



Universidad San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP /D

**Fortalecer las Habilidades Lingüísticas de Docentes Aplicando Metodología
Bilingüe**

Marco Tulio Ajsivinac Sián

Asesor: Lic. Felipe Marcial Quino Cumes

Guatemala, noviembre de 2020



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D

**Fortalecer las Habilidades Lingüísticas de Docentes Aplicando Metodología
Bilingüe**

**Proyecto de Mejoramiento Educativo presentada al Consejo Directivo de la
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media de la
Universidad de San Carlos de Guatemala**

Marco Tulio Ajsivinac Sián

Previo a conferírsele el grado académico de:

**Licenciado (a) en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en
Educación Bilingüe**

Guatemala, noviembre de 2020

AUTORIDADES GENERALES

MSc. Murphy Olimpo Paiz Recinos	Rector Magnífico de la USAC
Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Secretario General de la USAC
MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM

CONSEJO DIRECTIVO

MSc. Danilo López Pérez	Director de la EFPEM
Lic. Álvaro Marcelo Lara Miranda	Secretario Académico de la EFPEM
MSc. Haydeé Lucrecia Crispín López	Representante de Profesores
M.A. José Enrique Cortez Sic	Representante de Profesores
Lic. José Luis Jiménez Ramírez	Representante de Profesionales Graduados
PEM Maynor Ernesto Elías Ordoñez	Representante de Estudiantes
MEPU Luis Orlando Ordóñez Corado	Representante de Estudiantes

TRIBUNAL EXAMINADOR

Lic. Héctor Edmundo Morales Chacón	Presidente
Licda. Evanidia Amarilis Estrada de	Secretaria
Lic. Erick Antonio Flores Escobar	Vocal

APROBACIÓN DEL INFORME FINAL

Guatemala, 30 de junio del 2020.

Licenciado
Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

Atentamente tengo a bien informarle lo siguiente:

En mi calidad de Asesor del trabajo de graduación denominado: **Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe**, correspondiente al estudiante: **Marco Tulio Ajsivinac Sián** carné: **201226753** CUI: **1829767180409** de la carrera: **de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**, manifiesto que he acompañado el proceso de elaboración del trabajo precitado y en la revisión realizada al informe final, se evidencia que dicho trabajo cumple con los requerimientos establecidos por la EFPEM para este tipo de trabajos, por lo que considero **APROBADO** el trabajo y solicito sea aceptado para continuar con el proceso para su graduación.

Atentamente,



Lic. Felipe Marcial Quino Cumes
Colegiado No. 20028
Asesor Nombrado

FELIPE MARCIAL QUINO CUMES
Licenciado en Pedagogía y
Administración Educativa



Vo. Bo. M. A. Margarito Guantá Coló
Coordinador Departamental de la Asesoría Pedagógica
PADEP/D. Colegiado Activo No: 4,296

c.c. Archivo



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Unidad de Investigación y
Departamento de Estudios de Postgrado



Guatemala, 24 de noviembre 2020.

Licenciado

Alvaro Marcelo Lara Miranda

Secretario Académico de la EFPEM-USAC

Estimado Licenciado Lara:

Con un atento saludo, a la vez le informo que luego de trabajar con el estudiante **Marco Tulio Ajsivinac Sián**, carné: **201226753**, las mejoras a su informe final del proyecto de mejoramiento educativo, derivadas del examen privado de la carrera **Licenciatura de Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe**, brindo mi aprobación a su trabajo titulado: **Fortalecer las Habilidades Lingüísticas de Docentes Aplicando Metodología Bilingüe**.

Por lo anterior considero que el trabajo puede continuar el proceso final para **Examen Público**.

Atentamente,

Lic. Felipe Marcial Quino Cumes
Colegiado No. 20028
Asesor Nombrado

FELIPE MARCIAL QUINO CUMES
Licenciado en Pedagogía y
Administración Educativa

Vo. Bo. M. A. Margarito Guantá Coló
Coordinador Departamental de la Asesoría Pedagógica
PADEP/D. Colegiado Activo No: 4,29

C.c. Archivo

APROBACIÓN DE EJECUCIÓN



Dictamen de aprobación de Ejecución SA-2020 No. 01_0488

El Infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Fortalecer Las Habilidades Lingüísticas De Docentes Aplicando Metodología Bilingüe* Realizado por el (la) estudiante: *Ajsivinac Sián Marco Tulio* Con Registro académico No. **201226753** Con CUI: **1829767180409** De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por el asesor pedagógico de manera Favorable.

AUTORIZA

La ejecución del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de agosto del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

17_81_201226753_01_0488

AUTORIZACIÓN DE IMPRESIÓN



Dictamen de aprobación de Impresión SA-2020 No. 01_0488

El infrascrito Secretario Académico de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CONSIDERANDO

Que el Proyecto de Mejoramiento Educativo denominado: *Fortalecer Las Habilidades Lingüísticas De Docentes Aplicando Metodología Bilingüe* Realizado por el (la) estudiante: *Ajsivinac Sián Marco Tulio* Con Registro académico No. 201226753 Con CUI: 1829767180409 De la Licenciatura de *Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe*

CONSIDERANDO

Que el planteamiento ha sido revisado y aprobado por la Unidad de Investigación de esta Escuela y Evaluado por la terna Examinadora a través del examen privado realizado en fecha: *13 de noviembre de 2020*.

AUTORIZA

La Impresión del informe del mismo, debiendo proceder de acuerdo a la normativa establecida.

Dado en la ciudad de Guatemala, en el mes de noviembre del año 2020

¡ID Y ENSEÑAD A TODOS!

Lic. Alvaro Marcelo Lara Miranda
Secretario Académico
EFPEM-USAC

17_81_201226753_01_0488

DEDICATORIA

A Dios:	Fuente de vida y sabiduría, que me iluminó por el sendero del saber y la perseverancia.
A mi madre:	Por sus consejos, apoyo moral y espiritual para lograr mis propósitos.
A mi padre: (Q. P. D.)	Que siempre luchó por sus hijos, para que se preparen académicamente.
A mi esposa:	Por brindarme apoyo, comprensión y paciencia durante todo este tiempo.
A mis hijas:	Por sus cariño y amor, motivo que me impulsaron a seguir estudiando.
A mis hermanos:	Por su aprecio y apoyo brindado en el uso de la tecnología.
A mis compañeros de estudio:	Que desde sus inicios formamos un equipo de trabajo, logrando una bonita amistad, cariño, aprecio, pero sobre todo apoyo mutuo.
A mis compañeros de trabajo:	Por el apoyo que me brindaron desde el inicio hasta la finalización del proyecto.
A mis estudiantes:	Por adquirir el compromiso de seguir aprendiendo sobre la educación bilingüe, labor docente muy difícil.
A usted:	Que pueda leer el informe y utilizarlo para lograr una educación de calidad en Guatemala.

AGRADECIMIENTO

Al Ministerio de Educación de Guatemala:	Por ser el ente importante de planificar y coordinar los programas que conducen a la actualización docente en servicio.
A la Tricentenaria Universidad de San Carlos -USAC-:	Por darnos la oportunidad de superarnos y actualizarnos académicamente, alma mater de la educación en Guatemala.
A la EFPEM:	Por haber permitido desarrollarme como profesional en la carrera de licenciatura a través del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente.
Al STEG:	Por las luchas incansables en beneficio de los docentes y estudiantes de las escuelas públicas de nuestro país.
A los (as) docentes de PADEP/D:	Por compartir sus conocimientos y experiencias al grupo de docentes-estudiantes de licenciatura durante todo el proceso de preparación académica.
Al Asesor:	Por compartir sus conocimientos en las clases presenciales y asesoramiento en la elaboración del informe del Proyecto de Mejoramiento Educativo.
A la directora de la EORM de la aldea El Camán, Patzicía.	Por participar en las diferentes actividades y darle seguimiento al proyecto desde el principio hasta su finalización.
A la Supervisora Educativa.	Por su apoyo incondicional y por el acompañamiento durante la realización del proyecto.
A los padres de familia:	Por su participación durante la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

RESUMEN

El Proyecto de Mejoramiento Educativo se decidió realizarlo en la Escuela Oficial Rural Mixta JM de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango, la cual tiene un gobierno escolar, el consejo de padres de familia (OPF), las comisiones, las directivas de cada grado y sección y el apoyo del alcalde auxiliar comunitario.

El idioma español es el medio de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, por eso un 99% de la población escolar ha dejado de hablar el idioma kaqchikel, la población infantil ha dejado de ser bilingüe, esto afecta en todos los grados y áreas del Curriculum; por eso los niveles educativos son bajos.

Las actividades desarrolladas como: capacitaciones, talleres, círculo de calidad, elaboración de materiales didácticos, rincones bilingües, todos con enfoque bilingüe, generó conocimiento, interés y motivó a docentes a fortalecer la educación

intercultural porque es el tema de interés actual que viven los niños de las áreas rural y áreas semi-urbanas. Logrando que el docente conozca y aplique las habilidades lingüísticas para desarrollar la EBI en sus salones de clases.

Hoy se observa que el 85% de los estudiantes están interesados en la educación bilingüe porque facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, los resultados y la calidad de la educación mejoran porque los educandos son preparados académicamente desde su contexto.

ABSTRACT

Re nimasaj re xintz'ib'aj, xinb'eb'ana' pa tijob'äl, richin ri ruq'a' tinamit ri Kaman rub'i', re' k'o pa rulewal ri Pa Tz'i Ya', richin B'oko'. Pa tijob'äl ek'o jalajöj taq molöj, ri molöj ri e pa'äl pa kiwi' ri tijoxela', ri molöj ri e pa'äl pa kiwi' ri te'ej tatat'aj, ri molöj kichin tijonela', ri molöj ri yemasäj pa tijonijay chuqa' ri k'amöl b'ey ri pa'äl pa ruwi' ri ruq'a' tinamit.

Pa tijob'äl k'o jun nim k'ayewal, ruma janila k'i'y ak'wala' man yech'o ta chik pa kaqchikel ch'ab'äl, wakami' ri ak'wala' xa xe ri kaxlan ch'ab'äl nkich'ab'ej, re janila k'ayewal ruk'amon pe chi rupam ri kitijonik, ruma ri', k'atzinel chi ri tijonela' yesamäj chuqa' xtikanöj rub'eyal richin nkipab'a' ruchi' re k'ayewal re'.

Ri samaj xb'anatäj richin nq'ät re k'ayewal re', ja ri': tijonik pa ka'i' ch'ab'äl, ri tzijonem pa ruwi' ri ka'i' ch'ab'äl, ri b'onin perwuj pa ka'i' ch'ab'äl chuqa' ri mololen taq chuxtäq ek'o pa tinamit k'atzinel yeqakusaj ruma nuya na'öj chuqa' etamab'äl chike ri ak'wala'.

Ri tijonela' k'atzinel yesamäj pa ruwi' re k'ayewal re', ruk'amon chi ri ak'wala' nkemaj yech'o, yetz'ib'an, yesik'in ruwa' wuj chuqa' tikak'axaj ri tinojik pa ka'i' ch'ab'äl pa tijonijay.

Ri etamanik pa ka'i' ch'ab'äl, nub'än chi ri tijonik man kan ta k'ayew, re' yeruto' chi ri ak'wala' janila tik'asäs nkina' ri kitijonik ruma nkusäj ri mololen taq chuxtaq ri ek'o chikinaqaj.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO	3
1.1 Marco Organizacional	3
1.2 Análisis Situacional	49
1.3 Análisis Estratégico.....	59
1.4 Diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo	61
CAPITULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	101
2.1 Marco Organizacional	101
2.2 Análisis Situacional	123
2.3 Análisis estratégico	140
2.4 Diseño del Proyecto	145
CAPITULO III PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	160
3.1 Título	161
3.2 Descripción.....	161
3.3 Concepto	164
3.4 Objetivos.....	164
3.5 Justificación	165
3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente (cambios que surgieron del inicio al final del proyecto)	167
3.7 Plan de actividades	171
CAPÍTULO IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	195
4.1. Resultado contrastado 1.....	197
4.2. Resultado contrastado 2.....	197

4.3. Resultado contrastado 3.....	198
4.4. Resultado contrastado 4.....	199
4.5. Resultado contrastado 5.....	201
CONCLUSIONES	203
PLAN DE SOSTENIBILIDAD	205
BIBLIOGRAFÍA	218
ANEXOS	221

Índice de tablas

Tabla 1. Escala de puntuación.....	50
Tabla 2. Panel de Criterios.....	56
Tabla 3. Matriz DAFO	61
Tabla 4. Vinculaciones Fortalezas-Oportunidades.....	63
Tabla 5. Vinculación Debilidades-Oportunidades.	64
Tabla 6. Vinculación Fortalezas- Amenazas.	65
Tabla 7. Vinculación Debilidades- Amenazas.	66
Tabla 8. Análisis estratégico.	67
Tabla 9. Plan de actividades.	68
Tabla 10. Presupuesto General.	70
Tabla 11. Cronograma de actividades.	72
Tabla 12. Cuando se debe de realizar.	75
Tabla 13. Cronograma de monitoreo.	79
Tabla 14. Por la posición relativa que ocupa los indicadores.....	82
Tabla 15. Por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores.	83
Tabla 16. El ámbito de medición de los indicadores.	85
Tabla 17. Cronograma de evaluación.	93
Tabla 18. Cronograma de cierre del proyecto.	98
Tabla 19. Recursos Materiales.	99
Tabla 20. Recursos Humanos.....	100

Tabla 21 . Recursos Institucionales.	100
Tabla 22. Costo Total del Proyecto.	100
Tabla 23. Ejecución.....	169
Tabla 24. Desarrollo de la actividad.	170
Tabla 25. Fase de inicio.	171
Tabla 26. Fase de planificación.	174
Tabla 27. Fase de ejecución.	178
Tabla 28. Fase de Monitoreo	184
Tabla 29. Fase de Evaluación.....	187
Tabla 30. Fase cierre del proyecto.....	190
Tabla 31. Plan de sostenibilidad.	205

Índice de graficas

Gráfica 1. Matriz de Priorización	49
Gráfica 2. Árbol de problemas	49
Gráfica 3. Diagrama de relaciones.....	58
Gráfica 4. Mapa de soluciones.....	60

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Planificación del proyecto.	172
Ilustración 2. Alianza con la directora de la.....	172
Ilustración 3. Coordinación administrativos con actores involucrados en el PME.	173
Ilustración 4. Acercamiento con posibles	173
Ilustración 5. Promoción del PME en la comunidad educativa.....	174
Ilustración 6. Gestión con instituciones de apoyo para el PME.....	175
Ilustración 7. Solicitud dirigida a capacitadores o especialistas en educación bilingüe.....	175
Ilustración 8. Solicitud de apoyo dirigida a la directora de la institución educativa.	176
Ilustración 9. Asignación de lugares para la ejecución de las capacitaciones. .	176

Ilustración 10. Socialización del PME ante los actores directos.....	177
Ilustración 11. Invitación de los actores involucrados en el PME.	177
Ilustración 12. Aplicación de instrumentos de diagnósticos a los actores involucrados.....	179
Ilustración 13. Capacitación dirigida a docentes de la institución educativa.	180
Ilustración 14. Capacitación dirigida a padres de familia.	180
Ilustración 15. Capacitación dirigida a estudiantes de 5to. grado primaria.	181
Ilustración 16. Taller dirigido a docentes para la elaboración de materiales didácticos.	181
Ilustración 17. Círculo de calidad a niños de 5to. grado primaria.....	182
Ilustración 18. Taller dirigido a estudiantes para la elaboración de materiales didácticos.	182
Ilustración 19. Círculo de calidad dirigido a docentes.	183
Ilustración 20. Reunión con todos los actores.....	183
Ilustración 21. Exposición de rincones bilingües en los salones de clase.....	184
Ilustración 22. La directora monitoreando las	185
Ilustración 23. Aplicación de instrumento.....	185
Ilustración 24. Aplicación de instrumento de recursos financieros del PME.	186
Ilustración 25. Aplicación de instrumento de Recurso materiales del PME.....	186
Ilustración 26. Aplicación de instrumento de recursos humanos.	187
Ilustración 27. Aplicación de instrumento.....	188
Ilustración 28. Aplicación de instrumento de ejecución del PME.	188
Ilustración 29. Aplicación de instrumento de diseño del PME.....	189
Ilustración 30. Aplicación de instrumento de evaluación final del PME.....	189
Ilustración 31. Captura del perfil personal de Facebook.	190
Ilustración 32. Plan de divulgación del.....	191
Ilustración 33. Elaboración de un afiche.	191
Ilustración 34. Elaboración de un trifoliar.	192
Ilustración 35. Entrega del informe final del PME.	192
Ilustración 36. Elaboración de Póster académico.	193

INTRODUCCIÓN

La carrera de Licenciatura de Educación Primaria con Énfasis en Educación Bilingüe tiene como requisito para graduarse, el desarrollar un trabajo de graduación denominado Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Esta opción de graduación tiene mucho sentido, pues le permite al estudiante devolverle al entorno educativo que lo apoyó para graduarse, un granito de arena para mejorar la educación de este país.

Para desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo se decidió realizarlo en la Escuela Oficial Rural Mixta JM de la aldea El Camán, Municipio Patzicía, del departamento Chimaltenango.

La escuela posee un espacio considerablemente grande, atiende a 437 niños y niñas del nivel preprimario y todos los grados de primaria.

Al revisar los indicadores educativos encontramos que 99% de la población infantil en edad escolar ha dejado de hablar el idioma kaqchikel, situación que afecta en todas las áreas del Curriculum; lo que ha demostrado niveles bajos en los resultados. Dentro de la circunstancia del contexto argumentan que por la discriminación que han sufrido sus abuelos en el pasado y los pobladores emigran a diferentes lugares en busca de empleo o trabajo en la capital, en los Estados Unidos y Canadá. Considerando los elementos anteriores se decidió seleccionar como entorno educativo el área de comunicación y lenguaje L 1 y L2.

Al trabajar el DAFO y la técnica MINIMAX, se identificó como líneas de acción estratégica, fortalecer las habilidades lingüísticas del docente en la aplicación del CNB, concreción curricular por pueblos para solucionar las deficiencias pedagógicas de la EBI en el salón de clase.

Y dentro de la línea de acción estratégica se seleccionó el proyecto: Fortalecer las habilidades lingüísticas de docentes aplicando metodología bilingüe, para lograr el objetivo del proyecto, se desarrollaron actividades como: capacitaciones,

talleres, círculo de calidad, elaboración de materiales didácticos, rincones bilingües, todos con enfoque bilingüe, que motivaron a docentes y estudiantes, al finalizar el primer bimestre se observó un cambio significativo en las áreas de Comunicación y Lenguaje L1 y L2. Hoy se observa que el 85% de los estudiantes están interesados en la educación bilingüe porque facilita el proceso de enseñanza aprendizaje, los resultados mejoran porque los educandos son preparados académicamente desde su contexto.

Las acciones desarrolladas evidencia que la cultura permite construir la identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones, MINEDUC-Guatemala (2005). La educación intercultural reforzaría la enseñanza de uno de los idiomas territoriales, como segunda lengua, en todas las escuelas del país que no tuvieran un sistema bilingüe ya establecido, ICEFI (2017).

En el capítulo I, se realizó un diagnóstico de la institución, identificación de indicadores educativos, antecedente institucional, marco epistemológico, marco de contexto educacional, marco de contexto nacional, marco de políticas educativas, análisis situacional, análisis estratégico, información que dio origen al diseño del PME, descripción del plan de monitoreo y evaluación para validar las acciones previstas y contribuir al alcance de los objetivos del proyecto.

En el capítulo II, se fundamenta teóricamente los aspectos registrados en el diagnóstico y diseño del proyecto.

En el capítulo III aparecen los resultados de las acciones ejecutadas en el PME, resaltando la participación activa de la comunidad educativa, así como la mejora del rendimiento académico de los estudiantes de 5º grado primaria en el área de Comunicación y Lenguaje L1 y L2 en 81%, en el primer bimestre del presente año.

En el capítulo IV, se presenta el análisis y discusión de resultados, contrastando con las propuestas teóricas del segundo capítulo del informe. Al final aparecen las conclusiones, el plan de sostenibilidad del proyecto y las referencias bibliográficas.

CAPÍTULO I

PLAN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

1.1 Marco Organizacional

1.1.1. Diagnóstico.

A. Diagnóstico de la institución seleccionada.

a. Nombre del establecimiento:

Escuela Oficial Rural Mixta JM.

b. Dirección:

Primer Cantón, aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

c. Naturaleza de la institución:

- i. Sector: Oficial (público)
- ii. Área: Rural
- iii. Plan: Diario (regular)
- iv. Modalidad: Monolingüe y Bilingüe.
- v. Tipo: Mixto
- vi. Categoría: Pura
- vii. Jornada: Matutina
- viii. Ciclo: Anual

d. Cuenta con Consejo Educativo.

Los integrantes del Consejo Educativo de Padres de Familia, fueron elegidos por la asamblea de padres de familia de todos los niños inscritos en la escuela, esta elección tiene una duración de dos años, según consta en el acta No. 03-2018 esta organización se integra de la siguiente manera:

- i. Presidente: Erik Rafael Martín Xicay.
- ii. Secretario: Samuel Israel Chicol Loch.

- iii. Tesorero: Rodolfo Rucuch Xico.
- iv. Vocal 1: Aura Rebeca Cuy Ajú.
- v. Vocal 2: José Mario Xico Rucuch.

e. Cuenta con Gobierno Escolar:

Los integrantes del gobierno escolar de la escuela se eligen cada año, se hace a través de una elección, se forman dos planillas 1 y 2, lo integran los niños de párvulos hasta sexto primaria, la planilla 1 lo forman las secciones “A” y la planilla 2 lo forman las secciones “B”, los niños inscritos legalmente eligen a la planilla de su interés, este año 2019 ganó la planilla 2, el gobierno escolar está integrado de la siguiente manera:

- i. Presidenta: Ángela Vanesa Ajquejay Bulux.
- ii. Vicepresidenta: Yenifer Estrella Can Mutzutz.
- iii. Secretario: Heidi Floridalma Martín Chopox.
- iv. Tesorero: Areli Hesed Gómez Cuá.
- v. Vocal 1: Abner Darío Racanac Juárez.
- vi. Vocal 2: Jordi Esaú Xico Racanac.
- vii. Vocal 3: Gerson Estuardo Sirín Jerez.

f. Visión:

Colaborar con el desarrollo de las y los comunitarios de la Aldea El Camán, aportando todo el esfuerzo para el progreso de la educación, lo que repercutirá en el avance de nuestra nación; brindando las técnicas, métodos y estrategias para combatir el analfabetismo, la repitencia y la deserción escolar; aumentando así la cobertura y calidad educativa de la comunidad.

g. Misión:

Brindar apoyo, solidaridad, comprensión, orientación, lineamientos, capacitaciones, cumplimiento de acuerdos, reglamentos y leyes emitidos por el MINEDUC, así como soluciones a través de los servicios prestados a la comunidad educativa delegada, para unificar criterios, trabajo y esfuerzos a nivel comunal,

buscando los mismos objetivos y metas a nivel municipal, departamental y nacional.

h. Estrategia de abordaje.

La estrategia de abordaje es la mediación pedagógica o planes requeridos por el ministerio de educación: PEI, POA, PEC, normativo de convivencia pacífica, planes de riego, adecuaciones curriculares, adecuación de necesidades educativas especiales (bilingüismo), ficha escolar, anuario, indicadores educativos nacionales y actas de conocimientos de la escuela.

i. Modelos educativos.

Según el CNB el modelo educativo a desarrollar para generar enseñanza-aprendizaje significativo debe ser el modelo constructivista.

j. Programas que actualmente estén desarrollando

i. Gubernamentales.

Programas brindados por el MINEDUC y son administrados por el Consejo Educativo de Padres, la comisión de refacción escolar: Programas de útiles escolares. Este programa se recibe solo una vez, por eso se priorizan los materiales de más utilidad para los estudiantes. Programa de alimentación escolar: los padres de familia colaboran económicamente para el pago de dos cocineras para la preparación de los alimentos y con apoyo de los maestros para la distribución. Programa de valija didáctica: este programa es exclusivamente para el docente, es de esta manera como docente se agencia de sus materiales a utilizar en su salón de clase. Programa gratuidad de la educación: este programa ha servido para la compra de materiales administrativos, utensilios de limpieza y académicos, tales como las evaluaciones de los niños. Programa de remozamiento: programa que se dio por primera en el año 2018 sirvió para la remodelación de aulas en mal estado de la escuela.

Programas pedagógicos establecidos por el MINEDUC, son desarrollados por los docentes en los salones de clases y a nivel de toda de la escuela: Programa

Leamos Juntos, Programa Contemos Juntos, Programa Vivamos Juntos en Armonía y Programa Gobiernos Escolares.

k. No Gubernamentales:

- i. Institución Good Neighbors (buenos vecinos).
- ii. El proyecto CFCA (ambos ofrecen becas a niños y jóvenes de escasos recursos económicos para que puedan estudiar el nivel primario, básico y diversificado).
- iii. Institución CHILD AID Programa de Lectura (leyendo críticamente).

l. Proyectos desarrollados, en desarrollo o por desarrollar

i. Proyectos desarrollados.

Se llevó a cabo la pavimentación y la jardinería de un sector del patio. Remozamiento de cuatro aulas de la escuela. Se está llevando a cabo la canalización de las aguas negras o drenaje. Equipamiento del laboratorio de computación de la escuela.

ii. Proyectos por desarrollar.

Se está gestionando la pavimentación y jardinería del otro sector del patio de la escuela. Programa de lectura coordinado por la institución CHILD AID, donación de libros, capacitación dos veces al año a los docentes por cuatro años.

B. Indicadores educativos.

b. Indicadores de contexto.

Guatemala, según los últimos estudios de desarrollo humano se coloca en la posición 133 de 187 naciones, ocupando el lugar más bajo entre los países centroamericanos (Informe de Desarrollo Humano, PNUD, 2013). La pregunta es: ¿por qué es importante abordar el tema de desarrollo humano cuando se habla de educación?, la respuesta puede darse desde diferentes puntos de vista.

En primer lugar, el nivel de desarrollo humano tiene que ver con tres variables, siendo ellas: vida larga y saludable, conocimiento y nivel de vida digno; variables que se operativizan en indicadores de esperanza de vida al nacer, año promedio

de escolaridad, desigualdad de género, participación política, salud reproductiva de las mujeres, tasa de mortalidad materna, pobreza, nutrición, ambiente y otras. Se puede ver que tanto las variables como los indicadores pasan por la educación, razón por la cual frecuentemente se dice que la educación es un puente, una vía, o un camino para el desarrollo, como la señala Fernando Savater en su libro, *El Valor de educar* cuando dice: “el desarrollo pasa por las aulas”. Lo anterior señala la importancia de las políticas y decisiones que sobre educación toman los estados. (González, 2014, p.1)

i. Población por Rango de Edades.

Según el INE, año 2017 la población por rango de edades en el municipio de Patzicía será: masculina entre las edades de 1 año a 65 años y más será de 19, 212 personas, mientras la población femenina entre las edades de 1 año a 65 y más será de 20,433 personas, haciendo total de 39,645, estimado por el INE para el 2,020. El 62% de la población, habita en el área urbana del municipio, el 38% restantes en el área rural. El 91 % de la población es indígena, mientras solamente un 9% es ladino. El crecimiento poblacional entre hombres y mujeres es paralelo, siendo la población infantil y la joven la que representa el mayor porcentaje demográfico.

ii. Índice de Desarrollo Humano del municipio o departamento.

Según la ficha escolar el índice de desarrollo humano (IDH) en salud, año 2006 fue de 0.412 y en el año 2014 fue de 0.416. La población está siendo atendida por instituciones del Ministerio de Salud, extensión de cobertura (PSS, ASS), IGSS, otras instituciones (sanatorios, hospitales privados).

El índice de desarrollo humano (IDH) en educación, año 2006 fue de 0.432 y en el año 2014 fue de 0.472. La población en edad escolar está siendo atendida por 18 establecimientos educativos de diferentes niveles, 12 de ellos son públicos y 5 privados. De los públicos, 10 de ellos ofrecen educación primaria en el área rural y 2 en el área urbana. El departamento de Chimaltenango ocupa el décimo primer lugar en educación a nivel nacional.

El índice de desarrollo humano (IDH) de ingresos, año 2006 fue de 0.609 y en el año 2014 fue de 0.589. La población de Patzicía se caracteriza por la producción de: repollo, lechuga, brócoli y arveja china como producto de exportación; la remolacha, zanahoria, papa, tomate, maíz y frijol y algunas frutas que se producen para el consumo nacional. El 24% de la población es económicamente activa y el 34% se encuentra en edad de ser productiva, se encuentra inactiva, debido a las condiciones de extrema pobreza, falta de empleo y/o recurre al recurso de la migración nacional o extranjera.

El índice de desarrollo humano (IDH) en el año 2000 fue de S.D. en el año 2006 fue de 0.477, en el año 2011 fue de 0.459 y en el año 2014 fue de 0.487. La población económicamente activa está comprendida entre los habitantes de 7 hasta los 65 años, es la población que tiene la capacidad de trabajar en la producción de bienes y servicios.

b. Indicadores de recursos:

Según dato obtenido del Sistema de Registros Educativos (SIRE) la cantidad de estudiantes del nivel primario matriculados durante el año 2019 en el establecimiento fue de 199 niños y 178 niñas haciendo un total de 377 estudiantes inscritos, atendidos por 13 docentes, 11 de ellos presupuestados (renglón 11) y 2 por contrato (reglón 21).

i. Cantidad de alumnos matriculados.

Según dato obtenido del Sistema de Registros Educativos (SIRE), año 2019: En primer grado se inscribieron 82 estudiantes, 40 niños y 35 niñas, atendidas por tres maestras, dos presupuestadas y una por contrato. En segundo grado se inscribieron 69 estudiantes, 39 niños y 30 niñas, atendida por dos maestras, una presupuestada y una por contrato. En tercer grado se inscribieron 64 estudiantes, 34 niños y 30 niñas, atendidas por dos maestras presupuestadas. En cuarto grado se inscribieron 58 estudiantes, 35 niños y 23 niñas, atendidas por dos maestras presupuestadas. En quinto grado se inscribieron 59 estudiantes, 28 niños y 31

niñas, atendidos por dos maestros presupuestados. En sexto grado se inscribieron 45 estudiantes, 23 niños y 22 niñas, atendidos por dos maestros presupuestados.

ii. Distribución de la cantidad de alumnos por grados o niveles.

Según dato obtenido del Sistema de Registros Educativos (SIRE), año 2019: La siguiente información muestra la distribución de alumnos del nivel primario por grado: este año están inscritos 82 alumnos de primero primaria; en segundo primaria están inscritos 69 alumnos; en tercero primaria están inscritos 64 alumnos; en cuarto primaria están inscritos 58 alumnos; en quinto primaria están inscritos 59 alumnos y sexto primaria están inscritos 45 alumnos, haciendo un total de 377 alumnos.

iii. Cantidad de docentes y su distribución por grado o niveles.

Según dato obtenido del Sistema de Registros Educativos (SIRE), año 2019: El docente de primer grado sección “A” atendió a 28 niños(as). El docente de primer grado sección “B” atendió a 27 niños(as). El docente de primer grado sección “C” atendió a 27 niños(as). El docente de segundo grado sección “A” atendió a 34 niños(as). El docente de segundo grado sección “B” atendió a 35 niños(as). El docente de tercer grado sección “A” atendió a 32 niños(as). El docente de tercer grado sección “B” atendió a 32 niños(as). El docente de cuarto grado sección “A” atendió a 29 niños(as). El docente de cuarto grado sección “B” atendió a 29 niños(as). El docente de quinto grado sección “A” atendió a 29 niños(as). El docente de quinto grado sección “B” atendió a 30 niños(as). El docente de sexto grado sección “A” atendió a 23 niños(as). El docente de sexto grado sección “B” atendió a 22 niños(as).

iv. Relación alumno/docente.

Según dato obtenido de la Ficha Escolar, de la página del MINEDUC año 2019, la relación alumno/docente durante el año 2006 fue de 29; el año 2007 fue de 29; el año 2008 fue de 28; el año 2009 fue de 27; el año 2010 fue de 27; el año 2011 fue

de 25; el año 2012 fue de 24; el año 2013 fue de 25; el año 2014 fue de 24 y el año 2015 fue de 25.

c. Indicadores de proceso.

Este indicador mide todas las estrategias que se llevaron a cabo según el programa educativo. Cualitativamente se puede evaluar mediante encuestas, observaciones pedagógicas y autoevaluación de todo el proceso ejecutado por el docente, para conocer la calidad de la enseñanza, el tiempo dedicado a la tarea, el clima dentro del salón y el liderazgo educativo del profesional.

i. Asistencia de los estudiantes.

Según los Cuadros de Asistencia 2019 de los 13 docentes del nivel primario, el día 15 de julio del presente año, el índice de asistencia de los alumnos a la escuela en un día de una visita aleatoria es del 94 %, es decir que asistieron 355 alumnos del total de niños inscritos que es 377 en el presente ciclo escolar.

ii. Porcentaje de cumplimiento de días de clase.

Según el Calendario Escolar 2018 del MINEDUC, en cuanto al porcentaje de cumplimiento de días efectivos de clase, fue de 188 días de clases se cumplió con el 94.69 %, es decir 178 días de clases y únicamente 10 días no se laboró que da un porcentaje de 5.31 %.

iii. Idioma utilizado como medio de enseñanza.

En la Escuela Oficial Rural Mixta se imparte clases en idioma castellano y en idioma kaqchikel por ser una escuela de modalidad monolingüe y bilingüe, pertenece al área rural y porque el 99% es indígena y 01% es ladino.

En la escuela existen dos patrones culturales, el indígena y el no indígena, un porcentaje mayoritario la constituyen la población maya, que habla su propio idioma, el kaqchikel, pero adoptando ya en gran parte el español, eso se debe a que los pobladores emigran a diferentes lugares en busca de empleo o trabajo.

iv. Disponibilidad de textos y materiales.

La disponibilidad de textos escolares en el centro educativo es de 95 %, es decir que, de cada diez niños, un niño se queda sin texto escolar debido que la entrega de las mismas para el establecimiento se realiza con estadísticas de años anteriores por lo que en cada ciclo escolar faltan textos escolares y no es suficiente dotar con libros de texto a todos los niños.

v. Organización de los padres de familia.

Durante el año 2019, en la escuela se organizó el Consejo Educativo de Padres de familia son quienes administran y ejecutan los recursos de los programas del Ministerio de Educación.

d. Indicadores de resultados de escolarización eficiencia interna de proceso de los últimos 5 años.

i. Escolarización oportuna.

Según SEGEPLAN la estimación para el nivel primario para el año 2008, dio un valor de 87.6 %, deja una brecha de 12.4 %. Son 376 estudiantes el total de matrícula estudiantil del establecimiento. El total de niños con edad escolar para cada uno de los grados de la enseñanza primaria que les corresponde cursar en el presente ciclo escolar es 346 alumnos. Es decir, que el 100% de la matrícula estudiantil el 92.02% de los alumnos de la escuela cursan el grado según la edad adecuada.

ii. Escolarización por edades simples.

Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años. Según información recaba del Sistema de Registros Educativos, SIRE, durante el año 2019 en la Escuela Oficial Rural Mixta JM, de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango, se inscribieron en primer grado 82 estudiantes que es el 100%, 40 niños y 42 niñas, 79 de ellos tienen la edad de siete años para estar en primero y tres niñas tienen sobre edad de entre 9 y 11 años.

- iii. Proporción de los alumnos de siete años inscritos en primaria, entre la población total de siete años.

Según el Anuario Estadístico del Ministerio de Educación en el año 2016 la totalidad de niños que se encuentran en la edad de siete años en el Departamento de Chimaltenango son 20,273 y los que estaban inscritos en el grado de primero primaria son 14,394 niños, por lo que se determina que el porcentaje de alumnos inscritos son el 71% de la población del total de esta edad y 29% no inscritos. Como podemos observar que existe una gran cantidad de niños que no ingresan a primero primaria a la edad establecida, de este porcentaje negativo, un porcentaje ingresa posteriormente a una edad mayor y otro porcentaje simplemente no ingresan definitivamente, ya que para algunos padres la educación no es importante y prefieren enseñarles el trabajo que ellos desempeñan.

- iv. Sobre edad.

Según información recaba del Sistema de Registros Educativos, SIRE, durante el año 2019 en la Escuela Oficial Rural Mixta JM, de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango, se inscribieron 377 estudiantes que representa el 100%, 347 estudiantes con las edades normales que presenta el 92%, 30 estudiantes presentan sobre edades que representa el 8 %, de los cuales: 3 estudiantes de primero, 7 estudiantes de segundo, 4 estudiantes de tercero, 8 estudiantes de cuarto, 3 estudiantes de quinto y 5 estudiantes de sexto primaria. La sobre edad es consecuencia de la deserción escolar, poco interés de los padres y estudiantes, las enfermedades y las situaciones económicas.

- v. Tasa de Promoción Anual.

Según información de la Ficha Escolar, en el año 2015 la tasa de promoción fue de 92% y la tasa de no promoción fue del 8%; en el año 2016 la tasa de promoción fue de 90% y la tasa de no promoción fue del 10%; en el año 2017 la tasa de promoción fue de 89% y la tasa de no promoción fue del 11%; en el año 2018 la tasa de promoción fue de 93% y la tasa de no promoción fue del 7%. Estos datos

estadísticos nos indican que la tasa de promoción del establecimiento es de 93% y no promoción 7% esto es nivel general.

vi. Fracaso escolar.

Según datos de la Ficha Escolar del MINEDUC, en el año 2015 la tasa de éxito fue de 90% y la tasa de fracaso fue del 10%. En el año 2016 la tasa de éxito fue de 90% y la tasa de fracaso fue del 10%. En el año 2017 la tasa de éxito fue de 88% y la tasa de fracaso fue del 12%. En el año 2018 la tasa de éxito fue de 89% y la tasa de fracaso fue del 11%. Esta información indica que el establecimiento está dentro los mejores puestos a nivel del municipio y del departamento.

vii. Conservación de la matrícula.

Según datos obtenidos de la Ficha Escolar, en el año 2014 la tasa de conservación de la matrícula fue de 100%; en el año 2015 la tasa de conservación fue de 93%; en el año 2016 la tasa de conservación fue de 92%; en el año 2017 la tasa de conservación fue de 85%, en el año 2018 la tasa de conservación fue de 83%; en el año 2019 la tasa de conservación fue de 75%.

viii. Finalización de nivel.

Información recaba de los Cuadros Finales de fin de ciclo del año 2015 a 2018. En el primer ciclo: En el 2015, finalizaron el año 167 alumnos; en el 2016, finalizaron el año 162 alumnos; en el 2017, finalizaron el año 172 alumnos y en el 2018 finalizaron 170 alumnos. El segundo ciclo: En el 2015, finalizaron el año 170 alumnos; en el 2016, finalizaron el año 143 alumnos; en el 2017, finalizaron el año 145 alumnos y en el 2018 finalizaron 146 alumnos.

ix. Repitencia.

Según datos de la Ficha Escolar de la página del MINEDUC la repitencia por grado o nivel: En el año 2018, la repitencia fue: Primero primaria 07 niños y 06 niñas, total 13 estudiantes, segundo primaria 03 niños y 01 niña, total 04 estudiantes; tercero primaria 03 niños y 01 niña, total 04 estudiantes; cuarto primaria 01 niño y

03 niñas, total 04 estudiantes; quinto primaria 02 niños y 01 niña, total de 03 estudiantes; sexto primaria ningún niño y 01 niña, total 01 estudiante. El total de estudiantes repitentes es de 29 y representa 8%.

En el año 2019, la repitencia es de: Primero primaria 06 niños y 04 niñas, total 10 estudiantes; segundo primaria 05 niños y 02 niñas, total 07 estudiantes; tercero primaria ningún niño y 02 niñas, total 02 estudiantes; cuarto primaria 01 niño y ninguna niña, total 01 estudiante, quinto primaria 02 niños y ninguna niña, total 02 estudiantes; sexto primaria ningún niño y ninguna niña, total 00 estudiante. El total de estudiantes repitentes es de 22 y representa el 6%.

x. Deserción.

Según datos de la Ficha Escolar de la página del MINEDUC en el año 2015 la deserción por grado o nivel: fue de: año 2015 la tasa de retención fue de 98% y la tasa de deserción fue del 2%; año 2016 la tasa de retención fue de 99% y la tasa de deserción fue del 1%; año 2017 la tasa de retención fue de 99% y la tasa de deserción fue del 1%; año 2018 la tasa de retención fue de 95% y la tasa de deserción fue del 5%.

e. Indicadores de resultados de aprendizaje:

i. Resultado de Lectura: Primer Grado Primaria (1°).

Según el informe progreso educativo en Guatemala los resultados en lectura en primero primaria, año 2014 es de 57%. Lograr el criterio de lectura significa que el estudiante sea capaz de leer y comprender una oración sencilla de cinco palabras que contenga un léxico adecuado.

ii. Resultado de Matemáticas: Primer Grado Primaria (1°).

Según DIGEDUCA los resultados o porcentaje de logros en matemática en primero primaria: años 2006 fue de 41.47%; año 2008 fue de 55.03%; año 2009 fue de 45.72% y 2010 fue de 46.26%. Los años 2007 y 2013 no se llevaron evaluación en primero primaria. Lograr el criterio en matemática cuando sea capaz de realizar sumas de dos números compuestos de un dígito que dan como

resultado un número compuesto de dos dígitos; realizar sumas de tres números compuestos de un dígito que dan como resultado un número compuesto de un dígito; y resta de un número positivo compuesto de un dígito una cantidad menor expresada por un número de un dígito obteniendo como resultado un número positivo compuesto de un dígito.

iii. Resultado de Lectura: Tercer Grado Primaria (3°).

Según DIGEDUCA, desde el año 2006 al 2014, el municipio de Patzicía ha estado ocupando el cuarto lugar en los resultados de lectura en tercer grado de primaria a nivel de Chimaltenango, los mejores años fueron 2009 con un 72.62%, y el 2014 con 71.34% y el peor año en lectura fue en el 2006 con un 46.00%. Según información obtenida de SERCE 2014 los alumnos de 3° en lectura obtuvieron un desempeño de 446.95% y 6° primaria en lectura obtuvieron un desempeño de 451.46%.

iv. Resultado de Matemáticas: Tercer Grado Primaria (3°).

Según DIGEDUCA, desde el año 2006 al 2014, el municipio de Patzicía ha estado ocupando el sexto lugar en los resultados de matemática en tercer grado de primaria a nivel del departamento de Chimaltenango, los mejores años fueron 2008 con 58.39%, 2009 con un 59.34% y el 2014 con 59.34% y el peor año fue en 2010 con un 19.85%.

v. Resultado de Lectura: Sexto Grado Primaria (6°).

Según DIGEDUCA, desde el año 2006 al 2014, el municipio de Patzicía ha estado ocupando el noveno lugar en los resultados de lectura en sexto a nivel del departamento de Chimaltenango, lo mejor fue en el año 2014 con un 48.96%, y el peor año en lectura fue en el 2006 con un 19.00%.

vi. Resultado de Matemáticas: Sexto Grado Primaria (6°).

Según DIGEDUCA, desde el año 2006 al 2014, el municipio de Patzicía ha estado ocupando el tercer lugar en los resultados de matemática en sexto primaria a nivel

del departamento de Chimaltenango, los mejores años fueron 2007 con 63.00% y el 2014 con 65.63% y el peor año fue en el 2006 con un 31.00%.

vii. Resultados SERCE: 3° y 6°.

Según información obtenida de SERCE 2014 los alumnos de 3° en lectura obtuvieron un desempeño de 446.95% y 6° primaria en lectura obtuvieron un desempeño de 451.46%. Según información obtenida de SERCE 2014 los alumnos de 3° en matemática obtuvieron un desempeño de 457.10 % y 6° primaria en matemática obtuvieron un desempeño de 455.81%.

C. Antecedentes.

Según el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la aldea El Camán, fue fundada en el año 1840, su origen fue por un terreno que tenía la municipalidad en esta parte de ciento veinte cuerdas, la mitad era bosque y la otra mitad era terreno cultivable.

El nombre original es Terreno Comunal, hoy se conoce como PA KAMAN, se llama así porque las personas de este lugar sembraron los terrenos que pertenecían a la municipalidad es por eso que la aldea se llama Camán.

La escuela de la aldea El Camán, empezó a funcionar en una casa particular del señor Federico Santizo, en el año 1946; desde ese entonces se apostó por la educación, brindando conocimientos sobre las distintas ciencias sociales y formación en valores, dando origen a la institución educativa de los niños de la comunidad.

El funcionamiento de la escuela inició con el apoyo de dos maestros y 30 alumnos que ingresaron con edad escolar. Los maestros eran Doña Carlota Pérez y Rufino Sosa, después se construyó la escuela formal en los años 1948-1949 y 1950 con un mínimo de 4 aulas y un Jool, (construcción de un salón diferente a la actualidad) el cual se destruyó el 4 de febrero de 1976.

Al tener una escuela nueva los niños se motivaron a estudiar, cumplir sus sueños, aumentó la población escolar, la calidad de la educación cumpliría los estándares

educativos. El docente estaría desarrollando la enseñanza aprendizaje en un lugar digno, aprendiendo de las prácticas culturales, las experiencias, intereses y necesidades de los estudiantes, de esta manera se da una relación entre la escuela y la comunidad.

Se cuenta con la construcción de las aulas y la circulación de la escuela. Dos aulas construidas, por la dirección general de obras públicas en el año de 1981. La circulación de la escuela se construyó en el año de 1988. Tres aulas construidas, por el Fondo de Desarrollo Indígena de Guatemala en el año de 1988. Dos aulas construidas por la dirección general de obras públicas, en el año de 1989. Cuatro aulas construidas, por Fundación Iglesia Noruega en el año de 1990. La cancha de basquetbol, fue financiada por el Alcalde Municipal: don Samuel Cujcuj Muhún en el año de 1992.

La Escuela Oficial Rural Mixta está ubicada en el primer cantón de la aldea El Camán, cuenta con una infraestructura de 16 aulas, la dirección, 2 cocinas, 1 cancha, 2 bodegas, 1 baño para niños y 1 baño para niñas, 1 centro de computación y 1 biblioteca.

Hoy en día la comunidad cuenta con dos establecimientos públicos, uno ubicado en el primer cantón y el otro ubicado en el tercer cantón (EXPRONADE). Según información recabada con el profesor German Aquileo Gómez Sanúm, maestro de la escuela, la creación de la escuela EXPRONADE fueron por las siguientes razones: uno, por la súper población escolar que tenía la escuela del primer cantón; dos, las aulas de la escuela no cabían más alumnos porque solo alcanzan para 29 alumnos; tres, pero la causa más importante es porque los niños del tercer cantón tenían que cruzar la carretera Interamericana para llegar a la escuela, se volvió muy peligroso, porque habían demasiados accidentes, por las razones anteriores, un grupo de vecinos gestionaron ante las autoridades competentes la creación de la escuela.

En el campo pedagógico los docentes de la escuela desde hace años utilizan el CNB, como herramienta o como el modelo pedagógico donde el niño es el

protagonista de su proceso de enseñanza aprendizaje logrando conocimientos que puedan poner en práctica en su vida cotidiana, porque el CNB busca que los niños logren ser reflexivos y críticos en su propio aprendizaje; además porque el currículo es flexible, el niño construye su propio conocimiento, adecuación de diferentes materiales, vinculación escuela- comunidad, participación activa en el gobierno escolar, la participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje de los estudiantes.

Los docentes a través de la pedagogía generan cambios de paradigma, le dan mayor importancia al juego, la expresión, el intercambio, colaboración entre compañeros, en la formación integral, se toma en cuenta los intereses y necesidades de los estudiantes para lograr el máximo grado de sus capacidades intelectuales, físicas, haciendo participe de manera activa en el proceso de enseñanza a través de la mediación del docente.

1.1.2. Marco epistemológico.

El marco epistemológico de la presenta investigación, tiene como fin analizar con criterios propio una reflexión, análisis y síntesis, que clarifican los problemas en los diferentes campos: históricos, psicológicos, sociológicos y culturales. Para este análisis se tomará en cuenta los resultados de los indicadores educativos.

A. Histórico.

Se sabe exactamente que la comunidad de El Camán fue fundada en el año 1840, su origen fue por un terreno que tenía la municipalidad en esta parte de ciento veinte cuerdas, la mitad era bosque y la otra mitad era terreno cultivable.

El nombre del lugar es PA KAMAN (alteración de la palabra COMUN) que significa cultivo de tierras comunales se llama así porque las personas de este lugar sembraron los terrenos que pertenecían a la municipalidad es por eso que la aldea se llama Camán. Según los datos anteriores la comunidad tiene 179 años de haberse fundado.

Los habitantes de la aldea como todos los pueblos del departamento de Chimaltenango por diversas situaciones enfrentan serios problemas políticos, económicos, educativos, sociales y culturales que inciden en el índice de desarrollo humano a nivel local.

La aldea El Camán, es una comunidad con un alto grado de desarrollo económico, educativo e infraestructura, sin embargo, muchos de sus habitantes sufren pobreza, analfabetismo, bajos salarios, falta de empleo, situación que los obliga a emigrar a países como Estados Unidos y Canadá a trabajar por temporada de 3 a 6 meses o hasta 3 años, viviendo alejados de la familia.

La población en edad escolar, tiene acceso a las dos escuelas públicas con que cuenta la comunidad, el instituto de Educación Básica por Cooperativa, el Instituto de Ciencias Comerciales, CONALFA e IGER. Y por estar ubicado a 5 kilómetros de la cabecera municipal y en un lugar accesible, muchos de los niños, jóvenes y adultos estudian en otros establecimientos educativos cercanos.

Se sabe con certeza que la escuela de la aldea El Camán se fundó en el año 1946, empezó a funcionar en casa del señor Federico Santizo; después, se construyó la escuela con materiales propiamente de la comunidad. La escuela inició a funcionar con el apoyo de dos maestros y 30 alumnos que ingresaron en edad escolar. Los maestros eran Doña Carlota Pérez (primera directora) y Rufino Sosa, después se construyó la escuela formal en los años 1948-1949 y 1950 con un mínimo de 4 aulas y un Jool, (construcción de un salón diferente a la actualidad) el cual se destruyó el 4 de febrero de 1976.

La escuela tiene 173 años de haberse fundado y desde ese entonces ha pasado por muchas etapas en su construcción y administración. En la escuela se atiende a niños de nivel preprimario y primaria, se ha observado que la mayoría de los niños y niñas pertenecen a la etnia maya y muy poco a la etnia ladina. Todos los estudiantes se comunican en el idioma español, algunos de ellos entienden, pero no lo hablan, esto indica que la lengua materna se está perdiendo, aunque la escuela sea bilingüe.

Otra causa de la pérdida del idioma materno es la búsqueda de empleo y los habitantes de la aldea viajan hacia la cabecera municipal, municipios cercanos, departamento, esto ha influido en el idioma, pues deben comunicarse con sus empleadores en el idioma español, por lo que el idioma materno de la comunidad se ha estado reemplazando, y los menores de edad en la actualidad se comunican en su hogar como en la escuela en idioma español.

El personal docente y administrativo, está sujeto a los cambios que viven los países a nivel mundial. Estos cambios son visibles en la transformación curricular establecido por MINEDUC y que se dio a nivel nacional. Sin embargo, la realidad nacional como los factores políticos, económicos, educativos, sociales y culturales, perjudican la labor del docente, por la realidad que enfrenta los estudiantes.

El trabajo del docente tiene que ver con la correcta aplicación de los cambios curriculares que estable el Curriculum Nacional Base; pero los factores sociales no permiten la correcta aplicación de las estrategias que contribuyan a mejorar el proceso de aprendizaje de los educandos. Esta situación histórica, es el resultado del poco interés que muestran los docentes en los talleres, capacitaciones o círculos de calidad relacionados al CNB. La metodología del nuevo paradigma de la educación puesta desde 2005 le exige a todo docente ponerlo en práctica porque la enseñanza debe ser significativa.

B. Psicológico.

Los habitantes de la aldea El Camán, son personas trabajadoras, porque de madrugada salen a trabajar en sus labores agrícolas, tienen un alto espíritu de colaboración en las necesidades de la comunidad, pero sobre todo hacía la escuela. Son personas emprendedoras, se observa una actitud de positivismo, porque existen diferentes comercios pequeños y grandes que abastecen las necesidades de las familias.

Las personas mayores muestran actitud de sabiduría, inculcando los valores morales como: agradecimiento, respeto, generosidad, honestidad, humildad,

justicia, laboriosidad, perseverancia, responsabilidad y valores sociales como: equidad, equilibrio, lealtad, tolerancia hacia los jóvenes y niños, para vivir en armonía con la gente, con el hermano y con la misma naturaleza. El personal docente de la escuela conociendo esta actitud de respeto de los habitantes, tiene el cuidado de dirigirse hacia los padres de familia, hacia los niños y entre docentes porque estos valores prácticos son muy importantes que no se deben de descuidarlos.

Los padres de familia de los niños son muy jóvenes, pues las edades oscilan entre veinte a cuarenta años, pues la mayoría los jóvenes, señoritas, niños y niñas practican los valores morales y sociales que han aprendido de sus mayores, esto es visible en su entorno social.

La comunidad practica las relaciones interpersonales e intrapersonales, esto está asociado a los modelos de vida de las familias, a sus labores agrícolas y su creencia religiosa. La forma de ser de las personas es digna de imitar porque son personas emprendedoras, aguerridas y es visible cuando se afectan su integridad física, los derechos de la comunidad y en los momentos de fallecimientos existe el apoyo moral, económico, pero sobre todo el apoyo psicológico en las distintas situaciones que pasan las familias y la comunidad.

La mayoría de los niños y niñas de primero hasta sexto primario proyectan buenas conductas hacia sus padres en su hogar, hacia los docentes en la escuela, demostrando con ello las prácticas morales aprendidos de las personas mayores. Pero también hay malas acciones de algunos niños y niñas hacia sus compañeros, esto es visible en la hora de recreo, en las clases presenciales y cuando finalizan las clases, utilizando lenguajes vulgares, palabras con doble sentido, apodos, aunado a esto la irresponsabilidad en la entrega de las actividades de casa, el bajo rendimiento, la inasistencia, la deserción escolar, la repitencia y malos comportamientos hacia los maestros.

Muchos de las acciones negativas que muestran los niños y niñas en la escuela, es causa de la desintegración familiar, padres alcohólicos e irresponsables.

Algunos de los niños y niñas viven solos con su madre porque los padres de familia trabajan en el extranjero, para mejorar las condiciones de vida de la familia.

C. Sociológico.

Los habitantes de la aldea El Camán, son personas muy bien organizadas, porque desde hace muchos años siempre tienen a algún representante dentro de la corporación municipal, siempre han logrado que las autoridades municipales les apoyen en los distintos proyectos o necesidades de la comunidad. En la aldea existen diferentes organizaciones que contribuyen al desarrollo, económico, social y cultural de los habitantes. Las organizaciones comunales son: Alcalde Auxiliar, Ministriles, Comité de Agua Potables, Comité de Camino, la Asociación de Comadronas, el Centro de Salud, Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES), Rondas, Conformación de Jóvenes en eventos sociales. Muchos de los proyectos de la escuela, se han logrado gracias a la coordinación con las organizaciones de la comunidad.

En la comunidad existen diferentes iglesias, las predominantes son las católicas, organizado en Acción Católica y Carismáticos, visitadoras de hogares, servidores o diáconos, grupos juveniles, entre otras. Además, existen organizaciones destinados a fomentar el deporte, como el fútbol, el ciclismo, por eso esta comunidad ha sido meta final de la vuelta ciclística de la rama masculina y femenina de la Federación Nacional de Ciclismo. Las iglesias evangélicas se clasifican en centroamericanas y salas evangélicas. A pesar de ello todos conviven según su fe, no se tienen problemas entre ellos porque comparten juntos en los momentos felices y en las adversidades.

La mayoría de las familias trabajan para sacar adelante a los hijos, una característica de esta comunidad es que las mujeres fumigan y llevan su azadón para atender la siembra. Actualmente las mujeres van a vender sus productos al Central de Mayoreo de la ciudad capital porque los vehículos llegan hasta ese lugar, mientras los demás miembros de la familia siguen trabajando sus siembras, pues las familias han aprendido a trabajar en sociedad.

La Escuela Oficial Rural Mixta JM, está organizada por la directora, el personal docente y de servicio, la Organización de Padres de Familia (OPF), todos ellos atienden las necesidades educativas de la población. La Supervisión Educativa coordina las actividades con las autoridades de la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango y las escuelas de su jurisdicción.

A pesar que la comunidad ha demostrado un alto grado de desarrollo económico y social, todavía es visible la pobreza, la extrema pobreza, la desigualdad, alcoholismo, desempleo, emigración externa y contaminación ambiental. Estos problemas afectan el proceso educativo de la institución educativa que funciona en la comunidad. Al mismo tiempo generando otros problemas sociales como las pandillas juveniles y grupos antisociales.

D. Cultural.

Los habitantes de la aldea El Camán en su mayoría se idéntica con la cultura maya kaqchikel, dentro de la comunidad son muy poco los del grupo ladino. Casi todas las personas adultas todavía hablan el idioma kaqchikel, los jóvenes y niños algunos hablan, pero la mayoría solo lo entiende. Los líderes comunitarios siempre han ocupado un puesto en la corporación municipal, esto lo han logrado gracia a la participación política que han tenido siempre, con ello han logrado para la aldea muchos proyectos, porque los lideres tienen la intención de convertir a su aldea en municipio.

Los habitantes de la aldea se dedican fuertemente a la agricultura, especialmente al cultivo de hortalizas, (repollo, papa, brócoli, zanahoria, ejote, remolacha, lechuga, etc.), fresa, maíz y frijol. En la comunidad funcionan varias agroexportadoras que favorecen al agricultor comprándole su cosecha o productos agrícolas y favoreciendo con el precio.

Las personas de esta comunidad en su mayoría profesan la fe católica y en evangélica, aunque hay un pequeño grupo que se identifica con la región maya, realizan ceremonias mayas en los lugares sagrados. Lo que sí se sabe es que las

personas que realizan las actividades agrícolas siguen tomando en cuenta los efectos de la luna que pueden ocasionar en la siembra, de esta manera se honra la sabiduría de sus antepasados.

Una de las características de los habitantes de la aldea El Camán es que en las actividades culturales las familias aportan económicamente su cuota para llevar a cabo la celebración de la feria titular en honor a San Juan Pablo II, cada 22 de octubre de cada año, la celebración del quince de septiembre. Originalmente su fiesta era en honor a la Virgen Medalla Milagrosa, porque era la patrona de la Comunidad de Acción Católica, que se celebra el 29 de noviembre de cada año. El traje típico de la aldea El Camán es lo mismo que el de Patzicía, actualmente hay muchas mujeres que la utilizan como ropa de diario. En el 2018 la comisión de cultura de la escuela, estableció en común acuerdo con los padres de familia que el uniforme de las niñas fuera el traje típico de la comunidad, este año 2019, se siguió con esta idea porque el traje típico se estaba perdiendo y para rescatarlo se tenía que tomar acciones serias.

La comunidad desde sus inicios practica diferentes costumbres y tradiciones, por ejemplo: la pedida y el casamiento, la feria, el 15 de septiembre, Semana Santa, Corpus Cristi, día de los Santos, Navidad (noche buena), Año nuevo. En la comunidad se prepara diferentes comidas típicas, para cada ocasión, dentro de estos tenemos: El PULIQUE el más tradicional, aunque ahora ha cambiado porque ahora se preparan estofado, guisado, polo dorado, caldo de gallina, de res y el Kakik (kaq ik) acompañado del delicioso tamalito.

En los momentos de difuntos las familias preparaban para el almuerzo tamalito, frijol negro y a veces arroz, actualmente el que más se prepara para estos momentos es la hilacha, caldo y el pulique. Una de las costumbres cuando hay fallecimiento es que después de enterrado el difunto, al día siguiente, toda la familia y los acompañantes salen a visitar un río para lavar toda la ropa de la familia doliente, se cree que al realizar esto es para que se vaya la tristeza y que la vida de la familia se vuelva a su momento normal.

Culturalmente se les daba más oportunidad de estudio a los varones; pero actualmente esto ha estado cambiando poco a poco porque se está logrando la equidad de género en el campo educativo. Hoy los padres de familia ven la necesidad de que tanto niño como niña deben prepararse académicamente. Los docentes tratan de corregir los errores que manifiestan los alumnos en los salones de clase y en la escuela, sabiendo que cada niño o niña proviene de familias y en situaciones diferentes.

1. 1. 3. Marco de Contexto Educativo.

Guatemala, el país que ocupa el segundo lugar en analfabetismo a nivel mundial, el estado a través del MINEDUC establece políticas educativas para contrarrestar este problema que afecta tanto a la sociedad guatemalteca. Para llevar a cabo las políticas, existen dos sectores de la sociedad que imparten educación a toda la población en general; el primero es el sector público y el segundo es el sector privado, el primero no es funcional por tanta burocracia e intereses personales de los gobiernos de turno y que la infraestructura de la escuela son precaria y desmotivador para los estudiantes, el segundo ha convertido la educación en un negocio, cobrando excesivas cuotas, construyendo edificios lujosos; pero que al final la educación no refleja los frutos de una educación de calidad y de impacto internacional.

El sector público es quien brinda la educación a la población más desposeída de la nación, puesto que como indica la Constitución de la República de Guatemala en su artículo 74, la educación es laica, obligatoria y gratuita en los niveles de preprimaria, primaria y básico, y es el sector que puede y esta, obligada a brindar dicha educación gratuita a esta población que carecen de posibilidades económicas para poder pagar por ella. Tomando en cuenta la información anterior, hoy se enumeran cada uno de los problemas que obstaculizan el proceso de la enseñanza aprendizaje de los educandos a nivel nacional, regional y local.

A. Problemas educativos a nivel nacional.

Los problemas educativos que aquejan a la educación a nivel nacional son los siguientes: ampliar la cobertura de educación inicial y preprimaria, lograr entrega

oportuna de programas de apoyo en los centros educativos, infraestructura escolar, tecnología en los centros educativos, lograr el cumplimiento de los 180 días de clases en todos los centros educativos, faltan maestros monolingües y bilingües en los centros educativos, situación de pobreza, el analfabetismo, el problema de la pobreza, actualización de los docentes, problema de la lectura y problemas de padres de familia.

a. Consecuencias de los problemas nacionales en el desarrollo del currículum.

Cualquier sistema educativo puesto en práctica en Guatemala, por el Ministerio de Educación, no va ser fácil su ejecución por la poca asignación presupuestaria que se asigna al MINEDUC cada año, aunado a eso, la pobreza, extrema pobreza, desintegración familiar, discriminación, los grupos antisociales, drogadicción, alcoholismo, entre otros males en las que está sumida la sociedad guatemalteca; pero aún más difícil la extrema pobreza en que vive el pueblo maya en el área rural, que ha soportado la secuela de la colonización de más quinientos años del sistema español. Todas estas y otras limitaciones afectan el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta de la Aldea.

i. Ampliar la cobertura de educación inicial y preprimaria.

El MINEDUC a través de las políticas educativas y objetivos estratégicos establecido en el plan nacional pretende garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. La cobertura educativa en el nivel primaria ha ido ascendiendo, las estadísticas de alumnos matriculados indica que el año 2015, se inscribieron 375 alumnos (203 niños y 172 niñas), en el año 2016 se inscribieron 340 alumnos (177 niños y 163 niñas), en el año 2017 la matrícula inicial fue 360 alumnos (191 niños y 169 niñas), en el años 2018 la inscripción inicial fue de 366 alumnos (199 niños y 167 niñas) y en el año 2019 la inscripción inicial es de 376 alumnos (199 niños y 177 niñas) esta información

aclara que la cobertura educativa se ha estado logrando, cada año se tiene un breve aumento en las inscripciones.

- ii. Lograr entrega oportuna de programas de apoyo en los centros educativos.

Antes los programas de apoyo eran por fondo rotativos, era manejados por los directores, algunos directores no utilizaban todos los recursos económicos para los niños, a veces lo usaban para beneficio personal y llegaban tarde a los centros educativos, hoy los programas están siendo manejado por los padres de familia, a través del Consejo de Padres de Familia, conjuntamente con el apoyo de docentes para el manejo de los diferentes libros que llenar. Los fondos de los programas oportunamente han llegado a tiempo durante este año, los niños recibieron sus útiles escolares, están recibiendo la refacción escolar con un menú establecido por la entidad ejecutora a su debido tiempo, cada docente recibió Q 220.00 para la compra de materiales didácticos, los maestros cuentan con lo mínimo de recurso didáctico para desempeñar la docencia.

El año pasado en la escuela llegó el quinto programa, (remozamiento), a la escuela se le asignó Q 75,000 para llevar a cabo las reparaciones y mejora de cinco aulas que estaban en muy malas condiciones, esto fue de gran ayuda para para la comunidad. Hoy esas aulas tienen una mejor presentación, aunque no alcanzaron los recursos económicos para remodelarlo todo.

- iii. Infraestructura escolar.

La escuela está en pésimas condiciones, aula con techo de lámina picada y oxidada, despintada, ventanas sin vidrios, sin balcones, con puertas que ya no sirven, con patio de tierra, el drenaje fluvial y de aguas negras corren en el patio, la cancha polideportiva no ha tenido mantenimiento, esto es preocupante, escuela en estas condiciones no creo que los alumnos se motiven a estudiar. Se ha observado que se han hecho algunos esfuerzos por mejorar; pero son muy mínimas, no existe interés en mejorar por parte de los docentes. Las autoridades municipales y auxiliares no les interesan que la escuela reúna las condiciones

necesarias para que se puedan brindar una educación de calidad. La ayuda del gobierno municipal ha sido poco, no se quiere invertir en mantenimiento y mejora del edificio educativo. Muchos de los edificios o locales escolares existentes no reúnen las condiciones indispensables para el desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje.

iv. Tecnología en los centros educativos.

La escuela desde hace años cuenta con un laboratorio de computación, los niños reciben clases dos veces por semana. Se cuenta con 21 computadoras donado por la institución Good Neighbors (buenos vecinos), cuenta con una instalación adecuada y exclusivamente para ese servicio. Los padres de familia cancelan Q 80.00 por el servicio, esta cuota sirve para el pago de la instructora y para el mantenimiento del mismo. Los niños hacen uso del internet móvil, un 50% tienen teléfonos móviles. Algunos niños cuentan con celular propio y hacen uso de ellos para descarga cualquier tema o música que les pueda servir en su aprendizaje. Hoy la enseñanza aprendizaje ya no debe ser solo a través de los libros, los recursos tecnológicos son muy utilizado en la preparación académica de los niños. En la comunidad existen servicios de internet, fotocopiadoras que los niños y niñas aprovechan para hacer sus tareas.

v. Lograr el cumplimiento de los 180 días de clases en todos los centros educativos.

El Ministerio de Educación ha establecido en su calendario escolar 2019, que el docente pueda cumplir los 180 días de clase. En la escuela se trata de cumplir con lo establecido por el MINEDUC; pero realmente el mismo sistema no lo permite que esto se dé, porque en el calendario escolar aparecen un sinnúmero de actividades que muchas veces el docente las tiene que cumplir porque la directora tiene que entregar informe a la supervisión educativa. Además, durante el ciclo escolar el docente tiene que cumplir con las comisiones a la que fue asignado, reunión de docentes, reunión con padres de familia, asambleas departamentales y municipales, capacitaciones, entre otros, todas esas actividades no permiten que

se pueda cumplir a cabalidad la misma. Aunque hay que hacer notar que como docentes debemos hacer nuestros máximos esfuerzos de aprovechar los días de clases para poder cumplir con el contenido de las planificaciones.

- vi. Faltan maestros monolingües y bilingües en los centros educativos.

En Guatemala muchas escuelas no cuentan con docentes, en pleno siglo XXI, todavía existen escuelas unitarias, donde el docente hace el papel de director, cumple una serie de comisiones porque el sistema así se lo exige. No hay sufrientes maestros presupuestados (reglón 011) porque hay muchos maestros por contrato (reglón 021), hay muchas plazas congeladas, por la poca inversión en educación.

En la escuela faltan tres docentes por presupuestar porque las que están son maestras por contrato, cada año se tiene el problema que muchas veces no les pagan en su debido momento, a veces les pagan después de 4 o 5 meses, esto les desmotiva a realizar bien su labor docente. Otro problema, es que cada fin de año tienen que esperar para que las autoridades del MINEDUC les renueven el contrato, y tiene que esperar a inicio del año, esto perjudica las escuelas porque el dos de enero no se tiene la certeza de qué maestros llegan a atender a los alumnos, por lo tanto, todo el proceso de enseñanza aprendizaje también sufre un atraso y eso complica aún más el nivel educativo de los niños.

- vii. Situación de pobreza.

El departamento de Chimaltenango tiene una población de 595.8 mil habitantes, el 50% vive en el área rural, tiene una población indígena de 75%. El departamento vive una pobreza y desigualdad, porque el 31% es pobre, el 46 % vive en pobreza no extrema y el 23% vive en extrema pobreza, relacionado a la población indígena. La tasa de promoción educativa del departamento de Chimaltenango es de 87%. El municipio de Patzicía se estima que en 2020 tendrá una población de 32.2 mil habitantes.

viii. El analfabetismo.

Otros de los problemas muy latente en las comunidades es el analfabetismo se marcó desde la época colonial, la alfabetización solo fue para los hijos de los criollos, la población indígena estuvo por muchos años al margen de la educación, colaborando con ellos el desinterés de los gobiernos de turno, los gobiernos dictadores no permitieron a la población indígena formarse académicamente, esta situación fue tan desigual que la población indígena sufrió la peor parte. En la comunidad del Camán, Patzicía, la institución CONALFA, está luchando para que las personas mayores estudien, de hecho, se ha visto el cambio, pues las personas antes solo colocaban su huella digital, ahora los documentos son firmados, ya son muy pocos los que no pueden firmar.

El departamento de Chimaltenango con una población de 595.8 mil habitantes, el 50 % vive en el área rural, tiene una población indígena de 75%. La tasa de promoción educativa del departamento de Chimaltenango es de 87%. Estos porcentajes demuestran el avance educativo que ha tenido el departamento a nivel nacional. El analfabetismo de nuestro país, es causado porque muchos niños, jóvenes o adultos tienen que trabajar por las carencias socio económicas, políticas y culturales, y por pertenecer a extractos pobres y marginales de la población.

ix. El problema de la pobreza.

El problema más grande de Guatemala es la desigualdad económica, la falta de oportunidades de un trabajo digno (desempleo) dificulta la oportunidad de estudiar a miles de niños en edad escolar. Algunos datos estadísticos relacionado al problema de la pobreza en Guatemala nos aclara que dos tercios de la proporción de niños guatemaltecos viven en la pobreza, porque el ingreso promedio diario de una familia es de 4 dólares diario.

El departamento vive en una pobreza y desigualdad, como prueba de ello es que el 31% no es pobre, el 46 % vive en pobreza no extrema y el 23% vive en extrema pobreza, relacionado a la población indígena. El municipio de Patzicía se estima

que en 2020 tendrá una población de 32.2 mil habitantes. Sus habitantes con una alfabetización de 79.1% en ambos sexos.

x. Actualización de los docentes.

El Ministerio de Educación de Guatemala debe poner especial atención al problema relacionado a la preparación académica del docente, MINEDUC no debe seguir permitiendo que el docente solo tenga el título de nivel diversificado, hoy en día se debe exigir que los docentes tengan preparación académica a nivel universitario. La actualización del docente debe ser requisito para optar al puesto, pues la mayoría de docentes se han acomodado, no quieren actualizarse, ponen muchos pretextos para hacerlo, porque no es exigido, hoy en día todos deberían ser egresados del Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D. En la escuela solo hay cinco docentes egresados de PADEP/D, los docentes están poniendo en práctica las estrategias pedagógicas y utilizan el método del constructivismo y el aprendizaje significativo como estrategia de la enseñanza aprendizaje. La educación actual no fomenta la creatividad y la curiosidad, sino que más bien la reprimen y anulan.

Los docentes siguen brindando educación tradicional, la mayoría de docentes su enseñanza aprendizaje solo se basa en la repetición y memorización de reglas y en la práctica constante se sigue con el copiado y dictados. El nuevo paradigma de la educación invita al docente a adecuar los contenidos de acuerdo la edad del niño, a su capacidad de abstracción, porque métodos hay, muchos y muy variados, pero siempre deberán ir en función de las diversas necesidades, intereses y motivaciones de los alumnos, esto solo es posible si el docente se actualiza.

Los maestros carecen de la preparación adecuada, la mayoría desconoce el uso de la tecnología porque no está actualizado, hoy un maestro no debe quedarse al margen de la tecnología sabiendo que estamos en un mundo globalizado donde los libros de textos están dejando de usarse, pues la tecnología forma parte de la vida del educando y lo está cambiando, ahora es el medio para estimular el aprendizaje significativo.

xi. Problema de la lectura.

Otro de los problemas de la población es el poco interés por la lectura, es poca o nada las veces de llevar un libro, que es base para lograr una educación de calidad. Mientras otros pueblos culturalmente donde quieran que vayan siempre cargan consigo un libro de interés, esto es visible en la cultura estadounidense, japonés, china y coreana. En las familias de nuestras comunidades, leer no forma parte de su diario vivir, por eso desarrollar el gusto por la lectura es una tarea muy difícil porque en nuestro país culturalmente no se tiene el hábito de la lectura, los que lo hacen, lo hacen por pura presión, los que están estudiando lo hacen por necesidad, menos la gran cantidad de niños, jóvenes y adultos que no estudian. Este cambio debe iniciarse en la familia, ellos deben tomarse un momento para leer con sus hijos, para ir logrando cambios en la mentalidad de la sociedad.

Resulta cada vez más notoria en la población infantil y juvenil, son muchas las actividades que realizan los niños y los jóvenes durante el día y si las evaluamos resultaría incluso extraño que la lectura no aparezca en su diario vivir, porque no le gusta leer, no le llama la atención, ni le causa pasión. La mayoría de niños y jóvenes leen por asignaciones de trabajos, evaluaciones, o porque el MINEDUC ha establecido media hora todos los días la lectura en las aulas; pero en los hogares no se practica, notándose que no les provoca interés en formarse o culturalizarse sobre distintos temas.

La poca o nula comprensión lectora redundo en un serio problema en los alumnos de educación primaria, pues obstaculiza e impide la adquisición de conocimientos escolares y por consecuencia el rendimiento académico es de nivel muy bajo. Este factor tiene que ver con la gran responsabilidad de los docentes de impulsar la lectura en el aula, porque el “Programa Leamos Juntos” es obligatorio, pero lamentablemente muchas veces no se cumple en los establecimientos.

xii. Problemas de padres de familia.

Los padres de familia muchas veces creen que la escuela es la única responsable de la formación académica de los niños y niñas, se olvidan que la comunidad

educativa (docente, padres y niños) somos responsables de desarrollar esta tarea. Socialmente hablando los padres se ocupan en actividades económicas, deportivas, sociales y culturales, pero menos sentarse un momento con su hijo para leer con ellos, esto es por la baja escolaridad de la población. Los padres de familia les interesan adquirir los mínimos servicios y bienes para la familia, lo que hace que no dispone de recursos económicos suficientes para adquirir textos y materiales de apoyo a la tarea escolar.

El medio ambiente al que pertenece el niño y las características familiares, determinan la calidad del aprendizaje, ya que la familia y el medio colaboran favorablemente o desfavorablemente con el desarrollo integral del niño. También influyen la calidad de estímulos que recibe el niño, ese estímulo debe ser de relaciones adecuadas con los adultos, un niño o niña evolucionará en forma muy diferente a aquel que se encuentre en un medio con limitaciones y privaciones.

b. Marco Contextual Nacional.

En Guatemala la calidad de la educación es preocupante, desde el nivel preprimario, primario, básico y diversificado, inclusive a nivel universitario, porque los resultados de las pruebas de lectura y matemática aplicadas por MINEDUC, cada fin de ciclo escolar son insatisfactorios a nivel nacional y a nivel internacional. Los resultados de nuestro país en las pruebas de lectura y matemática a nivel internacional evidencian que hace falta un cambio, una transformación profunda del sistema educativo. Este resultado es causa y consecuencia de los distintos problemas sociales, culturales, psicológicos, pedagógicos, educativas, políticas, económicas que ha impuesto el sistema de gobierno, el sistema educativo no favorece la calidad de la educación porque solo se exige resultados-cantidad y no educación de calidad. Las continuas reformas educativas por parte de los políticos de turno. Como bien afirma Richard Gerver “los Gobiernos no tienen el valor necesario para comprender que el futuro no es una serie de continuas reformas, pequeños ajustes y nuevas políticas. Se trata de emprender una transformación radical”.

i. El entorno sociocultural.

La sociedad guatemalteca se caracteriza por ser una nación multicultural, en la que conviven cuatro pueblos, siendo estos la cultura Maya, cultura Xinka, la cultura Garífuna y la cultura Ladina, estos grupos cuentan con valores y principios muy marcados que se aprenden primero en el hogar y son reflejados en la escuela.

La sociedad guatemalteca se divide en área urbana, semi-urbana y rural. Las familias que viven en áreas urbanas tienen mejores oportunidades educativas y de trabajo que los ayuda a ser productivos, aunque los problemas sociales son mayores que de alguna manera afecta a la sociedad. Las familias del área rural cuentan con pocos servicios, son numerosas y su mayor problema es la pobreza; pero son familias que se apoyan mutuamente para salir adelante.

Tanto los padres de familia y la escuela luchan por formar a los niños en principios y valores, estos resultados se traducen en conocimientos declarativos, procedimentales y actitudinales necesarios para aumentar el nivel de aprendizaje, establecidos en el CNB. Para disminuir las conductas antisociales que afectan tanto a la sociedad, los docentes están comprometidos en la práctica de los valores en todos los ámbitos en que se desenvuelven los estudiantes.

ii. Los medios de comunicación.

Actualmente la sociedad cuenta con todos los accesos a los medios de comunicación, los niños y los padres de familia están rodeados de las redes sociales, dichos medios de comunicación han servido de pasatiempo, por lo que les ocupa demasiado tiempo, dejando de realizar tareas productivas en beneficio de la familia, por la relación que tienen los niños y padres de familia con los medios de comunicación; por eso se le llama escuela paralela.

Los medios de comunicación han influenciado demasiado en las modas y estilos que ha cambiado tanto los comportamientos y actitudes de los estudiantes. Los medios de comunicación son más negativas que positivas porque a través de la publicidad y anuncios cada día promueven acciones violentas, conductas agresivas, creando sentimientos de tristeza y miedo, bebidas alcohólicas, juguetes

peligrosos y comidas chatarras, por los tipos de programas que transmiten. Como resultado negativo de los medios de comunicación, los miembros de las familias se han distanciados, los estudiantes están obteniendo malos resultados en rendimiento académico y otras actitudes antisociales.

iii. Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Cada día la sociedad se ha vuelto tecnológica, la educación ha aprovechado este campo para que sea dinámica, porque hoy forma parte de su vida, ya no es considerada extraño. Actualmente las familias, las escuelas y los docentes cuentan con acceso a internet, televisión, celular y otros dispositivos que son utilizados como recursos didácticos en el campo educativo porque son medios para transmitir conocimiento en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes. La tecnología hoy en día proporciona técnicas y herramientas al estudiante y al docente, para desarrollar actitudes integrales de todos los actores educativos. La tecnología y la comunicación, permiten medir el rendimiento, las metas, del estudiante volviéndolo en una persona autónoma. El uso inadecuado y excesivo de la tecnología provoca problemas físicos e intelectuales, genera conductas negativas, creando dependencia, malos hábitos, gastos innecesarios de los recursos, generando más pobreza en el seno de las familias humildes.

iv. Los factores culturales y lingüísticos.

El idioma materno de las personas mayores es el idioma kaqchikel, porque todavía lo utilizan en las comunicaciones diarias, en actividades ceremoniales y fiestas, mientras el idioma materno de los jóvenes, señoritas, niños y niñas es el español. Los habitantes jóvenes y los niños de la aldea cada día están perdiendo su identidad maya kaqchikel porque actualmente las niñas utilizan el vestuario y usan pantalones para vestirse, son indígenas, pero ya no se identifican como tal. Los padres de familia han desplazado el idioma kaqchikel porque el medio de comunicación en el hogar es el español, por lo tanto, el idioma se está perdiendo por su desuso en el seno familiar. Otro de los problemas causante de la pérdida de la cultura y del idioma kaqchikel es por la migración, fenómeno que está

afectando a todos los municipios del departamento de Chimaltenango por ejemplo es muy visibles ver personas de los distintos municipios del departamento de Tz'oluj Ya' (Sololá), K'iche' (El Quiché), por lo que ha ocasionado alteraciones y mezclándose con el idioma español, perdiendo de esta manera su originalidad. Una oportunidad de fortaleza que tiene los factores culturales y lingüísticas del idioma kaqchikel en las comunidades del área kaqchikel son las variantes y semejanzas comunes de términos que existe en los 54 municipio de habla kaqchikel.

Otra de las ventajas en desarrollo para la recuperación de los factores culturales y lingüísticas de la cultura kaqchikel es el esfuerzo que realizan las instituciones mayas para la reivindicación de la cultura, ejemplo: la Comunidad Lingüística Kaqchikel, el resurgimiento de la práctica de las ceremonias mayas por los sacerdotes mayas, el uso del calendario maya, la numeración maya, aportes culturales que orientan y forman parte de la vida de la comunidad maya.

1. 1. 4. Marco de Políticas Educativas.

El Estado de Guatemala, a través de los distintos gobiernos que ha tenido, han querido establecer políticas educativas para que la población se desarrollé académicamente, muchos no se llevaron a cabo por el alto costo económico, otros fueron engavetados; pero con los gobiernos democráticos se han dado grandes cambios a favor de la sociedad y es por ello el sistema educativo actualmente está buscando las estrategias de mejorar la calidad educativa de sus habitantes, haciendo cumplir con lo que establece el decreto 12-91, Ley de Educación Nacional, donde el Estado es el responsable de brindar a la población una educación obligatoria, laica y gratuita, para poder desarrollarse integralmente, ser una persona competente según las exigencias de este tiempo y en este mundo globalizado.

La descripción de las políticas educativas de la república de Guatemala es el resultado de las 15 instituciones que integran el Consejo Nacional de Educación, esta institución fue instada según Acuerdo Gubernativo No. 304-2008 de fecha 20

de noviembre de 2008, que tiene como fin principal orientar las líneas de trabajo presentes y futuras, para la consecución de los objetivos que atiendan el desarrollo integral de la persona a través de un sistema nacional de educación de calidad, incluyente, efectiva, respetuoso de la diversidad del país y que coadyuve al fortalecimiento de la formación de la ciudadanía guatemalteca. La gestión descentralizada, el uso efectivo y probo de los recursos públicos y la rendición de cuentas a la sociedad, son fundamentales para el logro de estas políticas.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el Diseño de la Reforma Educativa de 1998 y las Metas del Milenio establecido por la ONU, y tomando en cuenta las políticas educativas que reúne las características, necesidades de la población de nuestro país, las enumeramos para tenerlos presentes en el desarrollo del Proyecto de Mejoramiento Educativo:

A. Principales lineamientos de las políticas educativas a nivel macro.

a. Cobertura.

Garantizar el acceso, permanencia y egreso efectivo de la niñez y la juventud sin discriminación, a todos los niveles educativos y subsistemas escolar y extraescolar. Entre los objetivos estratégicos para lograrlo se encuentran:

- i. Incrementar la cobertura en todos los niveles educativos.
- ii. Garantizar las condiciones que permitan la permanencia y egreso de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
- iii. Ampliar programas extraescolares para quienes no han tenido acceso al sistema escolarizado y puedan completar el nivel primario y medio.

b. Calidad.

Mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante. Entre los objetivos estratégicos para lograrlo se encuentran:

- i. Contar con diseños e instrumentos curriculares que respondan a las características y necesidades de la población y a los avances de la ciencia y la tecnología.
- ii. Proveer instrumentos de desarrollo y ejecución curricular.
- iii. Fortalecer el sistema de evaluación para garantizar la calidad educativa.

c. Modelo de Gestión.

Fortalecimiento sistemático de los mecanismos de efectividad y transparencia en el sistema educativo nacional. Entre los objetivos estratégicos para lograrlo se encuentran:

- i. Sistematizar el proceso de información educativa.
- ii. Fortalecer el modelo de gestión para alcanzar la efectividad del proceso educativo.
- iii. Garantizar la transparencia en el proceso de gestión.
- iv. Fortalecer criterios de calidad en la administración de las instituciones educativas.
- v. Establecer un sistema de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

d. Recurso Humano.

Fortalecimiento de la formación, evaluación y gestión del recurso humano del Sistema Educativo Nacional. Entre los objetivos estratégicos para lograrlo se encuentran:

- i. Garantizar la formación y actualización idónea del recurso humano para alcanzar un desempeño efectivo.
- ii. Evaluar el desempeño del recurso humano para fines de mejora de la calidad.
- iii. Implementar un sistema de incentivos y prestaciones para el recurso humano, vinculados al desempeño, la formación y las condiciones.

e. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Fortalecimiento de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural. Entre los objetivos estratégicos para lograrlo se encuentran:

- i. Fortalecer programas bilingües multiculturales e interculturales para la convivencia armónica entre los pueblos y sus culturas.
- ii. Implementar diseños curriculares, conforme a las características socioculturales de cada pueblo.
- iii. Garantizar la generalización de la Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.
- iv. Establecer el sistema de acompañamiento técnico de aula específico de la EBMI.

f. Aumento de la Inversión Educativa.

Incremento de la asignación presupuestaria a la Educación hasta alcanzar lo que establece el Artículo 102 de la Ley de Educación Nacional, (7% del producto interno bruto). Entre los objetivos estratégicos para lograrlo se encuentran:

- i. Garantizar el crecimiento sostenido del presupuesto de Educación en correspondencia al aumento de la población escolar y al mejoramiento permanente del sistema educativo.
- ii. Promover criterios de equidad en la asignación de los recursos con el fin de reducir las brechas.
- iii. Asignar recursos para implementar de manera regular la dotación de material y equipo.

g. Equidad.

Garantizar la educación con calidad que demandan las personas que conforman los cuatro pueblos, especialmente los grupos más vulnerables, reconociendo su contexto y el mundo actual. Entre los objetivos estratégicos para lograrlo se encuentran:

- i. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación permita el acceso a la educación integral con equidad y en igualdad de oportunidades.
- ii. Asegurar las condiciones esenciales que garanticen la equidad e igualdad de oportunidades.
- iii. Reducir el fracaso escolar en los grupos más vulnerables.
- iv. Implementar programas educativos que favorezcan la calidad educativa para grupos vulnerables.

h. Fortalecimiento Institucional y Descentralización.

Fortalecer la institucionalidad del sistema educativo nacional y la participación desde el ámbito local para garantizar la calidad, cobertura y pertinencia social, cultural y lingüística en todos los niveles con equidad, transparencia y visión de largo plazo. Entre los objetivos estratégicos para lograrlo se encuentran:

- i. Fortalecer a las instancias locales para que desarrollen el proceso de descentralización y participación en las decisiones administrativas y técnicas.
- ii. Promover y fortalecer la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación.
- iii. Fortalecer programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

B. Impacto a nivel meso y problemas con la aplicación de las Políticas Educativas.

Las políticas educativas a nivel meso ha tenido sus aciertos y sus dificultades, por tal razón, se hará un breve análisis, de acuerdo a los datos obtenidos durante la elaboración de los indicadores de contexto, indicadores de procesos, indicadores de resultados de escolarización, los indicadores de resultados de aprendizajes, que son datos relevantes que nos dan luz verde de los resultados positivos o negativos de las Políticas Educativas aplicadas a nivel departamental

(Chimaltenango) municipal y local (escuela). El análisis de los resultados de las políticas educativas es importante para poder proponer o sugerir las mejoras en pro de la educación de los niños, niñas y jóvenes que son los que se están preparando actualmente.

a. Cobertura.

En el año 2013 el departamento de Chimaltenango fue uno de los departamentos con menor tasa bruta de cobertura en el nivel primaria con 90%, esto significa que de cada 100 alumnos 90 están estudiando. Estos datos son alentadores para la población a nivel departamental. Se manifestó, que, si bien el 80% de los lugares poblados tienen escuelas primarias, la infraestructura y equipamiento es deficiente, y es necesario garantizar cobertura en los ciclos básicos y diversificados en el área rural, ya que está concentrada en el caso urbano. (SEGEPLAN, 2009).

b. Calidad.

A nivel del departamento de Chimaltenango la calidad educativa es percibida por las y los pobladores como buena, sin embargo, manifestaron en talleres participativos realizados por SEGEPLAN 2009, que las metodologías pedagógicas son deficientes, además, existen temas importantes relacionados con valores, medio ambiente, sexualidad, entre otros, los cuales no son proporcionados o enfatizados dentro de los diferentes centros educativos. (SEGEPLAN, 2009). Profesores, padres e incluso amigos juegan un papel importante en este proceso. Estos son los ingredientes que ayudan a los estudiantes a ser mejores, según los expertos.

c. Modelo de Gestión.

Según PRODESA en su boletín No. 3 titulado, ¿Hacia dónde va la educación en Guatemala? Indica que para poder determinar el grado de efectividad de la política de Modelo de Gestión se debe observar el nivel de cobertura y la finalización de los estudiantes. Determinando que existe un alto porcentaje de rezago para el

cumplimiento satisfactorio de esta política en la región central, debido a que existe un alto grado porcentual de estudiantes que no finalizan el ciclo escolar, pues, para el departamento de Chimaltenango, existe una diferencia entre cobertura y finalización de 24%, Chimaltenango tiene una mejor posición.

d. Recurso Humano.

Esta política está relacionada con la formación, evaluación y gestión del recurso humano que facilita el aprendizaje en el sector público. El Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente PADEP/D, busca actualizar a los docentes en servicio, de tal manera que haya una transformación en el proceso educativo. Como el programa no es obligatorio un alto porcentaje de los docentes en servicio, no tienen el mínimo interés en formarse. Otro de los problemas a nivel departamental es que todavía existen escuelas unitarias y multigrado, y como resultado de ello es que la calidad de la educación es insatisfactoria, porque los docentes tienen bajo su responsabilidad todo el trabajo administrativo. Por lo anterior, es preciso decir, que contar con el recurso humano es de vital importancia para cumplir con esta política educativa y más importante con la niñez en edad escolar.

e. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

Lo que hay que mejorar en esta política es la revisión de los programadas relacionado a la misma, el acompañamiento técnico en el aula o supervisión no existe por parte de la Dirección General de Educación Bilingüe del departamento de Chimaltenango. El contenido del CNB por pueblo no tiene una innovación que podríamos decir que su implementación cambiaría la realidad de la educación bilingüe en Guatemala, y mucho menos su generalización a nivel nacional. Después de muchos siglos el ministerio de educación incluyó dentro del pensum de estudio del nivel primario y nivel medio, la educación bilingüe intercultural, no así en el nivel diversificado, este avance en el reconocimiento del uso y práctica del idioma materno en los establecimientos públicos es todavía muy pobre porque la impresión de libros de textos, los recursos didácticos que se elaboran no están

acordes a la realidad de cada región lingüística y las ilustraciones no son nada llamativos para el estudiante, ni mucho menos para los docentes.

f. Aumento de la Inversión Educativa.

Según la Ley de Educación Nacional de Guatemala, decreto legislativo 12-91, el presupuesto debe ser asignado de acuerdo al Producto Interno Bruto (PIB) que debería ser el 7%. Nuestra realidad es preocupante porque cada año la Asamblea Legislativa condiciona el presupuesto que le asigna al MINEDUC, porque siempre hay sectores, como el Grupo Empresarios por la Educación con intereses particulares para la privatización de la educación en el país. La Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango para poder cumplir con los compromisos tiene una asignación presupuestaria de Q2 mil 600 millones para 2019, cantidad que no son suficientes para cubrir las grandes necesidades de infraestructuras que poseen los establecimientos en todo el departamento, tomando en cuenta que el 75% de los edificios educativos fueron construidos después del terremoto de 1976, y que necesitan remozamiento y esto tiene un costo elevado.

g. Equidad.

El estado de Guatemala, ha desfavorecido a la población Maya durante más de quinientos años que duró la colonización. Todos los logros en cuanto a la política de equidad han sido luchas internas llevadas por instituciones no gubernamentales, presiones y acuerdos internacionales. Hoy, claro que Guatemala reconoce algunos derechos de equidad de género, el sistema educativo todavía está dejando a fuera a un buen grupo de personas que no estudian, porque todavía predomina secuelas de la época colonial, que no deja que el país avance a un futuro mejor. Actualmente, el CNB y el currículum por pueblos y otras herramientas del MINEDUC están tomando en cuenta la cosmovisión de los cuatro pueblos existentes en el estado de Guatemala. Mediante la política de equidad se pretende lograr la permanencia de los

estudiantes, durante el ciclo escolar, desde el inicio hacia el final, tomando en cuenta para el aprendizaje las vivencias de su hogar, el contexto y su cultura.

h. Fortalecimiento institucional y descentralización.

Uno de compromisos adquiridos por el estado de Guatemala desde la firma de los acuerdos de Paz, es el fortalecimiento y descentralización de sus instituciones, esto busca garantizar, organizar, administrar y supervisar el sistema educativo, de manera que la distribución de los recursos, sean según las necesidades a nivel departamental, municipal y local (aldea). El sistema de fortalecimiento y descentralización tiene que ver con la autonomía de los directivos, docentes, el gobierno escolar y la participación de los padres de familia, en todo el proceso educativo. El MINEDUC actualmente es el ente encargado de velar porque los procesos administrativos y gestiones sean ejecutadas eficientemente, para lograrlo tiene que contar con personal capacitado en su ramo, desde el ministro (a), viceministros, directores departamentales, la franja de supervisores, directores, docentes, estudiantes, padres de familia, es decir, toda la comunidad educativa y las ONG que tienen relación directa o indirecta con el proceso educativo del país.

C. Impacto a nivel micro y problemas con la aplicación de las Políticas Educativas.

Al hablar de las políticas educativas a nivel micro se pretende mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de todos los estudiantes, para lograr que sean sujetos de una educación pertinente y relevante. Si el contenido de las políticas educativas se cumpliera como están desarrolladas, la educación de todas las niñas y niños sería distinta, nuestro país ocuparía un nivel alto en cuanto a educación a nivel centroamericano y porque no decir a nivel internacional, no seríamos el segundo lugar a nivel mundial en analfabetismo. De ese modo es necesario dar cumplimiento a cada política educativa ya que estas buscan dar solución a cada problema desde el origen, porque solo de esa forma podremos garantizar una educación de calidad a nuestros niños.

a. Cobertura.

A nivel de la escuela-comunidad, la política de cobertura si se ha logrado porque, se tienen dos escuelas, el primero atiende 377 alumnos y el segundo atiende 178, se atiende desde el nivel preprimaria y primaria, un instituto del nivel básico por cooperativa, un instituto con la carrera de Perito Contador, el programa de educación a distancia del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica (IGER) y el Programa del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA). Lo que se necesita mejorar en esta cobertura es la permanencia de los niños y jóvenes en el proceso de enseñanza aprendizaje.

b. Calidad.

Los avances de la política de calidad considero que se están cumpliendo por parte de los docentes porque todos planificamos de acuerdo a lo establecido por el Curriculum Nacional Base, considero que cada docente toma en cuenta las características y las necesidades según el contexto de los educandos cuando planifican y hace el esfuerzo de brindar una educación pertinente, relevante, aunque se ha recibido poca capacitación. Actualmente todos los docentes planifican de acuerdo al CNB, los resultados muchas veces no son tan significativos, no son los esperados, por lo que se debe mejorar la revisión, la aplicación y cumplimiento del desarrollo curricular en los salones de clases para lograr la calidad educativa que exige la transformación curricular y lograr los estándares educativos.

c. Modelo de Gestión.

En la escuela la política de gestión se practica a través de los programas que brinda el MINEDUC, se utilizan los recursos para lo que está asignado. Los programas son supervisados constantemente por los técnicos. Los docentes y los padres de familia están informados de la cantidad y uso de los programas, por lo tanto, se ha practicado la efectividad y la transparencia en el proceso de gestión. Las gestiones relacionado a los programas lo administran los padres de familias con el apoyo de los docentes y se aprovechan las reuniones para la entrega de

calificaciones para brindar información de cada uno de los programas. Lo que se debe mejorar en esta política es que el MINEDUC cumpla con el programa de remozamiento, mantenimiento y construcción de la planta física de los centros educativos.

d. Recurso Humano.

Todo lo relacionado a la política de recurso humano, puedo asegurar que en la escuela existen 17 docentes en total para los dos niveles (ciclo I y 2), un docente de Educación Física, tres docentes por contrato y se cuenta con docentes para cada grado. La escuela gestiona sus recursos tomando en cuenta las autoridades municipales, locales (alcaldía auxiliar), las empresas y los comercios grandes de la comunidad.

Los alumnos son atendidos integralmente para lograr un desempeño efectivo y una educación de calidad. En el establecimiento algunos docentes tienen un nivel académico universitario, la mayoría solo tienen el título de maestro (a), cinco profesores producto del PADEP-D, y dos estudiando la licenciatura. Por eso lo que hay que mejorar sería la actualización de los demás docentes, evaluar el desempeño de cada docente y el cumplimiento del incentivo económico y demás prestaciones establecidas en esta política y que el MINEDUC no los ha cumplido.

e. Educación Bilingüe Multicultural e Intercultural.

La educación bilingüe surge como una respuesta inmediata a la problemática lingüística que afecta el área urbana y rural guatemalteca. El fortalecimiento cultural, la implementación del bilingüismo en las escuelas del país debe buscar las estrategias inmediatas para el mantenimiento que permita ofrecer a la vez las condiciones idóneas de aprendizaje para los educandos y espacios de apertura hacia otro idioma y otra cultura. Podría decir no muy convincente que en la escuela esta política si se cumple porque hay 09 docentes con nombramientos bilingües y 04 docentes monolingües asignados por el MINEDUC para atender las necesidades de la población educativa de la aldea.

Los resultados de esta política son insatisfactorios, porque los docentes no trabajan el bilingüismo, porque no domina el idioma materno (kaqchikel), poseen un título, y un nombramiento de modalidad bilingüe; pero en realidad no se cumple, la mayor parte de la enseñanza aprendizaje es en el idioma dominante, el español. Otro hecho importante del incumplimiento es que los padres de familia, han optado por no enseñarles el idioma materno (kaqchikel) a sus hijos, porque en el pasado los abuelos de los niños sufrieron la discriminación, burlados y tratados despectivamente; por eso los padres de nuestros alumnos la mayoría ya no hablan el idioma kaqchikel, estas dificultades son los mayores retos que tiene que enfrentar un docente con nombramiento bilingüe. Sin embargo, existen docentes aplicando estrategias para lograr que los niños aprendan las habilidades lingüísticas para la adquisición del idioma materno.

f. Aumento de la Inversión Educativa.

La política de inversión educativa, poco a poco se está dando porque últimamente se ha estado cumpliendo con las asignaciones de los recursos de los programas con que cuenta la escuela (programa de útiles escolares, alimentación, gratuidad de la educación y valija didáctica y el quinto programa que se refiere al remozamiento). Como resultado de esta política es que los niños y maestros han recibido los beneficios de los distintos programas. Lo que se debe mejorar en esta política es el aumento del recurso económico del programa de la valija didáctica, los útiles escolares, porque no alcanza para la compra de materiales didácticos del docente y para el estudiante. Hay que reconocer que en programa de alimentación escolar se ha logrado un aumento considerable para cada niño, se recibe Q 5.00 por niños y por día.

g. Equidad.

La política de equidad e igualdad se lleva a cabo en la escuela, tomando en cuenta la conformación de los cuatro pueblos desde la inscripción y durante el proceso de enseñanza aprendizaje, se respeta a todos por igual, teniendo en cuenta las diferencias y cualidades de cada educando.

Como resultado se ha reducido la deserción, el fracaso y la repitencia escolar, se ha logrado la permanencia de los educandos en el sistema escolar.

En la actualidad el MINEDUC, atiende a la población con capacidades diferentes mediante visitas de especialistas en la materia, pero mediante sesiones programadas a cada cierto lapso de tiempo, en donde le indican al docente que y como debe de trabajar con los niños, pero al no ser periódico la atención que se brinda es muy pobre y escaso por lo tanto, sería bueno implementar la Escuela de Educación Especial en todos los municipios de la república de Guatemala para niños con capacidades especiales, porque hay niños con capacidades diferentes, y el docente no está preparado para estos casos. Entonces se debe brindar capacitaciones o talleres a todos los docentes en este campo para atender adecuadamente a los niños con necesidades especiales. Este, es otro reto para el Ministerio de Educación de nuestro país Guatemala.

h. Fortalecimiento Institucional y Descentralización.

Esta política se ha estado dando por varios años, porque ahora los trámites administrativos se han estado realizando en las supervisiones educativas, en las direcciones departamentales y ahora también se pueden realizar vía INTERNET o Banca Virtual.

Durante el desarrollo de las diferentes actividades se ha tenido la participación de diferentes sectores sociales a nivel comunitario, municipal y regional en la educación. Como prueba de ello es el involucramiento de las autoridades locales como: miembros del COCODE, Organización de Padres de Familia, autoridades de la Auxiliatura en las necesidades de la escuela.

Las diferentes comisiones formadas en la escuela colaboran con la directora para sacar adelante los compromisos y solicitudes de la supervisión educativa. Lo que se debe mejorar son los programas de investigación y evaluación del Sistema Educativo Nacional.

1.2 Análisis Situacional

1. 2. 1. Identificación de problema.

A. Puntuación obtenida por cada problema=(A+B+C+D+E) X (F+G).

Gráfica 1. Matriz de Priorización.

Problemas	Criterios					Subtotal 1 (A-E)	Criterios		Subtotal 2 (F-G)	Subtotal 1 x Subtotal 2 Total
	A- Magnitud y gravedad	B- Tendencia	C- Modificable	D- Tiempo	E- Registro		F- Interés	G- Competencia		
1. Ausentismo escolar en el nivel primario.	2	2	2	1	1	8	1	1	2	16
2. Sobre edad en niños de primaria.	0	0	2	0	2	4	1	1	2	08
3. Comprensión lectora en niños de primaria.	2	2	2	1	1	8	2	2	4	24
4. Deserción escolar en niños de primaria.	1	2	2	0	2	7	1	1	2	14
5. Repitencia escolar en niños de primaria.	1	1	1	2	1	6	1	2	3	18
6. Impuntualidad de los niños de primaria.	2	1	1	0	1	5	1	2	3	15
7. Irresponsabilidad en la entrega de las tareas de los niños de primaria.	2	1	1	0	1	5	2	2	4	20
8. Metodología deficiente en educación bilingüe.	2	2	2	2	1	9	1	2	3	27
9. Dificultad de cálculos matemáticos.	1	1	1	2	2	7	2	1	3	21
10. Dificultad de lectoescritura en niños de primaria.	1	0	1	1	1	4	2	2	4	16

Fuente: Elaboración propia.

B. Escala de puntuación.

Tabla 1. Escala de puntuación.

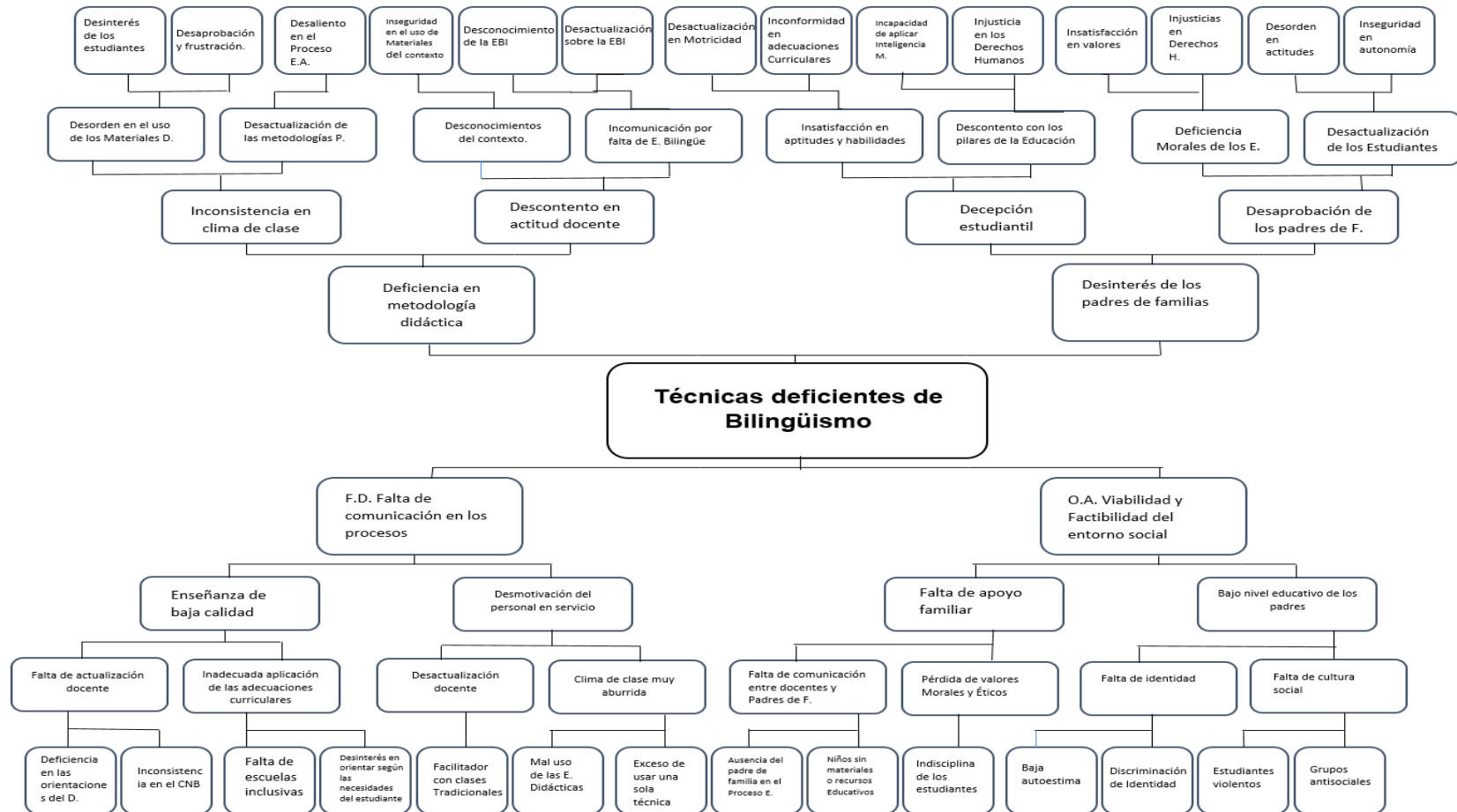
Criterio	Escala de Puntuación		
	2 puntos	1 punto	0 puntos
A. Frecuencia y/o gravedad del problema.	Muy frecuente o muy grave.	Medianamente frecuente o grave.	Poco frecuente o grave.
B. Tendencia del problema.	En aumento.	Estático.	En descenso
C. Posibilidades de modificar la situación.	Modificable.	Poco modificable.	Inmodificable.
D. Ubicación temporal de la solución.	Corto plazo.	Mediano plazo.	Largo plazo.
E. Posibilidades de registro	Fácil registro.	Difícil registro.	Muy difícil registro.
F. Interés en solucionar el problema.	Alto.	Poco.	No hay interés.
G. Accesibilidad o ámbito de competencia.	Competencia del estudiante.	El estudiante puede intervenir, pero no es de su absoluta competencia.	No es competencia del estudiante.

Fuente: Elaboración propia.

1.2.2. Selección del problema estratégico a intervenir.

A. Análisis del problema prioritario (árbol de problemas).

Gráfica 2. Árbol de problemas.



Fuente: Elaboración propia.

1.2.3. Identificación de Demandas.

El análisis situacional del Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), toma en cuenta los factores internos y externos, relacionado a los estudiantes, los padres de familia, los docentes, la sociedad, Ministerio de Educación (MINEDUC), que nos ayudaran a proponer acciones para atacar las debilidades que afecta a las instituciones educativas del país. Este apartado trata del análisis situacional de las demandas sociales, institucionales y poblacionales nos permite determinar la mejor opción para la solución a los problemas presentes y futuros y diseñar acciones preventivas y/o definitivas para lograr una educación de calidad.

A. Demandas Sociales:

La sociedad civil y varias organizaciones demandan al gobierno de Guatemala el cumplimiento de los compromisos del estado establecidos en la Constitución Política y los 8 objetivos del plan del milenio.

- a. Incumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas.
- b. Incumplimiento de la Educación bilingüe intercultural.
- c. Pérdida de la identidad de los jóvenes.
- d. Promoción de la igualdad de género
- e. Pérdida de los valores morales y éticos.
- f. La autonomía de la mujer.
- g. Prevención y erradicación de la violencia intrafamiliar.
- h. Inseguridad en la educación en derechos humanos, democracia y cultura de paz.
- i. Inconsistencia en la preservación del patrimonio cultural.
- j. Insatisfacción en legislación laboral y seguridad social.
- k. Inseguridad en el manejo de información y tecnología.
- l. Incumplimiento de la educación primaria para todos.
- m. Incrementar la comercialización de productos agrícolas.
- n. Acceso al poder local, regional y nacional.
- o. Autonomía y autodeterminación de los pueblos indígenas.
- p. Reducción de la pobreza y hambre.

- q. Generar fuentes de empleo y autoempleo.
- r. Reducir la desigualdad.
- s. Proteger y potenciar los recursos naturales.
- t. Proteger a la población del impacto de los fenómenos naturales.

B. Demandas institucionales:

Entre las instituciones que demandan mejoras en la educación que el Estado brinda se encuentra ASIES y GCNPE/ONCE entre las que podemos mencionar de acuerdo a las políticas educativas propuestos por el MINEDUC.

- a. Falta de docentes con especialidad.
- b. Insatisfacción en la no actualización del personal en servicio.
- c. Inconsistencia en las adecuaciones curriculares.
- d. Inconsistencias en los programas de apoyo.
- e. Desinterés en fortalecer los programas bilingües multiculturales.
- f. Inconsistencia en el presupuesto de la educación pública.
- g. Lograr la cobertura en el nivel preprimaria y primaria.
- h. Creación de plazas y la homologación de docentes en el nivel primario.
- i. Asegurar una educación bilingüe intercultural en áreas pertinentes.
- j. Fortalecer las alianzas del sector público y sector privadas en las necesidades educativas.
- k. Involucrar a las autoridades municipales para atender las necesidades educativas a nivel local.
- l. Mejorar y cumplir con la política educativa de calidad.
- m. Involucrar a los padres de familia para que apoyen a sus hijos a terminar sus estudios.
- n. Optimizar los programas de apoyo a las escuelas.
- o. Implementar las TICS en todas las escuelas del país.
- p. Promover la formación docente para la enseñanza de las TICS en el aula.

- q. Implementación del programa de remozamiento en todas las escuelas.
- r. Sensibilizar a los docentes y padres de familia en la importancia del aprendizaje en lengua materna que facilite aprendizajes posteriores.
- s. Acompañamiento pedagógico para los docentes que gozan del bono por bilingüismo.
- t. Revisar el actual modelo de gestión.
- u. Modernizar el acompañamiento pedagógico de los docentes.
- v. Implementación de textos con enfoque intercultural y en todas las lenguas mayas, garífuna y xinca.
- w. Ampliación de la formación de maestros bilingües.
- x. Incrementar la inversión económica en materia educativa en el presupuesto del estado.
- y. Fortalecer la participación ciudadana en la competitividad.
- z. Fortalecer procesos de descentralización, desconcentración de los servicios educativos.

C. Demandas poblacionales:

- a. Desinterés de los padres de familias en asistir en asambleas de familias.
- b. Inconsistencia en la comunicación.
- c. Insatisfacción con la falta de docentes.
- d. Inadecuado servicio administrativo.
- e. Inconsistencia en el manejo del currículo del establecimiento.
- f. Desmotivación del personal docente por la falta de materiales de los estudiantes.
- g. Bajo rendimiento académico de los estudiantes.
- h. Integración de los valores morales y éticos en el CNB.
- i. Desinterés en la autogestión.
- j. Insatisfacción con el mal uso de las redes sociales.

- k. Insatisfacción en el uso de la tecnología.
- l. Desinterés en hacer educación bilingüe intercultural.
- m. Explotación infantil.
- n. Inconformidad con el presupuesto educativo nacional.
- o. Implementar nuevos programas acordes con la realidad nacional.
- p. Supervisión constante y efectiva por parte de las autoridades educativas.
- q. Implementación del departamento de orientación vocacional en las escuelas de primaria.
- r. Preparación de los docentes en temas de psicopedagógica.
- s. Mayor remuneración a los maestros y especial atención a los de las zonas rurales.
- t. Estabilidad del personal docente a lo largo del año lectivo.
- u. Creación de institutos para personas con capacidades especiales.
- v. Equipar las escuelas con laboratorios, talleres, maquinarias y materiales didácticos.
- w. Incumplimiento de los medios de comunicación para incentivar y desarrollar la educación nacional.

1.2.4. Identificación de Actores.

Después de haber elaborado el Análisis Situacional, identificado, priorizado y analizado los problemas, que inciden en los indicadores educativos de la escuela, identificado las demandas sociales y las necesidades Macro y Microambiente. Ahora se procede a identificar y reflexionar sobre cada uno de los actores directos, indirectos y potenciales que también son parte importante que nos ayudaran a orientar las acciones para llevar a cabo el Proyecto de Mejoramiento Educativo que responda a solucionar uno de los problemas que afecta el proceso educativo de la comunidad.

A. Actores Directos:

- a. Los miembros del COCODE.
- b. Supervisora Educativa.
- c. Personal docente de la EORM, aldea El Camán, Patzicía.
- d. Padres de familia de los estudiantes inscritos en la EORM.
- e. Estudiantes inscritos en el centro educativo.
- f. Gobierno Escolar.
- g. Organización de Padres de Familia (OPF).
- h. Padres de familia del entorno de la EORM.
- i. Cocineras.
- j. Autoridades de la Dirección Departamental de Educación.
- k. Profesionales de la comunidad.
- l. Autoridades universitarias.
- m. Comisiones del establecimiento.

B. Actores Indirectos:

- a. Líderes religiosos.
- b. Líderes políticos.
- c. Pastoral infantil.
- d. Pastoral juvenil.
- e. ONG: CHILD AID (lectura para toda la vida).
- f. Autoridades municipales.
- g. Jóvenes organizados de la comunidad.
- h. COCODE
- i. COMUDE
- j. Alcalde Auxiliar.
- k. Ministriles.
- l. Sindicato Magisterial.
- m. Comité de camino.
- n. Comité de agua potable.

- o. Comité de equipos deportivos.
- p. Medios de comunicación.
- q. Vecinos organizados contra la delincuencia.

C. Actores Potenciales:

- a. Puesto de Salud.
- b. Policía Municipal de Transito.
- c. Autoridades Gubernamentales.
- d. Líderes Comunitarios.
- e. Exportadora de Arveja: Valle del Sol.
- f. Asociación FRUTASA
- g. Comercios de la comunidad.
- h. Policía Nacional Civil.
- i. ONG: CFCA-UNBOUND (apadrinamiento).
- j. ONG: Good Neighbors (buenos vecinos) que apadrina a niños y jóvenes para estudiar.
- k. Profesionales de la Salud.
- l. Bomberos Voluntarios.
- m. Asociación de comadronas.
- n. Asociación de Agricultores Patziciense.
- o. Futuras generaciones.
- p. Comité de feria de la aldea.
- q. Vecinos organizados contra la delincuencia.
- r. Redes sociales de la comunidad.

D. Tabla de contingencia.

Lista de actores que participarán directamente, indirectamente o potencialmente en el Proyecto de Mejoramiento Educativo de la Escuela Oficial Rural Mixta JM, aldea El Camán, Patzicía. Chimaltenango.

a. Panel de criterios.

Tabla 2. Panel de Criterios.

TIPO DE ACTORES		INFLUENCIA INTERÉS		CRITERIOS O ATRIBUTOS					
		ALTA	BAJA	C1	C2	C3	C4	C5	C6
No.	DIRECTOS								
01	Personal administrativo de la EORM. Aldea El Camán, Patzicía.	X		X					
02	Personal docente de la EORM. Aldea El Camán, Patzicía.	X		X					
03	Padres de familia de los estudiantes inscritos en la EORM.	X				X			
04	Estudiantes.	X		X					
05	Gobierno Escolar.		X	X	X		x		
06	Organización de Padres de Familia.		X						
07	Padres de familia del entorno de la EORM.	X		X	X				
08	Cocineras		X			X			
09	COCODE	X		X		X			
10	Supervisora Educativa del municipio de Patzicía.	X				X	X		
11	Autoridades de la Dirección Departamental de Educación.	X		X		X			
13	Profesionales de la comunidad.		X			X			
14	Autoridades universitarias.	X		X		X			
15.	Comisiones del establecimiento.		X	X		X			
No.	INDIRECTOS								
01	Líderes religiosos.	X				X			
02	Líderes políticos.	X				X			
03	Pastoral infantil.		X			X			
04	Pastoral juvenil.					X			
05	ONG		X				X		
06	Autoridades municipales.		X			X			
07	Jóvenes organizados de la comunidad.		X			X			
08	Madres y padres jóvenes.		X			X			
09	COCODE	X					X		
10	COMUDE	X					X		
11	Alcaldes Auxiliares.		X			X			
12	Ministriles.		X			X			
13	Sindicato Magisterial.	X			X				
14	Comité de Camino.	X				X			
15	Comité de Agua Potable.	X				X			
16	Comité de equipos deportivos.		X	X					
17	Medios de comunicación.	X		X					
No.	POTENCIALES								

01	Puesto de Salud.		X			X			
02	Policía Municipal de Transito.		X			X			
03	Autoridades Gubernamentales departamentales.	X			X	X	X		
04	Líderes comunitarios.	X			X	X			
05	Exportadora de Arveja: Valle del Sol.		X					X	
06	Asociación FRUTASA.		X			X			
07	Comercios de la comunidad.		X			X			
08	Policía Nacional.		X			X			
09	CFCA-UNBOUND (apadrinamiento).		X				X		
10	Good Neighbors (buenos vecinos). (apadrinamiento).		X				X		
11	Profesionales de la salud.		X			X			
12	Bomberos Voluntarios		X			X			
13	Asociación de Comadronas.		X			X			
14	Asociación de Agricultores Patziciense.		X				X		
15	Asociación COED (Cooperación para la Educación).		X				X		
16	Futuras generaciones.		X						X
17	Comité de feria de la aldea.		X			X			
18	Vecinos organizados contra la delincuencia.	X		X					
19	Redes sociales comunitarios.		X						
20	Asociación COED (Cooperación para la Educación).	X						X	
21	Los proveedores de los programas.		X						X

Fuente: Elaboración propia.

Los criterios o atributivos son:

C1: fortalezas

C2: debilidades

C3: oportunidades

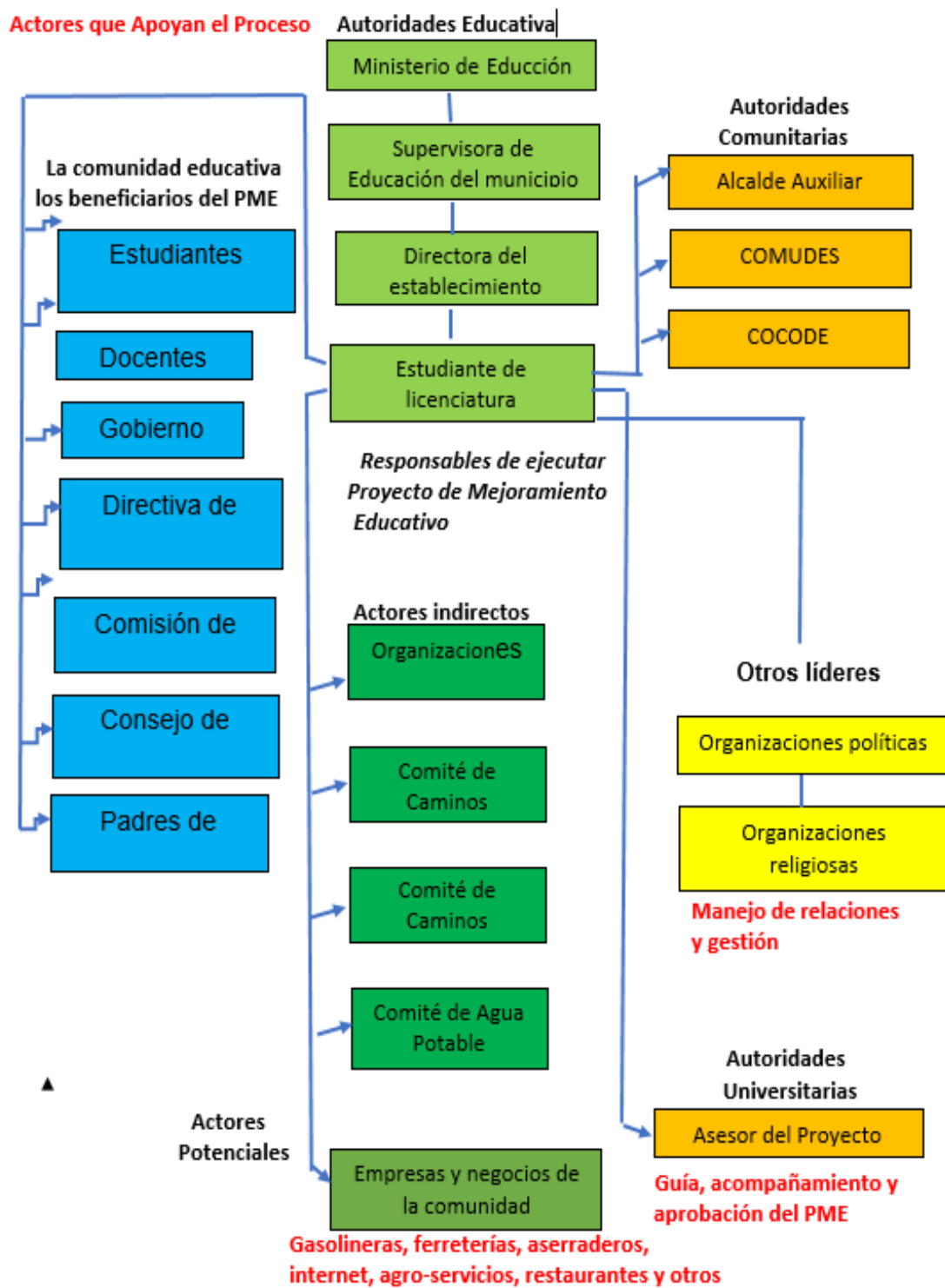
C4: relaciones

C5: impactos

C6: necesidades de participación

E. Diagrama de Relaciones entre actores.

Gráfica 3. Diagrama de relaciones.



Fuente: Elaboración propia.

1.3 Análisis Estratégico.

Al tener identificado los actores directos, indirectos y potenciales del análisis situacional, relacionado al entorno de nuestro establecimiento educativo, ahora a través de la técnica del FODA o DAFO, se llevará a cabo un análisis estratégico del problema que afecta a la comunidad educativa, tomando en cuenta el análisis de las variables internas y externas de nuestro problema. El problema escogido se titula: Insatisfacción en la metodología del bilingüismo. Este problema lo analizaremos o desmenuzaremos en sus partes más pequeñas para conocer su composición, a través de un conjunto de herramientas que aseguren una buena decisión estratégica y metodológica que pueda ayudarnos en la implementación del bilingüismo como patrón de apoyo para cada docente.

1. 3. 1. Análisis DAFO.

A. Debilidades que provocan el Problema.

- a. Desinterés y desactualización del docente en la EBI.
- b. Desconocimiento de metodología para la enseñanza del idioma materno.
- c. Inconformidad de los padres de familia de enseñanza del idioma materno.
- d. Inseguridad en la asignación de las tareas.
- e. Deficiencia en lectoescritura del idioma materno.
- f. Incapacidad en la comunicación en el idioma materno.
- g. Desinterés en la aplicación de la concreción curricular por pueblos.
- h. Inconsistencia en los procesos de enseñanza aprendizaje.
- i. Inconsistencia en los valores morales y éticos del pueblo maya.
- j. Desconocimiento del alumno del bilingüismo.

B. Amenazas relacionadas al Problema.

- a. Indiferencia a causas del analfabetismo y pobreza.
- b. Desempleo causante de la inmigración de los habitantes.
- c. Desinterés en el aprendizaje del idioma materno en las familias.

- d. Desaprobación de su etnia maya kaqchikel.
- e. Desplazamiento del kaqchikel por el español.
- f. Incumplimiento en la aplicación del CNB y de la concreción curricular.
- g. Indiferencia en los talleres, capacitaciones y/o círculos de calidad.
- h. Deficiencia de libros de textos para la práctica del bilingüismo.
- i. Desactualización del docente en el campo del bilingüismo.
- j. Indiferencia por la pérdida de valores culturales, familiares, sociales y espiritual.

C. Fortalezas relacionadas al Problema.

- a. Profesionalización de docentes en el programa PADEP/D.
- b. Docentes intentan emplear metodologías innovadoras.
- c. Aplicación de la metodología del Coaching.
- d. Aplicación de la metodología del constructivismo en las aulas.
- e. Capacitación a docentes en la EBI.
- f. Aumento de puestos a docentes bilingües.
- g. Mejora de la inversión en infraestructura escolar.
- h. Dotación de herramientas tecnológicas por ONG.
- i. Docentes capacitados en el manejo de las adecuaciones curriculares.
- j. Empoderamiento de la autogestión comunitaria.

D. Oportunidades relacionadas al Problema.

- a. Cumplimiento del Acuerdo Ministerial del PADEP/D.
- b. Comisión de calidad promueve aplicación de métodos de enseñanza aprendizaje.
- c. Nuevos centros educativos bilingües por ONG o MINEDUC.
- d. Implementación de la concreción de la planificación Curricular Nivel Regional del Pueblo Maya por parte del MINEDUC.
- e. Actualización docente sobre lectura por parte de ONG.

- f. Implementación de nuevas plataformas para acceso a la tecnología por parte de ONG.
- g. Factibilidad de tecnología por parte de ONG.
- h. Actualización de textos y materiales didácticos facilitada por MINEDUC.
- i. Viabilidad y factibilidad de MINEDUC en procesos administrativos.
- j. Implementación de manual de funciones para el Gobierno Escolar del nivel de educación primaria.

MATRIZ DFO.

Tabla 3. Matriz DAFO.

	FACTORES INTERNOS		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES	
FACTORES POSITIVOS	1. Profesionalización de docentes en el programa de PADEP/D. 2. Docentes intentan emplear metodologías innovadoras. 3. Aplicación de la metodología Coaching. 4. Aplicación de la metodología del constructivismo en las aulas. 5. Capacitación a docentes en la EBI. 6. Aumento de puestos docentes bilingües. 7. Mejora en la inversión en infraestructura escolar. 8. Dotación de herramientas tecnológicas por ONG. 9. Docentes capacitados en el manejo de las adecuaciones curriculares. 10. Empoderamiento de la autogestión comunitaria.	1. Desinterés y desactualización del docente en la EBI. 2. Desconocimiento de metodología para enseñanza del idioma materno. 3. Inconformidad de los padres de familia de la enseñanza del idioma materno. 4. Inseguridad en la asignación de las tareas. 5. Deficiencia en lectoescritura del idioma materno. 6. Incapacidad en la comunicación en el idioma materno. 7. Desinterés en la aplicación de la concreción curricular por pueblos. 8. Inconsistencia en los procesos de enseñanza aprendizaje. 9. Inconsistencia en los valores morales y éticos del pueblo maya. 10. Desconocimiento del alumno del bilingüismo.	FACTORES NEGATIVOS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Cumplimiento del Acuerdo Ministerial del PADEP/D. 2. Comisión de calidad promueve aplicación de métodos de enseñanza aprendizaje. 3. Nuevos centros Educativos Bilingües por ONG o MINEDUC. 4. implementación de la concreción de la planificación curricular nivel regional del pueblo maya por parte de MINEDUC. 5. Actualización docente sobre lectura por parte de ONG. 6. Implementación de nuevas plataformas para acceso a la tecnología por parte de ONG. 7. Factibilidad de tecnología por parte de ONG. 8. Actualización de textos y materiales didácticos facilitada por MINEDUC. 9. Viabilidad y factibilidad de Mineduc en procesos administrativos. 10. Implementación de manual de funciones para el Gobierno Escolar del nivel de educación primaria por MINEDUC.	1. Indiferencia a causas del analfabetismo y pobreza. 2. Desempleo causante de la inmigración de los habitantes. 3. Desinterés en el aprendizaje del idioma materno en las familias. 4. Desaprobación de su etnia maya kaqchikel. 5. Desplazamiento del kaqchikel por el español. 6. Incumplimiento en la aplicación del CBN y de la concreción curricular. 7. Indiferencia en los talleres, capacitaciones y/o círculos de calidad. 8. Deficiencia de libros de textos para la práctica del bilingüismo. 9. Desactualización del docente en el campo del bilingüismo. 10. Indiferencia por la pérdida de valores culturales, familiares, sociales y espiritual.
FACTORES EXTERNOS	

Fuente: Elaboración propia.

1. 3. 2. Técnica MINIMAX.

Teniendo ya establecido la matriz DAFO donde establecimos las fortalezas y debilidades; las oportunidades y amenazas de nuestro problema, ahora aplicaremos la técnica MINI-MAX, la cual nos permitirá vincular las variables

internas y externa de nuestro problema, esta vez se hará por medio de colores para poder comprender y resolver a fondo las demandas sociales identificadas en el análisis situacional.

A. Matriz de vinculación estratégica.

a. Vinculación Fortalezas-Oportunidades.

Tabla 4. Vinculaciones Fortalezas-Oportunidades.

F1 Docentes profesionalizados en el programa PADEP/D.	D1 Desinterés y desactualización del docente en la EBI.
F2 Docentes emplean metodologías constructivistas e innovadoras en aulas.	D2 Desconocimiento de metodología para enseñanza del idioma materno.
F3 Aumento de puestos a docentes bilingües.	D3 Inconformidad de los padres de familia de enseñanza del idioma materno.
F4 Docentes capacitados en el manejo de las adecuaciones curriculares.	D4 Inseguridad en la asignación de las tareas.
F5 Talleres y capacitaciones a docentes en la EBI.	D5 Deficiencia en lectoescritura del idioma materno.
F6 Docentes aplican el Coaching en la enseñanza aprendizaje.	D6 Incapacidad en la comunicación en el idioma materno.
F7 Mejora de la inversión económica en los programas escolares.	D7 Desinterés en la aplicación de la concreción curricular por pueblos.
F8 Dotación de herramientas tecnológicas por parte de ONG.	D8 Inconsistencia en los procesos de enseñanza aprendizaje.
F9 La comunidad educativa se empoderan de la autogestión	D9 Inconsistencia en los valores morales y éticos del pueblo maya.
F10 Implementación de la TICS en las escuelas.	D10 Desconocimiento del alumno del bilingüismo.
O1 Cumplimiento del Acuerdo Ministerial del PADEP/D.	A1 Indiferencia ante el analfabetismo y la pobreza.
O2 Comisión de calidad promueve aplicación de métodos de enseñanza aprendizaje.	A2 Desempleo causante de la inmigración de los habitantes.
O3 Ampliación de centros Educativos Bilingües por el MINEDUC.	A3 Desinterés en el aprendizaje del idioma materno en las familias.
O4 Implementación de la concreción Curricular a Nivel Regional del Pueblo Maya.	A4 Desaprobación de su etnia maya kaqchikel.
O5 Actualización docente sobre lectoescritura en modalidad bilingüe.	A5 Desplazamiento del kaqchikel por el español.
O6 Organizaciones afines a la educación el liderazgo en la escuela.	A6 Incumplimiento en la aplicación del CBN y de la concreción curricular.
O7 Textos y materiales didácticos actualizados facilitada la enseñanza aprendizaje.	A7 Indiferencia en los talleres, capacitaciones y/o círculos de calidad.
O8 Aplicación de tecnología por parte de instituciones cooperantes.	A8 Deficiencia de libros de textos para la práctica del bilingüismo.

O9 Descentralización de los servicios administrativos por parte del MINEDUC.	A9 Desactualización del docente en el campo del bilingüismo.
O10 Uso de las redes sociales en la escuela y la comunidad.	A10 Indiferencia por la pérdida de valores culturales, familiares, sociales y espiritual.

Fuente: Elaboración propia.

b. Vinculación Debilidades-Oportunidades.

Tabla 5. Vinculación Debilidades-Oportunidades.

F1 Profesionalización de docentes en el programa PADEP/D.	D1 Desinterés y desactualización del docente en la EBI.
F2 Aplicación de metodologías constructivista e innovadoras en las aulas.	D2 Desconocimiento de metodología para enseñanza del idioma materno.
F3 Docentes aplican el Coaching en la enseñanza aprendizaje.	D3 Desconocimiento del alumno del bilingüismo.
F4 Implementación de la TICS en las escuelas.	D4 Deficiencia en lectoescritura del idioma materno.
F5 Talleres y capacitaciones a docentes en la EBI.	D5 Incapacidad en la comunicación en el idioma materno.
F6 Aumento de puestos a docentes bilingües.	D6 Inconsistencia en los valores morales y éticos del pueblo maya.
F7 Mejora de la inversión en infraestructura escolar.	D7 Inconsistencia en los procesos tecnológico de enseñanza aprendizaje.
F8 Dotación de herramientas tecnológicas por parte de ONG.	D8 Desinterés en la aplicación de la concreción curricular por pueblos.
F9 Docentes capacitados en el manejo de las adecuaciones curriculares.	D9 Desconocimiento de metodología para enseñanza del idioma materno.
F10 Comunidad educativa se empoderan de la autogestión.	D10 Inconformidad de los padres de familia de enseñanza del idioma materno.
O1 Cumplimiento del Acuerdo Ministerial del PADEP/D.	A1. Indiferencia ante el analfabetismo y la pobreza.
O2 Comisión de calidad promueve aplicación de métodos de enseñanza aprendizaje.	A2 Desempleo causante de la inmigración de los habitantes.
O3 Ampliación de centros Educativos Bilingües por el MINEDUC.	A3 Desinterés en el aprendizaje del idioma materno en las familias.
O4 Implementación de la concreción Curricular a Nivel Regional del Pueblo Maya.	A4 Desaprobación de su etnia maya kaqchikel.
O5 Actualización docente sobre lectoescritura en modalidad bilingüe.	A5 Desplazamiento del kaqchikel por el español.
O6 Organizaciones afines a la educación promueven el liderazgo en la escuela.	A6 Incumplimiento en la aplicación del CBN y de la concreción curricular.
O7 Aplicación de tecnología por parte de instituciones cooperantes.	A7 Indiferencia en los talleres, capacitaciones y/o círculos de calidad.
O8 Textos y materiales didácticos actualizados del MINEDUC facilitada la enseñanza aprendizaje.	A8 Deficiencia de libros de textos para la práctica del bilingüismo.

O9 Descentralización de los servicios administrativos por parte del MINEDUC.	A9 Desactualización del docente en el campo del bilingüismo.
O10 Uso de las redes sociales en la escuela y la comunidad.	A10 Indiferencia por la pérdida de valores culturales, familiares, sociales y espiritual.

Fuente: Elaboración propia.

c. Vinculación Fortalezas-Amenazas.

Tabla 6. Vinculación Fortalezas- Amenazas.

F1 Docentes profesionalizados en el programa PADEP/D.	D1 Desinterés y desactualización del docente en la EBI.
F2 Docentes emplean metodologías constructivistas e innovadoras en el aula.	D2 Desconocimiento de metodología para enseñanza del idioma materno.
F3 Docentes aplican el Coaching en la enseñanza aprendizaje.	D3 Inconformidad de los padres de familia de enseñanza del idioma materno.
F4 Implementación de la TICS en las escuelas.	D4 Inseguridad en la asignación de las tareas.
F5 Talleres y capacitaciones a docentes en la EBI.	D5 Deficiencia en lectoescritura del idioma materno.
F6 Aumento de puestos a docentes bilingües.	D6 Incapacidad en la comunicación en el idioma materno.
F7 Mejora de la inversión económica en los programas escolares.	D7 Desinterés en la aplicación de la concreción curricular por pueblos.
F8 Dotación de herramientas pedagógicas para elevar la calidad educativa.	D8 Inconsistencia en los procesos de enseñanza aprendizaje.
F9 Docentes capacitados en el manejo de las adecuaciones curriculares.	D9 Inconsistencia en los valores morales y éticos del pueblo maya.
F10 Comunidad educativa se empoderan de la autogestión.	D10 Desconocimiento del alumno del bilingüismo.
O1 Institucionalización de PADEP/D.	A1 Desactualización del docente en el campo del bilingüismo.
O2 Cumplimiento de la Ley de Educación Nacional.	A2 Incumplimiento en la aplicación del CBN.
O3 Ampliación de centros educativos bilingües por el MINEDUC.	A3 Desinterés en el aprendizaje del método idioma materno.
O4 Implementación de la concreción Curricular a Nivel Regional del Pueblo Maya.	A4 Desactualización del docente en el campo del bilingüismo aplicado a la TICS
O5 Actualización docente sobre lectoescritura.	A5 Indiferencia en los talleres, capacitaciones y/o círculos de calidad.
O6 Implementación de la TICS en las escuelas.	A6 Desplazamiento de la etnia maya kaqchikel.
O7 Aplicación de tecnología por parte de instituciones cooperantes.	A7 Deficiencia de libros de textos para la práctica del bilingüismo.
O8 Textos y materiales didácticos actualizados del MINEDUC facilitada la enseñanza aprendizaje.	A8 Indiferencia por la pérdida de valores culturales, familiares, sociales y espiritual.

O9 Descentralización de los servicios administrativos por parte del MINEDUC.	A9 Impotencia ante el bajo rendimiento, inasistencia, deserción escolar.
O10 Uso de las redes sociales en la escuela y la comunidad.	A10 Indiferencia por la pérdida de valores culturales, familiares, sociales y espiritual.

Fuente: Elaboración propia.

d. Vinculación Debilidades-Amenazas.

Tabla 7. Vinculación Debilidades- Amenazas.

F1 Profesionalización de docentes en el programa PADEP/D.	D1 Desinterés y desactualización del docente en la EBI.
F2 Docentes emplean metodologías innovadoras.	D2 Desconocimiento de metodología para enseñanza del idioma materno.
F3 Docentes aplican el Coaching en la enseñanza aprendizaje.	D3 Inconformidad de los padres de familia de enseñanza del idioma materno.
F4 Docentes emplean metodología del constructivismo en las aulas.	D4 Inseguridad en la asignación de las tareas.
F5 Talleres y capacitaciones a docentes en la EBI.	D5 Deficiencia en lectoescritura del idioma materno tanto español como kaqchikel.
F6 Aumento de puestos a docentes bilingües.	D6 Incapacidad en la comunicación en el idioma materno.
F7 Mejora de la inversión en infraestructura escolar.	D7 Desinterés en la aplicación del CNB y la concreción curricular por pueblos.
F8 Dotación de herramientas tecnológicas por parte de ONG.	D8 Inconsistencia en los procesos tecnológico de enseñanza aprendizaje.
F9 Docentes capacitados en el manejo de las adecuaciones curriculares.	D9 Inconsistencia en los valores morales y éticos del pueblo maya.
F10 Comunidad educativa se empoderan de la autogestión.	D10 Desconocimiento del docente y el alumno del bilingüismo.
O1 Institucionalización de PADEP/D.	A1 Desactualización del docente en el campo del bilingüismo.
O2 Cumplimiento de la Ley de Educación Nacional.	A2 Incumplimiento en la aplicación del CBN y otras herramientas.
O3 Ampliación de centros educativos bilingües por el MINEDUC.	A3 Desplazamiento de la enseñanza aprendizaje del idioma maya.
O4 Implementación de la concreción Curricular a Nivel Regional del Pueblo Maya.	A4 Desinterés en el aprendizaje del idioma materno en las familias.
O5 Actualización docente sobre lectoescritura.	A5 Impotencia ante el bajo rendimiento, inasistencia, deserción escolar.
O6 Implementación de la TICS en las escuelas.	A6 Deficiencia de libros de textos para la práctica del bilingüismo.
O7 Aplicación de tecnología por parte de instituciones cooperantes.	A7 Indiferencia ante el analfabetismo la pobreza y desempleo.
O8 Textos y materiales didácticos actualizados del MINEDUC facilitada la enseñanza aprendizaje.	A8 Desinterés del docente en la aplicación método idioma materno.
O9 Descentralización de los servicios administrativos por parte del MINEDUC.	A9 Desaprobación de los grupos antisociales.

O10 Uso de las redes sociales en la escuela y la comunidad.	A10 Indiferencia por la pérdida de valores culturales, familiares, sociales y espiritual.
---	--

Fuente: Elaboración propia.

e. Análisis estratégico.

Tabla 8. Análisis estratégico.

Fortalezas – Oportunidades	Debilidades – Oportunidades
F1 Docentes profesionalizados en el programa PADEP/D. O1 Cumplimiento del Acuerdo Ministerial del PADEP/D.	D1 Desinterés del docente en la EBI. O2 Cumplimiento de la Ley de Educación Nacional.
F4 Implementación de la TICS en las escuelas. O7 Aplicación de tecnología por parte de instituciones cooperantes.	D2 Desconocimiento de metodología para la enseñanza del idioma materno. O3 Comisión de calidad promueve aplicación de métodos de enseñanza aprendizaje.
F5 Talleres y capacitaciones a docentes en la EBI. O5 Actualización docente sobre lectoescritura en modalidad bilingüe y manejo de las adecuaciones curriculares.	D3 Inconformidad de los padres de familia de enseñanza del idioma materno. O4 Implementación de la concreción Curricular a Nivel Regional del Pueblo Maya.
F6 Aumento de puestos a docentes bilingües. O3 Ampliación de centros educativos bilingües por el MINEDUC.	D5 Deficiencia en lectoescritura del idioma materno. O5 Actualización docente sobre lectoescritura en modalidad bilingüe.
F7 Mejora de la inversión económica en los programas escolar. O8 Textos y materiales didácticos actualizados del MINEDUC facilitada la enseñanza aprendizaje.	D6 Incapacidad en la comunicación en el idioma materno. O3 Ampliación de centros educativos bilingües por el MINEDUC.
Fortalezas – Amenazas	Debilidades – Amenazas
F2 Docentes emplean metodología constructivista e innovadoras en el aula. A8 Indiferencia en los talleres, capacitaciones y círculos de calidad.	D1 Desinterés del docente en la EBI. A4 Incumplimiento en la aplicación del CNB.
F6 Aumento de puestos a docentes bilingües. A3 Inconformidad de los padres de familia de la enseñanza del idioma materno.	D3 Inconformidad de los padres de familia de la enseñanza del idioma materno. A2 Desinterés en el aprendizaje del idioma materno en las familias.
F4 Implementación de la TICS en las escuelas. A8 Inconsistencia en los procesos tecnológico de enseñanza aprendizaje.	D10 Desconocimiento de alumno del bilingüismo. A9 Indiferencia por la pérdida de valores culturales, familiares, sociales y espiritual.
F5 Talleres y capacitaciones a docentes en la EBI. A1 Desinterés y desactualización del docente en la EBI.	D4 Inseguridad en la asignación de las tareas. A8 Impotencia ante el bajo rendimiento, inasistencia y deserción escolar.

F9 Docentes capacitados en el manejo de las adecuaciones curriculares. A7 Desinterés en la aplicación de la concreción curricular por pueblos.	D5 Deficiencia en lectoescritura del idioma materno. A6 Deficiencia de libros de textos para la práctica del bilingüismo.
--	---

Fuente: Elaboración propia.

1.3.3. Análisis de la Vinculación Estratégica Técnica MINI-MAX.

Después de haber vinculado las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, fortalezas con las amenazas y la debilidades con las amenazas, ahora se realiza un análisis de la vinculación estratégica a través de la técnica MINI-MAX que ayuda a marcar el camino y permite identificar las líneas de acción estratégica, los posibles proyectos de Mejoramiento Educativo PME, a desarrollar en la institución educativa, establecer metas, propuestas, concentrar los esfuerzos, la creatividad para reducir los indicadores educativos negativos que se identificaron en el diagnostico institucional.

- A. Desde hace algunos años las autoridades educativas han demostrado interés, aumentando los puestos a docentes bilingües- lo cual es una oportunidad que nos brindan las leyes, acuerdos ministeriales, decretos educativos de la ley de Educación Nacional de Guatemala, a la -Ampliación de centros Educativos Bilingües por el MINEDUC - De esta manera se fortalece la enseñanza aprendizaje de la población infantil en su idioma materno.
- B. Los padres de familia no demuestran interés en la formación académica de sus hijos, actualmente por la -Mejora de la inversión económica en los programas escolares- hoy la asistencia de los niños a las escuelas es de mayor magnitud, esto es posible gracias a los - Textos y materiales didácticos actualizados del MINEDUC que facilita la enseñanza aprendizaje- La comunidad educativa cuenta con textos bilingües contextualizados de acuerdo a la realidad de la población, fortaleciendo así la formación integral de alumnado.

- C. La población maya por las consecuencias que ha sufrido de la discriminación cultural y social demuestra -Deficiencia en lectoescritura del idioma materno. Esto es causa del sistema educativo asimilista que se ha practicado desde la época colonial, que hace más de cinco siglos en Guatemala por tal motivo la - Actualización docente sobre lectoescritura en modalidad bilingüe. - La actualización del docente en servicio es una alternativa que se puede fortalecer a través de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural o del programa de PADEP/D.
- D. El equipo de docente siempre emplea distintas metodologías para la enseñanza aprendizaje, para que la formación del niño sea integral, como lo establece el CBN- Docentes emplean metodologías constructivistas e innovadoras en el aula. Si bien la metodología aplicada por el docente no es muy visible, una gran mayoría desconoce la metodología para la enseñanza de la EBI en el aula, esto es comprobable - Desconocimiento de metodología para la enseñanza del idioma materno. Porque no hay una metodología propia para el aprendizaje de la EBI, es muy poco el esfuerzo realizado en este campo de la cultura.
- E. La Dirección General de Educación Bilingüe, si bien es cierto que ha hecho poco o mucho sobre el aprendizaje del idioma materno (kaqchikel) el -Desinterés del docente en la EBI. Es muy notable porque tiene un nombramiento bilingüe; pero en la realidad, muchas veces no se cumple porque demuestra desinterés y los padres de familia no están de acuerdo que sus hijos aprenden el idioma materno, y esto trae como consecuencia- Incumplimiento en la aplicación del CNB- si bien es cierto que el CBN su aplicación se inició en el año 2005, la mayoría de docente no lo aplica correctamente, porque las capacitaciones recibidas presentan lagunas que cada quien lo interpreta a su manera, muchos menos se aplica el CBN por

pueblos, porque no se ha publicado masivamente, todos los docentes deberíamos utilizarlo porque enfatiza la educación bilingüe intercultural.

1. 3. 4. Líneas de Acción.

Establecido la matriz DAFO y la técnica MINI-MAX, donde se construyeron el análisis de las vinculaciones estratégicas de las variables internas y externas, hoy se trazarán las líneas de acción estratégica, que son reglas a seguir para la concreción de los objetivos y los posibles Proyectos de Mejoramiento Educativo a desarrollar con los niños, docentes y padres de la institución educativa de la aldea El Camán, Patzicía del departamento de Chimaltenango.

- A. Aprovechar las leyes, acuerdos ministeriales y decretos de la ley de Educación Nacional para fortalecer la enseñanza aprendizaje de la población estudiantil en su idioma materno.
- B. Diseñar un modelo de textos y materiales didácticos bilingües que contemple actividades contextualizados que fortalezca la formación integral de la población en edad escolar.
- C. Diseños de programas educativos para la actualización o reforzamiento de los docentes en servicio en la lectoescritura de la modalidad bilingüe para fortalecer el sistema educativo comunitario.
- D. Creación de estrategias constructivistas e innovadoras para el aprendizaje autentico y la mejora de las prácticas pedagógicas de la EBI en el aula.
- E. Fortalecer las habilidades lingüísticas del docente en la aplicación del Curriculum Nacional Base, Concreción Curricular por Pueblos para solucionar las deficiencias pedagógicas de la EBI en el salón de clase.

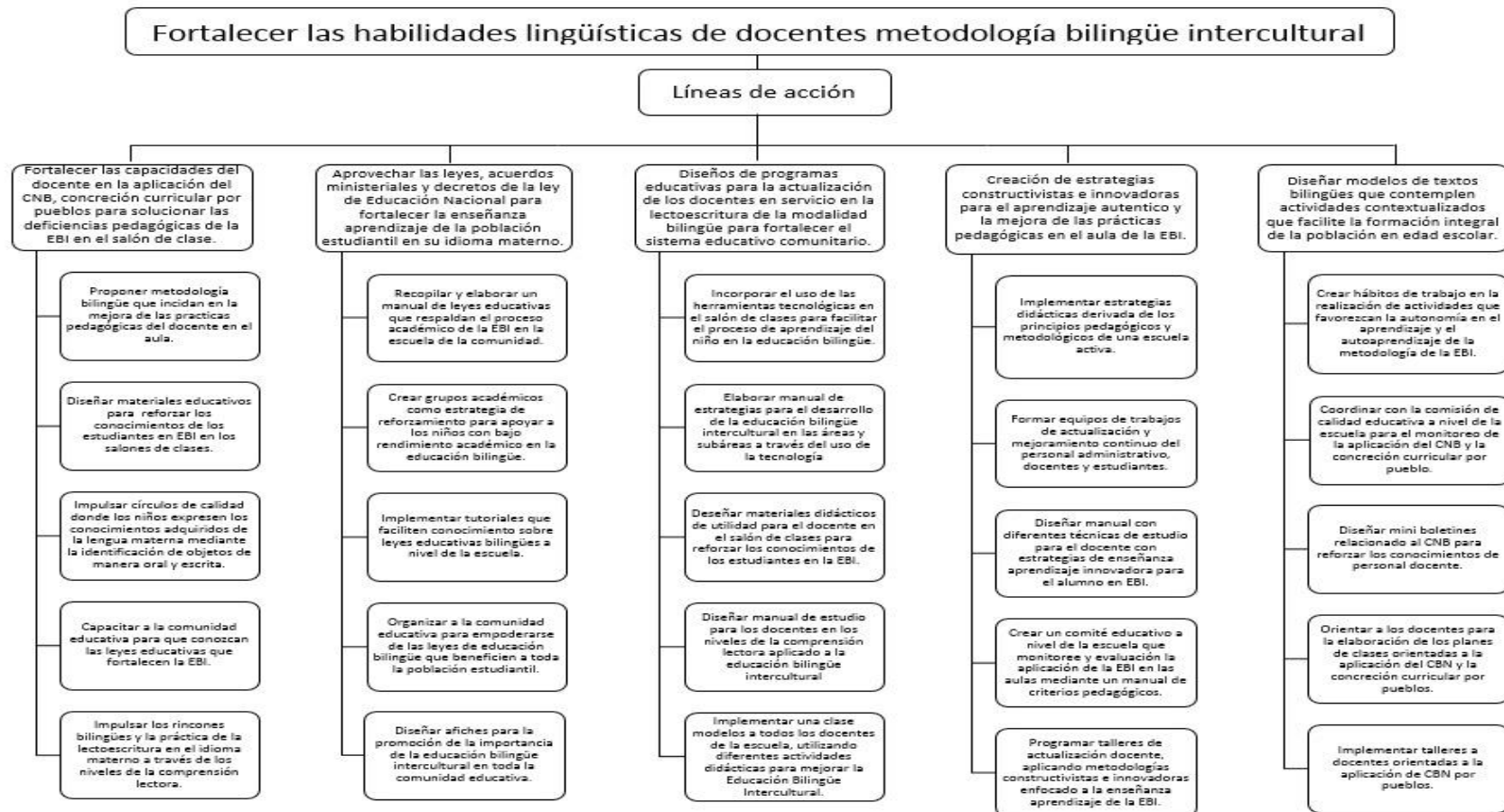
1.3.5. Posibles Proyectos.

- A. Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural.
- B. Fortalecer la enseñanza aprendizaje de la población estudiantil en su idioma materno.
- C. Diseñar textos bilingües que fortalezca la formación integral de la población en edad escolar.
- D. Reforzar la lectoescritura de la modalidad bilingüe del sistema educativo comunitario.
- E. Fortalecer las prácticas de los rincones bilingües en los salones de clases.

1.3.6. Selección del Proyecto a diseñar.

Después de haber identificado las líneas estratégicas de nuestro problema educativo, tenemos la oportunidad de elaborar un mapa de soluciones, en la que estableceremos cinco líneas de acción estratégicas, veinticinco posibles proyectos que se pueden realizar para disminuir o minimizar los indicadores educativos que perjudican la formación académica de todos los estudiantes de nuestra institución.

Gráfica 4. Mapa de soluciones.



Fuente: Elaboración propia.

1.4 Diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo

1. 4. 1. Título del proyecto:

Fortalecer habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural.

1. 4. 2. Descripción.

Teniendo información del diagnóstico e indicadores de contexto, de recursos, de proceso, de resultados; después de haber elaborado el marco de contexto educacional, elaborado el análisis situacional, el marco de políticas educativas, las demandas sociales, institucional y poblacional, después de haber identificado los actores involucrados y potenciales, el análisis estratégico, elaborado el DAFO, aplicado la técnica de MINI-MAX, las líneas estratégicas y el mapa de soluciones de nuestra institución educativa, se concluye a diseñar el proyecto titulado: “Fortalecer habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural”, el PME busca fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en el tema de la EBI, pues el tema escogido está enfocado a motivar, y reducir el desinterés de la comunidad educativa en la aplicación de la educación bilingüe intercultural en la escuela de la comunidad.

El enfoque del Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, es generar conocimientos en padres de familia, docentes, estudiantes, a través de un equipo de trabajo a nivel de la escuela. La Escuela Oficial Rural Mixta JM de la aldea El Camán Patzicía, Chimaltenango fue la primera en fundarse en el año 1946, es la escuela más grande y de mayor cobertura, existen docentes con muchos años de servicios, actualizados y no actualizados, docentes con un récord trascendental que han sido acreditados con altos honores de reconocimientos por su más alto desempeño en la educación, docentes comprometidos con la calidad educativa de los niños y niñas que han generado un alto desarrollo educativo de la población rural.

Durante el año 2019 se atendieron 377 estudiantes, 199 niños y 178 niñas, la escuela atendió el 61 % del total de niños en edad escolar, esto fue posible gracias

la estabilidad de los docentes, perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes, la preparación académica, la mejora de la infraestructura de la escuela, el apoyo de los padres de familias con sus hijos y con la institución educativa, pero sobre todo la especialización de cada uno de los docentes. Es importante mencionar que a pesar del esfuerzo de los actores directos, indirectos y potenciales que han impulsado la educación bilingüe intercultural dentro del establecimiento, existen fuerzas externas negativas y poderosas que dificultan el proceso de enseñanza aprendizaje, de los niños en esta área.

Las fuerzas externas negativas, como los indicadores educativos, los indicadores de contexto, los indicadores de recursos, el índice de desarrollo humano de la población, nos indican lo grave del problema de la educación bilingüe intercultural en la escuela; por eso se propone abordar el problema, a través del proyecto de mejoramiento educativo para disminuir el fracaso escolar, la deserción escolar, la repitencia, que son acciones que no permiten el éxito escolar.

Otro aspecto muy importante para lograr que el proyecto de mejoramiento educativo genere cambios en el centro educativo, es la buena relación docente - alumno y la asistencia regularmente de los niños a las aulas, esto da crédito a los actores involucrados que luchan a favor de la calidad educativa de los estudiantes. Tomando en cuenta lo anterior el proyecto se llevará a cabo con los niños y niñas de quinto primaria de las secciones "A", los veinte docentes y los padres de familia de los estudiantes de quinto grado de primaria.

Los docentes como actores directos fueron seleccionados porque son los que tienen relación directa con los niños y niñas en el salón de clases durante el ciclo escolar, y porque son agentes de cambios en la población estudiantil, se consideran un buen apoyo para llevar a cabo el proyecto de mejoramiento educativo. Los niños como actores primordiales fueron seleccionados porque son los protagonistas de su formación académica y que se puede moldear para lograr el fin del Proyecto Mejoramiento Educativo PME. Los padres de familia como actores de apoyo a distancia en la formación académica de los niños son nuestros

mayores aliados para lograr que el proyecto de fortalecimiento de la EBI, logre sus fines y propósitos.

Durante la ejecución del proyecto se coordinará con instituciones u ONG, con la directora del establecimiento educativo, con los padres de familia, los docentes, los estudiantes de quinto grado de primaria para poder cumplir con cada una de las actividades programadas, que tienen como fin primordial contribuir al fortalecimiento de las habilidades lingüística en el tema de la EBI. El Proyecto de Mejoramiento Educativo busca que los estudiantes tengan un alto nivel de aprendizaje en el campo de la EBI que es de vital importancia porque la comunidad el 99% es de población indígena.

Durante el desarrollo de las diferentes actividades programadas, se pretende que el proyecto de mejoramiento educativo, sea sostenible por el gran impacto que tiene para la escuela. El proyecto se realizó durante los meses de enero a mayo de 2020, en la escuela de la aldea El Camán, municipio de Patzicía, departamento de Chimaltenango.

Al entrelazar todas las informaciones nos proponemos generar nuestro proyecto educativo denominado: “Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural”.

1. 4. 3. Concepto.

Aplicando habilidades lingüísticas y metodológicas bilingüe para mejorar la calidad de la educación.

1. 4. 4. Objetivos del Proyecto.

A. Generales:

- a. Proponer estrategias metodológicas a la comunidad educativa para “Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural” en la escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, municipio de Patzicía, Chimaltenango. Estableciendo acciones con los diferentes actores de la institución educativa, orientando las gestiones que den

soluciones a las demandas sociales de la comunidad local o departamental.

B. Específicos:

- a. Preparar al equipo de docente de la institución educativa para hacerlos participe en la sostenibilidad del proyecto de mejoramiento educativo.
- b. Organizar comisiones de trabajo que faciliten el desarrollo del proyecto institucional, según las necesidades de la comunidad educativa.
- c. Registrar las experiencias vividas de los docentes durante los procesos académicos, compartiendo con los diferentes actores de la comunidad educativa.
- d. Establecer momentos de monitoreo desde la etapa de inicio, planificación, ejecución, evaluación y cierre del proyecto con el fin de verificar los alcances y limitaciones del proyecto.
- e. Brindar capacitaciones, talleres o círculos de calidad educativa a los diferentes actores del proyecto de mejoramiento educativo, con el fin de contrastar los conocimientos previos y nuevos conocimiento de los miembros de la comunidad educativa.

1. 4. 5. Justificación.

El reconocimiento oficial de la diversidad cultural de Guatemala inició con la Constitución Política de la Republica de 1985 y cobró mayor importancia con la firma de los acuerdos de paz, a partir del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Como bien sabemos las escuelas bilingües toman su importancia desde 1960 cuando se impulsa el reconocimiento de la identidad cultural de los pueblos

indígenas. La reforma educativa de 1998 propone la creación de escuelas de este tipo como una necesidad nacional.

La Ley de Idiomas Nacionales, que data del año 2003, el uso de los idiomas mayas en el ámbito de enseñanza, luego de más de dos décadas de la existencia de la educación bilingüe intercultural. A pesar de todas las leyes, acuerdos y decreto creados en Guatemala, la EBI sigue siendo un tema de mucha discusión entre la comunidad educativa, instituciones de gobierno y funcionarios de estado. Todos expresan opiniones distintas al respecto. A pesar de los esfuerzos realizados en este campo, la educación bilingüe intercultural en Guatemala enfrenta las siguientes limitaciones: Falta de recursos económicos y políticas de estado para planificar, organizar e impulsar la educación bilingüe intercultural de manera permanente. Falta recursos humanos con formación pedagógica y didáctica para dirigir una educación bilingüe intercultural. Falta de materiales educativos para apoyar la enseñanza de la lectoescritura bilingüe.

El ministerio de educación, MINEDUC, debe crear políticas educativas claras relacionado a la EBI, que permita el uso de los idiomas del país en los servicios de salud, la administración de justicia, las municipalidades y otros ámbitos públicos para que todos y todas podamos expresarnos, educarnos y acudir a las entidades públicas utilizando nuestro idioma.

Por todas las informaciones educativas, culturales e históricas pasadas, presente y futuras por haber, humildemente el Proyecto de Mejoramiento Educativo pretende “Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural”, actividad que se logrará con la colaboración de – PADEP/D –, integración de los actores directos, indirectos y potenciales, las autoridades educativas, personal administrativos y docentes del nivel primario, organización de padres de familias, gobierno escolar y colaboración de los estudiantes de quinto primaria de la sección “A”.

El proyecto pretende investigar a los actores tales como: educadores(as), padres de familias, estudiantes, autoridades y líderes comunitarios si apoyan los procesos

de educación bilingüe intercultural. De esta manera se le dará conservación y seguimiento al proyecto porque es una necesidad de la comunidad de El Camán.

Aunque hay muchas organizaciones indígenas y no indígenas promoviendo la extensión de las escuela bilingües en Guatemala, se ha promovido la creación del proyecto de mejoramiento educativo “Fortalecer las habilidades lingüísticas de docentes aplicando metodología bilingüe intercultural” que propone acciones concretas, que fortalezca la implementación de la educación bilingüe intercultural en el aula, la metodología de enseñanza aprendizaje innovadora, la formación de los docentes desde el punto de vista pedagógicos, para impulsar la formación de una sociedad diferente que promueva la diversidad, la solidaridad y el respeto hacia la cultura. Las habilidades lingüísticas que pretende desarrollar el proyecto en los docentes son: escuchar, hablar, leer y escribir, para brindar una educación bilingüe de calidad.

Por todos los argumentos legales descritos anteriormente, se propicia este proyecto con el fin de aumentar la calidad de las actividades educativas que desarrollan los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta JM de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

1. 4. 6. Plan de actividades por fases.

A. Objetivos:

a. General:

- i. Generar acciones educativas en la Escuela Oficial Rural Mixta JM, tomando en cuenta la participación de todos los actores directos, indirectos y potenciales del proyecto de mejoramiento educativo, para la toma de decisiones a nivel comunitario, municipal o departamental contribuyendo de esta manera lograr los estándares educativos y el desarrollo de la educación bilingüe intercultural en la comunidad.

b. Específicos:

- i. Organizar diferentes actividades para el cumplimiento del PME que contribuyan al desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de los docentes y estudiantes.
- ii. Contar con metodología innovadora que pueda aplicar el docente para desarrollar la EBI de los estudiantes, según los procesos de ejecución del PME.
- iii. Determinar el nivel de bilingüismo existente en los padres de familias, docentes y estudiantes de 5º grado de primaria.
- iv. Analizar la experiencia y funcionalidad de los materiales educativos aplicado por el docente en el campo de la EBI.
- v. Identificar las acciones desarrolladas por los docentes para la enseñanza aprendizaje de la EBI que promueva el progreso y constancia en el aula.
- vi. Evaluar las estrategias aplicadas por los docentes relacionado al CNB, con pertinencia lingüística y cultural en el salón de clases.
- vii. Definir acciones para la elaboración de materiales o recursos didácticos, aplicado por el docente para mejorar los servicios educativos de los estudiantes.
- viii. Establecer la coordinación, acercamiento, revitalización, asesoría y equipamientos del proyecto de mejoramiento educativo entre los actores involucrados para lograr respuestas positivas de las propuestas o soluciones del problema planteado en el marco lógico.
- ix. Asegurar una autoformación del equipo de docentes en el campo de la Educación Bilingüe Intercultural para lograr la sostenibilidad del PME, en la escuela.

B. Fases de las actividades (actividades y sub-actividades) y presupuesto.

Tabla 9. Plan de actividades.

No.	Duración	Actividad	Sub-actividades	Equipo
1.	Noviembre-diciembre de 2,019	Fase 1 Fase de inicio	-Planificación del proyecto. -Alianzas con la directora de la institución educativa. -Coordinación administrativos con actores involucrados en el PME. -Acertamiento con posibles capacitadores o especialista. -Promoción del PME en la comunidad educativa.	-Estudiante de PADEP/D. -Directora del establecimiento educativo. -Equipo de docente. -Equipo de padres de familia. -Equipo de estudiantes. -Directiva de grados. -Organización de Padres de Familias (OPF). -Organización del Gobierno Escolar.
2.	Enero de 2,020	Fase 2 Planificación	-Gestión con instituciones de apoyo para la ejecución del PME. -Solicitud dirigida a capacitadores o especialistas en educación bilingüe. -Solicitud de apoyo dirigida a la directora de la institución educativa. -Asignación de lugares para la ejecución de las capacitaciones, talleres o círculos de calidad. -Socialización del PME ante los actores involucrados. -Invitación especial a los actores involucrados en el PME. -Aplicación de instrumentos de diagnóstico a los actores involucrados.	-Estudiante de PADEP/D. -Directora del establecimiento educativo. -Miembros de la comunidad educativa. -Organización comisiones internas de la institución educativa.

3.	Enero y febrero de 2,020	Fase 3 Ejecución	-Capacitación dirigida a docentes de la institución educativa. -Capacitación dirigida a padres de familia de los estudiantes de 5º grado sección "A" y "B". -Capacitación a estudiantes de 5º grado de primaria. -Taller para elaborar materiales didácticos dirigido a docente y estudiantes. -Círculo de calidad con todos los actores del proyecto. -Exposición de rincones bilingües en los salones de clases.	-Estudiante de PADEP/D. -Directora del establecimiento educativo. -Miembros de la comunidad educativa. -Equipo de docente. -Equipo de padres de familia. -Equipo de estudiantes. -Directiva de grados -Autoridades educativas. -Organización de Padres de Familias (OPF). -Comisión de calidad educativa. -Organización del Gobierno Escolar.
4	Enero a mayo 2020	Fase 4 Monitoreo	-Visitas en los salones de clases de la práctica del PME. -Aplicación de instrumento de verificación. -Registrar información por grado.	-Estudiante proyectista- -Directora del establecimiento. -Asesor del PME.
5.	Marzo de 2,020	Fase 5 Evaluación	-Reunión con los todos los actores para evaluar la funcionalidad del PME. -Registrar los resultados de los instrumentos de diagnóstico. -Analizar los resultados de los resultados de los instrumentos de diagnóstico. -Proceso de sostenibilidad del proyecto de mejoramiento educativo.	-Estudiante de PADEP/D. -Directora del establecimiento educativo. -Equipo de docente. -Equipo de padres de familia. -Equipo de estudiantes. -Directiva de grados. -Supervisión Educativa. -Organización de Padres de Familias (OPF). -Organización del Gobierno Escolar.

6.	Abril de 2,020	Fase 6 Cierre del Proyecto	-Entrega y divulgación del Proyecto. -Redacción y Revisión de informe final. -Círculo de calidad con todos los actores.	-Estudiante de PADEP/D. -Directora y equipo de docentes. -Directiva de grados. -Autoridades educativas. -Organización de Padres de Familias (OPF). -Organización del Gobierno escolar.
-----------	-----------------------	----------------------------------	---	---

Fuente: Elaboración propia.

Al tener enumerado las actividades por fase del proyecto de mejoramiento educativo de la institución educativa, hoy se presenta un presupuesto para la ejecución.

Tabla 10. Presupuesto General.

No.	Actividades	Gasto por cada fase, según las actividades
01	Fase 1. De inicio	Q 500.00
02	Fase 2. Planificación	Q 1000.00
03	Fase 3. Ejecución	Q 5,000.00
04	Fase 4. Monitoreo	Q 300.00
05	Fase 5. Evaluación	Q 2000.00
06	Fase 6. De cierre	Q 2,000.00
Total.....		Q 10,800.00

Fuente: Elaboración propia.

C. Objetivos establecidos para el final de cada bloque.

a. Fase 1. Fase de inicio.

Coordinar con los actores involucrados la correcta aplicación de los instrumentos de diagnóstico, para conocer los aportes que favorezcan o desfavorecen la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

b. Fase 2. Planificación.

Iniciar acciones de preparación que oriente la organización y la ejecución del PME de la institución educativa.

c. Fase 3. Ejecución.

Establecer una metodología participativa durante la ejecución del PME, logrando resultados positivos y cambios de conducta de los actores involucrados en este proceso.

d. Fase 4. Evaluación.

Propiciar entre los actores un momento de análisis, para valorar los cambios que generó el PME según los objetivos trazados.

e. Fase 5. Cierre del Proyecto.

Divulgar el proyecto a todos los actores involucrados, para mejorar los indicadores que afectan los procesos situacional y organizacional de la institución educativa.

1.4.7. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

El proyecto de Mejoramiento Educativo: “Fortalecer Habilidades Lingüísticas de los Docentes Aplicando Metodología Bilingüe Intercultural” se inició desde los meses de noviembre y diciembre del año 2,019; y será implementado a partir durante los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del año 2,020.

Tabla 11. Cronograma de actividades.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Fuente: Elaboración propia.

1. 4. 8. Plan de monitoreo.

El plan de monitoreo contempla una serie de interrogantes, al que hay que darle respuesta, pues forma parte del proyecto de mejoramiento educativo que estamos desarrollando.

A. Enunciados del Monitoreo del PME.

a. Qué se tiene que monitorear.

Para que el proyecto de mejoramiento educativo tenga el éxito deseado, y logre alcanzar las metas establecidas en el cronograma de actividades, se hace necesario monitorear todas las acciones, seguir con todos los procesos de control durante la ejecución y evaluación, hacer las enmiendas que sean necesarias y

plantear nuevas acciones que cumplan con las demandas del proceso de aplicación del proyecto, dando de esta manera respuesta positiva a los indicadores educativos.

b. Cómo se debe monitorear.

El proyecto institucional contempla varias fases por lo tanto se debe monitorear las fases de diagnóstico, preparación, ejecución y evaluación, con esto quiero decir que se debe partir desde la organización, procurar que la metodología sea participativa, aplicación de los muestreos en su debido momento, la gestión del proyecto que cumpla con las expectativas y desempeño de todos los involucrados y cumpliendo de esta manera los indicadores y las estrategias de evaluación del proyecto de mejoramiento educativo planteado.

c. Quién lo debe de realizar.

En el análisis situacional, identificamos y reflexionamos sobre cada uno de los actores directos, indirectos, potenciales y las instituciones educativas públicas y privadas que están a nuestro favor, que también son parte importante que nos ayudaran a orientar las acciones para llevar a cabo el Proyecto de Mejoramiento Educativo, pues son ellos nuestros mejores aliados que colaboraran a que el proyecto se lleve a cabo como está establecido en la planificación. De ese modo, podemos afirmar que la participación activa de cada uno de esos actores será vital durante la aplicación del proyecto y así también, serán ellos lo que le darán continuidad de acuerdo a los logros obtenidos y las evidencias que establezcan que se ha conseguido los objetivos propuestos.

d. Cuando se debe de realizar.

Tabla 12. Cuando se debe de realizar.

Actividades	Resultados	Objetivos	Efectos buscados
Fase 1 De inicio	Promover indicadores de enlace que promuevan y	Coordinar con los actores involucrados la aplicación de los instrumentos de	-Enlaces con los actores. -Preparar insumos. -Campaña de sensibilización entre los actores.

	favorezcan el cumplimiento del PME.	diagnóstico, para conocer los aportes que favorezcan o desfavorecen la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.	-Patrocinio del proyecto. -Empoderamiento del PME -Aceptación del PME. -Involucramiento de los actores. -Identificar problemas.
Fase 2 Planificación	Disponer de indicadores para el seguimiento, verificación y avance en los preparativos del PME, para lograr las metas establecidas.	Iniciar acciones de preparación que oriente la organización y la ejecución del PME de la institución educativa.	- Cumplir las metas. -Programar las actividades. -Organizar a los actores. -Verificar los procesos del PME. -Esquematizar las gestiones. -Solucionar problemas. -Motivar a los actores. -Explicar el contenido del PME.
Fase 3 Ejecución	Especificar los indicadores que generen cambios actitudinales de los actores en el momento de la ejecución para lograr los objetivos del PME.	Establecer una metodología participativa durante la ejecución del PME, logrando resultados positivos y cambios de conducta de los actores involucrados en este proceso.	-Actitud positiva de los actores. - Actividades innovadoras. -Trabajo en equipo. -Participación activa. -Cambios de conducta de los actores. -Alianzas entre los participantes. -Aclaración de dudas. -Socialización de ideas de los actores. -Actitud de cooperación.
Fase 4 Monitoreo	Promover indicadores de enlace con los miembros de la comunidad educativa para el	Verificar el cumplimiento del PME por parte de los actores con el fin de elevar los indicadores educativos de los estudiantes.	-Disposición de los actores. -Trabajo en equipo. -Cambios de conducta de los actores. -Alianzas entre los participantes.

	cumplimiento del PME.		-Actitud positiva de los actores. -Socialización de ideas de los actores.
Fase 5 Evaluación	Establecer indicadores cualitativos y cuantitativos que señalen que las metas se lograron alcanzar satisfactoriamente.	Propiciar entre los actores un momento de análisis, para valorar los cambios que generó el PME según los objetivos trazado.	-Indicadores de logros: evaluar los objetivos generales y específicos. -Indicadores de actividad: verificar la ejecución. -Indicadores de impacto: verificar los cambios esperados y deseados. -Indicadores de destinatarios: conocer el grado de satisfacción de los usuarios. -Indicadores de proceso: evaluar los ajustes de los procesos de gestión. -Indicadores de recursos: utilización y aprovechamiento de la misma.
Fase 6 Cierre del Proyecto.	Lograr la sostenibilidad y empoderamiento de los actores.	Divulgar el proyecto a todos los actores involucrados, para mejorar los indicadores detectados en el proceso situacional y organizacional de la institución educativa.	-Lograr la iniciativa de los actores involucrados en el PME. -Atraer más apoyo para la sostenibilidad y empoderamiento del proyecto. -Dar seguimiento del proyecto por parte de los actores. -Mejorar los indicadores que afectan los procesos educativos de los actores directos.

Fuente: Elaboración propia.

B. Objetivos:

a. General.

- i. Establecer estrategias de monitoreo del cumplimiento del Proyecto de Mejoramiento Educativo por parte de los actores involucrados, para lograr los resultados de la fase de inicio, planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y cierre del proyecto, generando de esta manera los cambios y readecuando las actividades según las necesidades.

b. Específicos:

- i. Dar seguimiento al monitoreo de todas las actividades establecidas en la etapa de ejecución del PME.
- ii. Involucrar a todos los actores del PME en todas las actividades programadas para generar los cambios en sus acciones.
- iii. Readecuar algunas actividades durante el monitoreo para lograr los objetivos del proyecto.

C. Justificación.

Todas las etapas del Proyecto de Mejoramiento Educativo son importantes; pero monitorear las actividades que contemplan esta fase, es aún más importante porque es donde nos daremos cuenta si las actividades que realizamos en la fase de ejecución, están dando su resultado, si el docente ha empezado a aplicar y ha contribuido a lograr un cambio efectivo en los estudiantes. En etapa también apreciaremos los avances de forma general de nuestro proyecto, para asegurarnos de que vamos por buen camino para alcanzar los resultados esperados. El monitoreo podrá servirnos para detenernos a observar y comprender la brecha, las dificultades o incluso las nuevas oportunidades que podemos decidir para realizar los ajustes que son necesarios para alcanzar los objetivos del proyecto.

D. Cronograma de monitoreo.

Tabla 13. Cronograma de monitoreo.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Fuente: Elaboración propia.

E. Instrumento de monitoreo.

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Formación Docente PADEP
Sede: Tecpán Guatemala
Formación en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Ed
Bilingüe
Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

MONITOREO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

Guía de entrevista dirigida a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las actividades calendarizadas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: Lea detenidamente y marque con una X la opción correcta.

1. ¿Se coordinó administrativamente el proyecto según la calendarización?

SI _____ NO _____

2. ¿Las gestiones se realizaron en el tiempo planificado?

SI _____ NO _____

3. ¿Se socializó el proyecto en la fecha establecida en la planificación?

SI NO

4. ¿Se promocionó el proyecto en la comunidad educativa?

SI _____ NO _____

5. ¿Se diseñaron instrumentos de diagnóstico según el cronograma?

SI _____

NO _____

6. ¿Se adornó la biblioteca para la ejecución del proyecto con tiempo?

SI _____

NO _____

7. ¿Las capacitaciones se realizaron según las fechas planificadas?

SI _____

NO _____

8. ¿Se cumplieron las actividades programadas según cronograma?

SI _____

NO _____

9. ¿Los instrumentos de diagnósticos fueron aplicados en las fechas planificadas?

SI _____

NO _____

10. ¿Se gestionó con instituciones de apoyo según planificación?

SI _____

NO _____

F. Esquema de indicadores de Monitoreo

a. Por la posición relativa que ocupa los indicadores

Tabla 14. Por la posición relativa que ocupa los indicadores.

Indicadores de insumo	Indicadores de Proceso	Indicadores de Productividad	Indicadores de Impacto
Disponibilidad de bienes, servicios y recursos financieros. -Gastos administrativos. -Equipos requeridos. -Autonomía en la gestión. -Recursos generados por el estudiante.	Transformación y verificación de avances de las metas. -Elaboración de diagnóstico del proyecto. -Elaboración de instrumentos para lograr las metas.	Cumplimiento de las metas del PME. -Satisfacción porque se alcanzaron las metas del proyecto. -La ejecución del proyecto beneficio a los actores involucrados.	Ejecución del proyecto y seguimiento a los cambios. -Entregar los resultados del diagnóstico. -Vencer los paradigmas negativos de los actores.

-Recursos autofinanciado. -Asignación de presupuesto de cada fase del proyecto. -Solicitudes tramitadas. -Recaudación de recursos de amigos patrocinadores. -Difundir el contenido del proyecto.	-Monitorear las actividades de cada fase del proyecto. -Registrar la cantidad de personas capacitadas. -Enlistar los materiales oportunamente. -Replanteamiento de actividades. -Focalizar las medidas correctoras. -Atención efectiva hacia el equipo de trabajo. -Actividades orientadas a la comunidad educativa. -Evaluar constantemente el proyecto para la sostenibilidad.	-Participantes se empoderaron del proyecto. -Formación de los actores según las necesidades educativas. -El proyecto logro la cobertura deseada. -Cumplimiento de los estándares establecidos por los participantes -Lograr la calidad de los servicios educativos. -Acompañar, animar y asesorar la marcha de la ejecución del proyecto. -Cumplir con las tareas programadas.	-Lograr cambios en conocimientos, habilidades, actitudes, valores, conductas de los actores. -Lograr manuales de funciones del comité estudiantil. -Establecer normativas de compromiso de los actores. -Crecimiento personal de los actores. -Innovación de los actores. -Cumplimiento de la calidad de los servicios educativos. -Dar seguimiento al proyecto. -El proyecto se complementa con las experiencias de los actores.
--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

b. Por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores.

Tabla 15. Por el objetivo de análisis pretendido con el uso de indicadores.

Indicadores de eficiencia	Indicadores de eficacia	Indicadores de Equidad
Cómo se hicieron las cosas y miden el rendimiento de los recursos utilizados. -Acuerdos entre los actores. -Alianzas entre los actores -Autoformación del equipo.	Mide el grado de satisfacción de los objetivos fijados, beneficios que produce el PME.	Acceso a los servicios públicos de los grupos sociales menos favorecidos. -Práctica de la inclusión educativa.

- Campañas de promoción y sensibilización. - Consolidación del proyecto. - Diagnóstico elaborado. - Preparación del proyecto. - Ejecución del proyecto. - Evaluación del proyecto. - Elaboración de instrumentos de asistencia. - Elaboración de guía de control. - Manejo del proyecto. - Aplicación de capacitaciones y/o talleres y secciones de trabajos. - Actualización de los actores - Modificación de actividades o tareas. - Autoconciencia.	- Mejorar en la solución del problema detectado, según el PME. - Respuesta positiva de los actores directos. - Reducir demandas de la escuela. - Crear el comité estudiantil en la escuela - Mejorar las habilidades lingüísticas de los actores directos. - Elaborar manual de funciones del comité estudiantil. - Supervisión del comité estudiantil. - Aprobación del proyecto por el personal administrativo y equipo de docentes. - Facilitar el conocimiento a una metodología innovadora. - Oportunidad de crecimiento personal.	- Participación activa de todos los actores. - Participación de los actores con capacidades especiales. - Integra las adecuaciones curriculares en la escuela. - Desarrolla actividades inclusivas. - Propicia la equidad de los actores en todos los niveles educativos. - Practicar los principios de equidad en la escuela. - Se logra la cobertura educativa. - Cumplimiento de las políticas educativas. - Se incorpora a los niños y niñas pobres, indígenas en los programas educativos.
--	--	---

Fuente: Elaboración propia.

c. Monitoreo de presupuestos.

El monitoreo de presupuesto es nuestro mapa de ruta que nos ayudará a saber en qué se está gastando los recursos financieros asignados del proyecto, esto permite cumplir con lo programado en los indicadores de insumo, de proceso, de resultado, de impacto, de eficiencia, de eficacia y de equidad, los recursos financieros permiten la viabilidad y factibilidad del cumplimiento de todas las acciones establecido en el proyecto institucional y el seguimiento de la misma por todos los actores involucrados.

d. Monitoreo de la calidad.

El monitoreo de calidad es indispensable para el proyecto, servirá para medir la factibilidad y accesibilidad de los participantes, cumpliendo con las expectativas de los beneficiarios, para un desarrollo integral del ser humano, el control de calidad permite mejorar los procesos planificados y los esquemas establecidos en el PME.

El monitoreo de calidad garantiza que los actores involucrados se sientan apoyados en todo momento, desde las fases de diagnóstico, de preparación, de ejecución y de evaluación, se hará a través de la medición de los distintos indicadores, las metas, los objetivos, las actividades establecidas en la planificación del proyecto, con ello se pretende solucionar en gran parte las demanda y problemas encontrado en la entidad educativa.

e. Monitoreo del cronograma.

El monitoreo del cronograma es una guía, una referencia, una ruta a seguir para medir, controlar y monitorear, el logro y seguimiento de los objetivos programados, los plazos previstos, el tiempo, las metas y la priorización de tareas programadas en el PME. Para lograr los resultados deseados se diseñarán estrategias y metodologías activas contextualizados y con lenguaje sencillo, para llegar a todos los actores involucrados garantizando y optimizando el contenido del proyecto.

f. El ámbito de medición de los indicadores.

Tabla 16. El ámbito de medición de los indicadores.

1. Fase de Inicio		
Actividades	Indicadores	Medios de Verificación
-Planificación del proyecto. -Alianzas con los actores en directos, indirectos y potenciales de la institución educativa. -Coordinación administrativos con actores involucrados en el PME.	-Del 03 al 30 de noviembre de 2019, se tiene terminado la planificación del proyecto. -La segunda semana del mes de noviembre de 2019, se han realizado las alianzas con todos lo que intervendrán en el proyecto.	-La planificación terminada se hará a través de un informe. -La aprobación de la ejecución del proyecto por parte de la directora del establecimiento de hará a través de un informe.

-Acercamiento a los posibles capacitadores o especialistas. -Autogestión del proyecto. -Campaña divulgación del proyecto.	-La tercera semana del mes de noviembre de 2019, se han coordinado con los actores involucrados en el proyecto. -La tercera semana del mes de diciembre de 2019, se ha tenido los acercamientos con posibles capacitadores. -La primera semana del mes de enero de 2020, se ha hecho la propaganda del proyecto en la comunidad educativa.	-El proceso de proceso administrativo se hará a través de una hoja de registro. -El proceso de acercamiento a los posibles capacitadores se hará a través de una información escrita al asesor del proyecto. -La autogestión y divulgación del proyecto se hará a través de una manta vinílica.
---	--	---

2. Fase de Planificación

Actividades	Indicadores	Medios de Verificación
-Gestiones para el desarrollo del PME. -Solicitudes giradas a los actores directos, indirectos y potenciales que tienen relación con el proyecto: -Asignación de lugares de las capacitaciones, talleres y círculo de calidad. -Socialización del proyecto a todos los actores involucrados del PME. -Invitaciones giradas a los actores. -Diseño y aplicación de instrumentos de para recabar información: -De observación -De diagnóstico. -De entrevista -De asistencia.	-La segunda semana del mes de enero de 2020, se habrán realizado las gestiones, las solicitudes giradas y la asignación del lugar para las capacitaciones para la ejecución del proyecto. -La segunda semana del mes de febrero de 2020, se habrá socialización el proyecto y se giraron las invitaciones a todos los actores involucrados en el PME. -En la última semana de febrero de 2020, se realizó la entrevista a padres de familia, a estudiantes y a docentes, como actores directores del proyecto.	-Las gestiones y solicitudes se harán a través de un informe. -La asignación del lugar de las capacitaciones se hará a través de una hoja de registro. -La socialización del. proyecto se hará a través de una hoja informativa al asesor. -Las invitaciones giradas a los actores involucrados en el proyecto se registrarán a través de un listado. -Los instrumentos para recabar información relacionado al proyecto se harán a través de una hoja de registro.

3. Fase de Ejecución		
Actividades	Indicadores	Medios de Verificación
- Aplicación de instrumentos de diagnósticos a los actores involucrados. -Capacitación dirigida a docentes de la institución educativa. -Capacitación dirigida a padres de familia. - Capacitación dirigida a estudiantes de 5º grado de primaria. - Taller para elaboración de materiales didácticos a docentes. - Circulo de calidad a niños de 5º primaria. -Taller para elaboración de materiales didácticos dirigido a estudiantes. - Círculo de calidad dirigido a docentes como actores principales. -Reunión con todos los actores del proyecto del PME, -Exposiciones: rincones bilingües en los salones de clases.	-La tercera semana del mes de febrero de 2020, se realizó la capacitación dirigida a los docentes de la institución educativa. -La última semana de febrero semana del mes de febrero de 2020, se realizó la capacitación dirigida a padres de familia de la comunidad educativa. -La primera semana del mes de marzo de 2020, se realizó la capacitación dirigida estudiantes de quinto primaria. -La primera semana del mes de febrero de 2020, se llevó a cabo el taller para la elaboración de materiales didácticos dirigido a docentes y estudiantes. -La segunda semana del mes marzo de 2020, se llevó a cabo el circulo de calidad dirigido a todos los actores y las exposiciones de los rincones bilingües.	-Las reuniones con los actores se registrarán a través de una hoja de asistencia. -Las capacitaciones, talleres y circulo de calidad se registrarán a través de hoja de ruta. -Informe relacionado a la realización de las capacitaciones y/o talleres desarrollados con la comunidad educativa. -Un informe del círculo de calidad para evaluaciones del proyecto. -Informes del taller para elaboración de materiales didácticos. -Un informe relacionado a la revisión del cronograma del proyecto. -Informe relacionado a las exposiciones de los rincones bilingües realizado por cada docente.
Fase de Monitoreo		
Actividades	Indicadores	Medios de Verificación

-Visitas en los salones de clases de la práctica del PME. -Aplicación de instrumento de verificación. -Registrar información por grado.	-La tercera y cuarta semana del mes de marzo, taller de evaluación, revisión monitoreo del cronograma del proyecto.	-Informe relacionado a la nómina de diseños de instrumentos y al monitoreo del cronograma del PME.
4. Fase de Evaluación		
Actividades	Indicadores	Medios de Verificación
-Actividades finales del PME: -Desarrollar una mesa redonda con todos los actores involucrados de cierre del proyecto. -Un taller con todos los actores de la evaluación del proyecto. -Un taller con todos los actores para la sostenibilidad del PME.	-La primera semana del mes de abril de 2020 cierre del PME. -La segunda semana del mes de abril de 2020 evaluación PME. -La tercera semana del mes de abril, taller de sostenibilidad del PME.	-Informe del cierre de Proyecto. -Informe de la evaluación del proyecto. -Informe de sostenibilidad del proyecto.
5. Fase cierre del Proyecto		
Actividades	Indicadores	Medios de Verificación
-Desarrollo de dos foros de cierre del proyecto. -Desarrollo de dos talleres de evaluación del proyecto.	-A finales de abril de 2020 se tiene el cierre del proyecto de mejoramiento educativo. -A finales de abril de 2020 se tiene la entrega del proyecto de mejoramiento educativo.	-Informe del cierre de Proyecto. -Informe de la evaluación del proyecto.

Fuente: Elaboración propia.

g. Esquema de metas del proyecto PME.

Para desarrollar el esquema de meta del proyecto de mejoramiento educativo lo tenemos que relacionar directamente con las actividades y los tiempos que se establecieron en el cronograma.

- I. El proyecto de mejoramiento educativo organiza e integra al personal administrativo, equipo de docente y padres de familia en las diferentes fases que contempla el proyecto institucional.
- II. El proyecto de mejoramiento educativo actualiza los conocimientos de la comunidad educativa sobre el tema: Habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe en el aula.
- III. Brindar soporte técnico y pedagógico durante el tiempo que dure el proyecto de mejoramiento educativo.
- IV. Aplicación de estrategias y técnicas de estudios durante el desarrollo del proyecto.
- V. El proyecto busca la sostenibilidad o sea un proyecto que satisfice las necesidades de la institución educativa.
- VI. El proyecto busca la rentabilidad o sea un proyecto de utilidad para la institución educativa.
- VII. Lograr a través de gestiones folletos y/o libros, de lectoescritura del idioma materno, como apoyo a los docentes.
- VIII. Los docentes crean espacios de aprendizajes bilingües en sus salones clases que favorecen el proyecto de mejoramiento educativo.
- IX. Asegurar las habilidades lingüísticas bilingües de los docentes y estudiantes del nivel primario.
- X. Sugerir al docente de computación de la escuela incluir en el pensum de estudios la lectoescritura del idioma materno.

- XI. Promover el uso de medios audiovisuales con énfasis bilingües en las clases presenciales del docente.
- XII. Solicitar la participación de las instituciones afines al proyecto para lograr un proceso dinámico, participativo en la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo.
- XIII. Capacitar a los docentes sobre aspectos metodológicos innovadoras para mejorar la calidad educativa de los destinatarios.
- XIV. Lograr que la institución educativa donde se desarrolla el proyecto de mejoramiento educativo sea escuela modelo para los otros.
- XV. Completar el proyecto de mejoramiento educativo con actividades lúdicas para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los actores directos.

1.4.9. Evaluación del proyecto.

En esta parte de la evaluación del proyecto tiene que ver con los problemas, las demandas, los indicadores educativos que deseamos resolver por el impacto que tiene el proyecto de mejoramiento educativo.

A. Indicadores de Evaluación.

- a. Demostrar el % de disminución de los indicadores educativos insatisfactorios identificado en el diagnóstico del proyecto.

Según información obtenida en el diagnostico institucional, los indicadores de recursos, de proceso, de resultados de escolarización y resultados de aprendizaje, son insatisfactorios, se espera que el PME logre el impacto deseado para disminuir los indicadores insatisfactorios después de la aplicación de las fases del proyecto, obteniendo resultados en un 98%.

b. Lograr el % de disminución del ausentismo escolar.

Según el indicador de proceso, el ausentismo escolar en un día aleatoria es del 6%, que representa a 22 estudiantes, se espera que este indicador se disminuya en un 2%, teniendo de esta manera una asistencia de estudiante del 98%.

c. Lograr el % de disminución del indicador de repitencia escolar.

Según el indicador de proceso, la repitencia escolar es del 6%, que representa a 22 estudiantes, se espera que este indicador se disminuya a un 3%, teniendo de esta manera una tasa de éxito escolar de del 97%.

d. Lograr el % de Mejoramiento de la lectoescritura.

Según el indicador de resultado de aprendizaje los estudiantes de sexto primaria lograron un desempeño de 455.46%, se espera que al finalizar el PME se tengan un aumento de los resultados en esta área.

e. Elevar el % de mejoramiento de los cálculos matemático.

Según el indicador de resultado de aprendizaje los estudiantes de sexto primaria lograron un desempeño de 455.81%, se espera que al finalizar el PME se tengan un aumento de los resultados en esta área.

f. Lograr el % de resultado de la entrega de las tareas.

Según el indicador de proceso, se ha observado que el 85% del total de estudiantes entregan las tareas en las fechas indicadas, esto indica que 15% no entregan las tareas, por lo tanto, se espera que al culminar el proyecto de mejoramiento educativo se mejoren los resultados.

B. Esquema de metas de evaluación.

Para desarrollar el esquema de meta de evaluación, tenemos que relacionar el problema del entorno educativo, las demandas, los indicadores educativos, las características del contexto y los actores involucrado potencialmente encontrado en el análisis situacional del proyecto de mejoramiento educativo.

a. Se espera que el proyecto logre impactar en todos los actores involucrados en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

i. Impactos sobre el problema.

Se tiene la perspectiva reducir los problemas encontrado en el análisis situacional del proyecto de mejoramiento educativo.

ii. Impactos sobre las demandas sociales, institucionales y poblacionales.

Se tiene la expectativa de reducir diversas demandas que se hallaron en el marco del contexto educativo del proyecto de mejoramiento educativo.

iii. Impacto de los indicadores educativos de la institución educativa.

Se tiene la esperanza que con la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo se pueda disminuir los problemas educativos de nuestra institución educativa porque dificulta la calidad educativa de los estudiantes.

iv. Impacto en las características del contexto.

Reforzar por medio de habilidades formativas según las características del contexto educativo de los actores.

C. Cronograma de evaluación.

Fortalecer las habilidades lingüísticas de docentes aplicando metodología bilingüe intercultural se evaluarán con los instrumentos de evaluación de manera cualitativa y cuantitativa y los tiempos considerados en la evaluación, la cual se realizará por medio del cronograma a partir de noviembre, diciembre 2,019; enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2,020.

Tabla 17. Cronograma de evaluación.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Fuente: Elaboración propia.

D. Instrumento de Evaluación.

Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media

Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente

Sede: Tecpán, Guatemala

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación

Bilingüe

Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

GUÍA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA AL DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICÍA, CHIMALTENANGO.

Objetivo: Comprobar los resultados de la finalización del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: responda las siguientes preguntas, escribiendo una X en la opción correcta.

Fase de inicio

1. ¿El proyecto logró las alianzas con la institución educativa de la comunidad?
SI ☐ NO ☐
2. ¿El proyecto logró la coordinación administrativa con los actores involucrados en el PME?

SI ☐NO ☐

3. ¿El proyecto logró los acercamientos con los posibles capacitadores o especialistas?

SI ☐NO ☐

4. ¿La promoción del PME logró impactar en la comunidad educativa?

SI ☐NO ☐

Fase de planificación

5. ¿Las gestiones del proyecto en las instituciones de apoyo logró su objetivo?

SI ☐NO ☐

6. ¿Las gestiones relacionado a los especiales en educación bilingüe logró las expectativas del proyecto?

SI ☐NO ☐

7. ¿La socialización del PME ante los actores directos generó comentario positivo del Proyecto?

SI ☐NO ☐

8. ¿Las invitaciones giradas logró impactar en los actores directos, indirectos y potenciales del proyecto

SI ☐NO ☐

Fase de Ejecución

9. ¿Al aplicar los instrumentos de diagnósticos se obtuvieron los datos o resultados que se esperaba para fin del proyecto?

SI ☐NO ☐

10. ¿Al realizar las capacitaciones a docentes, padres de familia y estudiantes se logró generar conocimiento en los actores?

SI ☐NO ☐

11. ¿Al realizar los talleres para la elaboración de materiales didácticos con docentes, padres de familia y estudiantes se lograron las expectativas del PME?

SI ☐NO ☐

12. ¿Al desarrollar los círculos de calidad se logró conectar la experiencia con la realidad que se vive en los salones de clases?

SI ☐

NO ☐

13. ¿Al realizar el concurso de rincones bilingües se generó aprendizaje colaborativo en los actores?

SI ☐

NO ☐

Fase de monitoreo

14. ¿El instrumento de recurso de actividades marco el camino para lograr que el proyecto se culminara con buenos resultados?

SI ☐

NO ☐

15. ¿El instrumento de recursos financieros contempla los gastos adicionales que surgieron durante el proyecto?

SI ☐

NO ☐

16. ¿El instrumento de recursos materiales alcanzó para todos los actores directos, indirectos y potenciales del PME?

SI ☐

NO ☐

17. ¿El instrumento de recursos humano estuvo satisfecho con las actividades programada en el PME?

SI ☐

NO ☐

Fase de Evaluación

18. ¿La aplicación de instrumento de diagnóstico ha colaborado para que el proyecto logre su objetivo?

SI ☐

NO ☐

19. ¿La aplicación de instrumento de ejecución de actividades ha colaborado para que el proyecto logre su objetivo?

SI ☐

NO ☐

20. ¿La aplicación de instrumento de diseño del proyecto ha colaborado para que el proyecto logre su objetivo?

SI ☐

NO ☐

Fase de cierre del proyecto

21. ¿Se logró divulgar el proyecto educativo a través de un afiche publica en el perfil de Facebook?

SI ☐NO ☐

22. ¿Se logró divulgar el proyecto de mejoramiento educativo a través de un trifoliar publicado en el perfil de Facebook?

SI ☐NO ☐

23. ¿Se logró divulgar el proyecto de mejoramiento educativo a través de un anuncio publicitario a nivel de la comunidad?

SI ☐NO ☐

24. ¿Se logró entregar el informe final en la fecha calendarizad al asesor?

SI ☐NO ☐

25. ¿Se logró plasmar en el póster académico el contenido del proyecto para la evaluación final?

SI ☐NO ☐

1. 4. 10. Cierre del Proyecto.

Tabla 18. Cronograma de cierre del proyecto.

[illegible]

B. Recursos Humanos.

Tabla 20. Recursos Humanos.

Recursos humanos	No.	Recursos humanos	Cantidad en jornadas	Precio por jornada	Precio Total
	1	Supervisor educativo	5	Q100.00	Q 500.00
	2	Docentes	40	Q 25.00	Q 1,000.00
	3	Capacitador y /o tallerista	3	Q200.00	Q 600.00
	4	Padres de familia	20	Q 50.00	Q 1,000.00
	5	Alumnos	125	Q 25.00	Q 3,125.00
	Total.....				Q 6,225.00

Fuente: Elaboración propia.

C. Recursos Institucionales.

Tabla 21 . Recursos Institucionales.

Recursos Institucionales	No.	Recursos institucionales	Cantidad horas	Precio en alquiler	Precio Total
	1	Supervisión Educativa	20	Q 20.00	Q 400.00
	2	Establecimientos educativos	20	Q 20.00	Q 400.00
	3	Salones de reuniones varios	50	Q 20.00	Q1,000.00
	Total..... ...				Q1,800.00

Fuente. Elaboración propia.

D. Costo Total del Proyecto.

Tabla 22. Costo Total del Proyecto.

Costo Total del Proyecto	No.	Tipo de recursos	Precio Total
	1	Recursos materiales	Q 4382.00
	2	Recursos humanos	Q 6225.00
	3	Recursos institucionales	Q 1,800.00
	Total.....		Q 12,407.00

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Marco Organizacional

2. 1. 1. Marco Epistemológico.

A. Fundamentos Curriculares.

La educación preprimaria, primaria, básico, diversificado y superior en Guatemala ha sufrido grandes cambios, del paradigma tradicional, donde la enseñanza aprendizaje del alumno fue a puro castigo, dolor, imposición, memorístico y posiblemente hasta trauma, ahora podemos hablar del nuevo paradigma de la educación donde el alumno es el protagonista de su aprendizaje. Este cambio fue gracias a los acuerdos de paz firmado en 1997, donde el estado de Guatemala adquirió el compromiso de fortalecer la identidad y los derechos de los pueblos indígenas, y construir una nación incluyente, con respeto a la diversidad cultural por medio de la reforma del sistema educativo. Firmados los Acuerdos de Paz, la Comisión Paritaria para la Reforma Educativa (Copare), bajo acuerdo gubernativo 262-97 del 20 de marzo de 1997, comenzó a trabajar la reforma educativa.

Para continuar con la reforma se creó también la Comisión Consultiva para la Reforma Educativa (CCRE), la cual fue adscrita al Ministerio de Educación. El Currículo Nacional Base fue elaborado de acuerdo a las demandas de la población y las tendencias educativas a nivel mundial, este documento inicio su creación en el año 2004. Actualmente existe la Concreción Curricular por Pueblos, que incorpora la sistematización de los elementos culturales de cada uno de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka para atender características, necesidades educativas y fortalecer la educación bilingüe intercultural en el país.

En el paradigma tradicional los docentes planificaban su trabajo, utilizando dosificaciones de contenidos caducos, priorizando objetivos de enseñanza y de aprendizaje, hoy el docente planifica tomando en cuenta los tres elementos de los

contenidos: actitudinal, procedimental y declarativos. Por lo tanto, el país no contaba con un proyecto educativo que orientara la labor docente y que preparara integralmente a los estudiantes a nivel nacional. Hoy, el CNB, es la herramienta que el docente tiene a su disposición con el fin de desarrollar sus potencialidades en todas sus dimensiones y proyectarse en su entorno natural y sociocultural en forma reflexiva, crítica, propositiva y creativa. Actualmente el docente fundamenta su enseñanza aprendizaje en el estudiante, ya no se piensa que el docente es el que puede, sabe, conoce, hoy el docente es un facilitador, agente de cambio, promueve la participación de los estudiantes en todo el proceso. Respecto a los fundamentos del CNB el Ministerio de Educación de Guatemala, (2005) afirma:

Desde el punto de vista filosófico se considera al ser humano como el centro del proceso educativo. Se le concibe como un ser social, con características e identidad propias y con capacidad para transformar el mundo que le rodea, poseedor (a) de un profundo sentido de solidaridad, de comprensión y de respeto por sí mismo (a) y por los y las demás quien solamente “en compañía de sus semejantes encuentra las condiciones necesarias para el desarrollo de su conciencia, racionalidad y libertad.” (Villalever: 1997:2), posee una personalidad que se concreta en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, es capaz de interactuar con sus semejantes con miras al bien común para trascender el aquí y el ahora y proyectarse al futuro.

Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es creador (a) y heredero (a) de su cultura, lo cual le permite construir su identidad a través de la comunicación y del lenguaje en sus diversas expresiones.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se realiza en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un marco de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los Derechos Humanos.

El fundamento psicobiológico plantea la necesidad de responder a la naturaleza de los procesos de crecimiento y desarrollo físico, mental y emocional de los y las estudiantes y a la necesidad de configurar una personalidad integrada equilibrada y armónica. Coincidente con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje es, también, un proceso de construcción y reconstrucción a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los objetos y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas. La significatividad durante estas situaciones de interacción se centra en la capacidad del ser humano para reorganizar los nuevos y antiguos significados propiciando así la modificación de la información recientemente adquirida y la estructura preexistente. (Ausubel: 1983: p.71).

De acuerdo con el fundamento antropológico, sociológico y psicobiológico, la educación es un proceso social, transformador y funcional que contribuye al

desarrollo integral de la persona; la hace competente y le permite transformar su realidad para mejorar su calidad de vida.

Dentro de dicho proceso, los y las estudiantes ocupan un lugar central, se desarrollan valores, se refuerzan comportamientos, se modifican actitudes y se potencian habilidades y destrezas que permiten a los y las estudiantes identificar y resolver problemas. El papel del docente es mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos. Para ello, reproduce situaciones sociales dentro del aula y mantiene a los y las estudiantes en constante contacto con su contexto sociocultural.

Es decir, se convierte en un vínculo estrecho entre escuela y comunidad, entre docentes y padres de familia, así como entre la educación no formal y la formal. Teniendo claro el enfoque y los fundamentos del CNB, el marco teórico epistemológico se desarrollará, tomando en cuenta los fundamentos curriculares que tienen que ver con las acciones que se desarrollan en el aula y los indicadores de eficiencia interna de la institución educativa donde se va a desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Respecto al enfoque del CNB el Ministerio de Educación de Guatemala, (2005) afirma:

El nuevo Curriculum se enmarca en un enfoque centrado en la persona como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas, para la participación social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

En un enfoque que ve a la persona como ser social que se transforma y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otros y otras, la educación se orienta hacia la formación integral de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales.

Parte del criterio de que la formación de la persona humana se construye en interacción con sus semejantes durante el intercambio social y el desarrollo cultural.

Todo lo anterior conduce a una concepción del aprendizaje como un proceso de elaboración, en el sentido de que el alumno selecciona, organiza y transforma la información que recibe, estableciendo relaciones entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos. Aprender, entonces, quiere decir que los y las estudiantes atribuyen, al objeto de aprendizaje un significado, que se constituye en una representación mental que se traduce

en imágenes o proposiciones verbales, o bien, elaboran una especie de teoría o modelo mental como marco explicativo a dicho conocimiento. Esto permite desarrollar en los y las estudiantes habilidades y destrezas en el manejo de información y en las diferentes formas de hacer cosas; fomentar actitudes y vivenciar valores; es decir, competencias, que integran el saber ser, el saber hacer y estar consciente de por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales. (p.12)

Al tener presente los resultados de los distintos indicadores educativos relacionados a la escuela, trabajados en el diagnostico institucional, marcan el camino que se debe seguir para que todos los niños y niñas que ingresen al establecimiento educativo puedan lograr el éxito escolar durante el proceso de enseñanza aprendizaje.

Antes de hablar de los temas relacionado a las situaciones de la escuela primero se debe definir qué es un indicador educativo, al respecto (UNESCO, 2006) que cita a Jaeger (1978) señala que:

Deben ser denominados indicadores todas las variables que: 1) representen un status agregado o un cambio de cualquier grupo de personas, objetos, instituciones o elementos que se encuentran bajo estudio y, 2) son esenciales para informar sobre ese status o su cambio para comprender sus condiciones. Por eso, se considera que permiten describir y evaluar fenómenos cuantitativamente. Así, un indicador es una medida específica, explícita y objetivamente verificable de los cambios o resultados de una actividad o necesidad. (p. 2)

Según el autor, los indicadores educativos permiten medir y evaluar los cambios positivos o negativos y los fenómenos que afectan a la comunidad educativa facilitando el que hacer del docente. Solo tomando en cuenta los resultados de los indicadores educativos se podrán crear las condiciones para lograr los cambios.

El índice de desarrollo humano del municipio de Patzicía, en salud, 0.416; en educación 0.472 y de ingresos 0.589. La salud y la educación de la población está siendo atendida por instituciones públicas y privadas; el 24% de la población es económicamente activa y el 34% se encuentra en edad de ser productiva. La población económicamente activa comprende las edades de 7 hasta los 65 años, población que tiene la capacidad de trabajar en la producción de bienes y servicios. Al respecto PNUD (2006) señala que: El desarrollo humano implica que las personas deben influir en los procesos que determinan sus vidas. En este

contexto, el crecimiento económico es un medio importante para el logro del desarrollo humano. (p. 2)

De igual manera PNUD (2006) señala que:

La esperanza de vida al nacer refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable. Los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad reflejan la capacidad de adquirir conocimientos. Y el ingreso nacional bruto per cápita refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente. (p. 3)

El programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo hace ver que el IDH de cada país o pueblo tiene que ver con la calidad de vida de las personas, la educación debe ser inclusiva y el ingreso por el trabajo que desempeña la personas deben satisfacer sus necesidades, esto tendrá como resulta elevar el nivel de vida de los habitantes y un mejor futuro. El IDH mide el progreso conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.

El municipio de Patzicía el 91 % de la población es indígena, mientras solamente un 9% es ladino. El crecimiento poblacional entre hombres y mujeres es paralelo, siendo la población infantil y la joven la que representa el mayor porcentaje demográfico. La aldea El Camán, su población proyectada por el INE 2,009 es de 3,465 mujeres y 2,726 hombres haciendo un total de con 6,191 habitantes. Según INE (2015) nos informa: “Las proyecciones de población indican que para el 2,050 la población ascenderá a 24, 254,428 habitantes, con una tasa de crecimiento relativo de 0.7%”. (p. 13)

Según las estimaciones del INE, relacionado a la población, hay un aumento de la población, esto indica que el país debe crear las condiciones necesarias y urgentes para que la población no tenga escases en los servicios educativos, salud y empleo que son condiciones satisfactorias para la vida de las personas.

En el historial de la escuela de la aldea El Camán, la matrícula de estudiantes inscritos ha ido aumentando cada año, el año 2017 se inscribieron 360; en el 2018 se inscribieron 365; y en el año 2019 se inscribieron 377 niños y niñas, esto

demuestra que la escuela sigue teniendo credibilidad, en comparación a la segunda escuela que funciona en el tercer cantón.

El 2° informe presidencia (2017-2018) dice:

La educación sigue siendo una de las grandes prioridades presidenciales, lo cual se refrenda con la incorporación de más de 43,000 niños y niñas al sistema educativo de nivel pre primario y se atendió a más de 2 millones de estudiantes de nivel primario, lo cual permitió detener la caída de la Tasa Neta de Escolaridad. (p.12)

El 2° informe presidencia (2017-2018) dice: En cuanto, a la cobertura del nivel primario, el gobierno ha incrementado los esfuerzos para detener la caída de la tasa neta de escolaridad, logrando en 2,017 la atención de un total de 2,035,421 estudiantes en este nivel. (p.71)

Guatemala sigue apostando por la cobertura educativa, cada año se realizan esfuerzos para que más niño y niñas puedan ingresar a las escuelas oficiales, prepararse académicamente es importante porque se sabe que solo a través de la educación se logra el desarrollo integral de la persona.

El estado de Guatemala, a través del sistema educativo nacional, los compromisos adquiridos en los Acuerdos de Paz, los acuerdos aceptados en los pactos colectivos de condiciones de trabajo, ha establecido que un docente debe de atender un cierto número de estudiantes, para que la atención sea de calidad, al respecto nos dice: El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2017) dice: En el caso de Guatemala, además, el rendimiento escolar de las escuelas multigrado es claramente inferior al de aquellas con grados únicos, lo cual sugiere necesidades de reforma en este ámbito también. (p.18)

Nuevamente el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2017) dice:

Los recursos propuestos permitirían sustituir a los maestros de multigrado por maestros de grado único en primer grado de primaria, y cubrirían el costo de bonos para docentes en áreas rurales, así como del bono colectivo por resultados combinado con programas de capacitación para aquellos equipos de docentes que no hubieran alcanzado los resultados que les hubiera permitido beneficiarse del bono correspondiente. (p.19)

Esta información sugiere que se elimine a los maestros multigrados y que cada grado tenga su docente o sea gradado, solo en el área rural; pero también hace

ver que esto elevaría el costo de la educación a nivel nacional, también habla de un bono por desempeño del maestro de primer grado. Al llevar a la práctica esta política educativa tendría como resultado la calidad de la educación en todo el país.

La relación entre el profesor y el alumno debiera de ser de simpatía mutua, por afinidad de caracteres o de intereses comunes, porque es una relación interpersonal. En otro caso es impuesta, esto pasa sobre todo en los comienzos de cada periodo lectivo, lo cual genera variedad de reacciones, de comportamientos, de actitudes de parte de los alumnos. Hoy en día los padres de familia eligen el docente para sus hijos, mejor serían que los niños fueran quiénes elegirían a su profesor para que la interacción sea cordial y de respeto.

Según María del Cristo Alonzo (2002) nos dice: “El social es el que adquiere el niño al tratar con otros iguales o con el docente, en su relación niño-niño y niño-adulto. Se logra, por lo tanto, al fomentar la interacción grupal”. (p.9)

También Papahiu y Piña (2004) al respecto dicen:

En este sentido, si se quiere comprender por qué el profesor y los estudiantes se relacionan de determinada manera y se conducen como lo hacen en sus intercambios, es necesario poner atención no sólo a sus comportamientos manifiestos y observables, sino también a las concepciones asociadas con los mismos o bien a las representaciones que éstos elaboran. (p.50)

Cobra importancia citar lo que expresan Coll y Miras (1993: 299), citado por Papahiu y Piña (2004) al respecto:

La representación que tiene el profesor de sus alumnos, lo que piensa y espera de ellos, las interpretaciones y capacidades que les atribuye, no sólo es un filtro que le lleva a interpretar de una u otra forma lo que hacen, sino que puede llegar incluso a modificar en ocasiones el comportamiento real de los alumnos en la dirección de las expectativas asociadas con dicha representación. Pero el principio opera también en sentido inverso, y la representación que los alumnos tienen de su profesor, lo que piensan y esperan de él, las capacidades e intenciones que le atribuyen, condicionan en gran medida su interpretación de todo cuanto hace y dice y puede llegar también, en algunos casos a modificar el comportamiento del profesor en la dirección de las expectativas asociadas con dicha representación (p.52)

Al respecto de la relación maestro-alumno Tuc Méndez (2013) nos recomienda:

Fomentar las relaciones positivas entre profesor-alumno creando un clima de confianza, cercanía, intimidad, afectividad y de oportunidad para

aprender con base a experiencias de aprendizaje cooperativo, desarrollar programas de buena convivencia estudiantil a cargo de expertos, con la intención de concientizar al alumnado de la importancia de lograr un adecuado clima escolar. Implementar estrategias, organizar eventos culturales, deportivos y cívicos para reforzar una mejor convivencia estudiantil y la sana relación entre los discentes, con la finalidad de lograr la participación e integración de todos. (p.6-7)

Según esta información, es aquí donde el docente debe de buscar las motivaciones de los alumnos, además el profesor debe responder con paciencia, ecuanimidad, prudencia y exigencia en su actuar, en sus juicios y en las manifestaciones de su carácter, las expectativas mutuas se confirman cuando el profesor demuestra buen desempeño y el alumno responde a esos requerimientos, entonces se da una verdadera amistad.

La asistencia de los alumnos a los salones de clases es importante, los resultados obtenidos son muy buenos en un día de visita aleatoria, aunque a nivel general, tomando en cuenta la asistencia de los estudiantes de enero a julio los resultados son preocupante porque han faltado demasiado, es más en los grados de primero a tercero. Al respecto Rebeca Molina Larraín, directora de OND (2017) citado por Cabezas dice: “Es importante mejorar la asistencia de los alumnos a clases porque es la base del aprendizaje: no importa cuánto invirtamos en educación ni cuánto se perfeccionen los profesores; si los alumnos no están, no aprenden” (p.1)

Al respecto Linda Amica-Roberts (2017) afirma:

Asistir a las clases todos los días es uno de los factores más simples y uno de los requisitos más importante que contribuye al éxito académico. Hacemos todo lo que está a nuestro alcance para que los estudiantes se encuentren contentos y satisfechos de asistir a la escuela, donde adquieren numerosas destrezas y capacitación y donde comienza el proceso de forjar un buen futuro. (p.1)

El ministerio de educación dentro del calendario escolar de cada año establece que los docentes deben laborar 180 días de clases durante cada ciclo lectivo, al respecto: el 2° informe presidencial (2017-2018) nos dice: “Se alcanzó un promedio de 183 días efectivos de clases, lo cual constituye un dato histórico en el país”. (p.12) Según los datos del informe presidencial, el MINEDUC está satisfecho con la cantidad de días trabajadas y se ve como un logro a lo largo de la historia de la educación en Guatemala.

En el diagnóstico institucional se pudo hacer notar que la enseñanza aprendizaje se brinda en los dos idiomas que más se habla en la comunidad, el kaqchikel y el español, la comunidad es de la etnia kaqchikel y 99% es indígena; pero los niños ya no se expresan en el idioma materno kaqchikel, solo hablan el idioma español. En la escuela la mayoría de los docentes cuentan con una plaza presupuestada bilingüe y apenas cuatro docentes monolingües. También el pensum de estudio del MINEDUC contempla la enseñanza del idioma materno del lugar como obligatorio, según la región lingüística, al respecto: El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2017) nos dice: “La educación bilingüe intercultural también contribuiría a reducir la repetición de grados y el abandono, y aumentaría así la tasa de finalización de la primaria y posteriormente de la secundaria”. (p.17)

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2017) dice:

Con los recursos propuestos, los idiomas territoriales serían reconocidos en aquellos lugares en que tuvieran mayor importancia, lo cual se reflejaría en una educación bilingüe (con español y otro idioma nacional) en esos territorios de primero a sexto grado de primaria, combinado con educación bilingüe durante los tres primeros años del mismo nivel escolar en aquellos territorios donde los idiomas comunitarios o especiales tuvieran mayor importancia. (p.19)

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2017) dice:

La educación intercultural se impulsaría mediante reformas del currículo que reflejaran la realidad multilingüe, pluricultural y multiétnica de Guatemala y ello se reforzaría con la enseñanza de uno de los idiomas territoriales, como segunda lengua, en todas las escuelas del país que no tuvieran un sistema bilingüe ya establecido. (p. 19)

Estas informaciones de la ICEFI nos aclaran que la educación bilingüe es un medio que puede ayudar a reducir la repitencia, la deserción y el abandono por parte de los estudiantes. Por lo tanto, el MINEDUC debe seguir con las políticas educativas bilingües, para lograr que más niños y niñas estudien porque se les brinda educación en su idioma materno. Entonces la educación bilingüe es una opción para que el país pueda avanzar a superar las limitaciones educativas que enfrenta actualmente.

En los salones de clase se ha observado la disponibilidad de textos escolares monolingües y bilingües para los estudiantes, como ya se dijo que el 95 % de los

estudiantes tienen su libro de texto, para la enseñanza aprendizaje, esto es un gran apoyo al estudiante y al docente porque se puede aprovechar este recurso para que el docente pueda desempeñar su docencia, al respecto: El 2° informe presidencial (2017-2018) dice:

Debido a que los cuadernos de trabajo y los textos escolares constituyen herramientas de apoyo a los estudiantes para el desarrollo de sus habilidades y destrezas de aprendizaje, este gobierno impulsó la elaboración de nuevos cuadernos de trabajo de preprimaria e introdujo mejoras en los textos de primaria, con miras a atender eficazmente las características, necesidades, intereses y potencialidades de los estudiantes de cada nivel. (p.72)

De igual manera el 2° informe presidencia (2017-2018) nos dice: “Se mejoraron los textos del nivel primario de acuerdo con las competencias necesarias para cada uno de los ciclos establecidos en el CNB; estos textos fueron distribuidos entre el primero y cuarto grado de educación primaria”. (p.73)

Según el informe de gobierno se impulsó un cuaderno de trabajo para el nivel preprimario y la mejora de los textos del nivel primario. En la escuela solo se entregó libros “leo y escribo” de trabajo a los alumnos de primero y segundo, primaria el texto de Comunicación y Lenguaje, según indica el conocimiento No. 08-2019 de la escuela.

En la escuela la organización de padres de familia, son los encargados de dirigir los recursos y los programas que envía MINEDUC, ellos tienen representación legal, ante la asamblea de padres de familia, ante la SAT y Contraloría General de Cuentas y coordinan actividades con la dirección de la escuela y la comisión de refacción y dos docentes son asignados para apoyar el trabajo administrativo del Consejo de Padres, al respecto el 2° informe presidencial (2017-2018) dice:

El Gobierno, por conducto del MINEDUC, continuó con la implementación de diversos programas de apoyo cuya finalidad es garantizar la asistencia, permanencia y culminación de los estudiantes en sus respectivos niveles. Entre dichos programas cabe mencionar los de gratuidad educativa, alimentación escolar, útiles escolares, cuadernos de trabajo, textos escolares y valija didáctica. (p.71)

El programa de apoyo de parte del MINEDUC inicio con mucha deficiencia, pero que poco a poco ha ido mejorando, el apoyo en refacción escolar era de Q 1.50, hoy es de Q 5.00 por alumno diario en el área rural. En el año 2018 se creó el

programa de remozamiento de los edificios escolares, es de mucha ayuda porque las escuelas necesitan remodelación o cambios porque fueron construidos hace muchos años, ya cumplieron su tiempo y servicio, lamentablemente solo fue la única vez.

La escuela dentro de los parámetros referidos a los indicadores de resultados de escolarización, es muy buena porque, hay un aumento de niños y niñas matriculados cada año, lo que se refiere a la sobre edad del total de estudiantes inscritos de 377, solo 30 no tienen la edad escolar, sin embargo, se les atiende y se les poya porque son alumnos que están luchando para culminar su primaria. El índice de promoción la escuela está dentro de los mejores lugares a nivel municipal y departamental, la reprobación, la deserción y la repitencia cada año es mínima y como se pudo observar los estudiantes que finalizan cada año su estudio es más del 90%, al respecto (Rosario, Mourau, Niñez y González, (2006) que citado por Beneyto (2015) señala que:

En relación con el rendimiento escolar de los hijos, intervienen otras variables relacionadas con el contexto, como el clima familiar y el funcionamiento del hogar, el nivel socio-económico y educativo de la familia o la propia implicación parental con la comunidad educativa. (p. 15)

Al respecto Beneyto (2015) dice:

No obstante, aunque el binomio éxito-fracaso hace referencia a una normativa general sin tener en cuenta, a veces, el proceso evolutivo y las diferencias individuales de cada alumno, lo cierto es que un buen rendimiento académico conllevará el éxito escolar mientras que un rendimiento escolar deficiente al fracaso. (p. 15)

Al respecto (Valle, González y Frías, 2006) citado por Beneyto (2015) señala que: “El rol emocional, motivador y de apoyo que ejercen los padres sobre los hijos y que repercute sobre variables psicológicas del estudiante, tan decisivas para su rendimiento académico”. (p.15)

Según González Fiegehen (2006) “La repitencia se entiende como la acción de cursar reiteradamente una actividad docente, se por mal rendimiento del estudiante o por causas ajenas al ámbito académico. En ambos casos la repitencia se refleja en el atraso o regazo escolar” (p.1)

Según González Fiegehen (2006) “La deserción se puede definir como el proceso de abandono, voluntario o forzoso de la carrera en la que se matricula un estudiante, por la influencia positiva o negativa de circunstancia internas o externas a él o ella”. (p.2) Según el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI (2017) aclara:

Ello es el resultado de reconocer que la participación de la niñez en el sistema escolar no depende solamente de la disponibilidad de escuelas y maestros, sino también de las condiciones de los hogares. Los hogares más pobres no envían a sus hijos e hijas a la escuela porque no tienen recursos para cubrir los costos que existen, o porque reciben ingresos y apoyo doméstico como resultado del trabajo infantil. (p.17)

Los resultados positivos y negativos, el éxito o fracaso escolar que se pueda obtener durante el ciclo escolar en una escuela solo son las consecuencias de los ingresos socio-económicos de las familias, las condiciones o contexto en se desenvuelven los niños, el aspecto emocional, psicológico y motivación que reciban los niños de sus padres, todo es el resultado de buen clima familiar, las buenas relaciones del alumno con el docente y participación constante de la comunidad educativa.

Por último, nos referimos a los resultados en lectura y matemática a nivel del departamento de Chimaltenango y municipal. Los resultados en lectura y matemática se consideran como buena porque Chimaltenango se ubica entre los primeros 11 lugares a nivel nacional, quiere decir que estamos en medio según las estadísticas. Así también a nivel municipal, Patzicía está ocupando el cuarto lugar en lectura y sexto lugar en matemática, esto es satisfactorio, es alentador, indica que la educación a nivel municipal se está cumpliendo con responsabilidades en beneficio de la población escolar. Al respecto Remolina Caviedes (2013) nos afirma. “En el año 2000 la prueba PISA fue aplicada por primera vez. A pesar de evaluar habilidades relacionadas con matemáticas, ciencias naturales y lectura, su enfoque principal consistió en valorar el grado de alfabetización lectora”. (p.226). La siguiente es la definición de la OECD (2009) citado por Remolina Caviedes (2013) afirma: “La competencia lectora consiste en la comprensión, el empleo, la reflexión y el compromiso personal sobre textos

escritos, con el fin de alcanzar metas propias, desarrollar el conocimiento y el potencial personal, y en consecuencia participar en la sociedad". (p. 23)

Al respecto Remolina Caviades (2013) afirma:

Dentro de esta categoría se localizan dos acciones que para PISA son claves en el proceso lector: comprender y reflexionar. La primera es descrita como la capacidad de comprender lo leído; la segunda enfatiza la idea de interactividad en la lectura, es decir, el razonamiento del lector frente al texto a partir de las propias experiencias tomando en cuenta contenido y estructura. (p.228)

Salazar y Ponce (1999) dicen:

La poca lectura no solo es problema de los adolescentes y jóvenes; los adultos tampoco leen como se espera: concluidos sus estudios superiores, quienes pueden hacerlo salvo exigencias específicas de carácter laboral con frecuencia abandonan toda iniciativa propia de lectura. (p. 2)

2. 1. 2. Marco de Contexto Educativo.

Al conocer los distintos problemas que enfrenta la educación en Guatemala, y que obstaculizan el proceso de la enseñanza aprendizaje de los educandos a nivel nacional. Al elaborar la fundamentación teórica del marco contextual se toma en cuenta: el entorno sociocultural, los medios de comunicación, una escuela paralela; las nuevas tecnologías de la información y comunicación, los factores culturales y lingüísticos. Cada uno de los aspectos se exponen brevemente para entender las características y la realidad actual de la educación en el país, de modo que se entienda en qué contexto se está formulando la presente propuesta. Para entender mejor los aspectos planteados anteriormente se define el término Escuela paralela, según lo que dicen diferentes autores: Goerges Friendmann (1966) citado por Vargas dice:

Se refiere a la influencia educativa de los estímulos que reciben los alumnos del medio, principalmente aquellos que vienen a través de los medios de comunicación. A partir de esta propuesta se extiende la idea de que el medio educa y los medios de comunicación son una escuela paralela. (p.1)

Louis Porcher citado por Vargas (1966) dice:

La escuela paralela constituye el conjunto de las vías mediante las cuales, y al margen de la escuela, llegan hasta los alumnos (y a quienes no lo son), las informaciones, los conocimientos y cierta formación cultural, correspondiente a los más variados campos". Y sostiene que esos nuevos canales de educación, no controlados por los docentes, llegan a los alumnos en forma asidua y masiva, por lo cual es importante saber si la escuela institucional y la escuela paralela van a ignorarse, a comportarse como adversarias, o a aliarse. (p.1)

Rodríguez Diéguez (1988) citado por Vargas nos expresa: “Comunicación y enseñanza son parte de una misma realidad. Una realidad que supone la inclusión del concepto de enseñanza en el más amplio de comunicación. Enseñar es siempre comunicar, pero no siempre la comunicación es enseñanza”. (p.1)

En este contexto, la enseñanza aprendizaje se encuentra frente a profundos desafíos, pues su función es preparar a las personas para que aprendan a convivir en sociedad, y como ésta cambia constantemente, asimismo debe cambiar la educación para que siga cumpliendo su función. Y como los cambios sociales están relacionados, básicamente, con la generación, la difusión de información y los conocimientos, es necesario que la escuela aproveche e incorpore cada vez más, los aportes de los medios de comunicación social que son el centro de atención del mundo de hoy.

Las escuelas paralelas tienen más relación con los medios de comunicación social, hoy en día forma parte de la enseñanza aprendizaje no solo de los alumnos y sino también aporta información y conocimientos a las personas, no respetando condición social, cultural y recurso económico de la sociedad.

Al respecto Pérez Tornero dice:

Hace muchos años se empezó a hablar de que las aulas no tenían ya muros, que los medios de comunicación —especialmente, el cine y la televisión— habían irrumpido con fuerza en el ámbito de la educación y que su influencia era creciente y tendería a aumentar. Hoy en día, cuando el siglo XXI está en sus inicios, casi puede decirse que se ha constituido una escuela paralela que son los medios de comunicación. (p.3)

En la escuela paralela, los niños hacen prácticamente lo mismo: aprenden - aunque contenidos diferentes a los de la escuela- juegan, exploran, se relacionan con los demás —en este caso, siempre a través de tecnologías- y adquieren un sentido social. (p.5)

Al respecto Gonzales Orellana (1980) dice:

La escuela paralela en Guatemala, como en cualquier otra parte, está representada por los mensajes que divulgan los medios masivos de comunicación (masa media), y que representan a su vez los intereses de los grupos organizados que componen la sociedad. Frente a esta fuerza educativa extraescolar, la escuela no debe pretender que ella sola podría desempeñar estas misiones. Ahora se pretende que deben llegar al escenario pedagógico los intereses directos de los grupos organizados de la técnica, la ciencia, la industria, el comercio, la agricultura, etc. (p. 2)

La escuela paralela en Guatemala inicio desde hace mucho tiempo, la primera forma fue a través del uso del radio, luego la televisión, los celulares, para ese entonces era nuevo y novedoso, hoy en día casi todas las familias, aun siendo pobre económicamente, cuenta con un televisor donde los niños aprenden a hablar, actualmente el uso del internet o WIFI está haciendo que el mundo esté conectado lo más cercano posible y está causando un problema social en las familias porque al mismo tiempo está haciendo que la sociedad se vuelva individualista y desuniendo a las familias porque cada quien en su mundo.

El contexto social en el que vive, aprende y se desarrollan los alumnos, influyen en su formación académica, pues el aprendizaje es en sociedad, la persona no puede vivir aislado, por lo tanto, comparte con muchos de su misma especie, acciones positivas y negativas, ese compartir también es aprendizaje, al respecto la Revista digital para profesionales de la enseñanza (2008) dice:

El contexto social en el que vive, aprende y se desarrolla vitalmente cada persona. Este entorno está constituido por personas (las familias, los vecinos, el mismo alumnado...) con conocimientos, valores, vivencias, etc. es decir, no son sólo "habitantes", sino elementos activos y con valor propio. Así, se busca también la relación entre lo que se aprende fuera y dentro de la escuela (intentando que haya un acuerdo –bidireccional entre familia y escuela, aprovechando los aprendizajes informales, compensando las deficiencias...) (p.2)

Revista digital para profesionales de la enseñanza (2008) dice nuevamente:

Las actividades de aprendizaje deben formar parte de las actividades sociales del alumnado y del entorno (utilización de lo que se hace en la escuela fuera de ella, participación en actividades reales, integración de 3 los objetivos escolares en objetivos sociales y culturales...). Esta necesidad viene dada al considerar a la escuela como un elemento dinámico, en interacción con la realidad social y a ésta como un conjunto de personas (con sus vivencias, problemas, etc.) y de grupos y asociaciones, que son agentes activos, más allá del hecho de ser "habitantes" de un lugar. Colectiva y/o individualmente, todas estas personas poseen un conjunto de conocimientos de diferentes tipos (saberes, destrezas, técnicas...) que la escuela suele ignorar (porque a veces parte de un desprecio inicial o de un prejuicio que supone que sólo la escuela puede enseñar). (p.2-3)

Revista digital para profesionales de la enseñanza (2008) aclara:

La palabra "entorno" en su concepción inicial y más habitual de entorno material: aquello que rodea a la escuela o al alumno/a. Un primer problema es definir "hasta dónde" puede hablarse de entorno: más bien parece que podamos considerar que el entorno no puede reducirse solamente al

tangible, al que tiene una existencia material (naturaleza, edificios...), sino que también vivimos rodeados de una serie de valores, costumbres y realidades culturales que se hallan tanto "alrededor" como "dentro" de nosotros: el entorno sociocultural. También aquí podemos establecer un continuo desde lo más cercano (forma de vida familiar, costumbres locales...) hasta elementos presentes en espacios más amplios (cultura europea, "universal"...) (p.2-3)

El entorno o contexto sociocultural es otra forma de la cual aprende el niño, él convive con su núcleo familiar, los vecinos, los amigos, en la escuela se relaciona con sus compañeros, con los docentes, etc., de ellos aprende, porque el ser humano no está solo.

Los medios de comunicación, han influenciado en la vida de la sociedad, han transformado su forma de pensar, de vivir, hoy en día los niños le dedican más tiempo al uso de las redes sociales, a través de ello ha adquirido conocimientos, aprendizaje, aunque se aclara que, a causado pobreza en las familias, pues invierten tanto en los medios, para cubrir las necesidades familiares no tienen y ha desordenado la forma de vida de la población.

Marcial García, Mabel López y María Jesús Ruiz (2011) dicen:

Los medios de comunicación están al servicio de los intereses del poder, de las pugnas ideológicas, de los grupos de presión, de la lógica capitalista, del consumismo, de las marcas, de la alienación, de la opulencia, de los estereotipos... De la mercantilización de la cultura.

Pero también en la prensa, la radio, el cine, la televisión, la publicidad e Internet se han creado espacios para la pluralidad, el diálogo, la reflexión, la crítica constructiva, la solidaridad, la convivencia, la diversidad, la transmisión de valores... Para la contracultura.

Los medios de comunicación son un vehículo idóneo para el espectáculo, el sensacionalismo, la banalización, la violencia, la agresividad, el conformismo, la uniformidad de pensamiento... La pasividad.

Pero también la prensa, la radio, el cine, la televisión, la publicidad e Internet se ponen al servicio de la creatividad, de lo constructivo, de la tolerancia, de la paz, de la democracia, de la educación... De la participación social. (p. 288)

Dido (2016) aclara que:

Los medios de comunicación constituyen actualmente la trama que arma el tejido social. El reconocimiento de su importancia para la sociedad y las personas no es una actitud novedosa. A lo largo del siglo, han ido extendiendo su alcance, perfeccionando su tecnología, ajustando su estructura y acomodando sus contenidos. Ese proceso fue paralelo con el constante incremento del compromiso con la sociedad. Los medios se convirtieron en factores imbricados con la realidad social que, sin ellos, resulta ahora impensable. Puede asegurarse que tienen una función determinante, a tal punto que si se conoce con precisión cómo están

organizados, cuál es su intervención, quiénes los controlan y qué efectos producen en una comunidad, se tiene definida a esa comunidad. (p.2)

Domínguez Goya (2012) al respecto nos dice: “Los medios de comunicación masiva son las herramientas para lograr que un solo emisor se comunique de forma idéntica con millones de receptores al mismo tiempo” (p.11). Domínguez Goya (2012) al respecto dice:

Todos los días la mayoría de las personas comúnmente encienden el radio o la televisión por las mañanas para saber qué pasa en el mundo o para entretenerse y distraerse mientras realizan sus tareas cotidianas, todos los días estamos rodeados por los medios de comunicación masiva, sin embargo, la mayoría de la gente no lo nota, pues forman parte de la vida de los individuos. (p.12)

Domínguez Goya (2012) al respecto dice:

La comunicación en masa suele reducir o eliminar las relaciones interpersonales del proceso de la comunicación, y tiende a separar a los individuos de su entorno sociocultural tradicional, generando una masa integrada por miembros heterogéneos, es decir, personas de distintos estratos sociales, niveles culturales, diversas ocupaciones, intereses y modos de vida muy diferentes. (p.13)

Los medios de comunicación han causado división familiar, antes las familias se reunían alrededor del fuego, conversaban en la hora de las comidas, había una convivencia armónica, hoy en día los miembros de las familias cada quien vive por su lado, esos años ya no volverán si no se controla el uso exagerado de los dispositivos.

2. 1. 3. Marco de Políticas Educativas.

Las distintas políticas educativas y las acciones estratégicas que ha puesto en práctica el estado de Guatemala, a través del MINEDUC y en las escuelas públicas en todo el país han beneficiado a la comunidad educativa. Los niños y niñas con estas acciones han mejorado su rendimiento escolar, se tienen mejores resultados en las promociones de los estudiantes, muchos de los maestros se están actualizando para elevar la calidad educativa de los estudiantes y que los resultados sean satisfactorios a nivel nacional e internacional. Actualmente el estudiante es el protagonista de su enseñanza aprendizaje, porque se toma a todos en el desarrollo de las distintas actividades de aprendizaje y de esa manera se promueve inclusión, la interculturalidad y multiculturalidad.

Antes de fundamentar cada una de las políticas educativas 2012-2024, de definiremos la palabra política educativa, tomando en cuenta lo que al respecto Monzón (1995:5) Citado por Gómez (2019 nos afirma. “Por política educativa se entiende un conjunto de preceptos obligatorios por medio de los cuales se establece una base jurídica de derecho, para llevar a cabo las tareas de la educación” (p.10). Al respecto Lemus (1975:29) Citado por Gómez (2019 dicen:

“Las políticas educativas constituyen una particularización de las políticas estatales y, por lo tanto, se refieren al conjunto sistemático de concepciones, planes, programas, leyes y acciones permitidas o prohibidas que se formulan y realizan bajo la orientación del bloque en el poder por medio de los cuerpos técnicos designados para lograr objetivos educacionales en una sociedad dada”. (p.10)

La política educativa no se limita solo a la vida escolar del niño; también toma en cuenta su contexto, la cultura del pueblo o nación a la que pertenece, las instituciones sociales también influyen en la orientación educativa de los ciudadanos. La política educativa tiene como finalidad, que la persona tenga una vida mejor, tomando en cuenta la sociedad y la formación académica de los individuos y las instituciones encargadas del gobierno. La política educativa tiene que ver con las acciones concretas de la administración, la legislación, la supervisión y el planeamiento de la educación.

La política de cobertura pretende incrementar la matrícula escolar de estudiantes en el nivel primaria, especialmente el sector más vulnerable. La escuela año tras año ha ido incrementando la estadística de estudiantes inscritos, al respecto ICEFI (2007) aclara:

El informe Índice de Desarrollo de la Educación para Todos (ide), que sirve para ordenar a los países en relación con sus logros en materia de cobertura de la educación. El informe ubica a Guatemala en la posición 94 de 125 países en el 2004, clasificándose como un nivel medio en el logro de la cobertura educativa, aunque entre los más rezagados en América Latina. (p.39)

Al respecto ICEFI (2007) aclara:

No obstante, este rezago, la cobertura de la educación en Guatemala ha avanzado de manera importante en los últimos años. Los mayores avances se han centrado en el nivel primario, donde la tasa neta de escolarización (tne) alcanzó el 93.5% en el 2005 para los niños y niñas entre 7 y 12 años, de acuerdo con el Anuario Estadístico 2005 del Ministerio de Educación. (p.40)

López (2014) también afirma:

Entendiendo cobertura educativa como la proporción de alumnos atendidos en un nivel educativo con respecto a la demanda, dicha proporción es indispensable dado que da un indicador de la atención que está brindando el Ministerio de Educación del país a más poblaciones, esto implica una mayor incidencia en las áreas rurales (las menos atendidas por las condiciones geográficas y socioeconómicas que presentan). Una de las conclusiones a las cuales llegué con las cifras abajo mostradas y con la información que los tres expertos brindaron en el foro, es que la cobertura educativa es más importante en sus facetas iniciales, dado que es mejor tener una escuela en una aldea en la que por años no la hubo, a no poseer nada. (p.1)

Como podemos observar la política de cobertura en Guatemala se ha incrementado, hay interés por parte del estado de Guatemala, MINEDUC, universidad e instituciones que la educación llegue a todos los sectores de la población guatemalteca.

El estado de Guatemala a través del Ministerio de Educación, tiene como objetivo principal elevar la calidad de la educación de todos los habitantes, para ello ha creado el CNB como herramienta que todo docente debe aplicar en la enseñanza aprendizaje, la Concreción Curricular por Pueblos, las Herramientas de Evaluación que son apoyos para todos los docentes y para conocer más sobre la política de calidad, UNESCO (2007) citado por ASIES (2005) dicen:

El derecho a la educación se ejerce en la medida que las personas, más allá de tener acceso a la escuela, puedan desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo. Esto significa que la educación ha de ser de calidad para todos y a lo largo de la vida. (p. 2)

UNESCO (2007) citado por ASIES (2005) dicen:

Un sistema educativo de calidad, logra que sus participantes se desarrollen apropiadamente en las diferentes áreas de formación, así como el logro de las competencias antes enlistadas. El estándar de desempeño es el punto de corte o el parangón para establecer la existencia o ausencia de calidad. (p.3)

UNESCO (2007) citado por ASIES (2005) dicen:

La dimensión de la calidad de la educación a nivel local La calidad educativa no se entiende en el vacío. El concepto se interpreta desde la historia y características del contexto, así como desde las demandas de la sociedad en donde tiene lugar el hecho educativo. (p. 3)

La política calidad de la educación es tema de interés nacional, el Ministerio de Educación busca a través de los métodos, técnicas y estrategias elevar la calidad

de la educación a nivel nacional, desarrollando apropiadamente a los niños y niñas en las distintas áreas de formación académica que contempla el CNB. El Ministerio de Educación tiene como objetivo fundamental que los niños y niñas tengan un aprendizaje significativo y sean capaces de construir una sociedad próspera y solidaria en un mundo altamente competitivo.

La política de modelo de gestión que el Ministerio de Educación ha puesto en marcha pretende que las instituciones educativas lleven administrativamente con transparencia todas las gestiones, respecto, Alianza por la Calidad de la Educación (2001) afirma:

La planeación es necesaria para mejorar la gestión de la escuela en los asuntos pedagógicos, organizativos, administrativos y de participación social, bajo el supuesto de que, si transforman sus prácticas y relaciones, entonces habrá mejores condiciones para mejorar el aprendizaje y los resultados educativos de todos los alumnos. (p.13)

Alianza por la Calidad de la Educación (2001) afirma:

La gestión se caracteriza por una visión amplia de las posibilidades reales de una organización para resolver alguna situación o para alcanzar un fin determinado. Se define como el conjunto de acciones integradas para el logro de un objetivo a cierto plazo; es la acción principal de la administración y eslabón intermedio entre la planificación y los objetivos concretos que se pretenden alcanzar. (p.55)

Cuando se habla del modelo de gestión educativa es mejorar las condiciones de las escuelas públicas, como, por ejemplo: el programa de remozamiento que es el quinto programa que el MINEDUC puso en marcha en el año 2018. Esta política tiene que ver con la parte pedagógica, la organización de la comunidad educativa para poder colaborar con las gestiones según las necesidades del establecimiento. Se debe implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa, que fortalezca sistemáticamente los mecanismos de eficiencia, transparencia y eficacia garantizando los principios de participación, descentralización, pertinencia, que garantice como centro del sistema educativo a la niñez y la juventud guatemalteca.

La política relacionada al recurso humano es fundamental para garantizar la formación integral de los estudiantes en el campo educativo, la actualización del personal docente es importante para lograr una educación de calidad. Al respecto OIT (2016) dice:

“Las personas son un activo valioso para la empresa” es el principio fundamental de la gestión de recursos humanos. El crecimiento de su empresa depende principalmente de las personas con las que trabaja. Si las hace felices, van a ser más productivas y su negocio va a seguir creciendo y siendo rentable. (p. 21)

IIPE Instituto Internacional para la Planeación Educativa (1998) dice:

El papel de los recursos humanos como agentes del cambio es central para el éxito de los procesos de transformación. Pueden ser un factor acelerador u obstaculizador de las reformas. Ello implica que sea personal idóneo, con capacidad de desarrollar competencias básicas como la abstracción, el pensamiento sistémico, la experimentación y la capacidad de trabajar en equipo; pero, además, debe ser personal que exprese compromiso ético-político con la tarea. (p.13)

IIPE Instituto Internacional para la Planeación Educativa (1998) dice:

Los diagnósticos sobre las características de los recursos humanos de la gestión educativa de la región indican que se están produciendo importantes cambios en los planteles de la administración pública y en las modalidades de trabajo. La expansión de la educación ha incorporado personal más calificado que permite afirmar que ha habido una mejora en los perfiles técnicos. (p.14)

La política de Educación Bilingüe Intercultural es una de las prioridades y compromiso del Ministerio de Educación, actualmente la educación bilingüe se está generalizando a nivel nacional. Los maestros bilingües tienen la oportunidad de brindar la enseñanza aprendizaje en dos idiomas, utilizando el CBN por pueblos, porque está contextualizado, al respecto el MINEDUC (2009) opinan. “La Educación Bilingüe Intercultural (EBI), en sus inicios, fue un proceso orientado a atender las necesidades educativas de la niñez y la juventud escolar indígena propiciando su acceso hacia una educación más pertinente”. (p.5) MINEDUC (2009) opinan:

Promover y fortalecer una política educativa para el desarrollo integral de los pueblos indígenas, con base en sus idiomas y culturas, así como velar por la aplicación adecuada de la Educación Bilingüe Intercultural en todos los niveles, áreas y modalidades educativas, además de orientar acciones educativas desde el Ministerio de Educación para la construcción de la unidad en la diversidad. (p.5)

MINEDUC (2009) opina:

El Modelo Educativo Bilingüe e Intercultural, por ser producto de un proceso colectivo, se constituye como el medio por el cual los pueblos aportan sus experiencias y conocimientos para la orientación adecuada de las acciones del Sistema Educativo Nacional hacia niveles de equidad y pertinencia. (p.7)

El fortalecimiento de la Educación Bilingüe Intercultural tiene que ver con el incremento del presupuesto, los libros de textos, materiales y recursos de enseñanza, incrementando del número de docentes bilingües en los diferentes niveles y modalidades de la educación, mejorando las condiciones laborales establecidas en la Ley de Educación Nacional y pactos colectivo de condiciones de trabajo con el fin de generalizar la educación bilingüe intercultural a nivel nacional.

La política del aumento de la inversión educativa ha sido un problema desde hace muchos años, el presupuesto del MINEDUC, no está acorde a las necesidades educativas del país. El presupuesto del Ministerio de Educación debe ser del 7% de acuerdo al Producto Interno Bruto, para cumplir con los compromisos de todas instituciones educativas. Al respecto MINEDUC Guatemala (2008) manifiesta:

El Gobierno Central no es el único que invierte en educación. Las entidades descentralizadas, autónomas y empresas públicas también lo hacen. Los Consejos de Desarrollo invierten recursos en infraestructura. Las Municipalidades también invierten importantes recursos en educación y en materia de alfabetización, debe contabilizarse la inversión realizada por el Consejo Nacional de Alfabetización (CONALFA). (p.11)

Diario de Centroamérica (2018) dice:

Por medio del incremento al presupuesto para los programas de apoyo, cuya inversión total fue de Q1, 129.3 millones, durante los primeros siete meses de 2018, el Ministerio de Educación (Mineduc) garantiza su compromiso con la niñez. La inversión aumentó un 16.53 por ciento con relación a la cifra utilizada durante 2017, que fue de Q969 millones. (p.1)

La política de equidad de la educación toma en cuenta los cuatro pueblos que conforman la nación guatemalteca, propiciando a cada sector una educación de calidad para todos, además pretende reducir el fracaso escolar en los sectores con condiciones de pobreza, al respecto UNESCO (2001) informa que:

En la región de América Latina y el Caribe las oportunidades para ingresar a la escuela han experimentado un sustancial aumento y prácticamente todos los niños y niñas tienen acceso a la educación primaria. Una característica única de esta región es que en términos de escolaridad las niñas no son simplemente iguales a los niños, sino que, en ocasiones, las primeras se encuentran en una posición más favorable. (p.7)

UNESCO (2001) también afirma que:

A nivel de región, el número de niñas que asisten a la escuela primaria es superior al de niños y en muchos países las tasas de deserción y repetición son más altas entre estos últimos. No obstante, los estereotipos y la discriminación basados en el género, así como las manifestaciones de

sesgo genérico, aún son evidentes particularmente en zonas rurales y remotas. (p.7)

La equidad de género es prioridad del MINEDUC, hoy en las escuelas observamos más niñas estudiando, los padres de familia están conscientes que no solo los niños tienen derecho a estudiar sino también las niñas, como prueba de ello año tras año se han ido logrando matricular más niñas en los establecimientos.

Para lograr la política del fortalecimiento institucional y descentralización es necesario establecer alianzas con otras instituciones, tales como los gobiernos locales, partidos políticos, las universidades, los centros de formación agrícola y capacitación técnica, organizaciones empresariales y sociales. Esta política educativa lo fundamenta la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, afirmando lo siguiente:

La descentralización educacional no es un fenómeno reciente en la región; en el pasado varios países han desconcentrado su autoridad central sin llegar a una entrega real de la autoridad, en la cual el Ministerio Nacional otorga la autonomía a una unidad subnacional. (p.2)

Conyers, (1984) página 24, citado por la Organización de Estados Iberoamericanos OEI, afirmando lo siguiente: Mejorar la eficiencia de la administración (dada la pesadez de las burocracias centralizadas), aumentar la efectividad del sistema (por las fallas del sistema centralizado), aumentar la participación local. (p.3). Según la organización de Estados Iberoamericanos el fortalecimiento y la descentralización de los servicios educativos promueven rapidez en la administración pública, aumenta la participación local en la administración de los servicios, logrando con ello una efectividad del sistema educativo nacional.

2.2 Análisis Situacional.

2. 2. 1. Análisis situacional.

Después de haber logrado la priorización de problemas relacionado a la escuela, se llenó la matriz de jerarquización de problemas, se elaboró el árbol de problema, técnica que permite desglosar el problema, al conocer las causas y efectos, se mejora su análisis de interesados, análisis de riesgo y objetivos, la fundamentación

teórica permitirá respaldar lo que aclaran los diferentes autores relacionado a las escuelas, cada uno, nos habla situaciones que apoyan el desarrollo de nuestro proyecto.

A. La escuela de la administrativa científica.

La escuela administrativa tiene que ver con los mejores métodos para realizar cualquier tarea educativa, así como para seleccionar y motivar a los docentes para el servicio educativo. Ésta escuela plantea 4 principios fundamentales que se deben poner en práctica para lograr las expectativas del MINEDUC, estas son:

- Seleccionar el mejor método para desarrollar la tarea educativa.
- Seleccionar docentes responsables para la tarea educativa que tenga más aptitudes.
- La educación y las capacitaciones a docentes deben ser de forma científica.
- Debe haber cooperación estrecha y amistosa entre los docentes y las autoridades del MINEDUC.

La escuela administrativa busca, diseñar métodos de enseñanza aprendizaje acordes a la realidad de los estudiantes, y que sean aplicados por los docentes de una manera integral. Desde este punto de vista las autoridades también exigen al docente su preparación académica y que sean remunerados según sus capacidades, esto beneficiaría al docente y todo el sistema educativo del país. Aquí también se busca que los docentes cumplan su compromiso, desempeñar la docencia para la productividad y rentabilidad de la educación. Este tipo de escuela pretende que el docente sea remunerado por bonificación por cada logro o éxito obtenido en la docencia, de igual manera el director recibiría una bonificación por cada docente que realizara eficientemente su desempeño y recibiría otro bono extraordinario si todos los docentes lograran los estándares educativos establecidos por el MINEDUC. Esto motivaría a los docentes desempeñar mejor su docencia.

En este sistema educativo se califica públicamente al docente a través de una gráfica donde se registra en color negro cuando el docente ha cumplido el parámetro y en color rojo cuando no lo ha logrado. Para poder llevar acabo esta

calificación al docente se utilizarían dos instrumentos gráficos llamados: Método de la Ruta Crítica (MeRC) y Técnica para la Revisión y Evaluación de Programas (TREP) que tienen como fin evaluar la planificación, la administración y el control de las acciones llevadas por el docente durante cierto tiempo. La evaluación de los resultados debería estar totalmente fundamentada en los méritos del docente, con esto se lograría que el docente desarrolle al máximo su potencial humano.

La escuela administrativa se interesa en conocer las funciones de la organización de la escuela, porque la administración es como cualquier otra habilidad, que se puede enseñar una vez que se entendieran sus principios fundamentales.

La escuela administrativa no solo toma en cuenta a los docentes, sino que también a las personas de la comunidad, pero hace énfasis en la realidad de su entorno y toma en cuenta la situación política, económica y social, la cual puede afectar la marcha correcta de la organización.

Algo también muy importante de la escuela administrativa es que los docentes o empleados reciban capacitaciones pedagógicas durante dos o cuatro veces al año, esto es para reforzar o actualizar los conocimientos de los docentes en el campo de la docencia. Las capacitaciones promueven el espíritu del equipo de docentes, el compartir información con los demás compañeros, en ello solo se logra una educación de calidad, que debe ser un elemento dominante en el aprendizaje de los estudiantes.

En la escuela administrativa los docentes están formados en comisiones, que se apoyan mutuamente para sacar adelante las necesidades educativas, culturales, deportivas y sociales de la escuela, por eso juntos pretenden alcanzar los fines y metas de la educación, establecido en la Ley de Educación Nacional, pero también deben satisfacer sus necesidades individuales, porque una escuela solo podría funcionar en forma eficiente y subsistir si las metas de la misma guardan equilibrio con los propósitos de los individuos que trabajan en ella.

Finalmente, en la escuela administrativa algunas autoridades educativas presuponen que es necesario presionar a los docentes para que desempeñen bien

su docencia. Mientras otras autoridades educativas piensan que los docentes les gusta trabajar y consideran, decididamente, que su trabajo es una oportunidad para desarrollar su talento creativo. Los docentes deben de olvidar el viejo concepto que necesitan que alguien que los vigile, los supervise o los controle para desempeñar bien su docencia, los supervisores o directores deberían ser personas que aconsejen a los docentes, proporcionarles materiales didácticos y contribuir para que los docentes piensen por sí solos.

Hablando en forma resumida la escuela administrativa debe cumplir los 14 principios, establecidos por Henry Fayol, estos son: división del trabajo, autoridad y responsabilidad, disciplina, unidad de mando, unidad de dirección, subordinación de interés individual al bien común, remuneración, centralización, jerarquización, orden, equidad, estabilidad del personal, iniciativa, trabajo en equipo.

Al respecto MÜNCH, (2010) dice:

Que las escuelas de administración son diversas corrientes o enfoques a través de los cuales se aplica la administración. Las escuelas cada una sirven para satisfacer las necesidades de las organizaciones de acuerdo con un contexto, por lo que todas son igualmente valiosas. El estudio de las escuelas de la teoría administrativa aparentemente puede resultar teórico e innecesario. Sin embargo, el aprendizaje y aplicación de la administración solo es posible mediante el conocimiento de sus distintos enfoques y tendencias. Este conocimiento es el único camino para lograr la visión y criterio flexible que todo administrador o directivo requiere. (p.139)

Desde el punto de la administración educativa. Así como nos dice James A. F. Stoner (1996). “La administración y las organizaciones son producto de su momento y su contexto histórico y social” (p.35)

Toda organización educativa de cualquier país necesita de buenos administradores para que todo funcione eficientemente. Los administradores son los encargados de estructurar los mecanismos adecuados para encontrar el mejor camino para solucionar los problemas que puedan surgir en su momento. La administración y la organización son importante en cualquier sociedad, porque son bases para generar nuevos conocimientos, que ayudarán a mejorar las condiciones del contexto. Las escuelas administrativas no deben de perder de vista la visión y misión de la institución educativa.

B. La escuela de la teoría clásica de la organización.

La escuela de la comunicación busca que las personas se puedan comunicar con sus semejantes. El ser humano siempre ha tenido la necesidad de comunicarse con otras personas para su propia sobrevivencia. Actualmente la era de la información y la tecnología nos ha permitido conectarnos con todo el mundo, porque vivimos en un mundo comunicativo y globalizado.

La escuela de la comunicación debe lograr la comunicación efectiva entre todos los miembros de la comunidad educativa, porque es la herramienta que nos permite darle vida a nuestro mundo, a nuestro contexto y permite a la escuela alcanzar sus objetivos. Mantener un proceso de comunicación efectiva depende de todos, pero principalmente de quienes ocupan puestos directivos o docentes. La escuela de la comunicación busca que, durante el día laboral, la comunicación sea eficiente y constante, la comunicación es posible si desde de la dirección de cualquier establecimiento se toman las obligaciones o responsabilidades y derechos de todas las personas que estudian, laboran o hacen uso de los servicios educativos que se presta.

La comunicación es el mejor vehículo para alcanzar los objetivos educativos. Se espera que los directores de centros educativos tengan un conocimiento comprensible de humanidad, una personalidad con liderazgo para construir una cultura organizacional que facilite la transmisión de mensajes.

El principal objetivo de la comunicación en la escuela es mantener la cultura escolar y establecer los procesos de instrucción. Las personas en la escuela deben ser informadas todo el tiempo acerca de las clases de tareas que deben ejecutar y estos a su vez hacia los alumnos o profesores. Los docentes por ejemplo dan su clase magistral de manera oral o escrita, a veces por medio de un vídeo y otras veces por correos electrónicos o aulas virtuales. Los estudiantes por su lado aprenden por medio de herramientas similares y no retroalimentan a los proveedores del mismo modo.

La escuela de la comunicación busca que los directores deben establecer varios canales de comunicación con los profesores, con los estudiantes y con los padres de familia. Uno de estos medios son los circulares, las notas de aviso que se hace por medio de los estudiantes a casa; actualmente muchos establecimientos educativos utilizan otros canales de comunicación, por ejemplo: los mensajes de texto, correos electrónicos, páginas web, llamadas telefónicas y por supuesto conversaciones cara a cara. La escuela de la comunicación pretende hacer uso de las redes de comunicación para transmitir información a los padres de familia, a los maestros y a los estudiantes. Estas redes de comunicación pueden ser utilizadas entre alumnos, entre profesores o entre padres de familia y estos a su vez con la dirección.

Los padres de familias, también mantienen comunicación con la autoridad de la escuela cuando se comprometen mediante la firma de las normas de convivencia, la firma de un acta, un conocimiento por algún motivo importante relacionado con el proceso educativo de los estudiantes.

La escuela de la comunicación pretende que dentro del salón de clase la comunicación sea de doble vía o sea que haya comunicación entre docente y alumnos y viceversa. La comunicación entre el profesor y estudiante debe ser de calidad y esta debe tener influencia en la conducta y el éxito de cada alumno. Regularmente los estudiantes siempre prefieren a aquellos docentes con quienes pueden mantener una comunicación amigable, y evitar aquellos maestros complicados. El docente debe utilizar un lenguaje apropiado, una vestimenta decorosa, un tono de voz respetuoso y mantener la distancia debida.

La escuela de la comunicación también hace mención de los errores de comunicación, estas tienen una influencia negativa en el resultado del aprendizaje de los estudiantes. Dentro de los errores comunes que comete el docente están: la comunicación vaga de los objetivos de aprendizaje; la desconfianza del profesor hacia sus alumnos; el fracaso del profesor en satisfacer las necesidades de sus estudiantes, altos niveles de ansiedad provocados por el tipo de tarea o el método de enseñanza del docente. Falta de comprensión del mensaje del profesor, el

lenguaje acusador, problemas en el habla, falta de planificación de la clase, desviación de los objetivos del curso, errores en los documentos, uso no apropiado del lenguaje no verbal o lenguaje corporal; desprecio por la cultura de los estudiantes.

La escuela de la comunicación hace énfasis de los grandes problemas de la comunicación en el salón de clases es el miedo de hablar por parte del alumno. Este está presente principalmente en aquellos alumnos de reciente ingreso o cuando un profesor llega por primera vez al salón de clase.

Al respecto Santos (2012) afirma: Hoy sabemos que la comunicación involucra elementos múltiples y factores que hacen imposible predecir una respuesta infalible, que haga que las personas participen en la consecución de los objetivos políticos, sociales y económicos de una nación. (p.11-12)

Nos dicen Theodor Adorno y Max Horkheimer citado Santos (2012) afirma:

La comunicación orientada a las masas se caracteriza por poner en circulación mensajes para una gran cantidad de receptores cuyo número resulta impreciso. Sólo puede establecerse que se trata de un conglomerado, y la comunicación diseñada a éste se opone por completo a los intercambios mucho más íntimos y cercanos. En este sentido, como apunta McQuail, si en un grupo reducido “todos los miembros se conocen, son conscientes de su pertenencia común, comparten los mismos valores, tienen una estructura de relaciones estable, e interactúan con algún fin”, el concepto masas supone una “colectividad amorfa cuyos miembros no se distinguen entre sí” (p.27)

C. La escuela conductista.

Este tipo de escuela tiene que ver con la organización que tenga la escuela de terminada comunidad, por eso sociólogos y psicólogos, desde sus conocimientos proponen formas más eficaces para dirigir a las personas en la organización. Para lograr una buena organización en las escuelas tiene que ver mucho las relaciones interpersonales e intrapersonales de los actores y depende en gran manera si la persona se considera qué es importante para el proceso de enseñanza aprendizaje. Así como Stoner (1996) dice:

Cuando la administración estimula a que los empleados trabajen más y con mejor calidad, la organización cuenta con relaciones humanas eficaces; cuando el ánimo y la eficiencia se deterioran, se considera que las relaciones humanas no son eficaces. El movimiento de las relaciones humanas surgió de los primeros intentos por descubrir, de manera

sistemática, los factores sociales y psicológicos que crearían relaciones humanas eficaces. (p. 45)

En la escuela conductista el docente tiene que aprender a resolver los problemas porque él forma parte del equipo interdisciplinario, esto indica que los docentes son especialistas en analizar los problemas y proponen acciones viables de acuerdo a sus experiencias porque todos pertenecen a la organización educativa. Dentro del enfoque del sistema se puede decir que la escuela no es un sistema único que trabaja por sí sola, sino que está compuesto por varios miembros que están interrelacionados, por lo tanto, cuando algunos miembros de la organización trabajan deficientemente indudablemente afecta a toda la organización. Por eso las organizaciones de la escuela deben comunicarse frecuentemente, inclusive también lo pueden hacer con organizaciones de otras escuelas para apoyarse o sea buscar alianzas o sinergia.

En el enfoque conductista las organizaciones de la escuela tienen que aprender a cooperar e interactuar mutuamente, porque los resultados son más productivos si trabajan en equipo, que si cada uno de ellos actúa en forma aislada. En este enfoque la escuela tiene que ser abierta porque interactúa con su entorno; pero que cada uno tiene un límite que puede ser rígido o flexible.

El enfoque conductista tiene que ver con las técnicas, estrategias y métodos de enseñanza aprendizaje que apliquen los docentes para alcanzar las metas, porque muchas de estas son funcionales, eficaces en varios casos y en otras no. Es aquí donde la comisión de calidad de la escuela debe intervenir para identificar las técnicas que servirá para mejorar los logros de aprendizaje de los educandos en una situación concreta, en circunstancia concreta y en un entorno concreto. Dentro del enfoque situacional los docentes deben de aprender a vender bien la idea educativa a los padres de familia, a los alumnos que son los clientes de cada año. Para lograr en gran parte esta idea, debe ser un buen líder, tiene que ver con el servicio, la escucha asertiva, el ambiente agradable de la escuela, la dedicación constante del docente, su preparación académica, su disponibilidad de tiempo, aprender a valorar el esfuerzo que hacen los padres de familia y ofrecer una educación de calidad, que pueda apoyar y dirigir los destinos de la comunidad.

Según el enfoque situacional, la escuela debe ser dinámica, que implica cambio, crecimiento y actividad constante, por lo tanto, es compromiso de todos los docentes asumir con responsabilidad un involucramiento profundo en su quehacer pedagógico. Entonces el docente que adquiere un compromiso dinámico solo logrará con ello estudiantes exitosos en cualquier ámbito de la vida, lograr tener buenas relaciones humanas y aprender a adaptarse, sin apartarse de las condiciones de cambio que le está exigiendo un mundo globalizado.

La escuela debe buscar la excelencia a través de la práctica de los valores, creando una cultura amplia, alentadora, que reflejen mejores resultados por parte de los docentes hacia los educandos. La excelencia, es posible si las actividades del docente son constantes y que giren alrededor de un compromiso dinámico. La escuela logrará la excelencia cuando el docente trate a los niños, niñas, padres de familia, compañeros docentes, entre otros, como parte semejante de su organización o cuando no tenga frontera sus acciones.

El docente que desarrolle al máximo su compromiso dinámico y su potencial creativo harán que los estudiantes logren su preparación académica de una manera integral. Eso es posible cuando el docente pueda aceptar y entender que los estudiantes son diferentes en las realidades culturales, políticas, económicas y sociales. Las realidades que presentan los estudiantes es un reto para que el docente forme integralmente a los estudiantes en una sociedad global moderna. Como respaldo a todo lo anterior, Shell (1986), citado por Leiva (2005) fundamenta lo siguiente:

Indica que aprender es un cambio perdurable de la conducta o en la capacidad de conducirse de manera dada como resultado de la práctica o de otras formas de experiencia. El cambio conductual o cambio en la capacidad de comportarse es cuando alguien se vuelve capaz de hacer algo distinto de lo que lo hacía antes. (p. 66)

D. La escuela científica de la administración.

La escuela científica tiene que ver con el desarrollo de la tecnología y la comunicación a través de ella, tiene como fin resolver los problemas que enfrenta las escuelas del país. La escuela científica es necesario en la administración, porque propone una serie de estudios y análisis técnicos relacionado a la

elaboración de modelos, análisis y resolver los problemas que enfrentan el sistema educativo. Para que la escuela científica logre sus fines se debe poner en práctica los siguientes principios:

1. El planeamiento.
2. Seleccionar a los docentes.
3. Responsabilidad compartida.
4. Aplicación de la administración.

La escuela científica propone un sistema de incentivo que consiste en incentivar a los docentes más productivos. Para ello, propone los llamados mecanismos administrativos donde se establece la sistematización del trabajo del docente con el objetivo de aprovechar al máximo su tiempo en las aulas.

El enfoque de la escuela científica es enfatizar la realización de las tareas educativas, esto consiste en aplicar los métodos en la solución de los problemas que enfrenta la educación en país con el fin de alcanzar la eficiencia educativa.

Los principales métodos científicos que se pueden aplicar en la solución de los problemas de la educación son: la observación y la medición que tienen como fin conocer el rendimiento de los docentes a través del estudio de trabajo en el campo educativo y que es medible bajo el concepto de eficiencia.

El ministerio de educación debe seleccionar, instruir y entrenar a los docentes científicamente para que la docencia sea con eficiencia, también debe buscar la mejora de las aptitudes, proporcionar los materiales y las condiciones de trabajos para que el docente este motivado a realizar el trabajo educativo con esmero, responsabilidad y por último sean seleccionados con criterios científicos para que las normas sean cumplidas como lo establece el MINEDUC.

El primer principio es el de planeamiento que consiste en sustituir en el trabajo el criterio de la improvisación y empirismo del docente por los métodos basados en procedimientos científicos.

El segundo principio se basa en seleccionar científicamente a los docentes de acuerdo sus aptitudes, prepararlos y entrenarlos para producir más y de acuerdo al método planeado.

El tercer principio tiene que ver con el controlar el trabajo del docente con el fin de verificar y certificar que el mismo se está haciendo de acuerdo a las normas establecidas y según el plan previsto.

El cuarto principio de la ejecución que consisten en distribuir distintamente las atribuciones y las responsabilidades para que la ejecución del trabajo sea disciplinada. Al respecto dice que:

Sustituir métodos empíricos y rudimentarios por métodos científicos en todos los oficios recibió el nombre de ORT. La ORT se fundamenta en los siguientes aspectos: análisis del trabajo y estudio de tiempos y movimientos. Estudio de la fatiga humana. División del trabajo y especialización del operario. Diseño de cargos y tareas. Incentivos salariales y premios por producción. Concepto de homo economicus. Condiciones ambientales. Estandarización de métodos y de máquinas. Supervisión funcional.

Al respecto James A. F. Stoner (1996) dice:

Antes era profesor. Uno trata de lograr que el aula sea un lugar emocionante. Cuando daba clases de historia, colgaba gráficos de colores por toda el aula y ponía música de la época que estábamos estudiando. Los niños podían levantarse, caminar por el aula y tomar notas de la explicación. Me tardaba muchos meses en preparar el material, pero era apabullante. Ahora, hago lo mismo. En las tiendas hay educación. (9. 219)

2. 2. 2. Demandas Sociales, Institucionales y Poblacionales.

Al tener identificado las demandas sociales, institucionales y poblacionales a nivel macro, meso y micro del contexto de nuestra institución educativa, se pudo comprobar que estos problemas siguen afectando el sistema educativo de nuestras comunidades porque el estado de Guatemala no tiene el menor interés en solucionar estas demandas, no se asigna un presupuesto adecuado al Ministerio de Educación, las autoridades no cumplen con los compromisos relacionado a la educación del nivel preprimario, primario, medio y diversificado, por lo tanto es urgente los cambios estructurales para lograr que las demandas escritos anteriormente sean solucionados como lo establecen los siguientes autores: (Hampton, 2000) citado por Araya-Castillo & Pedreros-Gajardo (2009) dicen:

Las necesidades humanas pueden abarcar un amplio espectro. Como forma de simplificación, estas se pueden dividir en dos grupos: necesidades básicas y necesidades secundarias. Las primeras, se relacionan con la existencia humana (sed, abrigo, vivienda, etc.), en tanto que las segundas, tienen relación con la satisfacción de necesidades de orden superior (sociales, ego, etc.). Las necesidades primarias son innatas, en tanto que las secundarias se aprenden. Esto implica que el ser humano puede vivir sin la satisfacción de las necesidades secundarias, pero la vida sería entonces menos placentera. (p. 47)

Cada persona al nacer trae consigo diferentes necesidades, unas son tan esenciales que sin ellos no es posible vivir, otras necesidades que si no las tiene cubierta puede vivir sin ellos, pero su vida no sería satisfactoria. Así es que todo grupo necesita cubrir sus necesidades para sentirse motivado, satisfecho, alegre y poder expresar la vida sí tiene sentido.

Las poblaciones guatemaltecas demandan al estado de Guatemala cubrir las necesidades, educativas, cumpliendo con los programas de apoyo a las escuelas para poder brindar a todos niños una preparación académica de calidad, al respecto Maslow (1943) Citado por Araya-Castillo & Pedreros-Gajardo (2009) aclaran: “Señala que las personas se encuentran motivadas por cinco tipos de necesidades: fisiológicas (alimento, agua y abrigo), de seguridad (protección, orden y estabilidad), sociales (afecto, amistad y sentido de pertenencia), autoestima (prestigio, status y autoestima) y autorrealización (autosatisfacción)”. (p.47)

Este autor asegura qué, una persona está motivada al tener cubierto las cinco necesidades, porque son parte de su vida, sin ella las personas no le encuentra sentido a la vida. Las necesidades de alimentación, protección, amistad, autoestima y autosatisfacción están establecidas en la constitución de la república de Guatemala; por lo tanto, son derechos que no pueden ser violados por ninguna persona.

La sociedad, demandan al estado de Guatemala, el cumplimiento de las necesidades sociales, culturales, educativas, políticas, productivas para lograr un desarrollo integral de la personas, las necesidades de las familias no se están cumpliendo por tantas injusticias, discriminación y explotación laboral, que se

refleja en las comunidad educativa, y es observable en la vida de los niños y niñas de la escuela, las necesidades educativas está reflejado en Curriculum Nacional Base,(2011) así como lo afirma:

Los ejes del currículo son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación y entre otras, tienen las siguientes funciones: a) hacer visible la preocupación por los problemas sociales para adquirir una perspectiva social crítica; b) establecer una estrecha relación entre la escuela y la vida cotidiana en el ámbito local, regional y nacional; c) generar contenidos de aprendizaje y vivencias propias del ambiente escolar, proyectándose desde éste al ambiente familiar, comunitario, regional y nacional. (p.26)

Los acuerdos de identidad y derechos de los pueblos indígenas y de los demás acuerdos de paz dieron como resultado la reforma educativa, Guatemala ha podido experimentar varias reformas educativas, que muchos de ellos no han logrado los estándares educativos por la falta de interés, falta de fondos, la crisis política y conflictos internos, no es fácil que se den las reformas educativas dentro del contexto nacional, porque los grupos poderosos económicamente son los que manejan las políticas de estado. Además, se ha observado que los gobiernos de turno atienden a los grupos de poder, patrocinando intereses y las entidades privadas solo buscan privatizar la educación. Las influencias de los poderosos solo han generado pobreza y extrema pobreza, y como consecuencia se vive un entorno lleno de vicios, violencias, desempleo, migraciones internas y externa, explotación laboral, grupos antisociales y guerras entre los tres poderes del estado, son barreras para que las comunidades educativas y sus entornos logren un desarrollo social, CNB (2011) asegura que:

Las políticas son las directrices que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde el establecimiento de los fundamentos, hasta la evaluación de acuerdo con cada contexto particular de ejecución y en cada nivel de concreción.

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.

- Establecimiento de la descentralización curricular. Atención a la población con necesidades educativas especiales. (p.20)

Guatemala cuenta con una Ley de Educación Nacional según decreto 12-91, objetivo normar el sistema educativo. El contenido de esta ley hace referencia a que se hace necesario conformar y fortalecer un sistema educativo que sea válido en el futuro y que responda a las necesidades y demandas sociales del país, tomando en cuenta su realidad multilingüe, multiétnica y pluricultural que requieren de un proceso regionalizado, bilingüe y con una estructura administrativa descentralizada a nivel nacional; pero por los distintos intereses de ciertos grupos de poder, el estado no ha podido fortalecer la educación, las políticas educativas que son rutas que dirigirán los horizontes de un mejor mañana para los cuatro pueblos que convivimos en Guatemala, lo peor es que el pueblo indígena ha soportado el yugo del opresor desde hace más de cinco siglos.

Las necesidades de las comunidades educativas son elementos inherentes a la persona, por lo tanto, deben ser concebidas como derechos humanos al que Maslow lo plantea con orden jerárquicas, y los clasifica en necesidades primarias y secundarias, pero sobre todo la necesidad de ser, tener, hacer y estar, así como afirma el CNB, (2011):

El currículo se centra en la persona humana como ente promotor del desarrollo personal, del desarrollo social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en la valoración de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros y ámbitos educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente constituyen un ejercicio de democracia participativa sino fortalecen la interculturalidad. (p.18)

Esto significa que el ser humano es el que tiene que superarse y después ganar campo para llevar desarrollo a su comunidad local, nacional o lo que busca su comunidad educativa, que sean líderes que se valgan por ellos mismos y autónomos para aprender a emprender como se menciona en los pilares de la educación. El currículo debe enfocarse en los pilares de la educación porque forma al alumno en lo social, educativo, cultural y le favorece en la convivencia participativa.

2.2.3. Actores directamente involucrados, actores indirectamente involucrados y actores potenciales.

Cuando hablamos de actores, nos referimos a la participación de personas, grupos organizados ya sean comunitarios, departamentales, instituciones de gobierno y ONG con un interés común de lograr desarrollo de la educación en un determinado lugar. Los actores directos son los que tienen alguna relación con la administración educativa de una escuela, los actores indirectos se refieren a las autoridades urbanas y los mediadores en algunas situaciones que atañe al proceso educativo y los actores potenciales son las empresas, asociaciones y/o cooperativas que de alguna manera tienen relación de tipo comercial o de ayuda a las necesidades de nuestra escuela. Después de haber enumerado los actores que influyen de manera directa, indirecta y potencialmente al Proyecto de Mejoramiento Educativo de la escuela, todo lo anterior lo fundamenta Said, Valencia, Turbay & Benítez (2010) aclaran:

La falta de reconocimiento de las responsabilidades que tienen algunos actores educativos alrededor de la calidad de la educación en el distrito; por ende, la relación o asociación entre este concepto y los actores educativos dependerá del tipo de rol que juegan dentro de las instituciones educativas; siendo los rectores quienes más comprenden la calidad de la educación en términos de procesos; los coordinadores, en términos de resultados; y los docentes, como actores claves para la formación integral de los estudiantes.(p.113)

Podemos comprobar que los actores directos son los que tienen más responsabilidad en el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos, los que deberían de comprender que la educación debiera ser de calidad; pero esto se logra a medida que el docente conozca su rol, actúa buscando los mejores resultados y que brinde una educación integral donde los estudiantes sean los actores principales de su proceso académico. Al mismo tiempo Gardner (1997) citados por Said, Valencia, Turbay & Benítez (2010) dicen que:

La calidad es una consecuencia de un sistema educativo integrado por: 1) actores emisores, conformados por estudiantes, docentes/directivos, las instituciones educativas y la familia; 2) factores asociados, en el que se destacan los valores, la gestión, los métodos pedagógicos, el talento humano de quienes hacen parte del sistema y la infraestructura que se cuenta para el desarrollo de la actividad de enseñanza; y 3) resultados aludidos, orientados al desarrollo personal de quienes hacen parte de este sistema, los resultados académicos obtenidos por los estudiantes, las competencias adquiridas, y el desarrollo social de la comunidad, en el que

se desenvuelve la vida de los actores educativos señalados antes. (p. 115-116).

Analizando, la información podemos darnos cuenta que la comunidad educativa, padres de familia, estudiantes y docentes son los actores principales para lograr una educación de calidad; pero sin olvidar que las instituciones, las organizaciones comunitarias también son piezas importantes en las gestiones de los proyectos en beneficio de la escuela. Por su parte la familia como núcleo importante y actor asociado en ella debe prevalecer la práctica de los valores, que orienta la conducta de la persona donde quiera que esté. Cuando la enseñanza aprendizaje tome como base los valores éticos y morales entonces los resultados académicos serán integrales, entonces el desarrollo social de la comunidad se ha logrado. Al consultar a otros autores relacionado a los actores directos, Manso (2017) aclara:

Los docentes son el elemento más directo y explícito de los que actúan en la definición de los procesos de aprendizaje de nuestros estudiantes. ...Algo similar pasa con los equipos directivos y el liderazgo escolar, aunque, más o menos, con una década de retraso con respecto a los docentes. ...Junto a estos dos actores que "viven" en el centro, tenemos al que, al menos legalmente se reconoce como principal responsable de la educación que no es otro que las familias. ...Más en concreto los padres, madres o tutores legales. Sabemos, desde hace años, que la implicación de la familia en la educación escolar incide de forma directa y relevante en su rendimiento académico de sus hijos. (p.12)

Los docentes, las autoridades educativas y los padres de familia, actores directos, son los responsables directos del proceso de aprendizaje de los estudiantes, se debe incidir en la formación académica de los estudiantes para lograr los estándares educativos que tiene establecido MINEDUC.

Como ya se describieron anteriormente los actores indirectos, son las organizaciones comunales u otros que de alguna manera hacen de la educación como parte de su compromiso social, apoyan el proceso educativo de los estudiantes, tienen intereses comunes, porque ambos se benefician, al respecto Manso (2017) dice:

A los ya numerosos actores que tenían influencia en la educación, tales como familias, sindicatos, colegios profesionales, editoriales... en los últimos años y específicamente en Educación Secundaria se han visto incluidos también otros agentes entre los que destacan: organizaciones vecinales, fundaciones, empresas, entre otras. A la reflexión de la incorporación de estos nuevos actores (con sus retos y riesgos) en la educación en España se dedicará esta comunicación. (p. 2)

Al mismo tiempo manso (2017) aclara que:

La presencia de la sociedad civil. Cuando nos referimos a este colectivo, estamos refiriéndonos a la diversidad de personas que, generalmente de manera colectiva, piensa, actúan y toman decisiones en el ámbito público sin formar parte de estructuras gubernamentales...La participación de organizaciones comunitarias para mejorar el acceso a las posibilidades de formación especialmente de la educación obligatoria (Allen, 1998). (p.13)

Está muy claro que los actores indirectos sin formar parte del MINEDUC, sienten la necesidad de participar y adquirir el compromiso de apoyar el proceso de preparación de los estudiantes de determinada escuela. Estos actores tienen como parte de su política institucional ser parte del cambio y llevar acciones estratégicas para hacer cumplir su visión y misión como institución.

Otro grupo de actores son los llamados actores potenciales, que tienen legítimo interés en el desempeño de los servicios educativos. Son personas o grupos con interés en el plan, pueden influir en el tipo de medidas, porque poseen conocimientos, experiencias, pero pueden influir de manera positiva o negativa en la realización del plan, al respecto Manso (2017) expresa que:

El mercado laboral y las empresas también se postulan como actores que consideran deben intervenir en este espacio (que es público por definición) en el que cada vez mayor cabida de las aportaciones particulares y privadas.... Y en medio de ello, (nuevos) actores surgen con orígenes, intereses, fines, intenciones... muy diferentes, y exigiendo una presencia más real en la (re) definición de lo que ocurre en los centros educativos. En este sentido, las familias son, sin duda, un colectivo de la sociedad civil pero no el único ni el que está aportando más novedad a la hora de la gestión pública de la educación. Más allá de colectivos ciudadanos, las empresas y entidades privadas también se dibujan como claros candidatos a la intervención en la definición de políticas que afectan a la vida de los centros y de las aulas en España. (p.3) La Fundación Bill Gates o la Fundación Clinton donan millones de dólares anualmente a multitud de sistemas educativos promoviendo fundamentalmente incorporación tecnológica a las aulas e innovaciones docentes de niveles socio-culturales y económicos medios y altos. (p.15)

Los actores potenciales, de alguna manera son nuestros colaboradores desde muy lejos intervienen en las políticas educativas, además aportan tecnología en las aulas para los estudiantes, haciendo del proceso educativo innovador, para elevar la calidad educativa en las escuelas. Estos actores se interesan en la formación académica de los niños y jóvenes, además puede ayudarnos a gestionar proyectos de mucho beneficio a la escuela de la comunidad. Para

reafirmar otros puntos de vista sobre la importancia y el papel de los actores potenciales no referimos a los autores Díaz & Ascoli (2006) que dicen:

Los actores de un proceso de Desarrollo Local son las personas que residen y/o trabajan en un territorio determinado, las organizaciones de base, las organizaciones intermedias, las instituciones, las comunidades organizadas, el gobierno local, las empresas locales, el gobierno nacional en sus instancias locales, nacionales o regionales y la cooperación internacional, y otros actores de la sociedad civil. La interrelación de actores contribuye a la conformación de estrategias importantes, producto de alianzas y metas comunes, integración de esfuerzos y acciones, diferencias y complementariedades dentro de una complejidad y una regulación horizontal (territorial) diferente a la lógica vertical del crecimiento económico tradicional. En esa dinámica local, los diferentes actores tienen la posibilidad de realizarse, formarse, participar en la toma de decisiones, beneficiarse de las diferentes estrategias generadas y obtener su bienestar. (p.18-19)

Esta gama de actores que se mencionan es de valiosa ayuda para el proceso educativo de la escuela y de la comunidad, pues cada uno participa según sus intereses, cooperan para establecer las estrategias para conseguir las metas que beneficie a todos para el crecimiento integral. Los actores potenciales comunitarios apoyan y siempre han colaborado con las distintas necesidades que la escuela le ha presentado. Muchas veces el apoyo ha sido económico y otras veces en productos que ellos fabrican o venden en su comercio o mini-empresa.

2.3 Análisis estratégico

3. 3. 1. Análisis estratégico.

Teniendo ya definido las fortalezas y oportunidades; debilidades y amenazas, elaborado las dos matrices de vinculaciones de las variables internas y externas de nuestro problema y después de haber elaborado las líneas estratégicas, para desarrollar este capítulo llamado análisis estratégico se aplicaron dos técnicas muy importantes, el FODA o DAFO y la técnica del MINI-MAX, como bien sabemos la técnica del DAFO es aplicado a nivel administrativo, plantea estrategia y organiza la información a través una tabla de doble entrada, así como nos dice: Ramos (2018) citado por Geraldine Grajeda (2019) menciona que:

El método DAFO es una técnica que aborda esencialmente la capacidad prospectiva del diagnóstico social, es decir, de planteamiento de estrategias de futuro operativas a partir del análisis de la situación presente. La técnica DAFO consiste básicamente en organizar la información generada en una tabla de doble entrada que sitúe esta información en

función de las limitaciones (Debilidades y Amenazas) y las potencialidades (Fortalezas y Oportunidades) que proporciona un colectivo o una situación social determinada. De esta forma, a través de la aplicación de la técnica obtenemos información de los aspectos positivos y negativos de una situación concreta tanto para el momento presente como para el futuro. (p. 9)

Esta técnica es aplicada a nivel colectivo: Por ejemplo, en el diseño del proyecto de la institución educativa y administrativa, individual: Por ejemplo, a nivel de nuestros estudiantes y en la formación personal y profesional. Así como Fonce (2006) aclara diciendo:

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson (1998) establece que el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas. (p.2)

Es de suma importancia la técnica del DAFO para poder diagnosticar los factores internos y externos que perjudican la aplicación de las estrategias que ayudan a solucionar los problemas negativos y traducirlos a soluciones en beneficio de la institución educativa. Según Mijangos (2013) dice:

El análisis FODA es una herramienta que permitió analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de determinado problema. En esta ocasión fue utilizado con la finalidad de identificar la problemática en cuanto a gestión de riesgos existentes dentro de la Municipalidad, de Guanagazapa, Escuintla y los resultados de esta técnica se presentan a continuación. (p.36)

Al aplicar la técnica FODA en los problemas de una organización educativa, empresa o proyecto, lo que se pretende es identificar los efectos negativos y buscarle una solución al problema con estrategia a futuro de las demandas sociales para que el proceso educativo logre su propósito.

La técnica FODA es la más conocida por las instituciones, actualmente DAFO es la nueva versión metodológica, que al aplicarlo brinda ventajas para diagnosticar mejor las necesidades, además propone soluciones más asertivas, que al final permite impulsar transformaciones y elaborar proyectos de acción sólida, porque se logra analizar las cuatro características esenciales de toda organización, las

externas que son las amenazas y las oportunidades; las internas que son las debilidades y las fortalezas de la institución educativa u otro. Así como Colás (2009) aclara:

La Técnica DAFO metodológicamente se desarrolla en base a cuestiones que se plantean a grupos de expertos con el propósito de que diagnostiquen la situación presente, proyecten situaciones futuras y prevean acciones posibles considerando los condicionantes tanto en positivo como en negativo que rodea la temática a abordar. (p.8)

Para solucionar los problemas administrativos toda organización debe hacer uso de la técnica del DAFO para proyectar las mejoras a las situaciones que están afectando a la organización.

A. Técnica MINIMAX.

De igual manera para poder llevar a cabo este apartado se aplicó la técnica MINIMAX, es un término nuevo porque solo era utilizado en el campo de la administración sin embargo ahora es utilizado en el campo educativo porque proporciona estrategias que marcan el camino de posibles proyectos, para ellos citaremos dos autores que hablan de la misma técnica, Boc (2018) dice:

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución, al problema planteada. (p.22)

A través de la técnica del MINIMAX se pueden unir o relacionar fuertemente dos situaciones, ya sea positivo o negativo, vinculando es que se puede dar respuesta o solución al problema que afecte a la comunidad educativa. Este segundo autor, Mijangos (2013) dice:

El MINIMAX es una técnica utilizada para relacionar las fortalezas con las oportunidades, las debilidades con las oportunidades, las fortalezas con las amenazas y las debilidades con las amenazas todo esto con el fin de que por medio de la vinculación de cada uno de estos criterios se busque dar respuesta o solución a determinada problemática existente (p.39)

Así es que la técnica del DAFO, como la técnica MINIMAX facilitan los procesos para encontrar soluciones a los problemas que atañen a las necesidades educativas, administrativas, por eso vinculando las variables internas y externas, teniendo establecido las líneas de acción estratégica se puede pensar fácilmente en un Proyecto de Mejoramiento Educativo de la institución educativa.

B. Vinculación Estratégica.

Para poder llevar de la mejor manera la proyección del problema en estudio, es necesario identificar la relación existente de los distintos elementos que componen la matriz DAFO, esto es posible lograrlo mediante vinculaciones estratégicas, así como Arenales, (2012) citado por Paniagua, (2014) refuerza detalladamente esta técnica y aclara:

Es una técnica que permite vincular cada cuadrante de la matriz F.O.D.A., se procede a evaluar cada cruce teniendo como referente las exigencias del entorno que se desarrolla el problema (oportunidades y amenazas) y su relación con la realidad dentro del área de proyección (fortalezas y debilidades). (p.30)

La técnica permite valorar las relaciones de las diferentes vinculaciones de los factores que componen cada uno de los cuadrantes de la matriz DAFO, teniendo todo claro podemos tomar las decisiones más acertadas para darle solución a las situaciones débiles y fuertes de la institución educativa, así como Garrido (2001) dice que:

Mediante un diagnóstico prospectivo de las informaciones relevantes, de los aspectos débiles y fuertes que una organización o colectivo social vinculan a una determinada cuestión o situación (incluidos los aspectos débiles y fuertes del propio colectivo u organización). Ello permite que posteriormente, con ayuda de estas u otras técnicas, se realice una proyección de acciones mediante la toma de decisiones. (p. 124)

Mediante esta técnica es viable detectar acertadamente las amenazas que afectan a la organización o institución, y tomar las mejores acciones para poder minimizar las debilidades que afectan a la institución. Para poder determinar la cantidad de vinculaciones, solo es posible mediante un análisis profundo, luego tomar las mejores decisiones, y hablando de decisiones, Sánchez (2009) aclara que:

Se preocupa por el manejo de la información posible con la finalidad de minimizar la incertidumbre del universo de alternativas y consecuencias. Al respecto, Cabrero señala que el enfoque de la decisión no puede dar respuesta al problema de las decisiones estratégicas de la empresa debido a que depende de variables exógenas, por lo tanto, sus procesos tienen una racionalidad limitada. (p.6)

Muchas veces hemos escuchado que la persona tomó una buena o mala decisión, por eso logró el éxito o fracaso, así como lo afirma, Sánchez (2009) “las mejores decisiones en el presente para explotar las oportunidades y evitar los peligros” (p.7). Pues las oportunidades y los peligros están allí, pues la decisión no resuelve

todos nuestros problemas, pero por lo menos el centro educativo pueda minimizar las consecuencias de las malas decisiones que al final afectan a todo el sistema educativo.

C. Mapa de Soluciones.

Teniendo las líneas de acción estratégica, a través del análisis estratégico se puede enumerar una serie de proyectos que sean viables y factibles a ejecutar; pero para tener un panorama mejor se elabora el mapa de soluciones donde se establecen todos los posibles proyectos de mejoramiento educativo del problema que elegimos desde el análisis situacional, para fundamentar primero aprendamos las teorías relacionado a los mapas, al respecto Delgado (2002) dice:

El mapa atesora a una versatilidad susceptible de ser aplicada en más de alguna disciplina del campo social (P.332). J. B. Harley habla de un discurso cartográfico pues para él los mapas son imágenes retóricas impregnadas de mensajes que determinan códigos, al tiempo que reflejan perspectivas teóricas..... no puede ser separada de un conjunto más amplio al cual pertenece la expresión gráfica en general, debiendo ser concebida como un lenguaje que tiene sus leyes, sus estructuras y su estética. También habla del lenguaje gráfico y lo destaca como un medio para almacenar, tratar y difundir la información. Es igualmente simple, pues está al alcance de todos sin que requiera un esfuerzo de iniciación y su eficacia radica en brindar una percepción directa e inmediata. (p.336)

Teniendo esta perspectiva está más claro que los mapas son fuentes donde se pueden registrar distintas informaciones en forma gráfica y que al final el mensaje llega con eficacia, en forma directa e inmediata al lector.

Usted puede comenzar a utilizar la solución de problema en todo su potencial y apreciar realmente su importancia. Solo se necesita aprender más acerca de este instrumento para facilitar las actividades de aprendizaje o el arte de educar, así como Díaz y Hernández (2002, p. 234), citado por Guerrero (2014) dice:

“Son instrumentos con cuya ayuda se potencian las actividades de aprendizaje y solución de problemas”. Cuando el docente emplea diversas estrategias se realizan modificaciones en el contenido o estructura de los materiales, con el objeto de facilitar el aprendizaje y comprensión. Son planificadas por el docente para ser utilizadas de forma dinámica, propiciando la participación del educando. (p.33)

Durante la enseñanza aprendizaje, el docente aplica ciertas estrategias y técnicas para facilitar el aprendizaje de los estudiantes; pero muchas de ellas no son

funcionales por lo tanto se debe buscar solución a los problemas para lograr que la participación de los educandos sea dinámica e integral.

El mapa de soluciones es el instrumento que sirve para identificar los problemas que afectan las líneas de acción del proyecto; por lo tanto, es importante detenerse a realizar una revisión de los procesos para encontrarle las soluciones asertivas, Así como Mijangos (2013) aclara:

El mapa de soluciones fue elaborado a partir de la identificación del problema principal en este mapa se muestran las posibles soluciones que se le pueden dar al problema seleccionado por medio de las líneas de acción y los proyectos que se generan a través de las líneas de acción, cabe mencionar que este mapa de soluciones está básicamente enfocado en contribuir a la solución del problema identificado. (p.52)

El mapa de soluciones es una herramienta que focaliza de la mejor manera los criterios planteados en las líneas de acción estratégica, luego generar posibles proyectos para solucionar los problemas que afecta los procesos de formación académica de los estudiantes en las escuelas.

2.4. Diseño del Proyecto.

2. 4. 1. Diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Teniendo el título del proyecto, después de haber desarrollado la descripción del proyecto, establecido los objetivos y la justificación, fundamentaremos hoy lo anterior tomando como base libros que hablen de nominación del proyecto, descripción, conceptos, objetivos y justificación. Uno de los autores que no habla sobre la denominación de un proyecto, dice:

No hay que confundir el título del proyecto con el enunciado de un problema (por ejemplo: "Falta de participación de los jóvenes"), ni considerar el título como equivalente a la solución del problema (por ejemplo: "Proyecto de desarrollo integral de los jóvenes"). Éstos son errores bastante frecuentes y que es necesario evitar para poder seguir desarrollando adecuadamente el diseño del proyecto. Una mala denominación nos puede conducir a una formulación imprecisa o muy amplia de objetivos, falta de concreción de las actividades, etc. (Andde, Ander-Egg, & Aguilar Idáñez, 1997, p.3)

Se nos ha enseñado que la descripción es decir las características de algo o alguien ósea que es contar con palabras o gestos, cómo son los objetos o lugares. En este caso el proyecto de mejoramiento educativo contempla un parte dedicado

a la descripción que es donde detallamos algunas generalidades de lo que se pretende con este proyecto, al respecto: Ruiz (1999) aclara que:

En la descripción se señalan todas las características de la problemática, los hechos y los acontecimientos que están en entorno social, al mismo tiempo se debe mencionar los antecedentes del problema. a. Antecedentes del estudio o problema a investigar. b. Las técnicas en las que se basó, las categorías de análisis o ejes centrales que permiten guiar el proceso de investigación. c. Los supuestos básicos en los que se apoya el enunciado del problema. (p.206)

Este autor nos ha aclarado que la descripción del proyecto de Mejoramiento Educativo son todas las características detalladamente que hacemos de los hechos y acontecimiento de nuestro problema, al respecto, Sánchez (2005) dice:

De este modo la descripción contiene una exposición de los hechos vistos desde un punto de vista particular, esto contiene un elemento subjetivo que algunas veces se toma como un factor de selección; no obstante, el hecho de que la historia selecciones no implica necesariamente que sea subjetiva, de este modo, la historia es como la mayor parte de las obras de ciencia que también son selectivas. (p.65)

Otros de los autores para la llamar más la atención del proyecto de mejoramiento educativo nos aclaran mucho más el tema de descripción y dice:

Descripción del proyecto (qué se quiere hacer): la denominación identifica al proyecto, pero esto, obviamente, es insuficiente para tener una idea completa acerca de qué se trata el proyecto. En este punto, hay que realizar una descripción más amplia del proyecto, definiendo y caracterizando la idea central de lo que se pretende realizar. En bastantes casos, esta caracterización o descripción hay que hacerla. Contextualizando el proyecto dentro del programa (en caso de que forme parte de un programa). (Andde, Ander-Egg, & Aguilar Idáñez, 1997, p. 3)

El concepto o definición del proyecto, es una síntesis de la descripción que se redactó anteriormente, indica la dirección u horizonte de lo que se espera del PME. Es una definición concisa que encierra la idea central y que puede ser comprensible para el lector. Al respecto el autor dice:

Para definir el proyecto se requiere describir la actividad, proceso, espacio o documento sobre el que se va a desarrollar el proyecto, analizando todos sus elementos y relaciones, la influencia del contexto, las alternativas posibles y los alcances que puede tener en el desarrollo de la organización. Debe suponerse que quién leerá el proyecto desconoce las características del objeto que da origen al proyecto por lo que es necesario describirlo con el mayor detalle. (Moeller Porraz & Navarro Téllez, 2014, p.10)

Hoy procedemos a definir uno de los conceptos muy importante del PME, me refiero a los objetivos. Pues tiene como fin dar a conocer los cambios que se quiere obtener y producir alargo o corto tiempo. La planificación tiene objetivos

generales y específicos, para poder entender mejor este término se cita la siguiente información de los autores y señalan:

Objetivos (para qué se hace, qué se espera obtener): explicitar los objetivos es responder a la pregunta para qué se hace. Es decir, se trata de indicar el destino del proyecto o los efectos que se pretenden alcanzar con su realización.

La buena formulación del objetivo principal y de los objetivos específicos (si ello fuere necesario), es garantía (no absoluta, por supuesto) de elaborar un buen proyecto, ya que en torno al o a los objetivos, se da coherencia al conjunto de actividades que componen el proyecto, costos, estrategias, tiempos, etc.

- El objetivo principal, llamado también objetivo general, es el propósito central del proyecto.
- Los objetivos específicos, inmediatos o complementarios, son ulteriores especificaciones o pasos (en determinadas circunstancias, de carácter intermedio) que hay que dar para alcanzar o consolidar el objetivo general. (Andde, Ander-Egg, & Aguilar Idáñez, 1997, p.5-6)

Otro parte muy importante del PME es la justificación, es donde se aprovecha para argumentar como darle solución parcial o total al problema seleccionado. La justificación presenta los aportes, contribuciones y acciones a realizar para garantizar la duración del PME en la institución educativa. Para conocer mejor esta definición del porqué de la justificación se cita lo siguiente:

Fundamentación o justificación (por qué se hace, razón de ser y origen del proyecto) En la fundamentación del proyecto hay que presentar los criterios (argumentación lógica) y las razones que justifican la realización del mismo. Es muy importante destacar, para tenerlo en cuenta a la hora de elaborar esta parte del proyecto, que en la fundamentación deben cumplirse dos requisitos para que sea completa y correcta:

- hay que explicar la prioridad y urgencia del problema para el que se busca solución;
- hay que justificar por qué este proyecto que se formula es la propuesta de solución más adecuada o viable para resolver ese problema.

A tenor de todo lo dicho, en este punto hay que incluir una síntesis de los datos del diagnóstico o estudios previos que justifiquen el proyecto, así como algunas previsiones sobre la transformación de la situación-problema que se pretende resolver con la realización del proyecto. (Andde, Ander-Egg, & Aguilar Idáñez, 1997, (p.3-4)

Finalmente se tiene definido el título del proyecto, la descripción, el concepto y los objetivos, pues al investigar sobre cada uno de ello, se obtuvo información que garantiza de alguna manera los logros que se pretenden alcanzar para eliminar o disminuir el problema que afecta la enseñanza aprendizaje de la institución educativa.

El Ministerio de Educación, a través de sus autoridades departamentales y municipales, como principal organización que promueve el desarrollo educativo de todos los habitantes de la población guatemalteca. Actualmente el sistema educativo tiene como herramienta principal para el docente el Curriculum Nacional Bases y la Concreción Curricular por Pueblo que con su enfoque constructivista pretende elevar la calidad educativa, haciendo del proceso de enseñanza y aprendizaje, un camino que identifique y responda a las múltiples necesidades de los principales protagonistas de la educación. Pero, para que la calidad educativa se logre debemos cambiar el rol del docente dentro del aula, Pimienta (2007) dice:

El plan brinda una estructura lógica a las sesiones de clases, que contribuye a que la enseñanza sea una labor fácil y divertida; al mismo tiempo esto propicia que los estudiantes aprecien la posibilidad de aprender también con facilidad, además de que eleven su rendimiento académico en las diversas asignaturas.

Si concebimos una clase como la forma fundamental de organizar la enseñanza en la escuela, naturalmente esto establece una ruta de planificación, consistente en al menos 15 aspectos. Componentes de la planificación: Número de clase, tema, nivel de asimilación, objetivos, títulos de la clase, método, estrategias de enseñanza-aprendizaje, recursos, reactivación de los conocimientos previos, situación problemática, construcción de significados, organización del conocimiento, aplicación de los conocimientos, evaluación del proceso y tarea. (p.21)

En el proyecto institucional hemos hablado de actividades, de planificación, de diagnósticos, preparación, ejecución y evaluación, una matriz de planificación donde detallamos las distintas actividades, así como nos aclara el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica: “La matriz de planificación es un cuadro que de manera ordenada y grafica resume la planificación completa de un proyecto”, (p. 124). Para que el proyecto de mejoramiento educativo logre los resultados planteados desde su inicio, preparación, aplicación, ejecución y evaluación se tiene que empoderar a los miembros de la comunidad educativa, tal como Saavedra, Castro, Restrepo & Rojas (2001) aseguran que: “El empoderamiento de las comunidades será cada vez más un objetivo de la planificación, tanto en el orden nacional como en el local”. (p.23). Todo proyecto institucional cuenta con una etapa de planificación que es un instrumento metodológico que permita establecer con claridad lo se pretende lograr y cómo se ve a alcanzar, como Saavedra, et al. (2001) aseguran que: “La planificación se

convierte, para cada persona, en un proceso que hace parte de su vida cotidiana, por cuanto determina aquello que va a realizar durante el día, durante el año o a lo largo de su vida". (p. 30)

Una de las etapas del proyecto de mejoramiento educativo es la planificación, pero, debe ser una planificación transformadora que esté enfocado a producir cambios en la educación y que las actividades planteadas sean según las necesidades de los estudiantes, de acuerdo a su contexto, pero lo más importante es que produzca cambios en las conductas de los miembros de la comunidad educativa, tal como dice el autor:

Planificar es identificar espacios para la acción y se facilita a su líder determinar el rumbo dentro de esos espacios, mantiene la unidad de propósito institucional, procurando que éste sea compartido por todos los miembros de la organización, para anticipar el cambio ya aprovechar constructivamente las experiencias vividas y las nuevas oportunidades, el proceso de planificación permite establecer un sentido de dirección, de rumbo y un ambiente propicio para una gestión empresarial, institucional o social informada e innovadora dentro de un espacio delimitado por las características institucionales o grupales y la dinámica del entorno. (Lozano, 1,999, p.29).

Una planificación estratégica debe tomar en cuenta a las organizaciones que responda a los requerimientos del proceso de mejoramiento educativo, debe tomar en cuenta las demandas que exige la institución educativa para lograr un buen desempeño del estudiante, así como se afirma:

La planificación estratégica, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que debe recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia y calidad en los bienes y servicios que se proveen. (Armijo, 1,999, p.9).

El proyecto educativo institucional no solo lleva planificación, sino también se hace necesario detallar y sistematizar las actividades de acuerdo a los días, semanas o meses, las fechas del programa, dependiendo de la duración del proyecto, esto solo es posible gracias a las gráficas de Gantt:

El diagrama de Gantt es una herramienta que se emplea para planificar y programar tareas a lo largo de un período determinado de tiempo. Gracias a una fácil y cómoda visualización de las acciones a realizar, permite realizar el seguimiento y control del progreso de cada una de las etapas de un proyecto. Reproduce gráficamente las tareas, su duración y secuencia, además del calendario general del proyecto y la fecha de finalización prevista. El diagrama de Gantt es una útil herramienta gráfica cuyo objetivo

es exponer el tiempo de dedicación previsto para diferentes tareas o actividades a lo largo de un tiempo total determinado (Alexis, 2014, p.3)

En una parte del desarrollo de este proyecto de mejoramiento educativo hay un apartado relacionado al presupuesto donde se detallan los gastos de cada fase, pues es importante porque sin ello no sería posible la ejecución del proyecto educativo institucional, así como asegura este autor:

El presupuesto de operación: Es el de la utilización mediante la cual se plantea la estructura de la organización, involucrando y responsabilizando a los gerentes o en cargos de área en la consecución de los objetivos planteados en el mismo. Se presupuestan las ventas, compras, costos y gastos hasta llegar a las posibles utilidades futuras.

Además, puede incorporar la técnica de los presupuestos variables o flexibles determinando resultados basados en diferentes volúmenes y niveles de actividad, previa definición de las bases de variación de dichos volúmenes y el análisis de las operaciones reales con base en el rango pronosticado. (Cárdenas, 2008. p.2)

Para que el proyecto sea ejecutado, hay que tomar en cuenta el aporte económico, me refiero al presupuesto, sin los recursos económicos no es posible desarrollar todas las actividades planificadas, tal como nos dice el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER: “Un presupuesto es la previsión o planificación de los gastos e ingresos para un determinado periodo de tiempo” (p.12). La teoría administrativa también aporta mucho en el desarrollo del proyecto de mejoramiento educativo, porque a través del cronograma de Gantt se programan las actividades de nuestra planificación, como asegura Alonzo (2013) diciendo:

Comenzó registrando la productividad de los empleados utilizando columnas y marcando con colores los avances de cada uno. Gantt utilizó el negro para los que cumplían sus tareas y con rojo marcó a los que no lo hacían. Hasta hoy en día se recuerda con la gráfica de Gantt, la cual lleva su nombre y ha sido de gran utilidad en la programación de actividades. (p.3)

2. 4. 2. Monitoreo y Evaluación.

El proyecto de mejoramiento educativo, está diseñado según la fase del diagnóstico, preparación, aplicación, evaluación, monitoreo y cronograma, estas acciones planificadas pretenden lograr y asegurar las mejoras de los indicadores educativos porque con ello se quiere dejar huella y que en el futuro el proyecto institucional, vaya logrando la calidad de la educación de la institución educativa. El proyecto será monitoreado desde su inicio hasta su finalización iniciando, con el fin de alcanzar los objetivos y metas, para ello definiremos el término proyecto

tomando en cuenta lo que nos dicen: Di y Solano (2012) citan Cohen y Franco (2005) dicen:

Los proyectos pueden ser definidos como la unidad mínima de asignación de recursos para el logro de uno o más objetivos específicos. De forma agregada, constituyen el punto de partida más adecuado para formular apreciaciones sobre los programas. Los proyectos deben tener una población objetivo definido en función de la necesidad que se pretende satisfacer, una localización espacial y tiempos de inicio y finalización predefinidos (p.14)

Analizando la definición anterior, también encontramos información relacionada al término proyecto y que considero que es la más completa por el proyecto se está diseñando, al respecto Fernández (2002) dice:

Proyecto es un conjunto autónomo de inversiones, actividades, políticas, medidas instituciones o de otra índole, diseñado para lograr un objetivo específico de desarrollo en un período determinado, en una región geográfica delimitada y para un grupo predefinido de beneficiarios, que continúa produciendo viene y/o prestando servicios tras la retirada del apoyo externo y cuyos efectos perduran una vez finalizada la ejecución. (p.6)

El proyecto educativo inicia con la planificación, en ello se registran los recursos, los objetivos, la programación de las actividades, la población meta, por ello conoceremos la definición de planificación porque será la ruta a seguir para satisfacer las necesidades educativas de los actores, al respecto la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, (2010) fundamenta:

La planificación consiste en formular soluciones para una situación insatisfactoria mediante la determinación de los resultados que mejor atenderán a los problemas y necesidades que se hayan identificado y las medidas y recursos necesarios para lograr dichos resultados. La planificación es un proceso de elección entre diferentes cursos de acción y de priorización de los pasos por seguir a fin de modificar de manera favorable una situación determinada. Por lo común, el tiempo y los recursos (materiales, financieros y humanos) son limitados (p.11)

Para que el proyecto de mejoramiento educativo se encamine a los lograr los objetivo y las metas se hace necesario monitorear los indicadores del proyecto, entonces qué se tiene que monitorear: el presupuesto y el cronograma, porque permiten alcanzar los avances, modificar las acciones y hacer los ajustes en su momento para lograr el éxito o impacto del proyecto institucional, al respecto Di y Solano (2012) dicen:

El monitoreo es el seguimiento que se realiza durante la ejecución de una política, programa o proyecto. Es un instrumento, de gestión y de política,

que permite revisar en forma periódica los aspectos sustantivos de las 3 P, para optimizar sus procesos, resultados e impactos. Constituye un insumo indispensable para la gestión administrativa y estratégica de una iniciativa pública. (p.41)

Al mismo tiempo el mismo autor aclara que: El monitoreo consiste en un examen continuo o periódico que se efectúa durante la implementación de un proyecto. Su objetivo es “indagar y analizar permanentemente el grado en que las actividades realizadas y los resultados obtenidos cumplen con lo planificado, con el fin de detectar a tiempo eventuales diferencias, obstáculos o necesidades de ajuste en la planificación y ejecución” (SIEMPRO y UNESCO, 1999). (p.45)

Di & Solano (2012) dicen: Los mismos autores citados anteriormente nos proporciona información de mucha importancia sobre la finalidad del monitoreo y dicen:

El plan de monitoreo y evaluación (M&E) forma parte de la planificación de una política, programa o proyecto que debe adecuarse a las características del destinatario de la información que se producirá y a los indicadores e instrumentos que se utilizarán para su recolección, registro y procesamiento. Durante el monitoreo se recolecta información sobre:

La ejecución de las actividades planificadas, para apoyar la gestión cotidiana de los proyectos sobre el terreno.

Los resultados conseguidos a través de la realización de las actividades y la respuesta de los/las titulares, para comprobar los avances y revisar el plan de trabajo.

La consecución de los objetivos del programa y sus impactos para revisar la lógica de intervención y la resolución de problemas. (p. 46)

En el proyecto de mejoramiento educativo no solo se monitorea, también necesita evaluar los procesos desarrollados, la actitud y comportamiento de los participantes, son los mejores indicadores de medición, por lo tanto, hacer los cambios oportunamente son importante para que las acciones generen en los actores la construcción de nuevas opciones que valoren los procesos a seguir, con relación a la evaluación, Di y Solano (2012) nos dicen: “En la evaluación, el proyecto es el dispositivo a través del cual se logra construir formalmente la demanda. Sin embargo, esa construcción es provisoria porque se va a redefinir a lo largo de todo el proceso de evaluación”. (p.44)

La evaluación del proyecto de mejoramiento educativo, es la herramienta para evaluar o calificar los procesos encaminados, esta evaluación puede ser posible a través de la técnica del dialogo entre los actores, son mecanismo que facilita la crítica positiva, los valores y principios de los participantes, para tener un panorama más amplio, así como lo dice:

La evaluación se concibe como la herramienta que permite valorar los procesos de aprendizajes mediante el diálogo entre participantes del hecho educativo para determinar si los aprendizajes han sido significativos, con sentido y valor funcional.

En el Pueblo Maya, la concepción de evaluación significa apreciación y valoración de los procesos de aprendizajes que promueve una actitud crítica constructiva y de diálogo entre los estudiantes y docentes, de manera permanente durante el proceso educativo (MINEDUC, 2017, p.239).

Durante el desarrollo del proyecto se ha hablado de indicadores de insumo, de proceso, de resultados, de impacto, de eficiencia, de eficacia, de equidad, pues las informaciones sirven para dar seguimiento y ajustes a las acciones del plan y permiten el monitoreo y evaluación de la ejecución de un proyecto de mejoramiento educativo, para alcanzar la misión, los objetivos y metas del proyecto institucional. Así como describe Di y Solano (2012) citando Nirenberg y otros, (2000) y dicen:

Indicadores: los más habitualmente utilizados son los indicadores cuantificables, es decir, los que se expresan en cifras absolutas, tasas, proporciones o porcentuales. Si bien son necesarios, no resultan suficientes para comprender cómo se producen los procesos, qué oportunidades se encuentran, cuáles son los principales obstáculos o qué factores dificultan la acción. Para mejorar esa comprensión son necesarios los indicadores cualitativos, que complementan a los anteriores. (p.47)

Los indicadores son dispositivos que sirven para controlar las distintas fases de un proyecto de mejoramiento educativo, pues los indicadores facilitan el cumplimiento de los objetivos, los resultados y manejar con flexibilidad la etapa de ejecución del proyecto, así como nos aclara el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2013) fundamenta que:

Un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado; brinda una señal relacionada con una única información, lo que no implica que ésta no pueda ser reinterpretada en otro contexto. Cada indicador brinda información relevante y única respecto a algo: una señal que debe ser interpretada de una única manera, dado que tiene un solo objetivo. (p.12) El mismo autor nos fundamenta que: Un indicador es un instrumento que provee evidencia de una determinada condición o el logro de ciertos resultados. Esta información puede cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos sobre los objetivos de un programa o proyecto. (p14)

Para alcanzar los objetivos y los resultados de un proyecto de mejoramiento educativo, se hace necesario cumplir con los indicadores pues nos brinda información relevante y es el medio para verificar los resultados positivos o negativos, así como nos dice El Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica

(2006) nos aclara: “Los indicadores sirven para medir si se alcanzaron los objetivos y resultados, y pueden comprobarse en los medios de verificación”. (p.111)

Todo proyecto de mejoramiento educativo debe establecer metas viables, factibles y sostenibles, para lograr desarrollar los distintos momentos de la evaluación en los plazos establecidos en el cronograma de actividades, así como lo dice:

Una meta es un resultado deseado que una persona se compromete a lograr, en este caso al llevar a cabo el PME. Muchas personas tratan de alcanzar objetivos dentro de un tiempo definido fijando plazos, es decir, ya tenemos claro que vamos a realizar, para qué, cuándo, cómo y quién, y tenemos un cronograma de actividades, ya podemos saber para cada actividad, para qué la vamos a realizar y cuándo (EFPEM, 2019, p.42).

El monitoreo de los indicadores y evaluación del proyecto posibilitan alcanzar las metas establecidas, pues es la tarea y la orientación primordial del proyecto de mejoramiento educativos, estos medirán los alcances de los compromisos de todo los que intervienen en el proyecto, así como la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, (2010) fundamenta:

La meta es un enunciado sencillo y claro que describe los resultados a largo plazo que procura lograr la intervención, al cual pueden contribuir diversos factores ajenos a la intervención. Debería reflejar la finalidad última de la intervención, esto es, las condiciones que se han de modificar. (p. 32).

2. 4. 3. Sostenibilidad.

Después de haber analizados los procesos implementados, las actividades específicas, la justificación de los productos, los procesos a considerarse en la estrategia, lo que hace falta para consolidarlo, las recomendaciones para su fortalecimiento y consolidación del plan de sostenibilidad del proyecto de mejoramiento educativo, hoy nos ocuparemos en fundamentar el concepto de sostenibilidad o sustentabilidad términos que hay que aclararlo porque es el camino que se quiere lograr con la implementación de este proyecto.

Las sostenibilidad o sustentabilidad del proyecto requiere compromiso serio y el empoderamiento de todos los actores incluidos en ello. Para lograr la sostenibilidad del proyecto es importante la planificación, el monitoreo y la evaluación de todos los procesos y las reformas necesarias para lograr los objetivos del proyecto, al respecto este artículo dice:

Entonces, la sustentabilidad en sentido amplio, puede ser entendida como la producción de bienes y servicios, donde se satisfaga las necesidades humana y se garantice un mejor calidad de vida a la población en general, con tecnología limpias en una relación no destructiva con la naturaleza, en la cual la ciudadanía participe de las decisiones del proceso de desarrollo, fortaleciendo las condiciones del medio ambiente y aprovechando los recursos naturales, dentro de los límites de la generación del ecosistema. (Zarta, 2018, p. 240)

El proyecto de mejoramiento educativo pretende satisfacer las necesidades de los actores en actualizarse en las habilidades lingüísticas bilingües, porque la población y la tecnología se deben aprovechar para el desempeño de la labor docente. Porque cada docente es un líder educativo, un Coach para los estudiantes y los padres de familia que son los encargados de brindar más vida y tiempo para lograr la sostenibilidad del PME, los siete principios que aquí se mencionan están plasmado en el diseño del proyecto, al respecto se leen la siguiente información:

La sostenibilidad ha sido propuesta en los últimos años como uno de los conceptos clave de la innovación educativa Hargreaves y Fink, enunciaron los 'siete principios' del liderazgo sostenible. Del mismo modo Hargreaves y Fink, han dejado claro repetidamente que sostenibilidad no es lo mismo que durabilidad o que simple continuidad y han enunciado los conceptos clave del desarrollo sostenible de los centros educativos: profundidad, longitud, anchura, justicia, diversidad, recursos y conservación. En definitiva, sostenibilidad implica que las condiciones organizativas locales no sólo influyen, sino que conforman las bases fundamentales sobre las que los cambios son construidos cuando éstos logran mantenerse en el tiempo (EFPEM, 2019, p.90).

El proceso de sostenibilidad del proyecto de mejoramiento educativo necesita de los recursos económicos que aportan los actores involucrados, estas aportaciones aseguran el futuro y lograr interactuar con entidades educativas más cercanas al centro educativo, luchar juntos para llevar a cabo los programas en beneficio de la comunidad educativa, así como dice *Ríos (2009)*:

La sostenibilidad es la capacidad para consolidar e incrementar su interacción con la sociedad en función de su misión. En otras palabras, es la capacidad de toda organización para la recaudación u obtención de los recursos para funcionar, y de esta manera ejecutar proyectos y programas que reanudarán en el desarrollo del país. (p.77)

Un proyecto de mejoramiento educativo bien diseñado, logra su sostenibilidad, los actores adquieren compromiso seriamente y cumplen las funciones de la escuela, entonces los resultados de los indicadores educativos serian exitosos por brindar

una educación de calidad e incluyente. Para que el proyecto de mejoramiento educativo logre el impacto deseado, debe tomar en cuenta los cinco pilares de la educación, educar con valores y eso solo se logra poniendo en práctica lo que dicen:

Para ello recordemos que la escuela es una institución multifuncional que desempeña distintas funciones en la sociedad:

1. Función socializadora. Se trata del aprendizaje de los jóvenes, de valores, normas, comportamientos, actitudes o aptitudes, enfocados a la cultura social dominante, en el contexto político y económico al
2. Función instructiva. La actividad de enseñanza-aprendizaje, sistemática e intencional, perfecciona el proceso de socialización espontáneo. Se desarrolla a través de unas actividades instructivas, y de los modos de organización de la convivencia y las relaciones interindividuales.
3. Función educativa. La función educativa, requiere autonomía e independencia intelectual, y se caracteriza por el análisis crítico de los mismos procesos incluso legitimados democráticamente. La tarea educativa de la escuela se propone, la utilización del conocimiento y la experiencia más depurados. La potenciación del sujeto (EFPEM, 2019, p.58).

El proyecto de mejoramiento educativo no solo necesita de los pilares de la educación, necesita de los valores, de líderes, pero líderes comprometidos con el cambio, que inicie desde los directores y docentes que generen innovación en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, porque los buenos lideres animan y contagian a otros para conseguir la sostenibilidad del proyecto, tal como dicen:

El liderazgo sostenible es ahorrador sin ser necesariamente barato. Gestiona cuidadosamente sus recursos desarrollando los talentos de todos sus educadores, en lugar de derrocharlos en recompensas para unas pocas estrellas reconocidas.

Los líderes consiguen desarrollar la sostenibilidad comprometiéndose con y protegiendo el aprendizaje de gran calado en sus escuelas; intentando asegurarse de que las mejoras duren a través del tiempo, sobre todo después de que ellos se hubiesen ido; distribuyendo el liderazgo y la responsabilidad entre otros; considerando el impacto de su liderazgo en los colegios y las comunidades de los alrededores; sosteniéndose a sí mismos para poder persistir con su visión y evitar quemarse antes de tiempo; promocionando y perpetuando diversos enfoques de reforma, antes que las recetas estandarizadas para la enseñanza y el aprendizaje: e implicándose de manera activa con sus entornos.

La mayoría de los líderes quieren acometer objetivos de gran importancia, animar a otros a unirse a ellos para trabajar hacia esos objetivos, y dejar tras de sí un legado cuando se hayan ido. (EFPEM, 2019, p.56).

Finalmente para conseguir la sostenibilidad de cualquier proyecto se debe tomar en cuenta los pilares de la educación, las funciones que debe de cumplir la escuela, la práctica de los valores y líderes que sean capaces de transformar el que hacer educativo, estos son claves para lograr el éxito de sostenibilidad,

autogestión, autoformación de los actores directos, indirectos y potenciales del proyecto de mejoramiento educativo y que en el futuro pueda seguir generando frutos en todo el sistema escolar del país.

2. 4. 4. Presupuesto.

Anteriormente se había hablado del presupuesto de cada fase del proyecto, hoy al contrastar cada una de las actividades establecidos en el cronograma se generó un presupuesto más real, la comisión encargada de controlar y monitorear los recursos económicos son los mismos actores que invertirán en el proyecto, porque lo harán con confianza. Pues al tener el presupuesto del proyecto se facilitarán los procesos de ejecución, porque es el respaldo de la sostenibilidad del proyecto. Para tener una noción se define el concepto de presupuesto, tal como lo menciona:

Son objetivos o programas a desarrollar en un periodo determinado de tiempo y que se ayuden de los pronósticos para facilitar su elaboración.

Es un sistema integral donde se le da mayor importancia a la fijación de unas metas ya la determinación de unos objetivos con base en los cuales se planifican las actividades a desarrollar en un periodo determinado por una empresa o una organización.

Es la determinación en forma anticipada de las condiciones de operación y de algunos resultados considerados claves para una organización o empresa. (Marulanda, 2009, p.88)

Al hablar de presupuesto, es importante mencionar la definición que nos proporciona el Ministerio de Finanzas Publicas, (1992) que nos aclara muy bien la idea que se tiene de este tema y dice:

El presupuesto es el límite de gastos que una entidad puede realizar durante un año, de acuerdo a los ingresos que espera recibir, y debe ser la expresión financiera de los programas y proyectos que ejecutará para alcanzar los objetivos del plan de gobierno. (p. 8)

Todo tipo de proyecto grande o pequeño que se quiera ejecutar en alguna institución educativa o empresa necesita de un presupuesto, este es la parte más difícil de una planificación, porque reunir fondos, para la sostenibilidad de la misma en un corto, mediano y largo plazo, solo es posible si los actores aportan la parte que les corresponde, así como lo dice EFPEM (2109) ¿Qué es presupuesto? “Es calcular los ingresos y gastos posibles, en una organización, empresa, proyecto o cualquier actividad que tenga que incluir gastos.” “Es el cálculo de gastos que se hace por un tiempo determinado” (p.63)

Los modelos presupuestarios son prioridades para la ejecución de las distintas fases del proyecto, es la herramienta que facilitará el desarrollo del programa, para lograr las metas, servirá para controlar los recursos económicos, orienta los costos y sobrecostos y los posibles ahorros que se puedan dar en el manejo de los fondos, por lo tanto, es el motor para llevar a cabo la ejecución, monitoreo y evaluación del proyecto, así como lo señala:

Modelos de presupuestos de proyectos deben de ser elaborados, durante la ejecución de un proyecto, los procedimientos para el control del proyecto y su monitorización se convierte en herramientas indispensables para sus responsables, de ahí la importancia que toman los distintos modelos de presupuestos.

Esta herramienta sirve para planificar las necesidades y, a la vez, funciona como referencia al permitir controlar el progreso del proyecto, facilitando la detección temprana de tendencias que pueden indicar la inminencia de sobrecostos. Los modelos de presupuestos que se apliquen a un proyecto deben tener en común, para garantizar su idoneidad:

Estar basados en información contrastada proveniente de diversas fuentes y completada por la visión que aportan las lecciones aprendidas en proyectos anteriores.

Estar elaborados de forma que, al emplearlos para la monitorización se orienten a identificar desviaciones del plan del proyecto en lugar de sugerir posibles áreas de ahorro de costes, algo que debe buscarse en estadios iniciales y no durante la ejecución.

Al elaborar cualquiera de los diferentes modelos de presupuestos que pueden utilizarse en un proyecto, conviene contar con los siguientes documentos, que facilitan su elaboración: alcance del proyecto, plan de gestión del proyecto, plan de gestión de costes, cronograma de proyecto, registro de riesgos.

Además, preferiblemente, también hay que contar con información relativa a los proveedores suficiente para conocer los costes reales de los materiales y servicios que se utilizarán durante el proyecto, así como sus condiciones de contrato (EFPEM, 2019, p.61,62).

Por el tipo de proyecto que se está desarrollando es importante tener una idea general de la clasificación de los presupuestos, dentro de la clasificación se menciona: Según la flexibilidad: rígidos, estáticos, fijos y flexible ; según el periodo que cubran: a corto y largo plazo; según el campo de aplicabilidad en la empresa: de operación y financieros; según el sector en el cual se utilicen: sector público o privado y tercer sector, la clasificación que nos interesa es el que nos sirve para ejecutar, fortalecer las distintas fases de la planificación, las actividades del cronograma, el control y monitoreo, la evaluación y los riesgos de sostenibilidad que puede tener el PME y por eso es importante conocer a fondo el tema del presupuesto, así como lo menciona:

Los presupuestos pueden clasificarse desde varios puntos de vista. El orden de prioridades que se le dé depende de las necesidades del usuario, Según la flexibilidad los presupuestos pueden ser:

1. Rígidos, estáticos, fijos o asignados: se elaboran para un solo nivel de actividad en la que no se requiere o no se puede reajustar el costo inicialmente acordado.

Una vez alcanzado éste, no se permiten los ajustes requeridos por las variaciones que sucedan. De este modo se efectúa un control anticipado, sin considerar el comportamiento económico, cultural, político, demográfico o jurídico de la región donde actúa la empresa. Esta forma de control anticipado dio origen al presupuesto que tradicionalmente utiliza el sector público.

2. Flexibles o variables: se elaboran para diferentes niveles de actividad y pueden adaptarse a las circunstancias que surjan en cualquier momento. Muestran los ingresos, costos y gastos ajustados al tamaño de operaciones comerciales. Tienen amplia aplicación en el campo de la presupuestación de los costos, gastos indirectos de fabricación, administrativos y ventas. (Zuleta, 2006, p.4)

Cuando se construye el presupuesto de un PME, se debe tomar en cuenta que sea integral, esto significa que se debe elaborar según las diferentes fases de la planificación, por esos debe cumplir algunas características para que el proyecto de mejoramiento educativo logre su vigencia y seguridad en el futuro deseado, al respecto “Uno de los autores en el estudio del presupuesto es, Del Río González Cristóbal quien define las siguientes características:

De formulación: en este primer punto las características del presupuesto son las siguientes:

Se debe elaborar en función de las características de la institución, para si adaptarse a sus finalidades.

Se basa en un plan, el cual de proyectar un futuro deseado.

Este sancionado en varias partes, esto es, cada área o departamento está controlado por un presupuesto.

Es comprobable, ya que operan dentro de un mecanismo contable.

De Presentación: en este punto las características del presupuesto son las siguientes:

Esta normado por una ley o alguna norma contable o económica.

Abarca un periodo, que por lo general es un año.

Específica para qué es destinado.

De Aplicación: en este punto las características del presupuesto son las siguientes:

Son aplicados con elasticidad y criterio, esto significa que puede sufrir cambios, por motivos de nuevas necesidades, esto es, en el sector público o por variaciones en las ventas y producción en el sector privado. (Gutiérrez, 2004, p. 19 -20)

Toda información relacionada al presupuesto es de vital importancia porque respalda el plan de sostenibilidad del proyecto de mejoramiento educativo de la institución educativa.

CAPITULO III

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Ficha personal del estudiante para el monitoreo del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Nombre del docente: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

Teléfono: 59633054 Alternativo:  59633054

Correo: ajsivinacmt@gmail.com

CUI: 1829 76718 0409

Carné: 201226753



Carrera: Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

Escuela: Escuela Oficial Rural Mixta JM, aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

Proyecto: “Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural”.

Explicar de qué forma contribuye el proyecto a mejorar los indicadores contenidos en el análisis situacional.

“Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural”, aportará a la preparación y actualización de los conocimientos de los docentes en la comprensión lectora, expresión escrita, expresión auditiva y expresión oral en el campo de la educación bilingüe intercultural de la Escuela Oficial Rural Mixta. El Proyecto de Mejoramiento Educativo en este sentido, en la etapa de inicio se identificaron los indicadores educativos, de recursos, de proceso, de resultado de escolarización, de resultado de aprendizaje y los antecedentes de contexto, que obstaculizan la calidad de la educación en la institución educativa en estudio, en la etapa de análisis situacional

se identificaron las demandas sociales, institucionales y poblacionales, por eso en todo el diseño de la planificación del proyecto educativo se establecieron acciones para minimizar o eliminar todo lo que dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, por tal motivo en la fase de ejecución se aplicaron los métodos, las estrategias y técnicas en las diferentes actividades establecidos en el cronograma, con esta acciones se espera lograr la calidad educativa en el campo de la educación bilingüe, de los niños y niñas de la escuela de la comunidad educativa, la viabilidad y factibilidad del proyecto por parte de los actores directos, indirectos y potenciales del proyecto institucional.

3.1 Título del proyecto

“Fortalecer las habilidades lingüísticas de docentes aplicando metodología bilingüe intercultural”.

3.2 Descripción del PME

Teniendo información del diagnóstico e indicadores de contexto, de recursos, de proceso, de resultados; después de haber elaborado el marco de contexto educacional, elaborado el análisis situacional, el marco de políticas educativas, las demandas sociales, institucional y poblacional, después de haber identificado los actores involucrados y potenciales, el análisis estratégico, elabora el DAFO, aplicado la técnica de MINI-MAX, las líneas estratégicas y el mapa de soluciones de nuestra institución educativa, se concluye a diseñar el proyecto titulado: Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural, el PME busca fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias en el tema de la EBI, pues el tema escogido está enfocado a motivar, y reducir el desinterés de la comunidad educativa en la aplicación de la educación bilingüe intercultural en la escuela de la comunidad.

El enfoque del Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, es generar conocimientos en padres de familia, docentes, estudiantes, a través de un equipo de trabajo a nivel de la escuela.

La Escuela Oficial Rural Mixta JM de la aldea El Camán Patzicía, Chimaltenango fue la primera en fundarse en el año 1946, es la escuela más grande y de mayor cobertura, existen docentes con muchos años de servicios, actualizados y no actualizados, docentes con un récord trascendental que han sido acreditados con altos honores de reconocimientos por su más alto desempeño en la educación, docentes comprometidos con la calidad educativa de los niños y niñas que han generado un alto desarrollo educativo de la población rural.

Durante el año 2019 se atendieron 377 estudiantes, 199 niños y 178 niñas, la escuela atendió el 61 % del total de niños en edad escolar, esto fue posible gracias la estabilidad de los docentes, perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes, la preparación académica, la mejora de la infraestructura de la escuela, el apoyo de los padres de familias a sus hijos y a la institución educativa, pero sobre todo la especialización de cada uno de los docentes.

Es importante mencionar que a pesar del esfuerzo de los actores directos, indirectos y potenciales que han impulsado la educación bilingüe intercultural dentro del establecimiento, existen fuerzas externas negativas y poderosas que dificultan el proceso de enseñanza aprendizaje, de los niños en esta área.

Las fuerzas externas negativas, como los indicadores educativos, los indicadores de contexto, los indicadores de recursos, el índice de desarrollo humano de la población, nos indican lo grave del problema de la educación bilingüe intercultural en la escuela; por eso se propone abordar el problema, a través del proyecto de mejoramiento educativo para disminuir el fracaso escolar, la deserción escolar, la repitencia, que son acciones que no permiten el éxito escolar.

Otro aspecto muy importante para lograr que el proyecto de mejoramiento educativo genere cambios en el centro educativo, es la buena relación docente - alumno y la asistencia regularmente de los niños a las aulas, esto da crédito a los actores involucrados que luchan a favor de la calidad educativa de los estudiantes.

Tomando en cuenta lo anterior el proyecto se llevará a cabo con los niños y niñas de quinto primaria de la sección “A”, los veinte docentes y los padres de familia de los estudiantes de quinto grado de primaria.

Los docentes como actores directos fueron seleccionados porque son los que tienen relación directa con los niños y niñas en el salón de clases durante el ciclo escolar, y porque son agentes de cambios en la población estudiantil, se consideran un buen apoyo para llevar a cabo el proyecto de mejoramiento educativo.

Los niños como actores secundarios fueron seleccionados porque son los protagonistas de su formación académica y que se puede moldear para lograr el fin del Proyecto Mejoramiento Educativo, PME. Los padres de familia como actores de apoyo a distancia en la formación académica de los niños son nuestros mayores aliados para lograr que el proyecto de fortalecimiento de la EBI, logre sus fines y propósitos.

Durante la ejecución del proyecto se coordinará con instituciones u ONG, con la directora del establecimiento educativo, con los padres de familia, los docentes, los estudiantes de quinto grado de primaria para poder cumplir con cada una de las actividades programadas, que tienen como fin primordial contribuir al fortalecimiento de las habilidades lingüística en el tema de la EBI.

El Proyecto de Mejoramiento Educativo busca que los estudiantes tengan un alto nivel de aprendizaje en el campo de la EBI que es de vital importancia porque la comunidad el 99% es de población indígena. Durante el desarrollo de las diferentes actividades programadas, se pretende que el proyecto de mejoramiento educativo, sea sostenible por el gran impacto que tiene para la escuela.

El proyecto se realizó durante los meses de enero a mayo de 2020, en la escuela de la aldea El Camán, municipio de Patzicía, departamento de Chimaltenango. Al entrelazar todas las informaciones nos proponemos generar nuestro proyecto educativo denominado: Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural.

3.3 Concepto

Aplicando habilidades lingüísticas y metodológicas bilingüe para mejorar los indicadores educativos.

3.4 Objetivos del Proyecto

3.4.1 Generales.

- A. Proponer estrategias metodológicas a la comunidad educativa para “Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural” en la escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, municipio de Patzicía, Chimaltenango. Estableciendo acciones con los diferentes actores de la institución educativa, orientando las gestiones que den soluciones a las demandas sociales de la comunidad local o departamental.

3.4.2 Específicos:

- A. Preparar al equipo de docente de la institución educativa para hacerlos partícipes en la sostenibilidad del proyecto de mejoramiento educativo.
- B. Organizar comisiones de trabajo que faciliten el desarrollo del proyecto institucional, según las necesidades de la comunidad educativa.
- C. Registrar las experiencias vividas de los docentes durante los procesos académicos, compartiendo con los diferentes actores de la comunidad educativa.
- D. Establecer momentos de monitoreo del proyecto institucional, desde la etapa de inicio, planificación, ejecución, evaluación y cierre del proyecto con el fin de verificar los alcances y limitaciones del proyecto.

- E. Brindar capacitaciones, talleres o círculos de calidad educativa a los diferentes actores del proyecto de mejoramiento educativo, con el fin de contrastar los conocimientos previos y nuevos conocimiento de los miembros de la comunidad educativa.

3.5 Justificación

El reconocimiento oficial de la diversidad cultural de Guatemala inició con la Constitución Política de la Republica de 1985 y cobró mayor importancia con la firma de los acuerdos de paz, a partir del Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, firmado entre el gobierno de Guatemala y la guerrilla el 29 de diciembre del año de 1996. Como bien sabemos las escuelas bilingües toman su importancia desde 1960 cuando se impulsa el reconocimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas. La reforma educativa de 1998 propone la creación de escuelas de este tipo como una necesidad nacional.

La Ley de Idiomas Nacionales, que data del año 2003, el uso de los idiomas mayas en el ámbito de enseñanza, luego de más de dos décadas de la existencia de la educación bilingüe intercultural. A pesar de todas las leyes, acuerdos y decreto creados en Guatemala la EBI sigue siendo un tema de mucha discusión entre la comunidad educativa, instituciones de gobierno y funcionarios de estado. Todos expresan opiniones distintas al respecto. A pesar de los esfuerzos realizados en este campo, la educación bilingüe intercultural en Guatemala enfrenta las siguientes limitaciones:

- Falta de recursos económicos y políticas de estado para planificar, organizar e impulsar la educación bilingüe intercultural de manera permanente.
- Falta recursos humanos con formación pedagógica y didáctica para dirigir una educación bilingüe intercultural.
- Falta de materiales educativos para apoyar la enseñanza de la lectoescritura bilingüe, entre otros.

El Ministerio de Educación, debe crear políticas educativas claras relacionado EBI, que permita el uso de los idiomas del país en los servicios de salud, la

administración de justicia, las municipalidades y otros ámbitos públicos para que todos y todas podamos expresarnos, educarnos y acudir a las entidades públicas utilizando nuestro idioma.

Por todas las informaciones educativas, culturales e históricas pasadas, presente y futuras por haber, humildemente el Proyecto de Mejoramiento Educativo pretende “Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural”, actividad que se logrará con la colaboración de – PADEP/D –, integración de los actores directos, indirectos y potenciales, las autoridades educativas, personal administrativos y docentes del nivel primario, organización de padres de familias, gobierno escolar y colaboración de los estudiantes de quinto primaria de la sección “A”. El proyecto pretende investigar a los actores tales como: educadores(as), padres de familias, estudiantes, autoridades y líderes comunitarios si apoyan los procesos de educación bilingüe intercultural. De esta manera se le dará conservación y seguimiento al proyecto porque es una necesidad de la comunidad de El Camán.

Aunque hay muchas organizaciones indígenas y no indígenas promoviendo la extensión de las escuela bilingües en Guatemala, se ha promovido la creación del proyecto de mejoramiento educativo “Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural” que propone acciones concretas, que fortalezca la implementación de la educación bilingüe intercultural en el aula, la metodología de enseñanza aprendizaje innovadora, la formación de los docentes desde el punto de vista pedagógicos, para impulsar la formación de una sociedad diferente que promueva la diversidad, la solidaridad y el respeto hacia la cultura. Las habilidades lingüísticas que pretende desarrollar el proyecto en los docentes son: escuchar, hablar, leer y escribir, para brindar una educación bilingüe de calidad.

Por todos los argumentos legales descritos anteriormente, se propicia este proyecto con el fin de aumentar la calidad de las actividades educativas que

desarrollan los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta JM de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

3.6 Distancia entre el diseño proyectado y el emergente (cambios que surgieron del inicio al final del proyecto).

3.6.1. Estrategia de culminación del PME en el Marco de la Emergencia Nacional por el Covid-19.

Para llevar a cabo la culminación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, se trabajará utilizando herramientas como: CANVA, FACEBOOK, BLOG y por medio de anuncios publicitario a nivel local para darle cumplimiento a la fase de monitoreo, divulgación y cierre del proyecto.

A. Justificación.

Por la emergencia nacional del Covid-19, que inicio el 13 de marzo del año 2,020 y por las decisiones tomadas por el gobierno de Guatemala de suspender toda actividad educativa, social, cultural, deportiva, no fue posible culminar totalmente todas las actividades establecidas en la fase monitoreo, evaluación, divulgación y cierre del proyecto de mejoramiento educativo.

Por todas las informaciones pasadas, presente, futuras por haber y por la situación nacional e internacional que se está viviendo en la sociedad guatemalteca, el Proyecto de Mejoramiento Educativo: Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural, para su fiel cumplimiento se pretende readecuar las actividades, utilizando diferentes medios tecnológicos o plataformas de las redes sociales y a través de distintos medios de comunicación social existentes en la comunidad. De esta manera se quiere llegar a los actores directos, indirectos y potenciales, las autoridades educativas, personal administrativo y docentes del nivel primario, organización de padres de familias y comunitaria, gobierno escolar y colaboración de los estudiantes de quinto primaria de la sección "A".

El proyecto de mejoramiento educativo pretende esta manera que la comunidad educativa, autoridades y líderes comunitarios apoyen los nuevos cambios que se pondrán en marcha para darle seguimiento a los procesos de formación y actualización de todos los actores. Por todos los aspectos legales descritos anteriormente, se propicia este proyecto con el fin de aumentar la calidad de las actividades educativas que desarrollaran los docentes en la Escuela Oficial Rural Mixta JM de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

B. Descripción

Sin perder de vista toda la descripción escrita anteriormente, que por la situación del COVID-19, el enfoque del Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, dará un cambio, ya no será presencial, sino virtual y para generar los conocimientos en los actores se aprovecharán los distintos medios de comunicación o redes sociales, en donde se harán publicaciones para llegar a más personas, ya no solo a nivel municipal, departamental, sino también a nivel nacional.

Es importante mencionar que la comunidad educativa actualmente casi el 99% cuenta con un dispositivo para poder comunicarse; por lo tanto, creo que es una oportunidad para que el Proyecto de Mejoramiento Educativo: Fortalecer las habilidades lingüísticas del docente aplicando metodología bilingüe intercultural pueda ser eco a toda la sociedad guatemalteca. Sabiendo que con ello podemos minimizar o disminuir los indicadores educativos que dificultan la enseñanza aprendizaje de la educación bilingüe intercultural en la población estudiantil, por eso; se proponen distintas actividades que serán evidencia de la culminación del proyecto.

C. Objetivos

a. General

- i. Implementar acciones que sirvan para desarrollar las actividades pendientes en el PME, a través del uso de diferentes herramientas y medios de comunicación existentes en la comunidad, para generar conocimiento en los todos los actores.

b. Específicos:

- i. Publicar por los diferentes medios de comunicación social las actividades relacionadas a la educación bilingüe para el cumplimiento del PME.
- ii. Socializar los comentarios de los actores directos, indirectos y potenciales relacionados a los materiales educativos publicadas por las redes sociales.
- iii. Evaluar el impacto que tuvo las distintas actividades publicadas en las redes sociales o plataformas.
- iv. Llevar un registro de los comentarios de los usuarios que observaron las distintas publicaciones hechas en las redes sociales.

D. Ejecución.

Tabla 23. Ejecución.

Nombre del proyecto:	Fortalecer las habilidades lingüísticas de docentes aplicando metodología bilingüe intercultural.
Medio de difusión:	-Perfil de Facebook -Municipalidad -Supervisión Educativa.
Nombre de la empresa:	-Anuncios publicitarios (motos-publicitarios) y (carros con altoparlantes). -Perfil de Facebook “Z”, Habilidades Bilingües. -Plataformas virtuales.
Tiempo de duración:	30 minutos
Frecuencia de la emisión:	Una solo vez.
Público objetivo o audiencia:	-Compañeros de la escuela. -Compañeros de institutos por cooperativa. -Compañeros estudiantes del PADEP/D. -Grupo de WhatsApp de padres de familia. -Amigos aceptados en Facebook.
Población de impacto:	Los beneficiarios del programa son los de la comunidad educativa (docentes, padres de familia y estudiantes) de la escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.
Personas invitadas:	Todas las que tengan acceso al Perfil de Facebook.
Responsable:	Marco Tulio Ajsivinac Sián.

Fuente: Elaboración propia.

E. Desarrollo de la actividad.

Tabla 24. Desarrollo de la actividad.

Actividades	Participante a quien va destinado	Metodología	Fecha
Publicación del video de las actividades realizadas con los actores involucrados en el PME, sus productos y logros.	Comunidad educativa de la EORM de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.	-Video en idioma kaqchikel relacionado al contenido de la revista Lazos de Alegría. -Infografía "habilidades lingüísticas".	25/05/2020
Publicación de infografía relacionado a las habilidades lingüísticas.			26/05/2020
Publicación de un canto infantil, una hoja de contenido relacionado a las vocales glotalizadas e historia comunitaria.	Estudiantes, padres de familia y docentes. -Actores directos, indirectos y potenciales del PME.	Divulgación de las actividades a través del perfil de Facebook y la red social de WhatsApp.	27/05/2020
Divulgación del PME por medio de un afiche y un trifoliar.			28/05/2020
-El poster académico.	Autoridades educativas locales, autoridades de PADEP/D, EFPEM-USAC.	Póster académico relacionado al Proyecto de Mejoramiento Educativo.	29/05/2020

Fuente: Elaboración propia.

F. Resultados.

Por la emergencia nacional del COVID-19, el enfoque del Proyecto de Mejoramiento Educativo PME, dio un giro de 180 grado, de presencial, paso a virtual y para generar los conocimientos en los actores directo e indirecto se aprovecharon los distintos medios de comunicación o redes sociales, el proyecto ya no solo fue para la comunidad educativa, sino se convirtió en un proyecto educativo poblacional, esto quiere decir que se llegó a más personas, que fue ventaja para poder culminar el proyecto. Los resultados son:

- a. El video "Lazos de Alegría" publicado en el perfil de Facebook, llegó a actores directos, indirectos y potenciales, logrando que el PME, un alcance de 2,796 personas y 19 veces lo compartieron.

b. La infografía “Habilidades Bilingüe” publicado en el perfil de Facebook, tuvo un alcance de 68 personas, un comentario, 6 personas les gustó y una persona le encantó.

c. Se compartió con los amigos del perfil de Facebook una canción infantil en idioma kaqchikel, esta publicación tuvo un alcance de 57 personas.

d. Se compartió con los amigos del perfil de Facebook una hoja de contenido relacionado al aprendizaje de las vocales glotalizadas, esta publicación tuvo un alcance de 59 personas.

e. El 100% de autoridades educativas de EFPEM-USAC y PADEP/D, conocieron contenido del Proyecto de Mejoramiento Educativo a través del póster académico.

3.7 Plan de actividades.

3.2.1. Fases del proyecto.

A. Fase de inicio.

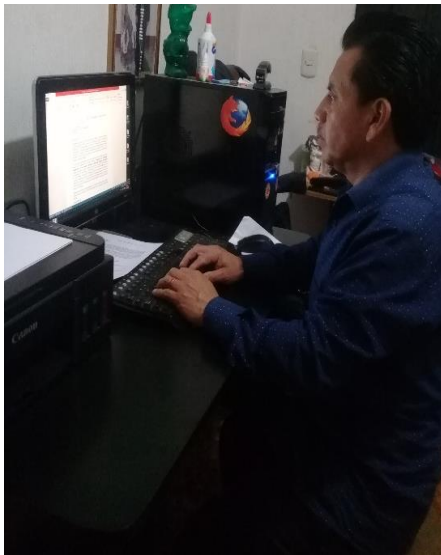
Tabla 25. Fase de inicio.

No.	Actividad	Evidencia o producto	Fecha programada
01	Planificación del proyecto.	Foto	Del 3 al 30 de noviembre de 2019.
02	Alianzas con la directora de la institución educativa.	Foto	15 de noviembre de 2019.
03	Coordinación administrativos con actores involucrados en el PME.	Foto	23 de noviembre de 2019.
04	Acercamiento con posibles capacitadores o especialista.	Foto	19 de diciembre de 2019.
05	Promoción del PME en la comunidad educativa.	Foto (manta Vinílica)	04 de enero de 2020.

Fuente: Elaboración propia.

Evidencias.

Ilustración 1. Planificación del proyecto.



Fuente. (Ajsivinac, 2019) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Descripción:

- Planificación de actividades:

- Elaboración de solicitudes dirigido a todos los actores directos, indirectos y potenciales del Proyecto de Mejoramiento Educativo.
- Elaboración de instrumentos de diagnóstico dirigido a padres de familia, estudiantes y docentes de la institución educativa.
- Elaboración de invitaciones, dirigido a toda la comunidad Educativo del PME.

Ilustración 2. Alianza con la directora de la institución educativa.



Fuente. (Ajsivinac, 2019) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Descripción:

- En esta Ilustración me encuentro en reunión con la señorita Graciela Loch Miculax, directora del establecimiento educativo llevando a cabo los primeros acercamientos de alianzas para exponer la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo PME en la institución educativa, que involucra a todos los actores.

Ilustración 3. Coordinación administrativos con actores involucrados en el PME.



Descripción:

- Por la magnitud del Proyecto de Mejoramiento Educativo, se coordinó con instituciones de apoyo, así como el Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER, la Comunidad Lingüística Kaqchikel de la Academia de las Lengua Mayas de Guatemala, ambos del departamento de Chimaltenango.

Fuente. (Ajsivinac, 2019) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 4. Acercamiento con posibles capacitadores o especialistas.



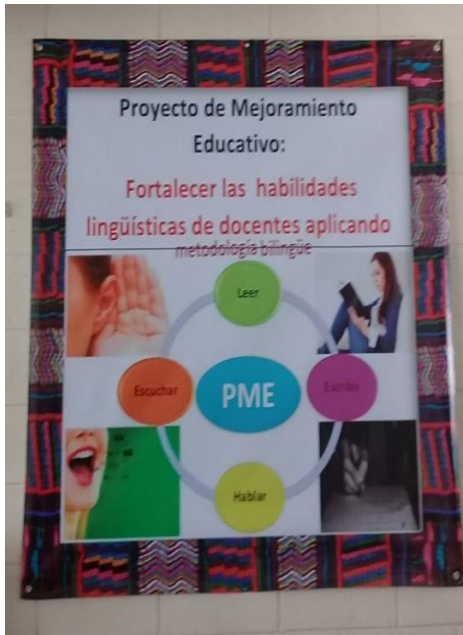
Descripción:

-Sabiendo que el momento de la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo se estaba acercando, pues se tuvo un previo acercamiento con los posibles capacitadores, preparando con anticipación, para no tener dificultades.

Pues acá me encuentro sosteniendo una plática con Rolando Gabriel Pichiyá director de la Comunidad Lingüística Kaqchikel de la Academia de las Lengua Mayas de Guatemala, coordinando las capacitaciones.

Fuente. (Ajsivinac, 2019) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 5. Promoción del PME en la comunidad educativa.



Descripción:

-El Proyecto de Mejoramiento Educativo: Fortalecer las habilidades lingüísticas de docentes aplicando metodología bilingüe intercultural fue diseñado en beneficio de la comunidad educativa; por tanto, la promoción se llevó a cabo por medio de una manta vinílica, dando a conocer las fechas de inicio del PME en la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

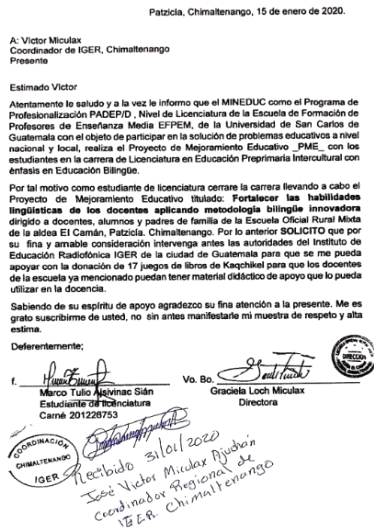
B. Fase de Planificación.

Tabla 26. Fase de planificación.

No.	Actividad	Evidencia producto	o	Fecha programada
01	Gestión con instituciones de apoyo para el PME.	Foto (Solicitud)		15 de enero de 2020.
02	Solicitud dirigida a capacitadores o especialistas en educación bilingüe.	Foto (Solicitud)		15 de enero de 2020.
03	Solicitud de apoyo dirigida a la directora de la institución educativa.	Foto		18 de enero de 2020.
04	Asignación de lugares para la ejecución de las capacitaciones.	Foto (biblioteca)		20 de enero de 2020.
05	Socialización del PME ante los actores directos.	Foto		04 de febrero de 2020.
06	Invitación de los actores involucrados en el PME	Foto		14 de febrero de 2020.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 6. Gestión con instituciones de apoyo para el PME.

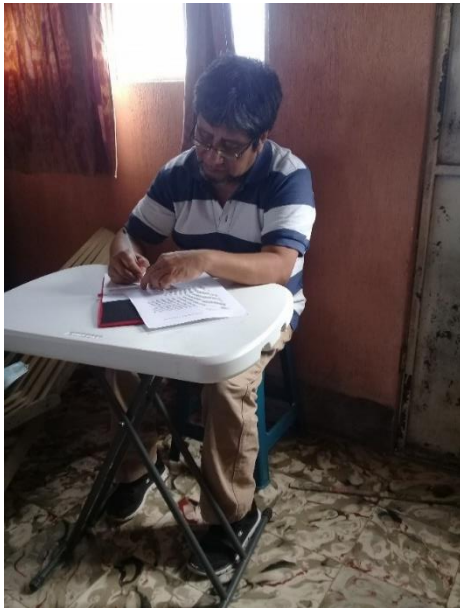


Descripción:

-Por la magnitud del Proyecto de Mejoramiento Educativo, se gestionó una solicitud a Víctor Miculax, coordinador del Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica IGER, de Chimaltenango para que por su medio se nos pueda proporcionar libros de textos escritos en el idioma k'aqchikel para los docentes de la institución educativa.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 7. Solicitud dirigida a capacitadores o especialistas en educación bilingüe.



Descripción:

-Para desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo se solicitó apoyo de personas expertas en educación bilingüe, intercultural; para esta ocasión, el presidente de la Comunidad Lingüística K'aqchikel, de la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, Rolando Gabriel Pichiyá está firmando la solicitud, de autorización de apoyar las capacitaciones dirigido a docentes y padres de familia de la institución educativa.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 8. Solicitud de apoyo dirigida a la directora de la institución educativa.



Descripción:

-Para desarrollar el Proyecto de Mejoramiento Educativo se solicitó apoyo a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango, Graciela Loch Miculax está recibiendo la solicitud, para la firma de autorización y apoyar de esta manera las capacitaciones a docentes, estudiantes y padres de familia de la institución educativa.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 9. Asignación de lugares para la ejecución de las capacitaciones.



Descripción:

-Por el impacto que tiene el Proyecto de Mejoramiento Educativo, la directora de la escuela Graciela Loch Miculax, autorizó y asignó la biblioteca para llevar a cabo las capacitaciones, porque se giraron invitaciones a 20 docentes y 54 padres de familia que asistirían a dicha actividad. Para darle mayor realce a la actividad se decidió adornar el lugar asignado, porque es un lugar amplio y muy adecuado para las actividades que se programan de esta naturaleza.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 10. Socialización del PME ante los actores directos.



Descripción:

-Reunidos en la dirección de la Escuela Oficial Rural Mixta, de la aldea El Camán, Patzicía, se llevó acabo la socialización e invitación oral sobre la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo ante todos los docentes, como actores directos. Al mismo tiempo la directora instó a todos los docentes a hacer el esfuerzo de participar en la capacitación porque todos necesitamos actualizar nuestros conocimientos.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 11. Invitación de los actores involucrados en el PME.



Descripción:

-Para lograr el impacto del Proyecto de Mejoramiento Educativo: Fortalecer las habilidades lingüísticas de docentes aplicando metodología bilingüe intercultural y motivar la participación de los actores directos, se elaboró una tarjeta de invitación que fue entregado a docentes, padres de familia y a los niños de 5º grado de la sección "A" donde se especificaban las fecha, hora y lugar de las capacitaciones.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

C. Fase de Ejecución.

Establecer una metodología participativa durante la ejecución del PME, logrando resultados positivos y cambios de conducta de los actores involucrados en este proceso. El fin de este objetivo es la realización del 100% de las gestiones con los actores de apoyo para lograr la viabilidad y factibilidad del proyecto. Antes se preparó el mobiliario, adornar la biblioteca, fotocopias de los materiales didácticos, colocación de manta vinílica, todo esto se realizó en un 100%. La socialización del proyecto se llevó a cabo el 100 % ante la comunidad educativa. En las capacitaciones, talleres, círculos de calidad, reuniones con padres de familia, rincones bilingües se logró la participación del 85% de actores involucrados.

Previo a la fase de ejecución se aplicó el instrumento de diagnóstico, fue a través una entrevista a padres de familia, docentes y estudiantes que nos brindó información importante para conocer la realidad de la educación bilingüe del centro educativo. De igual manera se aplicó la guía de observación, la lista de cotejo, la guía de entrevista, guía de escala numérica dirigida a la directora del establecimiento, al equipo de monitoreo y al asesor para monitorear y evaluar el desarrollo de las actividades del Proyecto de Mejoramiento Educativo. El responsable de llevar a cabo las actividades de la fase de ejecución fue el estudiante proyectista, juntamente con la comunidad educativa de la escuela, con el aval y el apoyo de supervisión educativa y las autoridades locales. Los resultados fueron satisfactorios, porque las actividades se cumplieron en un 90% según cronograma. Se espera que después de todas las acciones realizadas en el proyecto se mejoren los resultados de la educación bilingüe en el área de Comunicación y Lenguaje L1 y L2, presentando las evidencias de las actividades realizadas en la fase de ejecución.

Tabla 27. Fase de ejecución.

No.	Actividad	Evidencia o producto	Fecha programada
01	Aplicación de instrumentos de diagnósticos a los actores involucrados.	Foto	17 de febrero de 2020.

02	Capacitación dirigida a docentes de la institución educativa.	Foto	18 de febrero de 2020.
03	Capacitación dirigida a padres de familia.	Foto	28 de febrero de 2020.
04	Capacitación dirigida a estudiantes de 5º grado de primaria.	Foto	02 de marzo de 2020.
05	Taller para la elaboración de materiales didácticos dirigido a docentes.	Foto	03 de marzo de 2020.
06	Círculo de calidad a niños de 5º primaria.	Foto	05 de marzo de 2020.
07	Taller para elaboración de materiales didácticos dirigido a estudiantes.	Foto	06 de marzo de 2020.
08	Círculo de calidad dirigido a docentes.	Foto	10 de marzo de 2020.
09	Reunión con todos los actores del PME.	Foto	11 de marzo de 2020.
10	Exposición de rincones bilingües en los salones de clase.	Foto	13 de marzo de 2020.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 12. Aplicación de instrumentos de diagnósticos a los actores involucrados.



INSTRUMENTO PARA RECABAR INFORMACION

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Programa Académico de Formación Docente PADEP
Curso: Investigación Aplicada en la Intervención Pedagógica en Contextos Interculturales

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE QUINTO GRADO, SECCIÓN "A" y "B", DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA JM DE LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICIA, CHIMALTENANGO.

Introducción: A continuación se presentan una serie de preguntas para fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe en las aulas de quinto grado de primaria, por favor sírvase responder objetivamente; sus respuestas son muy valiosas para el Proyecto de Mejoramiento Educativo, PME.

Entrevista No. _____ Fecha: 19/02/2020

Entrevistado: Douglas Aguayo Lugar: El camán

INSTRUCCIONES: Lea detenidamente los indicadores, marque con una X la opción correcta. Si desea hacer observaciones, anótelas.

No.	INDICADOR	SI	NO	OBSERVACIONES
01	¿En el salón de clases hay libros escritos en idioma kaqchikel, para practicar la educación bilingüe?	X		
02	¿En la escuela leen libros escritos en idioma kaqchikel para practicar la educación bilingüe?	X		
03	¿El docente brinda instrucciones en el idioma kaqchikel para realizar las tareas en el aula?	X		

Descripción:

- Para tener una certeza más exacta sobre la realidad de la educación bilingüe intercultural en la comunidad educativa, se elaboró un instrumento de entrevista, como diagnóstico para recabar la información, esto se aplicó a docentes, padres de familia, y a estudiantes de 5º primaria de la sección "A".

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 13. Capacitación dirigida a docentes de la institución educativa.



Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Descripción:

-En la capacitación dirigida a docentes, los temas fueron: La Educación Bilingüe Intercultural: Qué es y cómo se hace, subtemas: importancia de la lengua materna, lecturas en kaqchikel, tipos de bilingüismo y por qué un programa EBI. Una actividad muy dinámica y participativa que apoyo el desempeño del docente en el aula.

Ilustración 14. Capacitación dirigida a padres de familia.



Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Descripción:

- En la capacitación dirigida a padres de familia, se trataron los siguientes temas: La educación Bilingüe Intercultural: Qué es y cómo se hace. Con subtemas: importancia de la lengua materna, lecturas en kaqchikel, tipos de bilingüismo y por qué un programa EBI.

Ilustración 15. Capacitación dirigida a estudiantes de 5to. grado primaria.



Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Descripción:

-En la capacitación dirigido a los estudiantes, se trataron los temas: Ventajas de la Educación Bilingüe Intercultural en nuestro contexto y Leyes que respaldan la EBI en las instituciones educativas del país. En la ilustración los niños salieron a entrevistar a diferentes personas de la comunidad para poner en práctica el bilingüismo.

Ilustración 16. Taller dirigido a docentes para la elaboración de materiales didácticos.



Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Descripción:

El primer taller fue dirigido a los docentes, fue muy especial porque cada grupo desarrolló con materiales simples sus recursos didácticos bilingües, ellos elaborando triángulos con pajilla.

Ilustración 17. Círculo de calidad a niños de 5to. grado primaria.



Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Descripción:

-El primer círculo de calidad fue dirigido a los estudiantes de 5º primaria, en ella se trataron los temas de la educación bilingüe intercultural. Con esta actividad se quiere rescatar el bilingüismo entre los estudiantes, que es un problema latente.

Ilustración 18. Taller dirigido a estudiantes para la elaboración de materiales didácticos.



Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Descripción:

-El segundo taller fue dirigido a los estudiantes de la sección "A"
Ellos elaboraron diferentes recursos didácticos relacionado a la educación bilingüe, con ello se desarrollaron las cuatro habilidades lingüísticas.

Ilustración 19. Círculo de calidad dirigido a docentes.



Descripción:

-En el círculo de calidad se trataron los temas: la lectura en la Educación Bilingüe Intercultural, las habilidades de escuchar, leer, escribir y hablar correctamente es importante desarrollarlos en los docentes y en los estudiantes, porque facilita la comprensión del texto.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 20. Reunión con todos los actores.



Descripción:

-En la reunión con todos los actores se recalcó la importancia de la puntualidad y asistencia a clase porque perjudica el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños. Además, se enfatizó la importancia de la educación bilingüe intercultural en la institución educativa.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 21. Exposición de rincones bilingües en los salones de clase.



Descripción:

-En el Proyecto de Mejoramiento Educativo está incluido: Los rincones bilingües, es una de las estrategias que pueden aprovechar los docentes para desarrollar cualquier tema, pues al poner en práctica genera aprendizaje significativo en los estudiantes que lo ayudaran para toda la vida.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

D. Fase de Monitoreo.

Tabla 28. Fase de Monitoreo.

No.	Actividad	Evidencia o producto	Fecha programada
01	La directora monitoreando las actividades desarrolladas en el PME.	Foto	13/03/2020.
02	Aplicación de instrumento de actividades del PME.	Foto	25/05/2020.
03	Aplicación de instrumento de recursos financieros del PME.	Foto	26/05/2020.
04	Aplicación de instrumento de materiales del PME.	Foto	27/05/2020.
05	Aplicación de instrumento de recurso humano.	Foto	28/05/2020.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 22. La directora monitoreando las actividades del PME.



Descripción:

-El día de la capacitación a docentes la directora del establecimiento estuvo monitoreando el desarrollo de la misma y verificando la presencia de los docentes.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 23. Aplicación de instrumento de monitoreo de actividades del PME.

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
 Programa Académico de Formación Docente PADEP
 Sede: Tecpán Guatemala
 Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe
 Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Silán

MONITOREO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)
 Guía de entrevista dirigida a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzún, Chimaltenango.

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las actividades calendarizadas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: Lea detenidamente y marque con una X la opción correcta.

- ¿Se coordinó administrativamente el proyecto según la calendarización?
 SI ☒ NO ☐
- ¿Las gestiones se realizaron en el tiempo planificado?
 SI ☒ NO ☐
- ¿Se socializó el proyecto en la fecha establecida en la planificación?
 SI ☒ NO ☐
- ¿Se promocionó el proyecto en la comunidad educativa?
 SI ☒ NO ☐
- ¿Se diseñaron instrumentos de diagnóstico según el cronograma?
 SI ☒ NO ☐
- ¿Se adornó la biblioteca para la ejecución del proyecto con tiempo?
 SI ☒ NO ☐
- ¿Las capacitaciones a los participantes se realizaron según las fechas planificadas?
 SI ☒ NO ☐

Descripción:

-El instrumento de monitoreo de actividades dirigida a la directora contempla en su estructura una serie de indicadores para evaluar si las actividades programadas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo, se cumplieron según las fechas establecida en el cronograma.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 24. Aplicación de instrumento de recursos financieros del PME.

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Formación Docente PADEP
Sede: Tecpán Guatemala
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe
Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián

MONITOREO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)
Lista de cotejo dirigida al equipo de monitoreo de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzún, Chimaltenango.

Objetivo: Verificar las fuentes de financiamiento del Proyecto de Mejoramiento Educativo.
Instrucciones: Lea detenidamente los indicadores, marque con una X la opción correcta. Si desea hacer observaciones, anótelas.

No.	Indicadores	Criterios		Observaciones
		SI	NO	
01	¿Se contó con financiamiento de la corporación municipal?		X	
02	¿Las acciones puntuales contribuyeron con el presupuesto del PME?	X		
03	¿El consejo Educativo aportó con recursos económicos?	X		
04	¿Los padres de familia aportaron económicamente para llevar a cabo el proyecto?	X		
05	¿El proyectista aportó los recursos económicos del proyecto?	X		
06	¿Los estudiantes contribuyeron económicamente para la fase de ejecución del proyecto?		X	
07	¿La escuela seleccionada aportó económicamente con el proyecto?		X	
08	¿Considera que el proyecto económicamente es autosostenible?	X		
09	¿Los docentes que laboran en la escuela contribuyeron económicamente con el proyecto?	X		
10	¿Se recibió apoyo económico de alguna institución?		X	

Descripción:

-El instrumento de monitoreo de recursos financieros, dirigida al equipo de monitoreo contiene una serie de indicadores para verificar si las fuentes de financiamiento alcanzaron para llevar a cabo las distintas fases que contempla el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 25. Aplicación de instrumento de Recurso materiales del PME.

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Formación Docente PADEP
Sede: Tecpán Guatemala
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe
Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián

MONITOREO DE RECURSOS MATERIALES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)
Lista de cotejo dirigida a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzún, Chimaltenango.

Objetivo: Revisar el seguimiento sistemático de los recursos materiales del Proyecto de Mejoramiento Educativo.
Instrucciones: Lea detenidamente los indicadores, marque con una X la opción correcta.

No.	Indicadores	Totalmente de acuerdo	Categoría	
			Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
01	La institución educativa aportó material de calidad para la ejecución del proyecto.	X		
02	Los actores reúnen las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto.		X	
03	El salón de capacitaciones reúne las condiciones de higiénicas y pedagógicas.	X		
04	Se utilizó material didáctico suficiente en las capacitaciones.	X		
05	Se hizo entrega de material didáctico a los participantes en las capacitaciones.		X	
06	El material didáctico refleja el bilingüismo de acuerdo al contexto de los estudiantes.	X		
07	Se entregó folleto o libro a los participantes en la capacitación.		X	
08	Los folletos o libros entregados a los participantes reflejan el bilingüismo.		X	
09	Se cuenta con libros escritos en idioma kaqchikel para lograr el objetivo del proyecto.		X	
10	Se utilizó el material didáctico de acuerdo a lo planificado.	X		

Descripción:

-El instrumento de monitoreo de recursos materiales dirigida a la directora, contiene una serie de indicadores para el seguimiento sistemático de los recursos materiales que se utilizaron en la ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 26. Aplicación de instrumento de recursos humanos.

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
 Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
 Programa Académico de Formación Docente PADEP
 Sede: Tecpán Guatemala
 Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe
 Projectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián

MONITOREO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)
 Lista de cotejo con escala dirigida a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzún, Chimaltenango.

Objetivo: Dar seguimiento del involucramiento del recurso humano en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: Lea detenidamente y marque con una X la opción correcta.

- ¿Se involucro a la Supervisora Educativa del distrito en el proyecto?
 SI ☐ NO ☒
- ¿Los docentes participaron activamente en el Proyecto de Mejoramiento Educativo?
 SI ☒ NO ☐
- ¿Los docentes formaron parte de las actividades planificadas?
 SI ☒ NO ☐
- ¿Los padres de familia convocados apoyaron el proyecto?
 SI ☒ NO ☐
- ¿La directora autorizó todas las actividades planificadas en las distintas fases del PME?
 SI ☒ NO ☐
- ¿Los niños de quinto primaria, secciones "A" se involucraron directamente en el proyecto?
 SI ☒ NO ☐

Descripción:

-El instrumento de monitoreo de recursos humanos dirigida a la directora, se relaciona con los recursos humanos, contiene el seguimiento el involucramiento del recurso humano y el comportamiento de todos los actores directos, indirectos y potenciales en las distintas actividades que se han programado en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

E. Fase de Evaluación.

Tabla 29. Fase de Evaluación.

No.	Actividad	Evidencia o producto	Fecha programada
01	Aplicación de instrumento de diagnóstico del PME.	Foto	25/05/2020.
02	Aplicación de instrumento de ejecución del PME.	Foto	26/05/2020.
03	Aplicación de instrumento de diseño del PME.	Foto	27/05/2020.
04	Aplicación de instrumento de evaluación final del PME.	Foto	28/05/2020.
05	Captura del perfil personal de Facebook.	Foto	29/05/2020.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 27. Aplicación de instrumento de diagnóstico del PME.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente
Sede: Tecpán, Guatemala
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe
Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE DIAGNÓSTICO REALIZADO DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICÍA, CHIMALTENANGO.

OBJETIVO: Recopilar información de la realidad de la institución seleccionada y su entorno educativo.

INSTRUCCIONES: observar si las actividades de recopilación de información y participación de los actores principales se llevaron a cabo, escribiendo una (X) en el criterio que considere.

No.	Aspectos a evaluar	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	El director de la escuela facilitó la información requerida para el proceso.	X		
2.	Se encontraron documentos en la escuela que aportan la información requerida.	X		
3.	La municipalidad contribuyó aportando información del municipio por diferentes medios.		X	
4.	Las instituciones de apoyo colaboraron con el PME.		X	
5.	La supervisora educativa firmó los documentos del proyecto.		X	
6.	Se realizaron las gestiones en tiempo oportuno.	X		
7.	La directora aprobó la ejecución del proyecto en la escuela.	X		
8.	Se promovió el proyecto en la comunidad.	X		
9.	Se tiene evidencia (foto) de las gestiones realizadas.	X		

Descripción:

-El instrumento de diagnóstico, contiene la información de la realidad de la institución seleccionada y su entorno educativo, verificando de esta manera la participación de los actores principales en el Proyecto de Mejoramiento Educativo, PME.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 28. Aplicación de instrumento de ejecución del PME.



Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente
Sede: Tecpán, Guatemala
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe
Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

ESCALA NUMÉRICA DIRIGIDA A LA DIRECTORA Y DOCENTES INVOLUCRADOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICÍA, CHIMALTENANGO.

Objetivo: Evaluar el impacto de las actividades de la fase de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: lea detenidamente cada acción a evaluar y marque con una X la valoración que considere que se cumplió, siendo 0 la calificación más baja y 5 la más alta.

No.	Acción a evaluar	0	1	2	3	4	5
1	Las actividades se desarrollaron en las fechas calendarizadas.				X		
2	Se evidenció el interés de los participantes.					X	
3	Las actividades generaron conocimiento significativo en los estudiantes.				X		
4	Asistieron todos los docentes, padre de familia y estudiantes en el PME.			X			
5	Los temas desarrollados fueron los esperados por los participantes.				X		
6	Hubo comentario positivo relacionado a las capacitaciones y talleres.						X
7	Los temas desarrollados generaron participación activa de los participantes.					X	
8	Los orientadores respetaron puntos de vista de los participantes en la capacitación.						X
9	Los docentes le dieron seguimiento a los aprendidos en las capacitaciones.			X			
10	Se atendió adecuadamente a los participantes durante las capacitaciones y/o talleres.					X	

Descripción:

-Este instrumento de evaluación de la ejecución del proyecto contiene las acciones y la evaluación del impacto de las actividades de la fase de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 29. Aplicación de instrumento de diseño del PME.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe
Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) APLICADO A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICIA, CHIMALTENANGO.

LISTA DE COTEJO DIRIGIDA AL ASESOR, APLICADA AL INFORME DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Objetivo: Evaluar los aspectos del diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: observar si las actividades del diseño del proyecto cumplen con los aspectos requeridos, escribiendo una (X) en el criterio que considere.

No.	Aspectos	Si	No	Observación
1	El título del PME responde a la línea de acción detectada y a los posibles proyectos.	X		
2	La descripción da un panorama general del proyecto.	X		
3	El concepto del proyecto corresponde a la idea que motivó el proyecto en sí mismo.	X		
4	El objetivo general expresa el logro deseado.	X		
5	Los objetivos específicos del proyecto conllevan acciones parciales para alcanzar el objetivo general.	X		
6	La justificación del proyecto responde a la forma en que se va a atacar el problema, incidencias, toma en cuenta el contexto, eliminación de debilidades y amenazas, así como las contribuciones y aportes.	X		
7	El plan de actividades contempla tareas y sub-tareas, tiempo y responsables que responden a los objetivos específicos del proyecto.	X		
8	El cronograma del PME ordena las actividades del plan, fijando el plazo para cumplirlos, para el logro de los objetivos.	X		
9	El presupuesto del PME contiene el valor numérico real de los recursos humanos, materiales y financieros, contemplando el valor total del proyecto.	X		
10	El proyecto contempla una plan de sostenibilidad, para el seguimiento del mismo en la institución educativa.	X		
TOTALES				

Descripción:

-El instrumento de evaluación del diseño del PME, se relaciona directamente con los aspectos del diseño del proyecto para verificar si se cumple con los requerimientos establecido por EFPEM.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 30. Aplicación de instrumento de evaluación final del PME.

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media
Programa Académico de Desarrollo Profesional Docente
Sede: Tecpán, Guatemala
Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe
Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián

USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

GUÍA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA AL DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICIA, CHIMALTENANGO.

Objetivo: Comprobar los resultados de la finalización del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: responda las siguientes preguntas, escribiendo una X en la opción correcta.

Fase de inicio

1. ¿El proyecto logró las alianzas con la institución educativa de la comunidad?

SI ☐ NO ☐

2. ¿El proyecto logró la coordinación administrativa con los actores involucrados en el PME?

SI ☐ NO ☐

3. ¿El proyecto logró los acercamientos con los posibles capacitadores o especialistas?

SI ☐ NO ☐

4. ¿La promoción del PME logró impactar en la comunidad educativa?

SI ☐ NO ☐

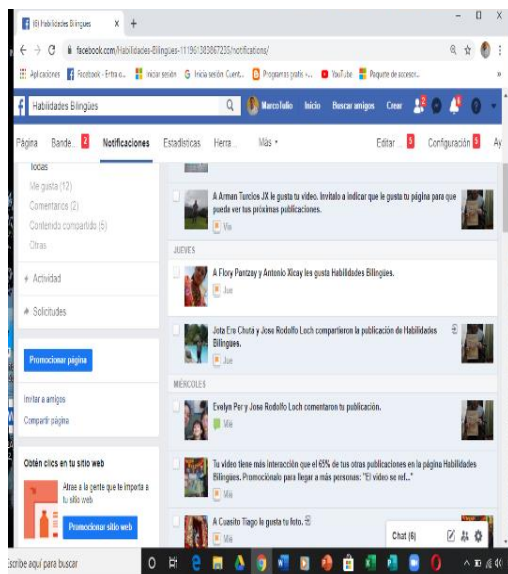
Fase de planificación

Descripción:

-El instrumento de evaluación final del PME, estuvo dirigida por la directora para evaluar el desarrollo de las actividades en cada una de las fases del proyecto, verificando de esta manera los aciertos y desaciertos que se dieron durante el tiempo que duró el proyecto.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 31. Captura del perfil personal de Facebook.



Descripción:

-La captura del Perfil de Facebook muestra las publicaciones, las personas que les gustó habilidades lingüísticas, el comentario es que el video tiene una interacción del 65% que las otras publicaciones.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

E. Fase cierre del proyecto.

Tabla 30. Fase cierre del proyecto.

No.	Actividad	Evidencia o producto	Fecha programada
01	Elaboración del plan de divulgación.	Foto	25/05/2020.
02	Elaboración de un trifoliar.	Foto	26/05/2020.
03	Elaboración de afiche.	Foto	27/05/2020.
04	Revisión final de informe final del PME.	Informe en digital	28/05/2020.
05	Elaboración del póster académico.	Foto	29/06/2020.

Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 32. Plan de divulgación del Proyecto.

- a. Plan de divulgación
- Nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo:
Fortalece las habilidades lingüísticas de docentes aplicando metodología bilingüe intercultural.
 - Nombre de la escuela seleccionada:
Escuela Oficial Rural Mixta JM
 - Dirección:
Aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.
 - Responsable:
Marco Tulio Ajsivinac Sián
 - Justificación:
Unas de las fases muy importantes es la fase de divulgación o cierre del proyecto establecido en el plan, porque a través de ella podemos dar a conocer la comunidad educativa las actividades que se programaron desde el inicio del diseño del proyecto. El cierre del proyecto es el que le da fin a las actividades que se programaron en cada fase, que esta vez por la situación del COVID-19, muchas de actividades se llevaron de forma virtual, haciendo publicaciones en las plataformas de las redes sociales. Ahora viene una etapa que se llama sostenibilidad del proyecto, es otra experiencia que se

Descripción:

-El plan de divulgación describe el nombre del proyecto, el nombre de la escuela seleccionada, la dirección, el responsable, la justificación, los objetivos y los actores directos, indirectos y potenciales del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 33. Elaboración de un afiche.



Descripción:

-Se elaboró un afiche en la plataforma CANVA y se publicó en el Perfil de Facebook, dando a conocer las habilidades lingüísticas, como parte de cierre del proyecto, para llegar a más interesados en el tema.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 34. Elaboración de un trifoliar.

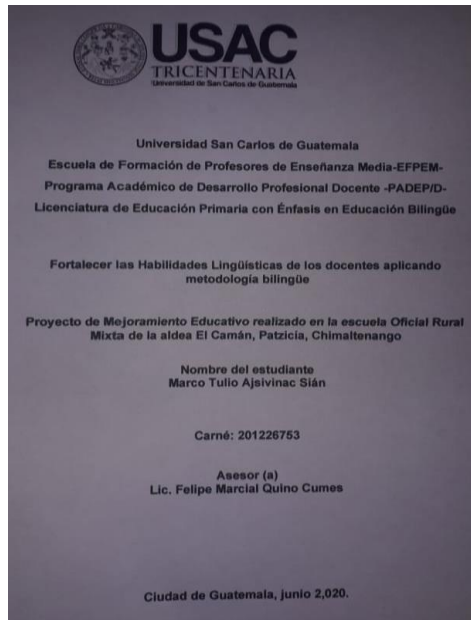


Descripción:

-Se diseñó un trifoliar para divulgar el Proyecto de Mejoramiento Educativo, a todos los actores involucrados, el trifoliar se publicó por medio de las herramientas disponibles en las redes sociales, para que llegara a más usuarios.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 35. Entrega del informe final del PME.

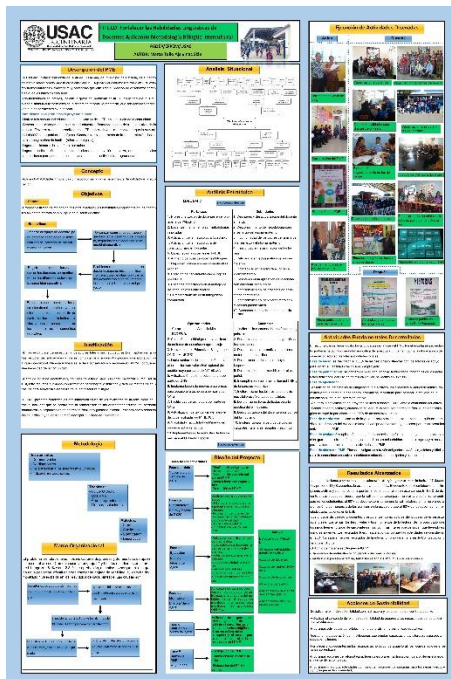


Descripción:

-Uno de los procesos finales del informe es su revisión para corregir los errores que todavía pueda contener algunos párrafos, para luego mandarlo a la imprenta para su encuadernado. El informe se entregó en forma digital al asesor del PME.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

Ilustración 36. Elaboración de Póster académico.



Descripción:

-Como actividad final de este curso de seminario es la elaboración de un póster académico, documento que servirá para exponer su contenido relacionado al Proyecto de Mejoramiento Educativo. Será el examen privado de cada estudiante proyectista.

Fuente. (Ajsivinac, 2020) Entrada bibliográfica. (s.f.)

viii. Logros obtenidos en el cierre del proyecto:

- Se elaboró un plan de divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, para llegar a la comunidad educativa.
- Se divulgó el proyecto a través del perfil personal de Facebook un afiche y un trifoliar para llegar a los actores directos, indirectos y potenciales.
- Se divulgó el proyecto a través de un póster académico para llegar a las autoridades educativas, municipales y comunitaria.
- Culminación del informe del Proyecto de Mejoramiento Educativo, listo para ser entregado al asesor para su revisión final.

G. Resultados del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

- a. Se logró en un 90% las coordinaciones administrativas y alianzas con las autoridades educativas, autoridades municipales y locales para asegurar el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

- b. Se logró en un 95% las gestiones, la socialización e invitación de los actores directos, indirectos y potenciales del Proyecto de Mejoramiento Educativo.
- c. Se logró en un 85% los recursos educativos y materiales didácticos para llevar a cabo las actividades programadas en la fase de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.
- d. Se llevaron a cabo capacitaciones, talleres, reuniones, rincones bilingües, elaboración de materiales didácticos, todo con enfoque bilingüe a docentes, padres de familia, estudiantes, con la finalidad de mejorar el deficiente rendimiento académico que tienen los estudiantes en el área de Comunicación y Lenguaje L1 y L2.
- e. El equipo de monitoreo (estudiante proyectista, directora y asesor) lograron monitorear todas las actividades de las fases del Proyecto de Mejoramiento Educativo a través de los instrumentos de recursos de actividades, recursos financieros, recursos materiales y recursos humanos.
- f. El equipo de evaluación (estudiante proyectista, directora y asesor) lograron evaluar todas las actividades de las fases del Proyecto de Mejoramiento Educativo a través de los instrumentos de diagnóstico, de ejecución y de diseño.
- g. El rendimiento académico de los estudiantes del nivel primario en el área de Comunicación y Lenguaje L1 y L2 fue de 81%, teniendo resultado negativo de 19% de los dos idiomas según los resultados obtenidos en el primer bimestre del presente ciclo escolar.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La institución seleccionada es la Escuela Oficial Rural Mixta, jornada matutina, que queda a 5 kilómetros de la cabecera municipal del municipio de Patzicía, del departamento de Chimaltenango. La escuela posee un espacio grande, actualmente se atiende a 80 niños(as) en el nivel preprimario, dividido en cuatro secciones y en el nivel primario 357 niños(a), haciendo un total de 437 estudiantes, habiendo tres secciones de primero y dos secciones de segundo hasta sexto primaria.

Dentro de las fortalezas detectado en el FODA, se encuentran las capacitaciones a docentes en la EBI y actualización docente sobre lectoescritura en modalidad bilingüe. Las organizaciones que funcionan en la escuela: el gobierno escolar, el consejo de padres de familia, las comisiones que integran los docentes, las directivas de cada grado y sección, la institución Child AID, apoyando con dos capacitaciones a docente relacionado a la lectura en todos los niveles y el acercamiento con las autoridades municipales ha generado apoyo a la gestión educativa.

Dentro de las circunstancias del contexto se verificó que los docentes del nivel primario no se les ha capacitado en los últimos 3 años, en el área de educación bilingüe intercultural, la mayoría no practica el bilingüismo, la enseñanza aprendizaje se brinda en el idioma español. Un porcentaje alto de la población, a dejado de hablar el idioma kaqchikel, adoptando en su mayoría el español, esta situación es más visible en los jóvenes y niños, pues argumentan que por la discriminación que sufrieron sus abuelos en el pasado y porque los pobladores emigran a diferentes lugares en busca de empleo en la capital, en los Estados Unidos y Canadá.

Al revisar los indicadores educativos encontramos dificultad en los indicadores de proceso, indicadores de resultados de escolarización interna de los últimos cinco años e indicadores de resultado de aprendizaje en la lectura de tercero y sexto primaria. Este es consecuencia del alto grado de la población infantil en edad escolar ha dejado de ser bilingüe, situación que afecta en todos los grados y áreas del Curriculum; pero especialmente en el área de Comunicación y Lenguaje L1 y L2, lo que ha demostrado niveles bajos en los resultados de cada bimestre.

Como producto de las vinculaciones estratégicas se decidió partir de la quinta línea de acción estratégica: Fortalecer las habilidades lingüísticas del docente en la aplicación del CNB, concreción curricular por pueblos para solucionar las deficiencias pedagógicas de la EBI en el salón de clase.

De las situaciones anteriores y vivencias presentes en la escuela, se decidió desarrollar el proyecto de mejoramiento educativo: Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe intercultural, esto permitió llevar a la práctica la línea estratégica No. 3 de las propuestas en el Plan Estratégico 2016-2020: Educación de calidad para todos. El proyecto pretende ser una alternativa que busca aprovechar la habilidad lingüística (hablar, escuchar, escribir y leer) de los miembros de la comunidad educativa, como se explica en la quinta línea estratégica antes mencionada.

Por tal razón se desarrolló un plan de actividades en el que se involucró a los docentes, estudiantes, padres de familia y autoridades educativas, como actores directos, indirectos y potenciales del proyecto. Para lograr la calidad educativa, el plan brinda una estructura lógica a las sesiones de clases, que contribuye a que la enseñanza sea una labor fácil y divertida; al mismo tiempo esto propicia que los estudiantes aprecien la posibilidad de aprender también con facilidad, además de que eleven su rendimiento académico en las diversas asignaturas (Pimienta (2007)).

Teniendo presente la información, se determinó que el objetivo primordial del proyecto debía enfocarse a mejorar la metodología para que la enseñanza aprendizaje del bilingüismo en la institución educativa sea exitosa.

4.1. Resultado contrastado 1

Para minimizar el problema de la educación bilingüe de los niños y niñas de la institución educativa, se desarrolló una capacitación a docentes de la institución educativa, tratando el tema de la educación bilingüe, para generar conocimiento a 17 docentes, estando presente 11 y 6 no asistieron, se concluye que la asistencia fue de 64%. Después de la capacitación se observó mejoría en cuanto a labor del docente, enfocándose más en un bilingüismo aditivo y sustractivo para que los niños se desarrollen este campo.

De los 17 docentes entrevistados el 100% considera que la EBI es importante para mejorar la enseñanza aprendizaje de los estudiantes; pero solo el 60% de docentes considera que la EBI colabora en la mejora de la promoción, y permanencia de los alumnos en la escuela y que el 60% de los docentes han recibido capacitaciones en la EBI.

Lo anterior evidencia, que el ser humano posee una cultura e identidad, a través de ello desarrolla la comunicación y el lenguaje en sus diversas expresiones, MINEDUC (2005). La educación intercultural reforzaría la enseñanza de uno de los idiomas nacionales, como segunda lengua, en todas las escuelas del país que no tuvieran un sistema bilingüe ya establecido, ICEFI (2017). La educación bilingüe refuerza la enseñanza aprendizaje de los educandos, el docente como actor directo, le facilita el proceso de enseñanza, los resultados mejorarían porque los educandos son preparados académicamente desde su contexto.

4.2. Resultado contrastado 2

La disponibilidad de texto bilingüe en el establecimiento es escasa, los pocos que llegan presentan una estructura intercultural, esto asegura una verdadera educación bilingüe en el país.

Para minimizar este problema, se determinó gestionar con la institución IGER, (Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica) la donación de libros de textos, escritos en un 50% en idioma kaqchikel y 50% en español, esto es para dotar de recursos didácticos a los docentes, porque muchos de ellos no dominan el idioma kaqchikel.

Por el momento los resultados todavía no son satisfactorios, por la interrupción de las clases por el problema nacional de COVID-19. Estoy seguro que los docentes y estudiantes lucharan para cambiar la realidad de la educación bilingüe en la institución educativa, lo aplicaran en el futuro y los resultados de la educación bilingüe poco a poco cambiará, porque los cuadernos de trabajo y los textos escolares constituyen herramientas de apoyo a los estudiantes para el desarrollo de sus habilidades y destrezas de aprendizaje, 2º informe presidencial (2017-2018).

El gobierno impulsó la elaboración de nuevos cuadernos de trabajo e introdujo mejoras en los textos de primaria, con miras a atender eficazmente las características, necesidades, intereses y potencialidades de los estudiantes de cada nivel. Se mejoraron los textos del nivel primario de acuerdo con las competencias necesarias para cada uno de los ciclos establecidos en el CNB, 2º informe presidencial (2017-2018).

Como podemos darnos cuenta que hay interés en mejorar los textos, porque son herramientas de apoyo para los docentes y estudiantes, que ayudaran a desarrollar las habilidades y destrezas de aprendizaje, para lograr las competencias educativas.

4.3. Resultado contrastado 3

El resultado de la lectura de los alumnos de 6º grado primaria del municipio de Patzicía ha estado ocupando el noveno lugar a nivel departamental. Lo mejor fue en el año 2014 con un 48.96%, y el peor año en lectura fue en el 2006 con un 19.00%. Este problema es notable desde 1º hasta 6º grado de primaria, el

problema de la lectura afecta el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la institución educativa a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.

Esto es evidenciado en las pruebas que aplica MINEDUC de primero, tercero y sexto grado de primaria. Teniendo en cuenta el resultado de la entrevista realizado a 52 estudiantes de 5º grado de primaria, sabemos que el 100% respondieron que en el salón de clase hay libros escritos en idioma kaqchikel, para la práctica de la lectura; pero solo el 63% leen los libros, esta realidad responde a nuestra pregunta verdad.

Conociendo la realidad de la lectura en los salones de clases, se brindó: círculo de calidad a docentes y estudiantes, como actores del proceso de enseñanza aprendizaje. Los temas brindados fueron: los tres momentos (antes, durante y después) de la lectura y poniendo en práctica los tres niveles (literal, inferencial y crítico) y las estrategias de la comprensión lectora. Después de esta actividad se ha observado que los niños leen en grupo de cinco integrantes, con más interés porque saben que leyendo es como se aprende.

La competencia lectora tiene que ver con la comprensión, la reflexión, el análisis de los textos escritos, para alcanzar las metas, el desarrollo personal, y en consecuencia participar en la sociedad, OECD (2009) citado por Remolina Caviedes (2013).

Concluidos los estudios en el nivel primaria, secundaria, diversificado y universitario, los adolescentes, jóvenes y adultos, abandonan toda iniciativa propia de la lectura, salvo algunas exigencias de carácter laboral, Salazar y Ponce (1999).

El problema de la lectura es generaliza en la sociedad guatemalteca, esta realidad agiganta más el problema de la educación bilingüe a nivel nacional.

4.4. Resultado contrastado 4

En el cuaderno de asistencia de los 13 docentes del nivel primario, se observó que la asistencia de los alumnos a la escuela en un día de una visita aleatoria fue de

94 %, es decir que asistieron 355 alumnos del total de niños inscritos que es 377, faltaron 22 niños solo ese día. El problema es más grave en 1º, 2º y 3º primaria, el resultado de la observación es que durante un mes faltaron 337 niños, esta realidad de la institución educativa es preocupante.

Para reducir este problema se llevó a cabo una reunión con padres de familia, como actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos, tratando el tema de la inasistencia y puntualidad de los niños en la escuela, esto ha causado problema en la preparación académica de los niños. Después de la reunión se observó un cambio significativo, porque la asistencia mejoró sustancialmente, esto se reflejan en los cuadernos de asistencia de los docentes.

La relación triangular que se da entre padre de familia/alumno/docente) mejora la asistencia de los estudiantes a la escuela, reduce la deserción, el fracaso escolar, la repitencia y mejora el rendimiento escolar de los estudiantes en todas las áreas del currículo al finalizar el ciclo escolar.

Mejorar la asistencia de los alumnos a clases es la base del aprendizaje: no importa cuánto invirtamos en educación ni cuánto se perfeccionen los profesores; si los alumnos no están, no aprenden, como lo plantea Rebeca Molina Larraín, directora de ONG (2017).

Asistir a las clases todos los días es uno de los factores más simples y uno de los requisitos más importante que contribuye al éxito académico, Linda Amica-Roberts (2017).

Las relaciones positivas entre profesor-alumno-padre de familia crea un clima de confianza, buena convivencia estudiantil, el aprendizaje se vuelve cooperativo y con ello se logra un adecuado clima escolar. Para lograr la convivencia y participación de todos los alumnos es importante organizar eventos culturales, deportivos y cívicos para reforzar la sana relación entre los discentes, Tuc Méndez (2013).

Los autores hacen énfasis en la buena relación que debe darse entre docente/alumno y docente/padre familia, porque fortalece la confianza entre los actores. Como también la asistencia al centro educativo es la base para que el estudiante logre su aprendizaje, claro aprende muchas cosas en casa porque es su primera escuela; pero en la escuela, se prepara académicamente y eso solo se encuentra en el aula y eso depende de la asistencia que tenga durante el ciclo escolar.

4.5. Resultado contrastado 5

Los materiales didácticos o recursos didácticos que utiliza el docente en la enseñanza aprendizaje de los estudiantes, cobra importancia, porque un porcentaje alto de docentes utilizan sus propios recursos económicos para elaborar sus materiales didácticos y otros solo utilizan los libros que envía MINEDUC, este colabora grandemente en los resultados negativos que muchas veces obtienen los estudiantes en cada bimestre.

Para minimizar el problema se llevó a cabo un taller para la elaboración de materiales didácticos y rincones bilingües con docentes, como actores directos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Durante el proceso de elaboración fue notable la habilidad y destrezas que tiene las docentes, todo fue excelente, pues con objetos sencillos elaboraron sus materiales didácticos con enfoque bilingüe. Se espera buenos los resultados muy pronto de parte de los docentes, aunque la limitante siempre será el recurso económico.

Una buena planeación mejora la gestión de la escuela en los asuntos pedagógicos, organizativos, administrativos, transforman las prácticas, mejora el aprendizaje y los resultados educativos de todos los alumnos, Alianza por la Calidad de la Educación (2001).

Los rincones bilingües o rincones de aprendizaje son espacio donde se tiene materiales sencillos, que pertenezcan a la comunidad o sea de contexto de los estudiantes para generar conocimiento, esto facilita la enseñanza aprendizaje.

El entorno material: es aquello que rodea a la escuela o al alumno/a. No solo se refiere a lo que podemos tocar: lo que hay en la naturaleza, y en los edificios, también a una serie de valores, costumbres y realidades culturales que se hallan tanto "alrededor" como "dentro" de nosotros: el entorno sociocultural. Lo que nos rodea desde lo más cercano (forma de vida familiar, costumbres locales...) hasta elementos presentes en espacios más amplios, Revista digital para profesionales de la enseñanza (2008).

Tomando en cuenta la información tendríamos una clase modelo, se convertían en un cúmulo de experiencias, pues cada estudiante contaría de las cosas que lo rodean (naturaleza), las costumbres de su comunidad, lo que ha visto, ha utilizado, cada uno escribiría la anécdota de su vida, eso sería motivador y aprenderían más los estudiantes que estar sentados en el salón de clase.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado, discutido y contrastado ampliamente los resultados obtenidos en el capítulo cuatro, respondiendo a los objetivos que se plantearon desde el diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo, presento las siguientes conclusiones:

Al aplicar el instrumento de diagnóstico como parte de la metodología a los diferentes actores, se logró con ello el empoderamiento del equipo de docente de la institución educativa a participar activamente en las distintas actividades diseñadas en el proyecto, teniendo como resultado la sostenibilidad del proyecto por parte del equipo y seguimiento del PME porque ofrece grandes ventajas a la comunidad educativa.

Los diferentes equipos de trabajo organizados, fueron quiénes verificaron los alcances que tuvieron las herramientas, instrumentos y recursos destinado al PME. El equipo de trabajo gestionó antes instituciones locales o departamentales la solicitud de recursos didácticos adaptados y contextualizados para apoyar la labor docente en el salón de clases. Al mismo tiempo analizaron la funcionalidad de los materiales educativos que aplica el docente en el campo de la educación bilingüe intercultural.

Durante el desarrollo de los círculos de calidad generado por los miembros de la comunidad educativa, se compartieron y se registraron las experiencias relacionado a la educación bilingüe, muchas de esas experiencias han ayudado a disminuir la deserción, fracaso y repitencia escolar porque son acciones negativas que no permiten el éxito educativo, dando como resultado mejoras en los procesos académicos de la institución educativa.

En el diseño del PME se contempló la fase de monitoreo, los miembros de la comunidad educativas fueron nuestros mejores supervisores durante el desarrollo del proyecto, pues evaluaron las actividades, el recurso financiero, los materiales y el recurso humano, verificando los alcances y las limitaciones que se presentaron

durante el desarrollo del PME. Al tener acercamiento al proyecto, lograron dar respuestas positivas a los problemas que se dieron en su momento.

El resultado de las capacitaciones, talleres, elaboración de materiales didácticos, rincones bilingües, dirigido a los actores directos del PME, generó conocimiento sobre la preparación académica de los estudiantes desde su contexto, mejora de los textos bilingües, en la comprensión lectora y los rincones bilingües se convertían en un cúmulo de experiencias. Se logró que el docente desarrollara las habilidades lingüísticas en la aplicación de la educación bilingüe en los estudiantes. Se aseguró de esta manera una autoformación del equipo de docentes en el campo de la EBI, logrando con ello la sostenibilidad del PME, en la escuela.

PLAN DE SOSTENIBILIDAD

El plan de sostenibilidad es la visión de futuro del Proyecto de Mejoramiento Educativo, quiere decir que se mantenga durante largo tiempo sin agotar los recursos, para lograrlo debe estar enfocada a los compromisos de todos los actores directos, indirectos y potenciales. La sostenibilidad del proyecto solo será posible cuando se promueva oportunidades de articulación, coordinación y se complementa con sinergia de otras instituciones.

El presente plan de sostenibilidad contempla los procesos implementados, las actividades específicas, las justificaciones, estrategias, recomendaciones para su fortalecimiento y consolidación por parte de los actores involucrados porque está diseñado para dar continuidad a las acciones que aquí se plantean.

El plan de sostenibilidad busca ser pertinente, que subsista en el tiempo, que pueda autogestionarse entre los mismos actores, que pueda generar liderazgo comunitario, lograr los efectos e impacto deseados, el beneficio y el resultado aprovechando toda la experiencia de la comunidad educativa.

Tabla 31. Plan de sostenibilidad.

Productos implementados (revisar los productos efectivamente realizados)	Actividades específicas realizadas	Justificación de los productos y procesos a considerarse en la Estrategia	Que falta para consolidar ¿Recomendaciones para su fortalecimiento / consolidación? (Tiempos de ejecución)
COMPONENTE 1			
(sostenibilidad institucional) Preguntas ¿Se está visibilizando los resultados del proyecto y las necesidades de contar con apoyos ex post de sus instancias superiores? Por la visión, misión, el impacto y los actores identificados en la etapa situacional del proyecto, desde ya cuenta con el soporte de instituciones educativas, autoridades comunitarias, padres y	-Empoderamiento del PME. -Implantación de alianzas con toda la comunidad educativa. -Actores directos y potenciales convencidos del plan de sostenibilidad del PME. -La finalidad del proyecto es la autogestión y	-Los actores involucrados apoyan el beneficio del proyecto de mejoramiento educativo porque es factible y viable su ejecución. -La perspectiva del PME es formar parte de una autogestión y autoformación. -El PME está sustentado sobre	-El programa PADEP/D debe ser requisito para optar a una plaza en el MINEDUC. -Cumplimiento de las fases del proyecto en la institución educativa. -Los actores involucrados se actualizan a través de la autoformación cada cierto tiempo.

madres de familias, personal administrativo y personal docente. ¿Qué apoyo se ha proporcionado desde las políticas nacionales, sectoriales y presupuestarias pertinentes? El estado a través del MINEDUC en coordinación con la USAC-EFPEM y el presupuesto que proporciona el Ministerio de Finanzas brindan el seguimiento del programa PADEP/D. ¿Cuáles instituciones (nacionales) están ayudando o dificultando el desempeño del proyecto? Colaborando: -Establecimientos públicos. -Ministerio de Educación Bilingüe Intercultural. -Programas formales y Extraescolares. -Instituciones estatales. -Supervisión educativa -Municipalidad Auxiliar. Obstaculizando: -Ambientes tecnológicos. -Instituciones educativas privadas.	autoformación de los actores involucrados. -Proyección de proyectos educativo. -Campaña de promoción del uso correcto de los medios de comunicación social o redes sociales.	bases legales, relacionado a las leyes del MINEDUC. -El PME tiene la oportunidad de coordinar esfuerzos con las gamas de instituciones gubernamentales y privadas, programas formales y extra escolares, para darle sostenibilidad al proyecto con todos los actores potenciales y que proveen de los recursos necesarios para el seguimiento del proyecto educativo. -Dialogar con las instituciones que obstaculizan el desarrollo del proyecto para que colaboren con la ejecución y seguimiento del PME, para borrar la mala imagen que se tienen de ellos.	-La comunidad educativa facilita el desarrollo del proyecto. -El proyecto tiene un alto nivel de aceptación y apropiación de parte de los actores directos y potenciales. -El monitoreo del proyecto se hace constantemente para verificar los avances y limitaciones del mismo. -El manejo correcto del proyecto está en manos del personal administrativo y docente. -Entrega de informes puntualmente a las autoridades correspondientes.
Fortalecimiento institucional. -El contexto sociocultural de los actores directos y potenciales. -Los recursos tecnológicos que utilizan los actores involucrados. -El CNB y concreción curricular por pueblo de quinto Primaria. -La buena organización que tiene la institución educativa (escuela). -Las directivas de grados, el consejo educativo de padres de familia (OPF) el gobierno escolar de la escuela. -El personal administrativo y el equipo docente dinámico de la institución educativa.	-La supervisión contantemente la participación de los actores involucrados durante las distintas fases del PME. -Registrar los aportes pedagógicos o académico de los actores involucrados en forma digital para enriquecer el proyecto de una manera tecnológica. -Formar comisiones con el fin de gestionar	-Aprovechar la participación de los actores directos y potenciales, realizando una evaluación analítica del desarrollo de las actividades planificadas para lograr el empoderamiento PME. -Enriquecer el proyecto de mejoramiento educativo con los aportes de los actores para facilitar su proceso de ejecución. -Las gestiones financieras	-Conseguir el compromiso de los actores en la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo. -Dar a conocer la estructura del diseño del proyecto. -Lograr la operatividad del proyecto a través de la coordinación con todos los actores para su eficacia o eficiencia. -Asegurar la autogestión del proyecto para cumplir con los procedimientos de

-La ubicación y el fácil acceso que tiene el centro educativo, facilita la ejecución del proyecto. (sostenibilidad social)	los recursos económicos para la sostenibilidad del proyecto en la institución educativa. -Realizar reuniones para mejorar el esquema PME.	aseguran la sostenibilidad del PME. -Aprovechar las reuniones para corregir los desfases que presenta el diseño del proyecto. -Monitorear la ejecución del proyecto de mejoramiento educativo.	trabajo programado según cronograma. -Buscar asesoría técnica, científica y política para la ejecución del proyecto en instituciones públicas y privadas. -Valorar los esfuerzos tecnológicos, la autogestión, autoformación de los actores del proyecto de mejoramiento educativo. -Dar a conocer los avances y limitaciones del proyecto a través de informes y socializar el contenido con todos los actores.
(sostenibilidad institucional/financiera) Preguntas ¿Cómo se están manteniendo los equipos? -El laboratorio de computación se está manteniendo por medio del apoyo económico de los padres de familia. – -Apoyo de organizaciones y/o instituciones privadas. -El MINEDUC está cumpliendo con los Programas Escolares por la asignación presupuestaria del estado. -Para las gestiones el personal administrativo, docente y el consejo de padres de familia practican el cooperativismo.	-El consejo educativo es el encargado de velar por el mantenimiento del equipo, manejo del recurso económica, del laboratorio de computación. -Difusión del proyecto de mejoramiento educativo en las organizaciones no gubernamentales. -Utilizar correctamente los recursos económicos que proporciona el MINEDUC en beneficio de los educandos. -Apoyar el PME a través de la entrega de solicitudes en	-El consejo educativo es nuestro apoyo para ser parte importante en la organización del PME, y darle seguimiento en el futuro. -La difusión del proyecto en las instituciones tiene como fin lograr la sinergia con los actores involucrados para trabajar junto en armonía la ejecución del PME. -El cumplimiento de los programas escolares del MINEDUC fortalece el PME, porque los estudiantes desarrollan mejor sus destrezas y capacidades intelectuales. -Las solicitudes entrega en	-Reimprimir y dar a conocer las funciones del consejo de padres de familia y del gobierno escolar de la institución educativa. -Buscar en las redes sociales el nombre de instituciones como posibles patrocinadores del proyecto de mejoramiento educativo. -Diseñar una ficha informativa para dar a conocer las actividades que ejecutaran con los escolares. -Entregar a los actores potenciales una tarjeta de invitación para que asistan al lanzamiento del proyecto de

	instituciones privadas.	instituciones su fin primordial es hacer del PME, un proyecto cooperativo, donde los actores se apoyen mutuamente en la ejecución de la misma.	mejoramiento educativo.
Financiamiento para el manejo del área (Sostenibilidad Financiera) Preguntas ¿Se ha hecho algún acuerdo institucional para asegurar la disponibilidad (presente y futura) de fondos distintos a los del proyecto? Si es así, ¿por quién y con quién? Acuerdos realizados: -Con personal administrativo. -Con personal docentes. -Con el consejo de padres de familia. -Con los integrantes del gobierno escolar. -Con los actores potenciales del PME ¿Qué opciones existen? -En primer lugar, MINEDUC -Compromiso del pacto colectivo entre MINEDUC y el STEG. -El código de Trabajo -Compromiso USAC-EFPEM programa PADEP/D. -La carta magna de Guatemala. -El PEI. -El PEAC. -Normas de convivencia -El CNB. -El CNB por pueblos. -El PME se perfila como un proyecto autogestionario. -Compromiso de la comunidad educativa ¿En qué medida aumentaron u oscilaron las asignaciones del presupuesto nacional para apoyar a las diferentes	-Realizar campaña de sensibilización de los actores involucrados. -En sesiones de trabajo conocer los puntos de vista de los actores involucrados el proyecto de mejoramiento. -Orientar a los integrantes del gobierno escolar y estudiantes en el desarrollo de las actividades programadas en el PME. -En reuniones de trabajo socializar el contenido del pacto colectivo. -En reuniones de trabajo socializar el contenido de la Ley de educación nacional. -En reuniones de trabajo socializar el contenido del PEI. -En reuniones de trabajo agendar la socialización de las normas	-Las campañas de sensibilización servirán para el compromiso del seguimiento del proyecto de mejoramiento educativo. -La orientación de los integrantes del gobierno escolar, servirá para que formen parte PME. -Las reuniones de trabajo se realizarán para analizar el contenido del pacto colectivo. Con ello se pretende dar a conocer los compromisos del MINEDUC, con el PME. -Las reuniones de trabajo tienen como fin analizar el contenido de la Ley de Educación Nacional y el compromiso que tiene con el PME. -Las reuniones de trabajo servirán para concienciar a los docentes para que contrasten el contenido del PEI con el PME e integre en su	-Coordinar campaña de sensibilización para lograr los fines del proyecto. -Las actividades programadas en el cronograma serán monitoreadas y evaluadas constantemente. -Dentro de las actividades se debe socialización y análisis del pacto colectivo. -Lectura de la Ley de Educación Nacional con los actores para lograr el compromiso. -Tomar en cuenta los días festivos cuando se planifiquen las actividades para no afectar la ejecución del proyecto. -Solicitar a la directora de la institución educativa suscribir conocimiento donde se haga constar los compromisos adquiridos de los actores en la

actividades del área y del proyecto? -En el año 2019 del MINEDUC el presupuesto fue de Q16 mil 762 millones. -Para el año 2020 el MINEDUC solicita Q17 mil 771 millones, el MINEDUC solicita un aumento al presupuesto de Q1mil millones más. -Este presupuesto será invertido en programas de educación extraescolar y alternativas, pago de bonos a los maestros según el pacto colectivo. ¿Los costos de servicios y mantenimiento están cubiertos o son factibles? -El MINEDUC está cumpliendo con la asignación de los recursos de los programas: útiles escolares, alimentación escolar, la valija didáctica y gratuidad. -El programa de remozamiento solo se ejecutó en el año 2018. -Muchas de las necesidades del centro educativo se han logrado gracias a la colaboración económica de los padres de familia y del personal docente. -La autoridad municipal y comunitaria, COCODES e instituciones privadas también han colaborado económicamente para lograr diferentes proyectos en beneficio de la institución educativa de aldea. ¿Qué factores externos podrían cambiar esta situación? -Los propietarios de los colegios. -Los empresarios por la educación. -Las migraciones a EE. UU, a Canadá.	internas de la institución educativa. -En reuniones de trabajo se debe suscribir actas para dejar constancia de los compromisos y acuerdo logrados entre participantes en el proyecto. -Dar conocer el proyecto de mejoramiento educativo en agrupaciones comunitarias. -Solicitar la colaboración de la comunidad educativa para que cubran algunos gastos del PME. -Invitar a los dueños de colegios para participar en la ejecución del proyecto. -Realizar campaña de concientización sobre los problemas que obstaculizan del desarrollo del proyecto. -En reuniones de trabajo hablar de innovaciones, estrategia y técnicas que colaboren en el	planificación quincenal temas de interés de los estudiantes. -Lograr la participación de los actores involucrados, antes, durante y después del desarrollo del proyecto de mejoramiento educativo. -Las reuniones de trabajo tienen como fin concientizar a los actores directos y potenciales a lograr la sostenibilidad del PME durante un largo tiempo, en beneficio de la comunidad educativa. -Campaña de concientización para lograr la inversión de la comunidad educativa para la sostenibilidad el PME., en el futuro. -Las invitaciones tienen con fin lograr la sinergia entre el proyecto y los colegios para la viabilidad del PME. -La campaña de concienciación tiene como fin priorizar la preparación académica de los niños y niñas de la institución educativa.	sostenibilidad del proyecto. -Tener una lista de actores directos y potenciales, que colaboren siempre con el PME. -Las agrupaciones comunitarias son nuestros buenos amigos para lograr el impacto del proyecto. -Campaña de concientización para atraer más interesados y comprometidos en salvaguardar el proyecto. -Mejorar las relaciones del proyecto con la colaboración de las autoridades civiles comunitaria para la sostenibilidad de la misma. -Las campañas y sesiones de trabajo servirán para preparar a los actores en beneficio del PME. -Los actores conocen a fondo los problemas sociales que afectan la educación de los estudiantes. -Actualizar a los actores con relación al manejo y uso de la tecnología para desempeñar mejor su trabajo.
---	---	--	--

-Inestabilidad laboral de los padres de familia. -La extrema pobreza del pueblo indígena. -La desintegración familiar. -La corrupción de las autoridades municipales. -Los grupos antisociales. - El mal uso de las redes sociales. -La desactualización del personal docente. ¿Qué tipo de apoyo está previsto y garantizado y quién lo aportará? -El proyecto está diseñado para la autogestión y autosostenibilidad -Los recursos para la autosostenibilidad los aportan los actores directos y potenciales. ¿Son los beneficiarios y/o autoridades/instituciones relevantes capaces de pagar mantenimiento o reposición de las tecnologías/servicios introducidos por el proyecto? -Los padres de familia que tienen hijos e hijas en el centro educativo y juntamente con los actores, están comprometidos en el mantenimiento, reposición de las necesidades tecnológicas. ¿Se ha logrado gestionar fondos externos? -Los amigos del proyecto han aportado un 30% de los fondos para la ejecución del proyecto. ¿Ha aumentado la generación de ingresos propios? -Los actores potenciales del proyecto están decididos a invertir en educación, generando ingresos económicos de sostenibilidad para la ejecución. ¿Tienen una estrategia de recaudación?	desarrollo el PME. -Girar solicitudes en busca de apoyo para lograr el empoderamiento del proyecto de mejoramiento educativo. -En sesiones de trabajo revisar los compromisos adquiridos de todos los actores para lograr la sostenibilidad del proyecto. -A través de publicidad ambulantes atraer más actores potenciales para la obtención de recursos económicos que en beneficio del proyecto -Atraer más actores potenciales del proyecto a través de la transparencia en el manejo de fondos. -Detectar a los actores con capacidad económica para la autogestión del proyecto. -Solicitar ayuda con amigos del proyecto para apoyar con fondos para la	-Las reuniones de trabajo servirán para la actualización de los actores para lograr los cambios que el PME exige. -Las solicitudes entregadas van en busca de fuentes financieras para el desarrollo del proyecto. -Las sesiones de trabajos buscan la actitud activa y vigilante de los actores involucrados para solucionar cualquier necesidad que surja durante el desarrollo del proyecto. -La campaña de publicidad se realizará para dar a conocer el perfil y el costo del proyecto. -En sesiones de trabajo los actores deben de conocer el destino de los fondos tanto ingreso y egreso, porque son el ojo visible del proyecto. -Los amigos del proyecto poseen la capacidad económica llevar un proyecto autogestionario. -En las reuniones de trabajo buscar la sinergia con los propietarios de	-La solicitud busca a los actores potenciales con niveles económicos aceptables. -Brindar charlas motivacionales para que los actores potenciales no abandonen y logren culminar el proyecto. -Es importante buscar estrategias para trabajar las actividades del cronograma. -Invitar a personas especialistas en administración financieras por que el proyecto necesita de un presupuesto para su ejecución y sostenibilidad. -Hacer conciencia de los actores ya convencidos del proyecto y lo que se van a integrar de la importancia del trabajo en equipo.
--	---	--	--

-El proyecto está diseñado como un plan autogestionario. -Los amigos del proyecto.	autosostenibilidad del proyecto de mejoramiento educativo.	colegio y personal administrativo y docente de la institución educativa.	
Campañas anuales de control y vigilancia. -El PME para que tenga vida en el futuro necesita de control y vigilancia por parte de los actores y se hará por medio de técnica de participación grupal. (sostenibilidad ambiental/institucional) Preguntas ¿Disminución de ilícitos en el área? -El Plan maestro no presenta ninguna amenaza para la comunidad educativa y de los actores potenciales, al contrario, está diseñado para reducir o excluir los indicadores de la situación de las demandas sociales y educativas de la institución educativa comunitaria.	-Programar cuatro encuentros de los actores involucrados para verificar el control y vigilancia del desarrollo de las diferentes fases del PME. -Seguir las campañas de divulgación del plan maestro con el fin de abrir la puerta para cumplir con las perspectivas del proyecto.	-Los cuatro encuentros servirán para el control y monitoreo el PME. -Las campañas de divulgación lo realizarán, para esta ocasión los actores potenciales de la institución educativa para hacer realidad el plan maestro.	-La comisión encargada debe de responsabilizarse de la sostenibilidad del proyecto, tomando en cuenta los plazos establecidos en la planificación. -Programar las campañas de divulgación del proyecto y reprogramación de eventos que no están presupuestados.
Actualización/socialización del Plan Maestro. -El PME, nuestro plan maestro, es el documento de la institución educativa que reflejan cual será la estrategia a seguir para la actualización, socialización de los progresos de los indicadores, el monitoreo y los resultados de la evaluación del plan. (Sostenibilidad ambiental/institucional/social) Preguntas ¿El plan es una herramienta que, entre otras, dicta las acciones en función de la sostenibilidad ambiental?	-Tomar en cuenta la Comisión de Evaluación y Calidad Educativa para fortalecer el Proyecto de Mejoramiento Educativo -Acercamiento a la comisión de Evaluación y	-La Comisión de Evaluación y Calidad Educativa serán los responsables directos de actualizar, mejorar y adaptar el contenido del proyecto según los requerimientos de los actores potenciales de la institución educativa.	-Se debe crear el manual de funciones de la comisión de Evaluación y Calidad Educativa para mejorar los cargos, en beneficio del PME.

El PME está diseñado para proteger el medio ambiente, llevando acciones de cuidado, rescate, purificación, reforestación, pero sobre todo poner en práctica las 4R para disminuir la contaminación ambiental.	Calidad Educativa del establecimiento para no interferir en los procesos de sostenibilidad del proyecto.	-La comisión de Evaluación y Calidad Educativa promoverán el seguimiento y autosostenibilidad del PME.	-Las comisiones deben organizar a través de una ruta de trabajo los temas de beneficio común para que los actores sus expectativas, lograr que los efectos sean en pro del PME.
Implementación de programas de monitoreo biológico. Monitoreo biológico: -Los huertos escolares. -La jardinería. -La reforestación que ha hecho a la orilla de los barrancos. -La conducción de las aguas negras. -La pavimentación del patio de la escuela. -El vivero municipal. (sostenibilidad ambiental) ¿Cuáles programas ayudan a tomar decisiones de manejo? -Las asambleas programadas por la dirección de la escuela. -El Consejo de padres de familia. -Los docentes en servicio. -Las comisiones organizadas en la escuela. -La directiva de cada grado. -El gobierno escolar	-Programar varias actividades de tipo biológicas para minimizar los efectos de la contaminación ambiental, y que forme parte sostenible del proyecto de mejoramiento educativo. -Desarrollar temas de interés social, cultural, educativo y política en las asambleas de padres de familias, para que el proyecto de mejoramiento logre su expectativa. -Programar cuatro sesiones de trabajo para revisar y retroalimentar el contenido del PME. -Programar dos reuniones de trabajo (uno en cada semestre) con los actores directos para identificar los métodos y técnicas o estrategias que están aplicando para los reajustes del PME.	-Concientizar a los actores potenciales de la importancia y ejecución de actividades biológicas en la institución educativa, para contrarrestar los efectos negativos que ocasionan a la población comunitaria. -Invitar a los padres de familia a las charlas y encuentros programados por dirección con el fin de abrir la puerta a la aplicación del PME. -Los encuentros y sesiones de trabajo servirán para concientizar al personal docente para que incluya en su planificación quincenal de clase temas relacionados al PME.	-Aprovechar el calendario de actividades de la Comisión de Cultura y Civismo para que se integre temas relacionados al PME y que sea ejecutado por cada docente, según fechas calendarizado. -Las actividades del PME, lo conoce el consejo educativo de padres, las directivas de cada grado y el gobierno escolar del a institución educativa. -Los inductores de cada círculo de calidad sean personas que manejen grupos y dominen las temáticas a abordar.
COMPONENTE 2			

Documento de estrategia comunitaria (sostenibilidad social) Preguntas ¿Qué resultados se han logrado al contar con la estrategia? -Las conductas y actitudes de los actores son receptivas y empoderamiento. -El personal docente aplica estrategias, métodos y técnicas innovadoras. -Se aprovecha mejor los recursos de los programas del MINEDUC, por lo tanto, hay más recursos económicos. -Los docentes brindan educación de calidad. -Los docentes con deseos de superarse académicamente. -Hay mejor atención a los escolares. -Hay mejor atención a los padres de familia. -Hay más participación de los padres de familia en las necesidades educativas y de proyecto de la institución educativa. -Los docentes brindan educación innovadora aprovechando la tecnología a su alcance.	-Sesiones de trabajo que tienen como fin el cambio de actitudes hacia el desarrollo del proyecto de mejoramiento educativo. -Llevar a cabo sesiones de trabajo para lograr la actualización del personal docente sobre el proyecto de mejoramiento educativo -Los actores realizan actividades relámpagos para recaudar fondos para el PME. -Las planificaciones quincenales de los actores incluyen temas de interés del PME. -Premiar a los actores que apliquen el contenido del PME en los salones de clases. -Divulgar por medio de anuncios por parlantes el PME para que se integran para actores potenciales. -Dar lectura del perfil de egreso e ingreso de los estudiantes que aparecen en el CNB para lograr los estándares educativos. -En las sesiones de trabajo los padres de familias	-El fin primordial del proyecto es para fortalecer las habilidades lingüísticas de los actores dentro y fuera del centro educativo. -Los docentes para que los docentes integren temas de interés común de los estudiantes, esto está plasmado en la planificación quincenal de clase. -Las recaudaciones económicas se hacen semanalmente para la sostenibilidad del PME. -Por ser un PME de impacto social los docentes integran su contenido en las planificaciones de clases. -La divulgación del proyecto es para mantener su imagen del proyecto si no para que esa imagen cuando todos se hayan ido aun atraiga a los actores beneficiados. -Las sesiones de compromiso de los padres de familias son para, tengan más presencias en las reuniones de trabajo, visitas de rendimiento académico y sobre todo velar por las necesidades latentes de sus hijos o hijas. -Las actividades de innovaciones tecnológicas son para que el proyecto sobreviva	-Solicitar la autorización de las autoridades educativas del municipio para la integración del contenido del proyecto en las planificaciones. -El cronograma de las actividades del proyecto será el camino de ruta para que la ejecución sea un éxito. -Contabilizar los fondos recaudados por la comisión de finanzas del centro educativo para llevar el control de los ingresos o egresos en el libro autorizado por la supervisora del distrito. -Las campañas de divulgación del proyecto planificadas del deben ser monitoreadas y evaluadas por los actores. -Las capacitaciones y /o talleres, círculos de calidad deben ser registradas en el libro de actas del centro educativo. -Las capacitaciones y /o talleres, círculos de calidad, sesiones de trabajos y otros serán impartidas por personas expertas en el área. -Los actores son innovadores porque utilizan la tecnología para desarrollar sus actividades de informática.
---	---	--	---

	se comprometen a darle acompañamiento a sus hijos antes durante y después de las clases diariamente. -Realizar concursos tecnológicos donde el estudiante demuestre lo que ha aprendido en esta área.	a los cambios tecnológicos.	
Fomento de las bases productivas de comunidades/asociación-es (Sostenibilidad social/financiera Preguntas Son los beneficiarios capaces de pagar mantenimiento o reposición de las tecnologías/servicios introducidos por el proyecto? -Los actores no pueden pagar mantenimiento o reposición de la tecnología, solo pueden aportar una colaboración económica. -Para el mantenimiento o reposición de la tecnología se tiene dos opciones: solucionarlo con la colaboración de todos los padres de familia que tienen hijos inscritos en el centro educativo y lo otros es gestionar con ONG para solucionar el problema. ¿Existen unos proyectos de la primera fase en marcha y ... 2019 en el área, pero con deficiencias identificadas y necesidades de consolidación? -Por el momento se ha iniciado la canalización de las aguas negras del centro educativo, se terminó la primera fase. -La segunda fase consiste en la pavimentación y área verde de la otra parte del	-Comprometer a las organizaciones que ya están funcionando el centro educativo para que se encarguen de buscar fondos económicos para la sostenibilidad y autogestión del PME. -Transparentar los recursos económicos del centro educativo para lograr la implementación de más recursos tecnológicos en los salones de clases, que apoyen la sostenibilidad del proyecto de mejoramiento educativo.	-Las organizaciones o grupos ya existente son los encargados de llevar las acciones financieras del proyecto de mejoramiento educativo. -La transparencia de los fondos permite la obtención de equipo tecnológico en beneficio de los actores involucrados en el proyecto.	-Todas las organizaciones existentes se rigen de acuerdo al reglamento interno del centro educativo, esta acción es benéfica para la sostenibilidad del proyecto. -Al practicar la transparencia de los fondos económicos, el proyecto logra credibilidad ante los ojos de los actores, estas acciones mejoraran y contribuyen en los objetivos del PME.

patio del centro educativo, está pendiente.			
Elaboración/actualización de planes de uso sostenible de recursos naturales en comunidades/asociaciones (sostenibilidad ambiental) Preguntas Existe un plan ¿se está ejecutando? -El centro educativo cuenta con su PEI., de alguna manera es nuestro plan de ruta o plan maestro que ya se tiene. ¿Monitoreando? ¿Con qué resultados? ¿Es sostenible? -El MINEDUC es el ente responsable del monitoreo del PEI de la institución educativa. -Otro ente responsable del monitoreo del PEI es la comisión de evaluación y calidad educativa de la institución educativa. -Por el momento el PEI ha quedado en el olvido de parte del personal administrativo y personal docente.	-En sesiones de trabajo revisar detenidamente el contenido del PEI, para contrarrestar los puntos comunes y diferentes para llevar a cabo los ajustes o acomodamiento de ambos. -Crear una comisión que vigile el cumplimiento del PEI por ser un plan de la institución educativa que se ha engavetado. -Realizar esfuerzos por parte de los actores para que el PEI y PME se ejecuten paralelamente.	-La revisión del PEI involucra a todos los actores, por ser un plan con proyección educativa, social, cultural, deportiva y hasta político, que incluye a todos los sectores de la comunidad. -La comisión es el encargado de controlar las distintas fases del PEI y PME, para que no haya conflicto y sea posible su ejecución al mismo tiempo.	-Ambos proyectos, PEI y PME son incluyentes por lo tanto los ajustes deben ser dirigida hacia lograr la calidad educativa de los estudiantes. -El cumplimiento del PEI y PME amerita observación espontanea, conversaciones y diálogos que son instrumentos de controles que pueden servir para la sostenibilidad de ambos proyectos.
Participación de grupos comunitarios organizados en el manejo de los recursos naturales Preguntas ¿Cuántos comunitarios actualmente están participando? -El alcalde Auxiliar de la comunidad. -Los COCODES. -El Consejo de Padres de Familia. ¿Están acreditados?	-Acercamiento a las organizaciones comunitarias para buscar las tácticas para acercar a los actores de otras comunidades aledañas al centro educativo. -Reuniones de trabajo para promover el empoderamiento y acreditamiento del PME.	-La asociación de actores de varias comunidades garantiza más cobertura y de contextos para el éxito del proyecto de mejoramiento educativo. -El empoderamiento y acreditamiento del PME, lo pone a la vanguardia de la competitividad, pero sobre todo certifica el accionar	-Las agrupaciones son los responsables de buscar las bases legales del proyecto para que las acciones que se faciliten, sean seguros y enmarcados dentro de la Ley de Educación Nacional. -La certificación del PME, indica que competitivo y

-Las instituciones mencionadas anteriormente si cuentan con su acreditamiento, por ser personas con servicios públicos. ¿Cuáles actividades de gestión apoyan una apreciación cualitativa de su desempeño y participación? -Capacitación y/o talleres -Sesiones de trabajos. -Sesiones ordinarias y extraordinarias con la comunidad. ¿Ha aumentado la efectividad de la vigilancia y cómo? -Para los actores el proyecto presenta seguridad, por lo tanto, ha aumentado la vigilancia de parte de la comunidad educativa y de los actores potenciales. -La efectividad del proyecto se está desarrollando a través del monitoreo desde sus inicios hasta su culminación, utilizando instrumento de observación por parte de los actores potenciales. ¿Ha mejorado la eficiencia, efectividad o calidad de monitoreo y cómo? -La eficacia y efectividad en el desarrollo del PME se ha mejorado y se está monitoreando a través de sesiones ordinarias y extraordinarias de la comunidad educativa.	-Charlas periódicas de concientización a los actores para para consolidar las fases del PME. -Reuniones de trabajo para definir las acciones concretas de vigilancia que sea de común acuerdo con todos los actores de PME. -Reuniones de trabajo para lograr la validez de los procesos de monitoreo y evaluación del PME por parte de los actores involucrados	de los actores potenciales. -Las charlas que diseñen el camino a seguir para la integración estratégica de la implementación del proyecto de mejoramiento en el centro educativo. -Las reuniones de vigilancia aseguran el futuro de sostenibilidad, a corto, mediano y largo plazo del proyecto de mejoramiento educativo. -Las reuniones de trabajo servirán para lograr la eficiencia y rentabilidad del PME en todos los niveles y contextos educativos.	beneficiosos para los actores -Las fases del PME se pueden evaluar cualitativamente y cuantitativamente para verificar si se están logrando los objetivos de la planificación. -Agendar fechas puntuales para la vigilancia del PME. -Brindar charlas motivacionales para que los actores potenciales para que el proyecto logre su rentabilidad.
Constitución de un comité de apoyo para el manejo del área conformado por organizaciones de la sociedad civil. Organizaciones de Apoyo:	-Programar dos reuniones de trabajo con todas las organizaciones de apoyo que ya funcionan en el	-Las organizaciones que ya apoyan en el centro educativo son los encargados de controlar el contexto social,	-Tomar en cuenta los recursos y la disponibilidad de los actores potenciales que participaran en las actividades que se desarrollen para

-Grupo de amigos del proyecto. -Club académico integrado por alumnos. -El consejo de padres de familia. -La directiva de cada grado. -El gobierno escolar. (sostenibilidad social)	centro educativo, porque desde ya son nuestros aliados para lograr los fines del PME.	cultural y seguimiento del proyecto en la institución educativa de la comunidad.	que el PME logre su sostenibilidad.
Sostenibilidad institucional. Los objetivos primordiales del PME son: -Comprometer al personal administrativo y docente en el proyecto. -Comprometer a los padres de familias, en el proyecto. -Comprometer a los estudiantes en el proyecto. Comprometer a las autoridades comunitarias en el proyecto	-Durante el año realizar dos reuniones de convivencia con los actores, para hacer del proyecto algo motivador y renovar las promesas y los compromisos adquiridos para el cumplimiento del proyecto	-Las reuniones de convivencia tienen como fin unir lazos de amistad entre todos los actores para seguir trabajando y luchar en beneficio del PME.	-Las reuniones de convivencia deben ser incluidas en el cronograma de actividades del proyecto y en el presupuesto y con el visto bueno de las autoridades educativas del municipio para evitar sanciones posteriores.
Fortalecimiento de comunidades y asociaciones -Organizar a los padres de familias para apoyar la ejecución del PME en el centro educativo, para que el efecto sea reflejado en la preparación académica de los estudiantes. -Incluir las asociaciones comunitarias en el desarrollo del PME, entablar dialogo para mejorar el proyecto. -El personal administrativo y docentes comprometidos y empoderados, apoyan la aplicación del PME en la escuela. -Organizar a los líderes educativos para que sean los enlaces del PME con otras instituciones educativa interesados en formar parte de este cambio. (sostenibilidad social)	-Coordinar con todas las agrupaciones comunitarias el monitoreo y evaluación de las actividades del cronograma en cada equipo de trabajo instituido. -Planificar con todas las agrupaciones comunitarias las estrategias para la consolidación del PME, en otras escuelas públicas. -Entregar volantes informativos para dar a conocer la inauguración del PME en centro educativo.	-Las responsabilidades de las agrupaciones comunitarias es velar para que la motivación de los actores no se apague porque el PME necesita de ellos. -Las planificaciones que se elaboraran en el futuro por las agrupaciones comunitarias son para dar más vida al proyecto. -Los volantes informativos servirán para impactar al destinatario, porque es un proyecto competitivo y diseñado para sobrevivir en el futuro.	-Elaborar una lista de criterios para el monitoreo y evaluación de las actividades programadas en el proyecto. -El contenido de las planificaciones se socializará entre las agrupaciones comunitarias porque esto asegura la efectividad del proyecto. -Antes de entregar los volantes informativos se debe tener un borrador para la revisión y análisis del contenido para que logre impactar en los usuarios.

Fuente. Elaboración propia.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, H. R. (2010). *Las políticas educativas y su desarrollo en el departamento de Izabal*. Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Asociación de Investigación y Estudios Sociales. (2015). Estrategia de Calidad. *Observatorio Nacional de la Calidad Educativa*, 2 -3.
- Cabezas, A. (2017). ¿Cómo incentivar la asistencia a clases? Grupo Educar.
- Camacaro de Suárez, Z. (26 de abril de 2008). LA INTERACCIÓN VERBAL ALUMNO-DOCENTE EN EL AULA DE CLASE (UN ESTUDIO DE CASO). (U. P. Venezuela, Ed.) *Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 14(26), 189-206.
- Covarrubias Papahiu, P., & Piña Robledo, M. M. (2004). La interacción maestro-alumno y su relación con el aprendizaje. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), 50-52.
- Federación de enseñanza de CC.OO de Andalucía. (2008). Temas para la educación. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 2-3.
- Federación de enseñanza de CC. OO de Andalucía. (2008). Temas para la educación. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 2-3.
- Fiegehen, L. E. (2006). Introducción al libro de deserción en repitencia y deserción Universitaria en América Latina 2006-2108. Centro Interuniversitario de Desarrollo CINDA, 1-2.
- GOYA, E. D. (2013). *MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA*. Mexico: RED TERCER MILENIO.
- Guatemala, M. d. (2005). CNB Curriculum Nacional Base, Cuarto grado, Nivel Primario. Guatemala de la Asunción: Tipografía Nacional.
- Hernández Martínez, B. (2007). Causas del bajo rendimiento escolar origina un alto nivel de. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo* deserción escolar y habilidades para estudiar ayudan a mejorar el rendimiento escolar, 1 -17.
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI. (2017). ¿Más y mejor educación en Guatemala (2008-2021) Cuanto nos cuesta? Guatemala: Magna Terra editores.
- Instituto Nacional de Estadística, INE. (2015). Republica de Guatemala: Estadística demográficas y Vitales 2014. Guatemala.
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. (1998). *La formación de recursos humanos para la gestión educativa en América Latina*. Buenos Aires, Argentina: UNESCO 1999.
- López Calva, L. F., & Vélez Grajales, R. (2003). El concepto de desarrollo humano, su importancia y aplicación en México. México: SEDESOL.
- Lopez, K. (2014). Cobertura educativa en Guatemala. *Hálito de Re-encuentro*, 05.

- Martín, M. d. (2010). Variables del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias básicas. Santa Cruz de Tenerife: Equipo técnico del Programa de Centros de Atención Preferente.
- Manes, J. M. (2004). Gestión estratégica para instituciones educativas (2a. edición ed.). Buenos Aires, Argentina: Ediciones Granica S.A.
- Marcial García, M. L. (2011). NUEVO LIBRO "MEDIOS DE COMUNICACION Y CULTURA: ¿CULTURA A MEDIAS?". *Revista comunicar*, 288.
- Méndez, M. L. (2013). Clima del Aula y Rendimiento Escolar. Quetzaltenango, Guatemala: Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades, Campus de Quetzaltenango.
- Messina, G. (1993). Descentralizacon Educativa Bibliografia de Consulta (!). *Revista Iberoamericana de Educacion Numero 3*.
- Ministerio de Educación. (2013). APRENDIZAJE DE LA LECTOESCRITURA. Guatemala: MINEDUC.
- Ministerio de Educaicon e Guatemala. (2008). *Manual de cálculo de la inversion educativa en Guatemala*. Guatemala: MINEDUC.
- Molina Salazar, R. E., & Pascual García, J. M. (2014). El Índice de Desarrollo Humano como indicador social. *Nómadas*, 1-18.
- Morduchowicz, A. (2006). Los indicadores educativos y las dimensiones que lo Integran. Buenos Aires, Argentina: UNESCO, sede Regional Buenos Aires.
- Orellana, D. C. (1980). *Los educadores y la escuela paralela en Guatmeala*. Guatemala: UNESCO biblioteca digital.
- Organizacon Internacional del Trabajo. (2016). *Mejore su negocio, el Recurso Humano y la productividad*. Ginebra, Suiza: IMESUN.
- Perales Franco, C., Arias Castañeda, E., & Bazdresch Parada, M. (2014). DESARROLLO SOCIOAFECTIVO Y CONVIVENCIA ESCOLAR. Guadalajara, México: ITESO S.A.
- Ponce, S. S. (1999). *Habitos de lectura*. Lima: Instituto del libro y la lectura.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2016). Panorama General Informe sobre Desarrollo Humano 2016, Desarrollo Humano para todos. Estados Unidos.Redaccion DCA. (24 de 08 de 2018). MINEDUC invierte Q1,129.3 millones. *Diario de Centroamirica*.
- Remolina Caviedes, J. F. (2013). La lectura en Paulo Freire y la competencia lectora de PISA, Brasil: Pontificia Universidad Católica do Rio Grande do Sul.
- Rodríguez Palmero, L. (2008). LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LA PERSPECTIVA DE LA PSICOLOGÍA COGNITIVA. Barcelona: Octaedro.
- Sánchez, S. B. (2015). *Entornos Familiares t Rendimiento Academico*. España: Área de Innovacion y Desarrollo, S.L

Secretaria de la Educacion Publica. (2001). *Programa Escuela de Calidad, Modulo 1 Modelo de Gestion Educación Estretegica*. Mexico.

Secretaria de Planificacon y Programa de la Presidencia SeGeplan 2017. (2018). Segundo infomre de Gobierno 2017-2018. Guatemala: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

UNESCO. (2001). *IGUALDAD DE GENERO*. Santiago, Chile: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Viceministro de educacion Bilingue e intercultural, Direccion General de Educacion Bilingie intercultural. (2009). *Modelo Educativo Bilingue intercultural*. Guatemala: MINEDUC.

UNESCO. (2006). Los indicadores educativos y las dimensiones que los integran. Buenos Aires.

Vargas, E. (2015). ¿Qué es la escuela paralela y qué aporta? Acento, 1-2.

ANEXOS



Tecpán Guatemala, Chimaltenango, 13 de julio de 2,019

A.

Señor(a): Graciela Loch Miculax

Director(a)

Presente.

Estimado Director (a)

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el MINEDUC como el programa de Profesionalización PADEP/D, Nivel de Licenciatura de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional y local, realiza el Proyecto de Mejoramiento Educativo -PME- con los estudiantes en la carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe y Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe.

Por lo anterior, solicito autorice a ejecutar el Proyecto de Mejoramiento Educativo al (la) estudiante Marco Tulio Ajsivinac Sián, Carné No. 201226753 en la institución que dirige. El asesor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Esperamos contribuir con su institución de manera efectiva y eficaz.

f. 
 Lic. Felipe M. Quino Cumes.
 Asesor
 Colegiado No. 20028.


 Recibido
 16/07/2019



Patzicía, Chimaltenango, 10 de enero de 2020.

Licda: Lidia Santizo Morales
Supervisora del distrito 04-09-09
Presente

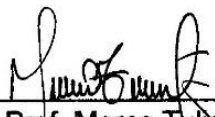
Estimada supervisora

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el MINEDUC como el Programa de Profesionalización PADEP/D , Nivel de Licenciatura de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el objeto de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional y local, realiza el Proyecto de Mejoramiento Educativo _PME_ con los estudiantes en la carrera de Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe.

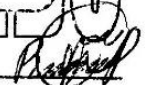
Por tal motivo como estudiante de licenciatura cerraré la carrera llevando a cabo el Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado: **Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe** dirigido a docentes, alumnos y padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango. Por lo anterior solicito **Autorización** para llevar a cabo la primera capacitación a todos los docente que laboran en el establecimiento educativo el día martes 18 de febrero y la segunda capacitación el día viernes 28 de febrero dirigido a padres de familia de los estudiantes de 5° grado de primaria de las secciones A y B, con un horario de 8:00 am. A 12:30 p.m.

Sabiendo de su espíritu de apoyo agradezco su fina y amable atención a la presente. Me es grato suscribirme de usted, no sin antes manifestarle mi muestra de respeto y alta estima.

Deferentemente;

f. 
Prof. Marco Tulio Ajsivinac Sián
Estudiante de licenciatura
Carné 201226753

Vo. Bo  
Graciela Loch Miculax
Directora

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA
RECIBIDO
10 FEB. 2020
Hora: 13:21 PATZICÍA
Firma: 

Patzicía, Chimaltenango, 15 de enero de 2020.

A: Rolando Gabriel Pichiyá
Licenciado en Sociolingüística
Presente

Estimado licenciado

Atentamente le saludo y a la vez le informo que el MINEDUC como el Programa de Profesionalización PADEP/D , Nivel de Licenciatura de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM, de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el objeto de participar en la solución de problemas educativos a nivel nacional y local, realiza el Proyecto de Mejoramiento Educativo _PME_ con los estudiantes en la carrera de Licenciatura en Educación Preprimaria Intercultural con énfasis en Educación Bilingüe.

Por tal motivo como estudiante de licenciatura llevaré a cabo el Proyecto de Mejoramiento Educativo titulado: **Fortalecer las habilidades lingüísticas de los docentes aplicando metodología bilingüe innovadora** dirigido a docentes, alumnos y padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango. Por lo anterior **SOLICITO** que por su fino y amable colaboración para tomar cualquiera de los temas de la capacitación programada en los meses de febrero y marzo del presente año.

1. El bilingüismo en Guatemala
2. Principios de la educación bilingüe.
3. Tipos de bilingüismo
4. Metodología de la educación bilingüe intercultural
5. Técnica de la enseñanza en educación bilingüe intercultural
6. Leyes que respaldan la educación bilingüe intercultural
7. *Ventajas* de la educación Bilingüe intercultural
8. Modelos y enfoque de la educación bilingüe Intercultural.
9. Estrategias didácticas para desarrollar las habilidades lingüísticas.
10. Criterios de que se deben tomar en cuenta en una metodología innovadora bilingüe.

Las fechas sugeridas son:

Martes 18 de febrero capacitación a docente de 8:00 a 10:00 a.m.

Viernes 28 de febrero capacitación a padres de familia de estudiantes 5° primaria de 8:00 a 10:00 a.m.

Sabiendo de su espíritu de apoyo agradezco su fina atención a la presente. Me es grato suscribirme de usted, no sin antes manifestarle mi muestra de respeto y alta estima.

Deferentemente;

f. 
Marco Tulio Ajsvinac Sián
Estudiante de licenciatura
Carné 201226753



17/01/2020
autorizado



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Formación Docente PADEP

Sede: Tecpán Guatemala

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

**MONITOREO DE RECURSOS FINANCIEROS DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)**

Lista de cotejo dirigida al equipo de monitoreo de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

Objetivo: Verificar las fuentes de financiamiento del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: Lea detenidamente los indicadores, marque con una X la opción correcta. Si desea hacer observaciones, anótelas.

No.	Indicadores	Criterios		Observaciones
		SI	NO	
01	¿Se contó con financiamiento de la corporación municipal?			
02	¿Los actores potenciales contribuyeron con el presupuesto del PME?			
03	¿El consejo Educativo aportó con recursos económicos?			
04	¿Los padres de familia aportaron económicamente para llevar a cabo el proyecto?			
05	¿El proyectista aportó los recursos económicos del proyecto?			
06	¿Los estudiantes contribuyeron económicamente para la fase de ejecución del proyecto?			
07	¿La escuela seleccionada aportó económicamente con el proyecto?			
08	¿Considera que el proyecto económicamente es autosostenible?			
09	¿Los docentes que laboran en la escuela contribuyeron económicamente con el proyecto?			
10	¿Se recibió apoyo económico de alguna institución?			



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Formación Docente PADEP

Sede: Tecpán Guatemala

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

**MONITOREO DE RECURSOS MATERIALES DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)**

Lista de cotejo con escala dirigida a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

Objetivo: Revisar el seguimiento sistemático de los recursos materiales del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: Lea detenidamente los indicadores, marque con una X la opción correcta.

No.	Indicadores	Categoría		
		Totalmente de acuerdo	Parcialmente de acuerdo	En desacuerdo
01	La institución educativa aportó mobiliario de calidad para la ejecución del proyecto.			
02	Los salones reúnen las condiciones necesarias para la ejecución del proyecto.			
03	El salón de capacitaciones reunió las condiciones de higiénicas y pedagógicas.			
04	Se utilizó material didáctico suficiente en las capacitaciones.			
05	Se hizo entrega de material didáctico a los participantes en las capacitaciones.			
06	El material didáctico refleja el bilingüismo de acuerdo al contexto de los estudiantes			
07	Se entregó folleto o libro a los participantes en la capacitación.			
08	Los folletos o libros entregado a los participantes reflejan el bilingüismo.			
09	Se cuenta con libros escrito en idioma kaqchikel para lograr el objetivo del proyecto.			
10	Se utilizó el material didáctico de acuerdo a lo planificado.			



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Formación Docente PADEP

Sede: Tecpán Guatemala

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

**MONITOREO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROYECTO DE
MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)**

Lista de cotejo con escala dirigida a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

Objetivo: Dar seguimiento del involucramiento del recurso humano en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: Lea detenidamente y marque con una X la opción correcta.

1. ¿Se involucro a la Supervisora Educativa del distrito en el proyecto?

SI ☐

NO ☐

2. ¿Los docentes participaron activamente en el Proyecto de Mejoramiento Educativo?

SI ☐

NO ☐

3. ¿Los docentes formaron parte de las actividades planificadas?

SI ☐

NO ☐

4. ¿Los padres de familia convocados apoyaron el proyecto?

SI ☐

NO ☐

5. ¿La directora autorizó todas las actividades planificadas en las distintas fases del PME?

SI ☐

NO ☐

6. ¿Los niños de quinto primaria, secciones "A" se involucraron directamente en el proyecto?

SI ☐

NO ☐

7. ¿El asesor del Proyecto de Mejoramiento dio seguimiento a las actividades planificadas?

SI ☐

NO ☐

8. ¿Se contó con la participación de las autoridades comunitaria?

SI ☐

NO ☐

9. ¿El Consejo de Padres de la escuela participó activamente en el proyecto?

SI ☐

NO ☐

10. ¿Los miembros del Gobierno Escolar se involucraron en el proyecto?

SI ☐

NO ☐



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Formación Docente PADEP

Sede: Tecpán Guatemala

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

**MONITOREO DE ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO (PME)**

Guía de entrevista dirigida a la directora de la Escuela Oficial Rural Mixta de la
aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

Objetivo: Verificar el cumplimiento de las actividades calendarizadas en el Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: Lea detenidamente y marque con una X la opción correcta.

1. ¿Se coordinó administrativamente el proyecto según la calendarización?
SI _____ NO _____
2. ¿Las gestiones se realizaron en el tiempo planificado?
SI _____ NO _____
3. ¿Se socializó el proyecto en la fecha establecida en la planificación?
SI _____ NO _____
4. ¿Se promocionó el proyecto en la comunidad educativa?
SI _____ NO _____
5. ¿Se diseñaron instrumentos de diagnóstico según el cronograma?
SI _____ NO _____
6. ¿Se adornó la biblioteca para la ejecución del proyecto con tiempo?
SI _____ NO _____
7. ¿Las capacitaciones a los participantes se realizaron según las fechas planificadas?
SI _____ NO _____
8. ¿Se cumplieron las actividades programadas según cronograma?
SI _____ NO _____
9. ¿Los instrumentos de diagnósticos fueron aplicados en las fechas planificadas?
SI _____ NO _____
10. ¿Se gestionó con instituciones de apoyo según planificación?
SI _____ NO _____



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Formación Docente PADEP

Sede: Tecpán Guatemala

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE DIAGNÓSTICO REALIZADO DE ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICÍA, CHIMALTENANGO.

OBJETIVO: Recopilar información de la realidad de la institución seleccionada y su entorno educativo.

INSTRUCCIONES: observar si las actividades de recopilación de información y participación de los actores principales se llevaron a cabo, escribiendo una (X) en el criterio que considere.

No.	Aspectos a evaluar	SI	NO	OBSERVACIONES
1.	El director de la escuela facilitó la información requerida para el proceso.			
2.	Se encontraron documentos en la escuela que aportan la información requerida.			
3.	La municipalidad contribuyó aportando información del municipio por diferentes medios.			
4.	Las instituciones de apoyo colaboraron con el PME.			
5.	La supervisora educativa firmó los documentos del proyecto.			
6.	Se realizaron las gestiones en tiempo oportuno.			
7.	La directora aprobó la ejecución del proyecto en la escuela.			
8.	Se promocionó el proyecto en la comunidad.			
9.	Se tiene evidencia (foto) de las gestiones realizadas			



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Formación Docente PADEP

Sede: Tecpán Guatemala

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

ESCALA NUMÉRICA DIRIGIDA A LA DIRECTORA Y DOCENTES INVOLUCRADOS DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICÍA, CHIMALTENANGO.

Objetivo: Evaluar el impacto de las actividades de la fase de ejecución del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: lea detenidamente cada acción a evaluar y marque con una X la valoración que considere que se cumplió; siendo 0 la calificación más baja y 5 la más alta.

No.	Acción a evaluar	0	1	2	3	4	5
1	Las actividades se desarrollaron en las fechas calendarizadas.						
2	Se evidenció el interés de los participantes.						
3	Las actividades generaron conocimiento significativo en los estudiantes.						
4	Asistieron todos los docentes, padre de familia y estudiantes en el PME.						
5	Los temas desarrollados fueron los esperados por los participantes.						
6	Hubo comentario positivo relacionado a las capacitaciones y talleres.						
7	Los temas desarrollados generaron participación activa de los participantes.						
8	Los orientadores respetaron puntos de vista de los participantes en la capacitación.						
9	Los docentes le dieron seguimiento a los aprendido en las capacitaciones.						
10	Se atendió adecuadamente a los participantes durante las capacitaciones y/o talleres.						



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Formación Docente PADEP

Sede: Tecpán Guatemala

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación Bilingüe

Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

**EVALUACIÓN DEL DISEÑO DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO
EDUCATIVO (PME) APLICADO A LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE
LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICÍA, CHIMALTENANGO.
LISTA DE COTEJO DIRIGIDA AL ASESOR, APLICADA AL INFORME DEL
PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO**

Objetivo: Evaluar los aspectos del diseño del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: observar si las actividades del diseño del proyecto cumplen con los aspectos requeridos, escribiendo una (X) en el criterio que considere.

No.	Aspectos	Sí	No	Observación
1	El título del PME responde a la línea de acción detectada y a los posibles proyectos.			
2	La descripción da un panorama general del proyecto.			
3	El concepto del proyecto corresponde a la idea que incuba el proyecto en sí mismo.			
4	El objetivo general expresa el logro deseado.			
5	Los objetivos específicos del proyecto conllevan acciones parciales para alcanzar el objetivo general.			
6	La justificación del proyecto responde a la forma en que se va a atacar el problema, incidencias, toma en cuenta el contexto, eliminación de debilidades y amenazas, así como las contribuciones y aportes.			
7	El plan de actividades contempla tareas y subtareas, tiempo y responsables que responden a los objetivos específicos del proyecto.			
8	El cronograma del PME ordena las actividades del plan, fijando el plazo para cumplirlas, para el logro de los objetivos.			
9	El presupuesto del PME contiene el valor numérico real de los recursos humanos, materiales y financieros, contemplando el valor total del proyecto.			
10	El proyecto contempla un plan de sostenibilidad, para el seguimiento del mismo en la institución educativa.			
TOTALES				



Universidad de San Carlos de Guatemala USAC
Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza
Media

Programa Académico de Formación Docente PADEP

Sede: Tecpán Guatemala

Licenciatura en Educación Primaria Intercultural con Énfasis en Educación
Bilingüe

Proyectista: Marco Tulio Ajsivinac Sián.

EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)

GUÍA DE ENTREVISTA ESTRUCTURADA DIRIGIDA AL DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA DE LA ALDEA EL CAMÁN, PATZICÍA, CHIMALTENANGO.

Objetivo: Comprobar los resultados de la finalización del Proyecto de Mejoramiento Educativo.

Instrucciones: responda las siguientes preguntas, escribiendo una X en la opción correcta.

Fase de inicio

1. ¿El proyecto logró las alianzas con la institución educativa de la comunidad?
SI ☐ NO ☐
2. ¿El proyecto logró la coordinación administrativa con los actores involucrados en el PME?
SI ☐ NO ☐
3. ¿El proyecto logró los acercamientos con los posibles capacitadores o especialistas?
SI ☐ NO ☐
4. ¿La promoción del PME logró impactar en la comunidad educativa?
SI ☐ NO ☐

Fase de planificación

5. ¿Las gestiones del proyecto en las instituciones de apoyo logró su objetivo?
SI ☐ NO ☐
6. ¿Las gestiones relacionado a los especiales en educación bilingüe logró las expectativas del proyecto?
SI ☐ NO ☐

7. ¿La socialización del PME ante los actores directos generó comentario positivo del Proyecto?

SI ☐

NO ☐

8. ¿Las invitaciones giradas logró impactar en los actores directos, indirectos y potenciales del proyecto

SI ☐

NO ☐

Fase de Ejecución

9. ¿Al aplicar los instrumentos de diagnósticos se obtuvieron los datos o resultados que se esperaba para fin del proyecto?

SI ☐

NO ☐

10. ¿Al realizar las capacitaciones a docentes, padres de familia y estudiantes se logró generar conocimiento en los actores?

SI ☐

NO ☐

11. ¿Al realizar los talleres para la elaboración de materiales didácticos con docentes, padres de familia y estudiantes se lograron las expectativas del PME?

SI ☐

NO ☐

12. ¿Al desarrollar los círculos de calidad se logró conectar la experiencia con la realidad que se vive en los salones de clases?

SI ☐

NO ☐

13. ¿Al realizar el concurso de rincones bilingües se generó aprendizaje colaborativo en los actores?

SI ☐

NO ☐

Fase de monitoreo

14. ¿El instrumento de recurso de actividades marco el camino para lograr que el proyecto se culminara con buenos resultados?

SI ☐

NO ☐

15. ¿El instrumento de recursos financieros contempla los gastos adicionales que surgieron durante el proyecto?

SI ☐

NO ☐

16. ¿El instrumento de recursos materiales alcanzó para todos los actores directos, indirectos y potenciales del PME?

SI ☐

NO ☐

17. ¿El instrumento de recursos humano estuvo satisfecho con las actividades programada en el PME?

SI ☐

NO ☐

Fase de Evaluación

18. ¿La aplicación de instrumento de diagnóstico ha colaborado para que el proyecto logre su objetivo?

SI ☐

NO ☐

19. ¿La aplicación de instrumento de ejecución de actividades ha colaborado para que el proyecto logre su objetivo?

SI ☐

NO ☐

20. ¿La aplicación de instrumento de diseño del proyecto ha colaborado para que el proyecto logre su objetivo?

SI ☐

NO ☐

Fase de cierre del proyecto

21. ¿Se logró divulgar el proyecto educativo a través de un afiche publica en el perfil de Facebook?

SI ☐

NO ☐

22. ¿Se logró divulgar el proyecto de mejoramiento educativo a través de un trifoliar publicado en el perfil de Facebook?

SI ☐

NO ☐

23. ¿Se logró divulgar el proyecto de mejoramiento educativo a través de un anuncio publicitario a nivel de la comunidad?

SI ☐

NO ☐

24. ¿Se logró entregar el informe final en la fecha calendarizad al asesor?

SI ☐

NO ☐

25. ¿Se logró plasmar en el póster académico el contenido del proyecto para la evaluación final?

SI ☐

NO ☐

a. Plan de divulgación:

i. Nombre del Proyecto de Mejoramiento Educativo:

Fortalece las habilidades lingüísticas de docentes aplicando metodología bilingüe intercultural.

ii. Nombre de la escuela seleccionada:

Escuela Oficial Rural Mixta JM

iii. Dirección:

Aldea El Camán, Patzicía, Chimaltenango.

iv. Responsable:

Marco Tulio Ajsivinac Sián

v. Justificación:

Unas de las fases muy importantes es la fase de divulgación o cierre del proyecto establecido en el plan, porque a través de ella podemos dar a conocer la comunidad educativa las actividades que se programaron desde el inicio del diseño del proyecto. El cierre del proyecto es el que le da fin a las actividades que se programaron en cada fase, que esta vez por la situación del COVID-19, muchas de actividades se llevaron de forma virtual, haciendo publicaciones en las plataformas de las redes sociales. Ahora viene una etapa que se llama sostenibilidad del proyecto, es otra experiencia que se desarrollará más adelante.

vi. Objetivo:

Divulgar el Proyecto de Mejoramiento Educativo a las autoridades educativa del municipio, municipalidad y las organizaciones comunitarias.

vii. Actores directos:

- Supervisión educativa.
- Personal docente de la EORM.
- Padres de familia de los estudiantes.
- Gobierno escolar.
- Consejo educativo.

Actores indirectos:

- ONG, Child AID.
- Alcalde auxiliar.
- Medios de comunicación masiva.
- COCODE

Actores potenciales:

- Policía municipal de tránsito.
- Líderes comunitarios.
- Redes sociales de la comunidad.

viii. Matriz de actividades:

Actividad	Recursos	Receptores	Método de comunicación	Frecuencia
Elaboración del Póster académico del PME.	Materiales Hojas de papel iris. Fotografía Hojas bond Tecnológico: Computadora Impresora Humano: Estudiantes Proyectista	Autoridades educativas. Autoridades de PADEP/D, EFPEM.USAC.	Póster académico.	Una sola vez
Divulgación del PME a las autoridades educativas a través del póster académico.	Materiales: Póster académico Impreso. Humanos: Estudiante proyectista	Autoridades educativas	Póster académico	Una sola vez
Divulgación del PME a la comunidad educativa.	Materiales: Póster académico Impreso. Humanos: Estudiante proyectista	Padres de familia. Docentes. Estudiantes.	Perfil de Facebook WhatsApp	Tiempo indefinido
Divulgación del PME a la población por medio de las redes sociales.	Tecnológico: Computadora	Población en general	Perfil de Facebook WhatsApp	Tiempo indefinido
Entrega del informe final del PME.	Materiales: Hojas bond Tecnológico: Computadora Impresora	Informe en físico		Una vez

Fuente: Elaboración propia.

ix. Logros obtenidos:

- Se elaboró un plan de divulgación del Proyecto de Mejoramiento Educativo, para llegar a la comunidad educativa.
- Se divulgó el proyecto a través del perfil personal de Facebook un afiche y un trifoliar para llegar a los actores directos, indirectos y potenciales.
- Se divulgó el proyecto a través de un póster académico para llegar a las autoridades educativas, municipales y comunitaria.
- Culminación del informe del Proyecto de Mejoramiento Educativo, listo para ser entregado al asesor para su revisión final.

x. Evaluación: será realizada por autoridades de PADEP/DEFPEM USAC.